CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Cuentas Claras, Estado Transparente

Atardecer en Providencia
Foto por: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Flickr
Editada por la CGN

Atardecer en la Amazonía
Foto por: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Flickr
Editada por la CGN

Valor Público y Sostenibilidad

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

NIVEL NACIONAL

A 31 DE DICIEMBRE DE **2024**

353 Entidades Públicas

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
Contador General de la Nación

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2025

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Gustavo Francisco Petro Urrego

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
German Ávila Plazas

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN
Mauricio Gómez Villegas

SUBCONTADORA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Elizabeth Soler Castillo

SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN
Rocío Pérez Sotelo

SUBCONTADOR DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Juan Camilo Santamaría Herrera

SECRETARIO GENERAL
Freddy Armando Castaño Pineda

COORDINADOR GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS (E)
Luis Jaime Valencia Cubillos

COORDINADOR GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO
Omar Eduardo Mancipe Saavedra

COORDINADOR GIT APOYO INFORMÁTICO
Anuar Edilson Vargas Calderón

Equipo de Análisis
GIT Procesamiento y Análisis de Productos
Amanda Santiago
Angela María López Olaya
Eliana Vásquez Bernal
Jackson Stewar Ackine Leguizamo
Karen Andrea Balanta Jiménez
Laura Escobar Vélez
Lupita Corazón Molano Rojas
Nubia Estela Porras Morales
Yennifer Carolina Monsalve Bautista

Equipo de apoyo
Subcontaduría de Consolidación de la Información
Edgar Andrés Contreras Combita
Sandy Julieth Ramos Molina

Equipo de apoyo
GIT Estadísticas Y Análisis Económico
Camilo Alejandro Aguirre Matallana
Camilo Andrés Jaimes Gonzalez
German Esteban Gutiérrez Poveda
Johanna Alexandra Castellanos Ruiz
Kelly Sol Rodríguez Hernández
Leidy Andrea Sanabria Laguado
Mayerly Raquel Torres Cortes
Sergio Andrés Nocua Rodríguez

Diseño
Erika Alexandra Lozano Lozano

Presentación

Como Contador General de la Nación, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 354 de la Constitución Política y la Ley 298 de 1996, tengo la responsabilidad de elaborar el Balance General de la Nación y el Balance de la Hacienda Pública, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República (CGR) y presentarlo al Congreso de la República a través de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de finalizado el respectivo año fiscal.

Para llevar a cabo esta labor de preparar y presentar los estados financieros consolidados de las entidades públicas que integran el nivel nacional colombiano, es necesario que cada entidad elabore y presente periódicamente la información contable, cumpliendo con la regulación emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN).

Así las cosas, la consolidación de la información contable se efectúa en la CGN mediante un proceso técnico organizado y desarrollado de acuerdo con estándares internacionales. Este proceso permite obtener las cifras contables de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y resultados del nivel nacional en su conjunto, presentados como si se tratara de una sola entidad. A partir de estos datos, se estructuran los estados financieros consolidados con las respectivas revelaciones, los cuales son presentados inicialmente a la Contraloría General de la República para su auditoría financiera y posteriormente al Congreso de la República.

Los estados financieros consolidados se elaboran comparativamente, entre la vigencia que se presenta y la anterior, permitiendo el análisis de la gestión financiera institucional, la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios ocurridos en el conjunto de entidades del orden nacional durante el último año. Asimismo, sirven como medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos y como insumo básico en la elaboración de Estadísticas Fiscales y Cuentas Nacionales, necesarias para la toma de decisiones y el control de la gestión pública.

En tal sentido, el presente informe compila las cifras consolidadas del nivel nacional colombiano, elaboradas a partir de datos provenientes de 353 entidades contables públicas que representan el 100% del universo de entidades registradas en las bases de datos de la CGN y que están clasificadas según el marco normativo contable que aplica a cada una de ellas.

El informe consta de cinco capítulos. En el primer capítulo se incluyen los estados financieros consolidados del año 2024, comparados con los del 2023, en el siguiente orden: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio; el segundo capítulo presenta una descripción del proceso regulatorio a partir de la función de la CGN, y la metodología de consolidación utilizada; en el tercer capítulo se presenta un análisis a nivel general de las cifras consolidadas obtenidas; en el cuarto capítulo se presentan las diferentes notas o revelaciones a los estados financieros consolidados, con el detalle suficiente para la

interpretación de las cifras que representan lo sucedido en las entidades nacionales durante el 2024; por último, en el quinto capítulo, se presentan las cifras de los estados financieros consolidados convertidos a dólares americanos, dado el interés por esta información manifestado por usuarios en el entorno internacional.

Es importante señalar que aunque existen marcos normativos contables para entidades de gobierno, para empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y para entidades en liquidación, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables del consolidado, debido a la similitud de los criterios contables que existe entre dichos marcos y a la falta de materialidad de los posibles ajustes que se podrían realizar individualmente, en función de las cifras consolidadas.

Las cifras de los estados financieros consolidados y de las notas elaboradas por la CGN se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando, en particular, se señale lo contrario.

El Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional, correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024, presenta un resultado negativo de ($148.868,3). Este resultado se deriva de ingresos consolidados por un total de $745.914,8 (equivalente al 43,7 % del Producto Interno Bruto - PIB 2024[1]), menos Costos de ventas por $134.427,6 (7,9% del PIB 2024), menos Gastos por $761.522,5 (44,7% del PIB 2024), y el efecto neto de las operaciones recíprocas en resultados por $1.167,0.

Es importante resaltar que el resultado del ejercicio consolidado fue deficitario, con una cifra que representa el 8,7% del PIB 2024. Esto denota una disminución con respecto al año 2023, cuando se registró un superávit de $11.019,1 equivalente al 0,7% del PIB 2023[2].

El Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional a 31 de diciembre de 2024 registra activos por valor de $927.092,2 (54,4% del PIB 2024), pasivos por $2.365.359,8 que equivalen al 138,7% del PIB 2024, y un patrimonio negativo de ($1.438.267,6), que equivale al 84,3% del PIB 2024.

La participación de inversionistas privados en el patrimonio consolidado del nivel nacional alcanzó la suma de $18.704,5, lo que constituye el 1,1% del PIB del año 2024 y el 1,3% del total del patrimonio del mismo año. Este porcentaje corresponde específicamente a la participación patrimonial en empresas de economía mixta por parte de inversionistas privados.

Comparado con el año anterior, se observa un incremento de los pasivos de $219.767,8 equivalente a una variación del 10,2% respecto al 2023, y un incremento

[1] Para el año 2024 el PIB (preliminar) es de $1.705.322 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE
[2] Para el año 2023 el PIB (provisional) es de $1.584.562 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

de los activos de $31.254,5 equivalente a una variación del (3,5%). Asimismo, se registró una reducción del patrimonio del (15,1%) comparado con el 2023.

En las notas o revelaciones, se hace referencia a aspectos generales como la cobertura de los estados financieros consolidados del nivel nacional; las bases de medición y presentación; los juicios, estimaciones y riesgos; y el resumen de los principales criterios contables utilizados sobre cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con los marcos normativos contables expedidos por la CGN.

Adicional a este documento, en los "Informes complementarios y Anexos al Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados" del nivel nacional se presenta información contable agrupada por sectores o niveles y marcos normativos, así como un conjunto de anexos que muestran el resumen de las cifras contables de las entidades según diferentes clasificaciones comunes a estas, que pueden resultar de interés para diferentes usuarios estratégicos de la información contable pública y, por ello, complementan la información de los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados de la nación constituyen un importante instrumento de información financiera y económica de la nación para la gestión pública. Estos, son una herramienta de apoyo para la formulación de políticas públicas, y para la toma de decisiones del gobierno nacional y los gestores públicos. Los estados financieros consolidados también facilitan el control político y fiscal, y contribuyen al seguimiento del cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de asegurar una rendición de cuentas transparente, en línea con el lema institucional “cuentas claras, Estado transparente”.

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
Contador General de la Nación

CONTENIDO

CONTENIDO 7
ÍNDICE DE TABLAS 11
ÍNDICE DE GRÁFICOS 17
1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL 18
2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN 37
2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN 38
2.1.1 Constitución política 38
2.1.2 Ley 298 de 1996 38
2.1.3 Decreto 1693 de 2023 40
2.1.4 Otras regulaciones y funciones 41
2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública 43
2.1.6 Regulación interna 44
2.1.7 Manual Funcional del proceso de Consolidación 44
2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA 45
2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública 46
2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público 46
2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público 47
2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno 49
2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación 50
2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable 51
2.2.7 Procedimientos transversales 51
2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL 51
2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN 56
2.4.1 Aspectos generales 56

2.4.2 El proceso de consolidación 56
2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO (INFORMACIÓN POSTERIOR AL PROCESO DE CONSOLIDACION) 58
2.5.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado 58
2.5.2 Homogenización de políticas contables 59
3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL 60
3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA 61
3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS 62
3.2.1 Análisis general del estado de resultados consolidados 62
3.2.1.1 Resultado del ejercicio consolidado 63
3.2.1.2 Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas 64
3.2.1.3 Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas 64
3.2.1.4 Ingresos consolidados 64
3.2.1.5 Gastos consolidados 65
3.2.1.6 Costos de ventas consolidados 67
3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO 68
3.3.1 Análisis de las cifras consolidadas 68
3.3.1.1 Activos consolidados 68
3.3.1.2 Pasivos consolidados 70
3.3.1.3 Patrimonio consolidado 71
3.3.1.4 Cuentas de orden 72
3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO 74
3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades 74
3.4.2 Análisis de las variaciones patrimoniales 75
4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 77
4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL 78
Nota 1 Entidad consolidada y cobertura 78
Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas 82
Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables 98
Nota 4 Resumen de las principales políticas contables 106
4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO 157

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo – EFE 157
Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados – IID 161
Nota 7 Cuentas por cobrar - CxC.....176
Nota 8 Préstamos por cobrar – PxC 181
Nota 9 Inventarios – INVE 185
Nota 10 Propiedades, planta y equipo – PPE 189
Nota 11 Bienes de uso público históricos y culturales – BUPHC 195
Nota 12 Recursos Naturales No Renovables – RNNR.....200
Nota 13 Propiedades de inversión – PRIN 203
Nota 14 Activos intangibles – INT 205
Nota 15 Activos biológicos – BIO.....208
Nota 16 Otros derechos y garantías - ODG 210
Nota 17 Arrendamientos – ARR 214
Nota 18 Operaciones de instituciones financieras – OIF 226
Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda – ECTD 229
Nota 20 Préstamos por pagar – PxP 233
Nota 21 Cuentas por pagar - CxP.....240
Nota 22 Beneficios a los empleados y plan de activos – BEPLA.....245
Nota 23 Provisiones – PROV.....251
Nota 24 Otros pasivos – OTPAS 254
Nota 25 Patrimonio – PATR 259
Nota 26 Activos y pasivos contingentes.....266
Nota 26.1 Activos contingentes – ACON 266
Nota 26.2 Pasivos Contingentes – PACON.....269
Nota 27 Cuentas de control - deudoras y acreedoras – OCCDA 272
Nota 28 Ingresos – INGR.....281
4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN 283
Nota 28.1 Ingresos fiscales – INGFI 283
Nota 28.2 Ingresos por transferencias y subvenciones – INGTRA 287
Nota 28.3 Operaciones interinstitucionales – IOPINT 290
4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN 294
Nota 28.4 Ingresos por venta de bienes – INGBIE 294

Nota 28.5 Venta de servicios - VTASER 296
Nota 28.6 Otros ingresos – OTING 300
Nota 29 Gastos – GAST 305
Nota 29.1 Gastos de administración y operación – GAO 306
Nota 29.2 Gastos de ventas – GVTAS 313
Nota 29.3 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – GDDAP 316
Nota 29.4 Gastos por Transferencias y subvenciones – GTRASUB.....326
Nota 29.5 Gasto público social – GPS 330
Nota 29.6 Gastos de actividades y/o servicios especializados – GASESP 334
Nota 29.7 Operaciones interinstitucionales – GOPINT 337
Nota 29.8 Otros Gastos – OTGAS.....340
Nota 30 Costos de ventas – CVTAS 345
Nota 31 Costos de transformación – CTRAN.....350
Nota 32 Acuerdos de concesión entidad concedente – ACCONC.....353
Nota 33 Administración de recursos de seguridad social en pensiones - Fondos administrados por Colpensiones.....361
Nota 34 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera – MONEXT 366
Nota 35 Impuestos – IMP 368
Nota 36 Operaciones recíprocas - OPREC 387
5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.. 397
METODOLOGÍA 398
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO: 2024 - 2023.....401
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS: 2024 – 2023 403

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN que aplican en 2024 53
Tabla 2-2 Procedimientos modificados por la CGN que aplican en 2024 55
Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN que aplican en 2024 55
Tabla 3-1 Estado de resultados consolidados del nivel nacional 63
Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel nacional 64
Tabla 3-3 Grupo de gastos consolidados del nivel nacional 66
Tabla 3-4 Grupos de costos de ventas consolidados del nivel nacional 67
Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del nivel nacional 68
Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel nacional 69
Tabla 3-7 Pasivos consolidados del nivel nacional 70
Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel nacional 71
Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel nacional 73
Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado nivel nacional 74
Tabla 3-11 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel nacional - Variaciones patrimoniales 75
Tabla 4-1 Entidades consolidadas nivel nacional 80
Tabla 4-2 Incorporaciones (nuevas) 80
Tabla 4-3 Inactivaciones 81
Tabla 4-4 Reclasificación centro de consolidación - Nacional entidades en procesos especiales 81
Tabla 4-5 Resumen de cambios - Nacional entidades en procesos especiales 82
Tabla 4-6 Indicadores financieros 87
Tabla 4-7 Muestra de entidades 90
Tabla 4-8 Resumen revelaciones sobre hechos ocurridos después del cierre 90
Tabla 4-9 Métodos de medición y valoración de inventarios 121
Tabla 4-10 Modelo revaluado – Terrenos y Edificaciones 123
Tabla 4-11 Vidas útiles indicadas por concepto – Propiedades, planta y equipo 124
Tabla 4-12 Muestra de entidades – Bienes de uso púbico (BUP) 125
Tabla 4-13 Vidas útiles indicadas por concepto – BUP 126
Tabla 4-14 Análisis vidas útiles – Amortización de intangibles 129
Tabla 4-15 Análisis de aplicación – Metodología para el cálculo de provisiones 143
Tabla 4-16 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición 157
Tabla 4-17 EFE – Eliminaciones y reclasificaciones 158
Tabla 4-18 EFE - Entidades más representativas 159
Tabla 4-19 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – Composición 161
Tabla 4-20 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición 162
Tabla 4-21 ICANC – Eliminaciones y reclasificaciones 163
Tabla 4-22 ICANC - Entidades más representativas 164
Tabla 4-23 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición 167
Tabla 4-24 IAL – Eliminaciones y reclasificaciones 167

Tabla 4-25 IAL - Entidades más representativas 169
Tabla 4-26 Instrumentos derivados – Activo (IDA) – composición 172
Tabla 4-27 IDA - Entidades más representativas 172
Tabla 4-28 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición 174
Tabla 4-29 OID - Entidades más representativas 174
Tabla 4-30 Cuentas por cobrar (CxC) – Composición 176
Tabla 4-31 CxC – Eliminaciones y reclasificaciones 177
Tabla 4-32 CxC - Entidades más representativas 178
Tabla 4-33 Préstamos por cobrar (PxC) – Composición 181
Tabla 4-34 PxC – Eliminaciones y reclasificaciones 182
Tabla 4-35 PxC - Entidades más representativas 183
Tabla 4-36 Inventarios (INVE) – Composición 186
Tabla 4-37 INVE – Entidades más representativas 187
Tabla 4-38 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición 190
Tabla 4-39 PPE – Entidades más representativas 191
Tabla 4-40 PPE – Usos y condiciones – En servicio 194
Tabla 4-41 PPE – Usos y condiciones – En Condiciones 195
Tabla 4-42 Bienes de Uso público e históricos y culturales (BUPHC) – Composición 196
Tabla 4-43 BUPHC - Entidades más representativas 197
Tabla 4-44 BUP – Usos y condiciones 199
Tabla 4-45 BUP – Usos y condiciones – En servicio 199
Tabla 4-46 Recursos naturales no renovables (RNNR)– Composición 200
Tabla 4-47 Propiedades de inversión (PRIN) – Composición 203
Tabla 4-48 PRIN - Entidades más representativas 204
Tabla 4-49 Activos intangibles (INT) – Composición 206
Tabla 4-50 INT - Entidades más representativas 207
Tabla 4-51 Activos biológicos (BIO) – Composición 208
Tabla 4-52 BIO - Entidades más representativas 209
Tabla 4-53 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición 210
Tabla 4-54 ODG – Eliminaciones y reclasificaciones 211
Tabla 4-55 ODG - Entidades más representativas 212
Tabla 4-56 Arrendamiento financiero en los Activos (ARRFA) – composición 214
Tabla 4-57 Arrendamiento financiero en los Pasivos (ARRFP) – composición 215
Tabla 4-58 ARRFP - Entidades más representativas 216
Tabla 4-59 Arrendamiento operativo en los Activos (ARROA) – composición 218
Tabla 4-60 ARROA – Eliminaciones y reclasificaciones 218
Tabla 4-61 ARROA - Entidades más representativas 219
Tabla 4-62 Arrendamiento operativo en los Pasivos (ARROP) – composición 220
Tabla 4-63 ARROP – Eliminaciones y reclasificaciones 220
Tabla 4-64 ARROP - Entidades más representativas 221
Tabla 4-65 Arrendamiento operativo en los Ingresos (ARROI) – composición 222
Tabla 4-66 ARROI – Eliminaciones y reclasificaciones 223
Tabla 4-67 ARROI - Entidades más representativas 223

Tabla 4-68 Arrendamiento operativo en los Gastos (ARROG) – composición 224
Tabla 4-69 ARROG – Eliminaciones y reclasificaciones 224
Tabla 4-70 ARROG - Entidades más representativas.....225
Tabla 4-71 Operaciones de instituciones financieras (OIF) – Composición 226
Tabla 4-72 OIF - eliminaciones y reclasificaciones.....227
Tabla 4-73 OBCIF - Entidades más representativas 228
Tabla 4-74 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición 229
Tabla 4-75 ECTD – Eliminaciones y reclasificaciones.....230
Tabla 4-76 ECTD - Entidades más representativas 231
Tabla 4-77 Préstamos por pagar (PxP) – Composición 234
Tabla 4-78 PxP - Eliminaciones y reclasificaciones.....234
Tabla 4-79 PxP - Entidades más representativas.....235
Tabla 4-80 Cuentas por pagar (CxP) - Composición 240
Tabla 4-81 CxP - Eliminaciones y reclasificaciones 241
Tabla 4-82 CxP - Entidades más representativas 242
Tabla 4-83 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición 246
Tabla 4-84 BEPLA – Entidades más representativas – Beneficios posempleo pensiones 247
Tabla 4-85 BEPLA - Entidades más representativas – Plan de activos para beneficios posempleo 249
Tabla 4-86 Provisiones (PROV) – Composición 251
Tabla 4-87 PROV - Entidades más representativas 252
Tabla 4-88 Otros pasivos (OTPAS) – Composición.....255
Tabla 4-89 OTPAS – Eliminaciones y reclasificaciones 255
Tabla 4-90 OTPAS - Entidades más representativas 256
Tabla 4-91 Patrimonio (PATR) – Composición.....259
Tabla 4-92 PATR – Empresas más representativas 260
Tabla 4-93 PATR - Entidades de gobierno más representativas 262
Tabla 4-94 Activos contingentes (ACON) – Composición 267
Tabla 4-95 ACON – Entidades más representativas 268
Tabla 4-96 Pasivos contingentes (PACON) – Composición 269
Tabla 4-97 PACON – Entidades más representativas 270
Tabla 4-98 Cuentas de control deudoras (CCD) – Composición 272
Tabla 4-99 Deudoras de control (CDC) – composición 273
Tabla 4-100 CDC - Entidades más representativas 274
Tabla 4-101 CDF - Entidades más representativas 275
Tabla 4-102 Cuentas de control acreedoras (CCA) – Composición.....276
Tabla 4-103 Acreedoras de control (CAC) – composición.....277
Tabla 4-104 CAC - Entidades más representativas 278
Tabla 4-105 CAF - Entidades más representativas 280
Tabla 4-106 Ingresos– Composición - INGR 281
Tabla 4-107 INGR– Resumen 282
Tabla 4-108 Ingresos fiscales (INGFI) - Composición.....283
Tabla 4-109 INGFI - Eliminaciones y reclasificaciones.....284

Tabla 4-110 INGFI - Entidades más representativas 285
Tabla 4-111 Ingresos por transferencias y subvenciones (INGTRA) – Composición 287
Tabla 4-112 INGTRA – Eliminaciones y reclasificaciones 287
Tabla 4-113 INGTRA - Entidades más representativas 288
Tabla 4-114 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) - Composición 290
Tabla 4-115 IOPINT - Eliminaciones y reclasificaciones 291
Tabla 4-116 IOPINT - Entidades más representativas 292
Tabla 4-117 Ingresos por venta de bienes (INGBIE) – Composición 295
Tabla 4-118 INGEBIE - Entidades más representativas 295
Tabla 4-119 Venta de servicios (VTASER) – Composición 297
Tabla 4-120 VTASER – Eliminaciones y reclasificaciones 297
Tabla 4-121 VTASER - Entidades más representativas 298
Tabla 4-122 Otros ingresos (OTING) – Composición 301
Tabla 4-123 OTING – Eliminaciones y reclasificaciones 301
Tabla 4-124 OTING - Entidades más representativas 302
Tabla 4-125 Gastos (GAST) – Resumen 305
Tabla 4-126 GAST– Resumen Eliminaciones 306
Tabla 4-127 Gastos de administración y operación (GAO) – Composición 307
Tabla 4-128 GAO – Eliminaciones y reclasificaciones 308
Tabla 4-129 GAO - Entidades más representativas 309
Tabla 4-130 Gastos de ventas (GVTAS) – Composición 313
Tabla 4-131 GVTAS – Eliminaciones y reclasificaciones 314
Tabla 4-132 GVTAS - Entidades más representativas 315
Tabla 4-133 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – (GDDAP) – Composición 317
Tabla 4-134 Gastos por provisiones – (GPROV) – Composición 317
Tabla 4-135 GPROV - Entidades más representativas 318
Tabla 4-136 Gastos por deterioro – (GDET) – Composición 320
Tabla 4-137 GDET - Entidades más representativas 321
Tabla 4-138 Gastos por depreciación – (GDEP) – Composición 323
Tabla 4-139 GDEP - Entidades más representativas 324
Tabla 4-140 Gastos por amortización – (GAMOR) – Composición 325
Tabla 4-141 GAMOR - Entidades más representativas 326
Tabla 4-142 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición 327
Tabla 4-143 GTRASUB – Eliminaciones y reclasificaciones 327
Tabla 4-144 GTRASUB - Entidades más representativas 328
Tabla 4-145 Gasto público social (GPS) – Composición 330
Tabla 4-146 GPS – Entidades más representativas 331
Tabla 4-147 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASEP) – Composición 334
Tabla 4-148 GASEP - Eliminaciones y reclasificaciones 335
Tabla 4-149 GASEP - Entidades más representativas 335

Tabla 4-150 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición.....337
Tabla 4-151 GOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones.....337
Tabla 4-152 GOPINT - Entidades más representativas.....338
Tabla 4-153 Otros gastos (OTGAS) - Composición.....340
Tabla 4-154 OTGAS - Eliminaciones y reclasificaciones.....341
Tabla 4-155 OTGAS - Entidades más representativas.....342
Tabla 4-156 Costos de ventas (CVTAS) - Composición.....345
Tabla 4-157 CVTAS - Eliminaciones y reclasificaciones.....346
Tabla 4-158 CVTAS - Entidades más representativas.....347
Tabla 4-159 Costos de transformación (CTRAN) – Composición.....351
Tabla 4-160 CTRAN - Entidades más representativas.....352
Tabla 4-161 Acuerdos de concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición 354
Tabla 4-162 ACCONC - Entidades más representativas – Activo.....355
Tabla 4-163 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo.....357
Tabla 4-164 ACCONC – Usos y condiciones – resumen.....358
Tabla 4-165 PPE – Usos y condiciones – En servicio.....359
Tabla 4-166 Administración de recursos de seguridad social en pensiones -Fondos administrados por Colpensiones - COLP - Estado de situación financiera (agregado) 362
Tabla 4-167 COLP - Estado de resultados (agregados).....365
Tabla 4-168 Variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera (MONEXT) – Efecto neto.....367
Tabla 4-169 MONEXT – Entidades más representativas.....367
Tabla 4-170 MONEXT – Conciliación de saldos.....368
Tabla 4-171 Impuestos corrientes en los Activos (IMPCA) – composición.....369
Tabla 4-172 IMPCA – Eliminaciones y reclasificaciones.....370
Tabla 4-173 IMPCA - Entidades más representativas.....371
Tabla 4-174 Impuestos corrientes en los Pasivos (IMPCP) – composición.....373
Tabla 4-175 IMPCP – Eliminaciones y reclasificaciones.....373
Tabla 4-176 IMPCP - Entidades más representativas.....374
Tabla 4-177 Impuestos corrientes en los Gastos (IMPCG) – composición.....376
Tabla 4-178 IMPCG – Eliminaciones y reclasificaciones.....377
Tabla 4-179 IMPCG - Entidades más representativas.....377
Tabla 4-180 Impuestos diferidos en los Activos (IMPDA) – composición.....378
Tabla 4-181 IMPDA - Entidades más representativas.....379
Tabla 4-182 Impuestos diferidos en los Pasivos (IMPDP) – composición.....380
Tabla 4-183 IMPDP - Entidades más representativas.....381
Tabla 4-184 Impuestos diferidos en los Ingresos (IMPDI) – composición.....383
Tabla 4-185 IMPDI - Entidades más representativas.....384
Tabla 4-186 Impuestos diferidos en los Gastos (IMPDG) – composición.....385
Tabla 4-187 IMPDG - Entidades más representativas.....386
Tabla 4-188 Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados391

Tabla 4-189 Comportamiento de saldos de Operaciones recíprocas en los estados financieros consolidados 392
Tabla 4-190 Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados 393
Tabla 4-191 Saldos de Operaciones recíprocas – Activos, Pasivos y Patrimonio...394
Tabla 4-192 Saldos de Operaciones recíprocas – Ingresos.....395
Tabla 4-193 Saldos de Operaciones recíprocas – Gastos y Costos.....396

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2-1 Consolidación de la información 57
Gráfico 3-1 Estado de Resultados consolidados del nivel nacional 63
Gráfico 3-2 Ingresos consolidados del nivel nacional 65
Gráfico 3-3 Gastos consolidados del nivel nacional 66
Gráfico 3-4 Costo de Ventas 67
Gráfico 3-5 Activos consolidados más representativos del nivel nacional 69
Gráfico 3-6 Pasivos consolidados más representativos del nivel nacional 70
Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio consolidado nivel nacional 72
Gráfico 4-1 Cobertura 79
Gráfico 4-2 Evolución del Beneficios posempleo-Pensiones y Plan de activos para beneficios posempleo 251
Gráfico 4-3 Evolución de los conceptos de GAO 312
Gráfico 4-4 Evolución de los conceptos de bienes de uso público en concesión 360
Gráfico 4-5 Evolución de los conceptos de pasivos por acuerdos de concesión 361
Gráfico 4-6 Reglas de eliminación 388

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL

Nivel Nacional
Estado de Resultados Consolidados
Del 1 enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos, excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
INGRESOS	**(28)**	**745.914,8**	**805.404,9**
Ingresos sin contraprestación		**381.765,8**	**314.828,7**
Ingresos fiscales	(28.1)	343.525,5	298.197,5
Transferencias y subvenciones	(28.2)	37.310,3	15.770,6
Operaciones interinstitucionales	(28.3)	930,0	860,6
Ingresos con contraprestación		**184.832,8**	**200.470,6**
Venta de bienes	(28.4)	134.906,9	153.777,6
Venta de servicios	(28.5)	49.925,9	46.693,0
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	**(28.6)**	**115.044,4**	**231.604,0**
Otros ingresos	**(28.6)**	**64.271,8**	**58.501,6**
COSTOS DE VENTAS	**(30)**	**134.427,6**	**143.158,1**
Costo de ventas de bienes		112.061,3	122.331,9
Costo de ventas de servicios		22.366,3	20.826,2
GASTOS	**(29)**	**761.522,5**	**650.712,6**
De administración y operación	(29.1)	247.487,3	162.221,4
De ventas	(29.2)	2.140,3	2.215,6
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(29.3)	50.725,8	38.573,8
Transferencias y subvenciones	(29.4)	165.485,2	148.317,2
Gasto público social	(29.5)	28.925,1	28.034,0
De actividades y/o servicios especializados	(29.6)	12.113,5	10.360,8
Operaciones interinstitucionales	(29.7)	3.719,8	3.236,3
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29.8)	220.275,6	218.061,7
Otros gastos	(29.8)	30.649,9	39.691,8
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		**(150.035,3)**	**11.534,2**
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(36)	(1.082,0)	(1.975,9)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(36)	(2.249,0)	(1.460,8)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(148.868,3)**	**11.019,1**

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL NACIONAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
INGRESOS	**(28)**	**745.914,8**	**805.404,9**
Ingresos sin contraprestación		**381.765,8**	**314.828,7**
Ingresos fiscales	**(28.1)**	**343.525,5**	**298.197,5**
Impuestos		234.792,7	234.270,6
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		32.095,0	28.823,9
Aportes sobre la nómina		4.946,5	4.527,8
Rentas parafiscales		364,1	363,4
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		34.969,8	31.442,0
Recursos destinados a la financiación del régimen de prima media con prestación definida administrados por colpensiones		38.113,7	-
Devoluciones y descuentos (db)		(1.756,3)	(1.230,2)
Transferencias y subvenciones	**(28.2)**	**37.310,3**	**15.770,6**
Sistema general de regalías		435,6	848,3
Otras transferencias		36.827,6	14.857,9
Subvenciones		47,1	64,4
Sistema general de seguridad social en salud		-	-
Operaciones interinstitucionales	**(28.3)**	**930,0**	**860,6**
Fondos recibidos		924,3	854,5
Otros conceptos de Ingresos por Operaciones interinstitucionales		5,7	6,1
Ingresos con contraprestación		**184.832,8**	**200.470,6**
Venta de bienes	**(28.4)**	**134.906,9**	**153.777,6**
Bienes producidos		121.678,4	134.800,3
Bienes comercializados		13.310,4	19.140,3
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(81,9)	(163,0)
Venta de servicios	**(28.5)**	**49.925,9**	**46.693,0**
Servicios educativos		2.636,3	2.295,4
Administración de la seguridad social en salud		3.014,5	2.641,9
Servicios de salud		1.336,7	1.102,1
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		1.643,5	1.488,1
Servicio de energía		8.874,1	8.090,3
Servicio de alcantarillado		157,8	141,7
Servicio de gas combustible		101,9	101,4
Servicios de transporte		14.462,8	14.678,9
Servicios de comunicaciones		149,7	113,7
Servicio de telecomunicaciones		134,6	113,8
Servicios hoteleros y de promoción turística		100,8	98,2

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL NACIONAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
Servicios de seguros y reaseguros		10.507,1	8.913,5
Servicios de documentación e identificación		-	547,9
Servicios informáticos		106,3	14,1
Operaciones fondos de garantías		2.162,5	2.043,0
Otros servicios		5.504,7	5.187,2
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(967,4)	(878,2)
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	**(28.6)**	**115.044,4**	**231.604,0**
Financieros		35.525,9	42.836,8
Ajuste por diferencia en cambio	(34)	79.518,5	188.767,2
Otros ingresos	**(28.6)**	**64.271,8**	**58.501,6**
Ingresos diversos		29.786,3	20.726,8
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		3.710,2	4.322,8
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		230,3	279,8
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		28,7	19,9
Impuesto a las ganancias diferido		5.958,0	11.113,0
Reversión del deterioro del valor		4.852,3	3.868,3
Reversión de provisiones		19.696,0	18.168,3
Otros conceptos de Ingresos por Otros ingresos		10,0	2,7
COSTOS DE VENTAS	**(30)**	**134.427,6**	**143.158,1**
Costo de ventas de bienes		**112.061,3**	**122.331,9**
Bienes producidos		100.396,3	107.203,6
Bienes comercializados		11.665,0	15.128,3
Costo de ventas de servicios		**22.366,3**	**20.826,2**
Servicios educativos		3.624,1	3.319,2
Servicios de salud		3.252,8	2.649,8
Servicios de transporte		4.262,7	4.319,4
Servicios hoteleros y de promoción turística		78,6	89,3
Servicios públicos		6.680,2	6.463,8
Otros servicios		4.467,9	3.984,7
GASTOS	**(29)**	**761.522,5**	**650.712,6**
De administración y operación	**(29.1)**	**247.487,3**	**162.221,4**
Sueldos y salarios		31.066,5	26.970,5
Contribuciones imputadas		1.345,5	1.233,4

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL NACIONAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
Contribuciones efectivas		6.795,0	5.951,9
Aportes sobre la nómina		2,7	2,5
Prestaciones sociales		15.767,6	13.906,1
Gastos de personal diversos		38.964,8	28.323,8
Generales		44.970,1	39.827,8
Impuestos, contribuciones y tasas		1.392,0	1.376,6
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		50.660,1	44.628,8
Recursos destinados a la financiación del régimen de prima media con prestación definida administrados por colpensiones		56.523,0	-
De ventas	**(29.2)**	**2.140,3**	**2.215,6**
Sueldos y salarios		258,7	240,0
Contribuciones imputadas		31,4	25,5
Contribuciones efectivas		52,9	46,6
Prestaciones sociales		78,5	73,7
Generales		973,9	1.134,6
Gastos de personal diversos		89,5	70,8
Impuestos, contribuciones y tasas		655,4	624,4
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	**(29.3)**	**50.725,8**	**38.573,8**
Deterioro de inversiones		176,5	422,6
Deterioro de cuentas por cobrar		9.290,2	5.417,2
Deterioro de préstamos por cobrar		2.765,5	2.278,6
Deterioro de inventarios		186,4	93,9
Deterioro de propiedades, planta y equipo		462,9	1.404,7
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		73,3	29,5
Deterioro de propiedades de inversión		13,3	4,0
Deterioro de activos intangibles		592,8	2.065,9
Depreciación de propiedades, planta y equipo		3.000,9	2.772,6
Depreciación de propiedades de inversión		9,9	10,2
Depreciación de bienes de uso público en servicio		1.369,8	2.244,9
Amortización de activos intangibles		700,2	633,0
Provisión litigios y demandas		17.243,7	15.982,0
Provisión por garantías		2.627,1	11,0
Provisión fondos de garantías		2.993,5	1.594,3
Servicios y tecnologías en salud		1.977,5	2.211,3
Provisiones diversas		7.159,7	1.307,9

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL NACIONAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
Deterioro de bienes de uso público		2,4	14,8
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones		78,1	73,0
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		2,1	2,4
Transferencias y subvenciones	**(29.4)**	**165.485,2**	**148.317,2**
Sistema general de participaciones		69.235,4	56.225,2
Sistema general de seguridad social en salud		23.433,5	22.387,0
Otras transferencias		47.110,9	40.764,1
Subvenciones		25.705,4	28.940,9
Gasto público social	**(29.5)**	**28.925,1**	**28.034,0**
Educación		1.223,1	1.635,0
Salud		2,2	3,9
Agua potable y saneamiento básico		169,6	107,7
Vivienda		43,0	96,7
Recreación y deporte		533,1	427,3
Cultura		4,4	6,4
Desarrollo comunitario y bienestar social		11.409,8	15.762,9
Medio ambiente		1.706,0	2.125,2
Subsidios asignados		13.833,9	7.868,9
De actividades y/o servicios especializados	**(29.6)**	**12.113,5**	**10.360,8**
Administración de la seguridad social en salud		14,6	11,3
Administración de la seguridad social en riesgos laborales		1.148,6	929,4
Por seguros y reaseguros		10.950,3	9.420,1
Operaciones interinstitucionales	**(29.7)**	**3.719,8**	**3.236,3**
Fondos entregados		3.714,4	3.229,8
Operaciones de enlace		0,1	2,2
Operaciones sin flujo de efectivo		5,3	4,3
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	**(29.8)**	**220.275,6**	**218.061,7**
Comisiones		552,1	696,0
Ajuste por diferencia en cambio	(34)	129.025,7	129.237,0
Financieros		90.697,8	88.128,7
Otros gastos	**(29.8)**	**30.649,9**	**39.691,8**
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		27,3	32,5
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		45,4	23,6

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL NACIONAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		12,3	19,6
Pérdidas por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable		-	-
Impuesto a las ganancias corriente	(35)	9.190,2	13.211,6
Impuesto a las ganancias diferido	(35)	7.026,3	11.659,0
Gastos diversos		9.230,6	9.543,6
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		5.016,7	5.141,3
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		33,6	53,3
Otros conceptos de Otros gastos		67,5	7,3
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		**(150.035,3)**	**11.534,2**
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	**(36)**	**(1.082,0)**	**(1.975,9)**
Ingresos fiscales		(65,4)	(163,5)
Venta de servicios		(569,7)	(992,0)
Transferencias y subvenciones		(249,7)	(212,2)
Operaciones interinstitucionales		(43,0)	(479,5)
Otros ingresos		(154,2)	(128,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	**(36)**	**(2.249,0)**	**(1.460,8)**
Impuestos, contribuciones y tasas		(125,9)	(47,2)
Adquisicion de servicios		(1.248,5)	(802,9)
Transferencias y subvenciones		(176,3)	(326,9)
Operaciones interinstitucionales		(234,0)	(90,1)
Otros gastos		(464,3)	(193,7)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(148.868,3)**	**11.019,1**
Participación publico territorial - fuera del centro		371,7	235,4
Participación no controladora privada		3.978,7	4.408,4
Participación pública controladores - centro de consolidación		(153.218,7)	6.375,3

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Nivel Nacional
Estado de Situación Financiera Consolidado
a 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2024
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Activo corriente		**287.101,3**	**291.172,6**
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	55.878,0	59.763,9
Inversiones de administración de liquidez	(6)	60.751,2	72.289,9
Instrumentos derivados	(6)	242,7	318,0
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	1.034,4	774,4
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	45.179,9	38.944,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	31.102,8	44.845,0
Préstamos por cobrar	(8)	10.560,0	11.412,6
Inventarios	(9)	19.174,2	18.302,8
Activos intangibles	(14)	-	1.456,8
Activos por impuestos corrientes	(35)	4.212,7	3.111,0
Activos por impuestos diferidos	(35)	314,2	221,5
Otros activos	(16)	58.651,2	39.732,6
Activo no corriente		**639.990,9**	**604.665,1**
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	230,0	23,5
Inversiones de administración de liquidez	(6)	32.520,9	16.625,2
Instrumentos derivados	(6)	23,2	27,2
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	45.242,5	38.631,4
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	7.632,9	6.429,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	3.558,4	3.871,9
Préstamos por cobrar	(8)	72.152,4	68.098,7
Inventarios	(9)	238,2	45,0
Propiedades, planta y equipo	(10)	200.067,3	187.943,7
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	120.032,4	105.511,1
Recursos naturales no renovables	(12)	63.217,6	95.134,0
Propiedades de inversión	(13)	2.963,0	2.740,5
Activos intangibles	(14)	36.604,0	34.595,4
Activos biológicos	(15)	7,9	9,8
Activos por impuestos corrientes	(35)	193,9	30,9
Activos por impuestos diferidos	(35)	14.231,8	10.788,7
Otros activos	(16)	41.074,5	34.159,0
TOTAL ACTIVO		**927.092,2**	**895.837,7**

	Nota	2024	2023
PASIVO			
Pasivo corriente		**673.225,3**	**585.399,8**
Operaciones de instituciones financieras	(18)	25.261,7	27.245,9
Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	70.964,8	51.645,0
Préstamos por pagar	(20)	68.743,3	43.904,4
Cuentas por pagar	(21)	146.922,8	112.517,9
Beneficios a los empleados	(22)	24.551,5	33.019,2
Operaciones con instrumentos derivados	(6)	134,2	250,1
Provisiones	(23)	30.668,4	24.656,9
Pasivos por impuestos corrientes	(35)	196.784,9	187.590,0
Pasivos por impuestos diferidos	(35)	340,0	240,1
Otros pasivos	(24)	108.853,7	104.330,3
Pasivo no corriente		**1.692.134,5**	**1.560.192,2**
Operaciones de instituciones financieras	(18)	13.092,3	7.726,7
Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	735.054,4	634.594,4
Préstamos por pagar	(20)	203.656,9	198.592,5
Cuentas por pagar	(21)	3.941,8	1.972,1
Beneficios a los empleados	(22)	626.929,1	610.728,7
Operaciones con instrumentos derivados	(6)	30,9	83,3
Provisiones	(23)	67.295,4	69.726,2
Pasivos por impuestos corrientes	(35)	1,1	0,9
Pasivos por impuestos diferidos	(35)	3.150,7	2.989,0
Otros pasivos	(24)	38.981,9	33.778,4
TOTAL PASIVO		**2.365.359,8**	**2.145.592,0**
PATRIMONIO	**(25)**	**(1.438.267,6)**	**(1.249.754,3)**
Patrimonio de las entidades de gobierno		(1.341.515,7)	(1.306.180,1)
Patrimonio de las empresas		42.863,0	39.909,1
Resultados consolidados del ejercicio		(148.868,3)	11.019,1
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	(36)	(9.451,1)	(11.017,6)
Participación no controladora		18.704,5	16.515,2
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**927.092,2**	**895.837,7**

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		**2.422.560,3**	**2.096.622,1**
Activos contingentes	(26.1)	1.910.642,7	1.608.835,3
Deudoras fiscales		83.870,5	71.330,7
Deudoras de control	(27)	428.047,1	416.456,1

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		**15.566.040,5**	**14.939.796,9**
Pasivos contingentes	(26.2)	14.985.205,4	14.349.219,2
Acreedoras fiscales		38.385,1	4.548,7
Acreedoras de control	(27)	542.450,0	586.029,0

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2024
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Activo corriente		**287.101,3**	**291.172,6**
Efectivo y equivalentes al efectivo	**(5)**	**55.878,0**	**59.763,9**
Caja		1.141,0	1.122,4
Cuenta única nacional		8.696,6	7.735,4
Depósitos en instituciones financieras		30.720,1	36.773,7
Fondos en tránsito		883,7	1.775,9
Efectivo de uso restringido		106,1	100,8
Equivalentes al efectivo		14.330,5	12.255,7
Inversiones de administración de liquidez	**(6)**	**60.751,2**	**72.289,9**
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		3.461,4	20.239,2
Derechos de recompra de inversiones		396,5	-
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		50.217,5	44.544,2
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		1.436,5	1.363,5
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		5.216,7	6.098,6
Inversiones de administración de liquidez al costo		60,2	56,4
Menos: Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(37,6)	(12,0)
Instrumentos derivados	**(6)**	**242,7**	**318,0**
Instrumentos derivados con fines de especulación		233,2	88,0
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		0,3	-
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		9,2	230,0
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	**(6)**	**1.034,4**	**774,4**
Inversiones en entidades en liquidación		739,7	675,6
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		311,6	92,7
Inversiones en asociadas al costo		0,1	47,9
Otros conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos		6,7	3,1
Menos: Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(23,7)	(44,9)
Cuentas por cobrar sin contraprestación	**(7)**	**45.179,9**	**38.944,1**
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		34.391,6	27.453,1
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		23.434,5	18.516,0
Aportes sobre la nómina		151,1	168,8
Rentas parafiscales		24,5	20,4
Administración de la seguridad social en salud		5,5	38,2
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		89,7	37,1
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		128,8	122,4

	Nota	2024	2023
PASIVO			
Pasivo corriente		**673.225,3**	**585.399,8**
Operaciones de instituciones financieras	**(18)**	**25.261,7**	**27.245,9**
Operaciones de banca central		-	-
Operaciones de captación y servicios financieros		25.261,7	27.245,9
Emisión y colocación de títulos de deuda	**(19)**	**70.964,8**	**51.645,0**
Financiamiento interno de corto plazo		44.460,4	36.000,3
Financiamiento interno de largo plazo	(32)	16.411,3	5.116,2
Financiamiento externo de corto plazo		4.295,1	3.251,7
Financiamiento externo de largo plazo		2.845,1	4.959,9
Bonos y títulos de incentivo		2.952,9	2.316,9
Préstamos por pagar	**(20)**	**68.743,3**	**43.904,4**
Financiamiento interno de corto plazo	(17)	27.591,2	14.875,8
Financiamiento interno de largo plazo	(17;32)	431,1	511,5
Financiamiento externo de corto plazo	(17)	5.504,6	9.918,7
Financiamiento externo de largo plazo	(17)	35.216,4	18.598,4
Cuentas por pagar	**(21)**	**146.922,8**	**112.517,9**
Adquisición de bienes y servicios nacionales		30.027,0	19.254,7
Subvenciones por pagar		937,3	203,8
Transferencias por pagar		7.186,2	6.236,5
Adquisición de bienes y servicios del exterior		892,2	883,6
Recursos a favor de terceros		16.006,5	13.177,0
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		1.326,6	429,2
Operaciones de seguros y reaseguros		689,4	567,9
Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías		9.455,3	8.564,4
Descuentos de nómina		355,1	305,3
Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central		233,3	215,5
Subsidios asignados		1.980,7	217,1
Retención en la fuente e impuesto de timbre		2.000,2	2.745,5
Impuestos, contribuciones y tasas		486,5	726,8
Impuesto al valor agregado - IVA		294,9	228,4
Créditos judiciales		11.604,3	9.378,2
Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones pendientes de transferir		6,7	-
Operaciones fondos de garantías		11,5	14,3
Administración de la seguridad social en salud		460,8	356,6

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2024
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
Transferencias por cobrar		2.042,9	1.746,9
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad		276,0	161,3
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		6,1	5,1
Menos: Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(15.370,8)	(9.325,2)
Cuentas por cobrar con contraprestación	**(7)**	**31.102,8**	**44.845,0**
Venta de bienes		6.372,6	6.434,3
Prestación de servicios		3.783,7	2.928,2
Prestación de servicios públicos		1.747,3	1.658,6
Prestación de servicios de salud		505,9	394,2
Operaciones fondos de garantías		1.086,6	1.037,7
Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración		0,0	0,1
Otras cuentas por cobrar		18.334,3	33.392,8
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		1.056,1	818,2
Menos: Deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(1.783,7)	(1.819,1)
Préstamos por cobrar	**(8)**	**10.560,0**	**11.412,6**
Préstamos concedidos	(17)	10.414,3	9.110,0
Préstamos gubernamentales otorgados		146,9	2.309,6
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		4,1	1,9
Menos: Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(5,3)	(8,9)
Inventarios	**(9)**	**19.174,2**	**18.302,8**
Bienes producidos		1.967,3	1.912,1
Mercancías en existencia		3.095,4	2.423,2
Prestadores de servicios		794,3	576,6
Materias primas		1.132,8	1.147,6
Materiales y suministros		6.796,9	7.085,9
Productos en proceso		2.536,1	2.441,2
En tránsito		414,7	139,9
En poder de terceros		3.064,8	3.066,6
Menos: Deterioro acumulado de inventarios (cr)		(628,1)	(490,3)
Activos intangibles	**(14)**	**-**	**1.456,8**
Activos intangibles		-	1.916,5
Menos: Amortización y deterioro acumulados de activos intangibles (cr)		-	(459,7)
Activos por impuestos corrientes	**(35)**	**4.212,7**	**3.111,0**
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		4.212,7	3.111,0
Activos por impuestos diferidos	**(35)**	**314,2**	**221,5**
Otros activos	**(16)**	**58.651,2**	**39.732,6**
Bienes y servicios pagados por anticipado		2.115,5	2.111,3
Avances y anticipos entregados		3.920,6	3.928,7
Recursos entregados en administración		39.945,1	23.408,7
Depósitos entregados en garantía		827,5	420,0

	Nota	2024	2023
Obligaciones de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		299,3	315,4
Otras cuentas por pagar		61.865,6	48.042,6
Cuentas por pagar a costo amortizado		803,4	655,1
Beneficios a los empleados ajustados	**(22)**	**24.551,5**	**33.019,2**
Beneficios a los empleados a corto plazo		5.109,3	4.402,7
Efecto neto beneficios empleados largo plazo		1.002,5	1.484,2
Efecto neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		221,8	195,2
Efecto neto beneficios empleados posempleo pensiones		17.588,4	25.880,0
Otros beneficios posempleo		629,5	1.057,1
Operaciones con instrumentos derivados	**(6)**	**134,2**	**250,1**
Instrumentos derivados con fines de especulación		44,2	33,8
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		80,6	205,3
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		9,4	11,0
Provisiones	**(23)**	**30.668,4**	**24.656,9**
Litigios y demandas		13.239,8	9.895,3
Garantías	(32)	9,4	6,1
Provisión para seguros y reaseguros		6.922,3	6.219,9
Provisión fondos de garantías		4.110,4	3.143,6
Servicios y tecnologías en salud		1.080,7	493,7
Provisiones diversas		5.305,8	4.898,3
Pasivos por impuestos corrientes	**(35)**	**196.784,9**	**187.590,0**
Retenciones y anticipo de impuestos		196.784,9	187.590,0
Pasivos por impuestos diferidos	**(35)**	**340,0**	**240,1**
Otros pasivos	**(24)**	**108.853,7**	**104.330,3**
Avances y anticipos recibidos		1.176,3	385,5
Recursos recibidos en administración		102.429,3	100.161,8
Depósitos recibidos en garantía		477,6	262,5
Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud		237,8	249,5
Ingresos recibidos por anticipado		2.212,5	1.576,7
Otros pasivos diferidos	(32)	2.124,5	1.494,1
Pasivos para liquidar		195,7	200,2
Pasivo no corriente		**1.692.134,5**	**1.560.192,2**
Operaciones de instituciones financieras	**(18)**	**13.092,3**	**7.726,7**
Operaciones de captación y servicios financieros		13.092,3	7.726,7
Emisión y colocación de títulos de deuda	**(19)**	**735.054,4**	**634.594,4**
Financiamiento interno de largo plazo		487.898,2	438.549,0
Financiamiento externo de largo plazo		247.156,2	196.045,4
Préstamos por pagar	**(20)**	**203.656,9**	**198.592,5**
Financiamiento interno de largo plazo	(17;32)	34.627,0	30.149,4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2024
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
Derechos en fideicomiso		3.328,1	4.725,2
Activos no corrientes mantenidos para la venta		250,1	260,3
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)		(149,1)	(129,9)
Activos diferidos		8.229,6	4.948,8
Activos para liquidar		8,2	15,9
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	(32)	65,9	42,7
Derechos de reembolso y de sustitucion de activos deteriorados		109,7	0,9
Activo no corriente		**639.990,9**	**604.665,1**
Efectivo y equivalentes al efectivo	**(5)**	**230,0**	**23,5**
Depósitos en instituciones financieras		190,3	-
Efectivo de uso restringido		39,7	23,5
Inversiones de administración de liquidez	**(6)**	**32.520,9**	**16.625,2**
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional		13.643,3	-
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		2.322,6	1.968,7
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		2.157,5	1.589,6
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		879,4	1.596,9
Inversiones de administración de liquidez al costo		15.933,8	13.764,8
Menos: Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(2.415,7)	(2.294,8)
Instrumentos derivados	**(6)**	**23,2**	**27,2**
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		23,2	27,2
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	**(6)**	**45.242,5**	**38.631,4**
Inversiones en entidades en liquidación		98,0	123,7
Inversiones en controladas al costo		415,9	383,1
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		42.703,2	36.341,5
Inversiones en asociadas al costo		98,9	88,2
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.598,6	1.534,7
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.283,0	1.131,7
Menos: Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios comjuntos (cr)		(955,1)	(971,5)
Cuentas por cobrar sin contraprestación	**(7)**	**7.632,9**	**6.429,1**
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		25,6	-
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		1.316,1	843,2
Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones		9.926,1	8.686,5
Transferencias por cobrar		14,0	67,6
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		2,8	4,4

	Nota	2024	2023
Financiamiento externo de largo plazo	(17)	169.029,9	168.443,1
Cuentas por pagar	**(21)**	**3.941,8**	**1.972,1**
Recursos a favor de terceros		1.452,5	53,9
Impuestos, contribuciones y tasas		351,8	0,9
Créditos judiciales		1.609,9	1.321,3
Obligaciones de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		225,9	251,5
Otras cuentas por pagar		291,3	333,8
Cuentas por pagar a costo amortizado		-	-
Otros conceptos de Cuentas por pagar		10,4	10,7
Beneficios a los empleados ajustados	**(22)**	**626.929,1**	**610.728,7**
Beneficios a los empleados a corto plazo		3,3	-
Efecto neto beneficios empleados largo plazo		6.367,4	5.911,6
Efecto neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		686,0	630,3
Efecto neto beneficios empleados posempleo pensiones		586.377,7	571.110,1
Otros beneficios posempleo		33.494,7	33.076,7
Operaciones con instrumentos derivados	**(6)**	**30,9**	**83,3**
Instrumentos derivados con fines de especulación		30,9	79,4
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		-	3,3
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		-	0,6
Provisiones	**(23)**	**67.295,4**	**69.726,2**
Litigios y demandas		41.808,8	47.188,0
Garantías	(32)	31,0	18,6
Provisión para seguros y reaseguros		3.395,7	2.762,0
Provisión fondos de garantías		1.690,2	2.152,1
Servicios y tecnologías en salud		14,3	16,2
Provisiones diversas		20.355,4	17.589,3
Pasivos por impuestos corrientes	**(35)**	**1,1**	**0,9**
Retenciones y anticipo de impuestos		1,1	0,9
Pasivos por impuestos diferidos	**(35)**	**3.150,7**	**2.989,0**
Otros pasivos	**(24)**	**38.981,9**	**33.778,4**
Avances y anticipos recibidos		435,5	29,3
Recursos recibidos en administración		7.002,6	3.908,6
Depósitos recibidos en garantía		152,8	152,7
Ingresos recibidos por anticipado		1.528,2	1.318,0
Otros pasivos diferidos	(32)	29.856,4	28.369,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2024
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
Menos: Deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(3.651,7)	(3.172,6)
Cuentas por cobrar con contraprestación	**(7)**	**3.558,4**	**3.871,9**
Prestación de servicios		15,0	12,8
Prestación de servicios públicos		94,0	82,7
Otras cuentas por cobrar		2.398,6	2.699,6
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		5.105,9	4.987,8
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		6,9	9,8
Menos: Deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestacón (cr)		(4.062,0)	(3.920,8)
Préstamos por cobrar	**(8)**	**72.152,4**	**68.098,7**
Préstamos concedidos	(17)	70.965,8	68.179,6
Préstamos gubernamentales otorgados		6.931,6	4.920,1
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		5.513,4	5.482,1
Menos: Deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(11.258,4)	(10.483,1)
Inventarios	**(9)**	**238,2**	**45,0**
Bienes producidos		3,0	-
Mercancías en existencia		49,2	-
Materias primas		29,0	-
Materiales y suministros		68,4	4,8
Productos en proceso		53,7	40,2
En poder de terceros		35,0	-
Menos: Deterioro acumulado de inventarios (cr)		(0,1)	-
Propiedades, planta y equipo	**(10)**	**200.067,3**	**187.943,7**
Terrenos		41.277,3	40.946,4
Semovientes y plantas		121,6	120,4
Plantas productoras		0,2	0,2
Construcciones en curso		17.737,3	16.194,9
Maquinaria, planta y equipo en montaje		4.861,6	5.125,1
Propiedades, planta y equipo en tránsito		134,7	263,8
Bienes muebles en bodega		1.408,3	1.301,1
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		3.546,4	3.378,8
Propiedades, planta y equipo no explotados		3.476,9	3.323,8
Edificaciones		52.546,6	48.675,8
Repuestos		1.620,4	1.521,7
Plantas, ductos y túneles		43.274,6	39.968,6
Redes, líneas y cables		27.956,5	26.675,2
Maquinaria y equipo		72.834,6	64.720,2
Equipo médico y científico		3.286,9	3.250,2
Muebles, enseres y equipo de oficina		2.004,7	1.843,4

	Nota	2024	2023
Pasivos para liquidar		6,4	0,7
TOTAL PASIVO		**2.365.359,8**	**2.145.592,0**
PATRIMONIO	**(25)**	**(1.438.267,6)**	**(1.249.754,3)**
Patrimonio de las entidades de gobierno		**(1.341.515,7)**	**(1.306.180,1)**
Capital fiscal		(604.976,3)	(660.423,7)
Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		-	63.731,2
Resultados de ejercicios anteriores		(628.920,1)	(626.244,9)
Reservas		274,8	247,0
Reservas probadas de recursos naturales no renovables		88.739,0	109.714,1
Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)		(75.460,9)	(64.519,4)
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		839,3	818,6
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		23.999,4	18.262,7
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		321,8	329,5
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(146.333,9)	(148.096,1)
Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		1,2	0,9
Patrimonio de las empresas		**42.863,0**	**39.909,1**
Aportes sociales		40,0	39,8
Capital suscrito y pagado		4.462,4	4.054,7
Capital fiscal		1.970,0	4.149,3
Fondos de garantías		30.850,5	29.829,0
Reservas		3.867,7	3.429,8
Resultados de ejercicios anteriores		570,6	729,5
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(339,9)	(162,1)
Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		47,2	69,5
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		33,7	(105,1)
Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros		1.360,4	(2.126,6)
Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		0,4	1,3
Resultados consolidados del ejercicio		**(148.868,3)**	**11.019,1**
Utilidad consolidada del ejercicio		-	11.019,1
Menos: pérdida consolidada del ejercicio (db)		(148.868,3)	-
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	**(36)**	**(9.451,1)**	**(11.017,6)**
Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		26.425,0	31.223,0
Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		(35.876,1)	(42.240,6)
Participación no controladora		**18.704,5**	**16.515,2**
Sector privado		16.833,8	14.758,2
Sector público		1.870,7	1.757,0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2024
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
Equipos de comunicación y computación		9.066,5	8.442,5
Equipos de transporte, tracción y elevación		5.971,9	5.491,2
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		198,2	185,7
Bienes de arte y cultura		193,0	170,8
Propiedades, planta y equipo en concesión	(32)	4.747,8	4.608,3
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		231,3	220,0
Menos: Depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)	(32)	(92.040,0)	(81.637,9)
Menos: Deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)		(4.390,0)	(6.846,5)
Bienes de uso público e históricos y culturales	**(11)**	**120.032,4**	**105.511,1**
Bienes de uso público en construcción		8.713,4	6.705,8
Bienes de uso público en construcción-concesiones	(32)	44.174,9	37.402,8
Bienes de uso público en servicio		45.281,4	42.948,8
Bienes de uso público en servicio-concesiones	(32)	34.727,1	35.100,2
Bienes históricos y culturales		819,3	819,1
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		1,2	1,2
Menos: Depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)		(13.436,3)	(17.219,9)
Menos: Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)		(247,8)	(246,9)
Menos: Deterioro acumulado de bienes de uso público - conceciones (cr)		(0,8)	-
Recursos naturales no renovables	**(12)**	**63.217,6**	**95.134,0**
Reservas probadas		201.027,4	222.002,4
Menos: Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)		(137.809,8)	(126.868,4)
Propiedades de inversión	**(13)**	**2.963,0**	**2.740,5**
Propiedades de inversión		2.882,0	2.773,0
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		251,4	140,5
Menos: Depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(170,4)	(173,0)
Activos intangibles	**(14)**	**36.604,0**	**34.595,4**
Activos intangibles	(32)	100.979,6	93.714,6
Menos: Amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(58.907,5)	(53.612,8)
Menos: Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(5.468,1)	(5.506,4)
Activos biológicos	**(15)**	**7,9**	**9,8**
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición		7,0	8,8
Otros conceptos de Activos biológicos		0,9	1,0
Activos por impuestos corrientes	**(35)**	**193,9**	**30,9**
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		193,9	30,9
Activos por impuestos diferidos	**(35)**	**14.231,8**	**10.788,7**
Otros activos	**(16)**	**41.074,5**	**34.159,0**
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.063,2	1.262,2
Avances y anticipos entregados		1.787,1	997,7
Recursos entregados en administración		15.536,7	16.073,6
Depósitos entregados en garantía		1.295,9	1.388,4
Derechos en fideicomiso		6.260,4	4.205,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL NACIONAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

A 31-12-2024

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2024	2023
Activos diferidos		535,6	193,4
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	(32)	14.594,4	10.035,0
Otros conceptos de Otros activos		1,2	3,6
TOTAL ACTIVO		**927.092,2**	**895.837,7**

	Nota	2024	2023
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**927.092,2**	**895.837,7**

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		**2.422.560,3**	**2.096.622,1**
Activos contingentes	**(26.1)**	**1.910.642,7**	**1.608.835,3**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		53.196,5	52.847,7
Contragarantías recibidas		6.358,9	5.953,3
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	(33)	1.762.723,0	1.466.676,9
Derechos en opciones		1,2	0,9
Garantías contractuales		24.942,9	22.311,0
Bienes aprehendidos o incautados		8.798,5	8.538,4
Otros activos contingentes		54.621,7	52.507,1
Deudoras fiscales		**83.870,5**	**71.330,7**
Deudoras de control	**(27)**	**428.047,1**	**416.456,1**
Bienes y derechos entregados en garantía		1.060,6	746,7
Bienes entregados en custodia		106.291,4	87.358,6
Bonos, títulos y especies no colocados		3.654,1	3.884,3
Documentos entregados para su cobro		2.153,8	1.578,4
Mercancías entregadas en consignación		45,4	45,5
Bienes y derechos retirados		26.994,9	62.921,6
Títulos de inversión amortizados		2.117,3	2.117,2
Facturación glosada en venta de servicios de salud		6,0	13,2
Bienes entregados a terceros		61.848,1	60.986,9
Préstamos aprobados por desembolsar		703,3	145,9
Ejecución de proyectos de inversión		4.014,8	3.419,1
Responsabilidades en proceso		880,7	822,4
Derechos de explotación o producción		97.484,7	84.504,1
Regalías por recaudar		17,8	17,4
Cartera adquirida		11.357,4	10.504,9
Desembolsos bienestar universitario		47,7	16,8
Gastos de investigación instituciones de educación superior		8,6	1,7
Bienes almacenados para consumo		777,2	-
Otras cuentas deudoras de control		108.583,3	97.371,4

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		**15.566.040,5**	**14.939.796,9**
Pasivos contingentes	**(26.2)**	**14.985.205,4**	**14.349.219,2**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		10.286.452,8	10.308.587,5
Deuda garantizada		6.954,6	6.548,8
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	(33)	1.762.723,0	1.466.676,9
Garantías contractuales		61.421,4	56.089,9
Bienes aprehendidos o incautados		6,5	6,3
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		1.769.375,0	1.476.941,9
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		3.003,6	2.754,9
Otros pasivos contingentes		1.095.268,5	1.031.613,0
Acreedoras fiscales		**38.385,1**	**4.548,7**
Acreedoras de control	**(27)**	**542.450,0**	**586.029,0**
Bienes y derechos recibidos en garantía		84.476,3	77.857,8
Movilización de activos		1.263,2	759,0
Recursos administrados en nombre de terceros-FONPET		70.492,0	66.304,5
Bienes recibidos en custodia		63.827,1	62.156,1
Recursos administrados en nombre de terceros		16.423,1	16.780,8
Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		18.775,8	17.694,9
Liquidación provisional de bonos pensionales		16.792,4	19.322,9
Bienes recibidos en explotación		28.492,7	24.698,7
Bienes aprehendidos o incautados		46,1	45,2
Préstamos por recibir		5.275,0	5.318,4
Ejecución de proyectos de inversión		1.981,7	1.698,0
Reservas probadas		82.749,2	139.356,6
Regalías distribuidas con elementos por identificar		76,6	-
Recaudo de regalías con obras		-	2,4
Otras cuentas acreedoras de control		151.778,8	154.033,7

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Nivel Nacional
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado a 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES
NIVEL NACIONAL
(Cifras en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2023		**(1.090.580,1)**
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2023		**(159.174,2)**
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2023		**(1.249.754,3)**
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2024	**(188.513,3)**	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2024	**(1.438.267,6)**	

VARIACIONES PATRIMONIALES	2024	2023
Aportes y capitalizaciones	(10.054,7)	2.239,4
Resultados de ejercicios anteriores	(19.350,8)	(32.897,4)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(179,1)	1.280,2
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	5.727,6	(6.721,5)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	1.901,0	(69.469,3)
Variación reservas probadas recursos naturales	(31.916,6)	(68.849,7)
Resultado del ejercicio	(148.868,3)	11.019,1
Efecto operaciones recíprocas	(9.451,1)	(11.017,6)
Participación no controladora	18.704,5	16.515,2
Otras variaciones	4.974,2	(1.272,6)
TOTAL	**(188.513,3)**	**(159.174,2)**

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
NIVEL NACIONAL
A 31 de diciembre de 2024
(Cifras en miles de millones de pesos)

Variaciones patrimoniales	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2023	**(1.090.580,1)**	**(1.026.365,5)**	**39.216,0**	**(116.616,8)**	**(4.834,1)**	**18.020,3**
Aportes y capitalizaciones	2.239,4	1.439,9	799,5	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(32.897,4)	(136.365,7)	37,7	116.616,8	4.834,1	(18.020,3)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	1.280,2	(4,1)	1.284,3	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(6.721,5)	(6.722,8)	1,3	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(69.469,3)	(69.337,3)	(132,0)	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(68.849,7)	(68.849,7)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	11.019,1	-	-	11.019,1	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(11.017,6)	-	-	-	(11.017,6)	-
Participación no controladora	16.515,2	-	-	-	-	16.515,2
Otras variaciones	(1.272,6)	25,1	(1.297,7)	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**(1.249.754,3)**	**(1.306.180,1)**	**39.909,1**	**11.019,1**	**(11.017,6)**	**16.515,2**
Aportes y capitalizaciones	(10.054,7)	(8.283,8)	(1.770,9)	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(19.350,8)	(2.675,2)	(158,9)	(11.019,1)	11.017,6	(16.515,2)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(179,1)	21,0	(200,1)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	5.727,6	5.729,0	(1,4)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	1.901,0	1.762,2	138,8	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(31.916,6)	(31.916,6)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(148.868,3)	-	-	(148.868,3)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(9.451,1)	-	-	-	(9.451,1)	
Participación no controladora	18.704,5	-	-	-	-	18.704,5
Otras variaciones	4.974,2	27,8	4.946,4	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**(1.438.267,6)**	**(1.341.515,7)**	**42.863,0**	**(148.868,3)**	**(9.451,1)**	**18.704,5**

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 crea la figura del Contador General de la Nación, artículo que se reglamenta con la Ley 298 de 1996 para darle vida jurídica a la Contaduría General de la Nación (CGN), como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Posteriormente, mediante el Decreto 143 de 2004 y el Decreto 1693 de 2023, se modifica la estructura de la institución y se establecen las funciones de sus dependencias. Estos actos jurídicos definen la competencia de la CGN para normalizar y regular la contabilidad del sector público y para realizar el proceso de consolidación de la información, el cual incluye al nivel nacional.

2.1.1 Constitución política

El artículo 354 de la Constitución Política al crear el cargo de Contador General de la Nación, dispuso:

> "Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.
>
> Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.
>
> PARÁGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis".

2.1.2 Ley 298 de 1996

La Constitución Política no delimitó expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre sector público y privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de "determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley"; mientras que la Ley 298 de 1996, estableció este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

La mencionada Ley desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política y crea la entidad denominada Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, estableció las funciones específicas a desarrollar y definió los conceptos en materia de contabilidad pública y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

El artículo 1º de la Ley 298 de 1996 dispuso lo siguiente:

> "A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones".

El artículo 4º de esta Ley establece las funciones de la CGN. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

> "a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público;
>
> b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública;
>
> (…)
>
> e) Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir;
>
> f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política…".

Respecto a la definición de Contabilidad pública, el artículo 10 de la enunciada Ley, determina:

"…comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos".

Con la estructura definida en la Ley 298 de 1996, la entidad desarrolló sus funciones constitucionales y legales, pero se hacía necesaria una reforma que permitiera atender de una mejor forma las competencias y nuevas responsabilidades que le fueron asignadas, la cual se concreta con el Decreto 143 de 2004 y se modifica mediante el Decreto 1693 de 2023.

En este mismo sentido en el artículo 3° de la Ley 298 de 1996 definió las funciones del Contador General de la Nación, las cuales particularmente en relación con la consolidación de los estados financieros de la nación, contempla:

"a) Uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país;

b) Llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, valuación y revelación de la información de los organismos del sector central nacional;

c) Consolidar la Contabilidad General de la Nación con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, para lo cual fijará las normas, criterios y procedimientos que deberán adoptar los gobernadores, alcaldes y demás funcionarios responsables del manejo de dichas entidades con el fin de adelantar la respectiva fase del proceso de consolidación, así como para la producción de la información consolidada que deberán enviar a la Contaduría General de la Nación;

d) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política;

e) Fijar los objetivos y características del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, referido en la presente ley;

f) Impartir instrucciones de carácter general sobre aspectos relacionados con la contabilidad pública;"

2.1.3 Decreto 1693 de 2023

Este decreto modifica la estructura básica de la CGN, definida inicialmente en el Decreto 143 de 2004, señalando las funciones de las diferentes dependencias que la constituyen. La estructura de la entidad, en términos generales, corresponde a:

- Despacho del Contador General de la Nación
- Subcontaduría General y de Investigación
- Subcontaduría de Centralización de la Información
- Subcontaduría de Consolidación de la Información
- Secretaría General
- Órganos de asesoría y coordinación
- Comité institucional de gestión y desempeño
- Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
- Comisión de Personal

El artículo 1º del mencionado Decreto señala los objetivos de la entidad, así:

"Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar,

centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley".

El artículo 2º especifica las funciones de la CGN con la nueva estructura, de las cuales se mencionan las siguientes:

" (…)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública.

(…)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir.

(…)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa.

(…)

21. Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados".

2.1.4 Otras regulaciones y funciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, a la CGN se le han asignado otras funciones por mandato del Congreso de la República y consagradas en diferentes leyes, así, por ejemplo:

Refrendación – Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007. Con esta ley se le asigna al Contador General de la Nación la responsabilidad de refrendar la información para la distribución de recursos del Sistema General de Participaciones, correspondiente a la participación de propósito general.

Categorización – Ley 617 de 2000: Esta ley otorga al Contador General de la Nación la competencia subsidiaria para la categorización de las entidades territoriales. Este

ejercicio se realiza únicamente en caso de que los alcaldes y gobernadores correspondientes no cumplan con esta obligación antes del 31 de octubre de cada vigencia fiscal.

Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado – Ley 901 de 2004. Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo el cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página Web el boletín de deudores morosos.

También es importante anotar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de estas se destacan las siguientes: C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009.

En consecuencia, es importante señalar que, la CGN con la información contable reportada por las entidades y procesada, ha sido responsabilizada de competencias derivadas de la legislación y que plasman iniciativas gubernamentales orientadas, de un lado, a mejorar la gestión fiscal y administrativa de las entidades y, de otro lado, ha dinamizado la utilización de la información a través de los denominados usuarios estratégicos, exigiendo de la CGN en su proceso de regulación contable, desarrollos normativos y tecnológicos que tiendan a satisfacer las necesidades de dichos usuarios. Lo anterior se sintetiza en los siguientes aspectos:

- Desde el año 2003, la CGN provee la información para la elaboración de las estadísticas fiscales conforme a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) versión de 2001 del Fondo Monetario Internacional, actualizado bajo los parámetros del MEFP 2014.
- Provee periódicamente información para la generación de las cuentas nacionales que elabora el DANE y para las estadísticas financieras a cargo del Banco de la República.
- Desde el año 2012 hasta el 2020, formó parte de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas CIEFP y, a partir del año 2021, con la expedición del Decreto 224, es integrante de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública- CIIGFP.
- Tiene a su cargo la administración del módulo contable del Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF" Nación.
- También tiene bajo su responsabilidad, la administración del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública "CHIP", como sistema transversal para todas las entidades sector público colombiano, pues a través de este canal único de reporte de información las entidades públicas y, en algunos casos entidades privadas, transmiten información para ser utilizada por los diferentes usuarios.

2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública

Por la importancia de este documento de política pública para la gestión y coordinación de diferentes entidades públicas, incluida la CGN, que recogen, procesan y divulgan información financiera, se resaltan sus propósitos, incorporando algunos apartes de este:

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2023 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad, incluyó la propuesta de reingeniería a la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP), con el compromiso de ajustarla a partir de una visión sistémica soportada en una coordinación institucional, referentes conceptuales armonizados y consistentes entre ellos, y una solución informática funcional con la información necesaria para los diferentes actores en función de sus responsabilidades. Las condiciones previstas por el PND se materializan mediante los dos ejes estratégicos de la mencionada política, orientados a la producción de información para la GFP en condiciones de calidad y armonizada con referentes internacionales. Esto, con el fin de cubrir las necesidades de información de las entidades (rectoras o ejecutoras); y, además, de mejorar la calidad, transparencia y eficiencia de la información de la GFP en el país.

El primer eje estratégico contempla los cambios institucionales orientados a la coordinación de los subsistemas de la GFP bajo una visión común, mediante instancias de coordinación y decisión definidas para la orientación del desarrollo de la GFP de manera priorizada y ordenada. Por su parte, el segundo eje estratégico de acción abarca, por un lado, la armonización de los conceptos, procesos y las metodologías con las que se produce la información de GFP y, por otro lado, la adopción de lineamientos tecnológicos comunes para la gestión de los sistemas de información, de forma tal que se garantice su integración e interoperabilidad.

El CONPES 4008 propone estrategias para fortalecer la calidad de la información financiera del sector público, a través de la organización institucional, la consistencia de los marcos metodológicos y conceptuales con los que se registra compila y divulga la información para la GFP y la adopción de una visión conjunta en el manejo de los sistemas de información que la soportan.

Con esta visión se busca contribuir a la sostenibilidad fiscal, la asignación eficiente de los recursos y la entrega efectiva de bienes y servicios públicos, para conseguir las metas fijadas por el Gobierno y deseables por la comunidad en general. A lo anterior, se suman los retos que trae consigo el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la necesidad de contar con información financiera consistente y comparable con los demás países que la conforman.

Esta política se desarrollará en un horizonte de 9 años, mediante la ejecución de dos fases: la primera, enfocada en los cambios institucionales, metodológicos y las bases del cambio tecnológico; y la segunda, en el desarrollo del Sistema Unificado de Gestión de Información Financiera Pública (SUGIFP). La ejecución de estas dos fases requiere la participación de las entidades ya enunciadas y de aquellas entidades que

administran los subsistemas de soporte de la GFP. Las acciones previstas tienen un costo estimado de $135.141 millones de pesos, cuya ejecución inició en el año 2021 y terminará en el año el 2029.

En la ejecución de esta política pública, la CGN ha sido una de las entidades que ha apoyado dicho proceso, no solo como miembro de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública, sino como la entidad responsable de brindar la información contable pública como insumo fundamental para la generación de las Estadísticas Macroeconómicas en el país.

En su calidad de órgano rector del subsistema contable del SIGFP, la CGN ha venido participando activamente en las líneas de acción relacionadas con la actualización de los Marcos Normativos Contables en convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la adecuación del modelo operativo del registro, y la consolidación y entrega de información contable, todas alineadas a los Estándares Macroeconómicos Internacionales, de acuerdo con los requerimientos de información de los usuarios estratégicos.

2.1.6 Regulación interna

Teniendo en cuenta la obligación constitucional y legal señalada para la CGN de consolidar la contabilidad pública, el párrafo 1 del numeral 2 del Capítulo VI "Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones que hace parte de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno", actualizadas según lo dispuesto en las Resoluciones 342 de 2022 y 285 de 2023, establece que:

> "La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros consolidados del nivel nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar".

2.1.7 Manual Funcional del proceso de Consolidación

Para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la consolidación de la contabilidad pública, la CGN dispone del documento denominado "Manual Funcional del proceso de Consolidación", el cual contiene el procedimiento y la metodología de la consolidación contable, para los fines propios del Estado y los productos que se generan.

El manual se constituye en la herramienta metodológica aplicable al proceso, y contiene los aspectos funcionales y técnicos que se requieren para llevarlo a cabo; el cual, aunque toma como base para el desarrollo los estándares metodológicos de la consolidación de un grupo económico cualquiera, tiene sus particularidades y

especificaciones propias, dada la magnitud y volumen de entidades a consolidar, las limitaciones propias referidas al conocimiento específico de transacciones y de la información particular y los objetivos del gobierno de disponer de esta consolidación que atiende necesidades de información para asuntos macroeconómicos, antes que de grupo económico específico.

El proceso de consolidación que realiza la CGN, en general, se adecúa a lo señalado en los diferentes estándares internacionales de contabilidad tanto pública como privada, y a los requerimientos específicos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el de Cuentas Nacionales, pero desarrolla y resuelve algunos requerimientos de acuerdo con las posibilidades tecnológicas que posee, de la disposición de la información reportada por las entidades contables públicas (ECP) sujetas al Régimen de Contabilidad Pública y la naturaleza propia de la función pública del Estado Colombiano.

2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El artículo 6º de la Ley 1314 de 2009 establece que "Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información".

No obstante, el artículo 12 de la misma Ley dispone que las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones.

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas al Contador General de la Nación y a la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN) y considerando los estudios realizados, en junio de 2013, la CGN publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento "Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP)".

En desarrollo de la política de regulación contable pública, la CGN expidió la Resolución 156 de 2018, mediante la cual modifica el artículo 1º de la Resolución 354 de 2007, para señalar que el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan

ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este Referente se incorpora al RCP mediante la Resolución 628 de 2015, y se modifica con la Resolución 456 de 2017.

2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP y a los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan a continuación, siempre que estas se consideren negocio en marcha:

- Empresas que sean emisoras de valores y cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)
- Empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el RNVE.
- Sociedades fiduciarias.
- Negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones establecidas en los literales a), b), f), g) y h).
- Negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el RNVE y su fideicomitente sea, directa o indirectamente, una o más empresas públicas.
- Establecimientos bancarios y entidades aseguradoras.
- Fondos de garantías y entidades financieras con regímenes especiales, sean o no emisores de valores.
- Banco de la República.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación,

la CGN expidió la Resolución 037 de 2017, por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

En razón a la coordinación institucional, el Marco Conceptual para la Información Financiera y las Normas de Información Financiera de este Marco Normativo se actualizan con base en los decretos que expiden conjuntamente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Al efecto, la CGN expidió la Resolución 441 de 2024, mediante la cual se modifica el artículo 3º de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017 con el fin de incorporar a este Marco Normativo el "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 2420 de 2015, incluidas las modificaciones realizadas mediante a) el anexo técnico "MODIFICACIÓN A LA NIIF 16 DEL ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1432 de 2020, b) el ''ANEXO TÉCNICO 2021, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 938 de 2021,c) el ''ANEXO TÉCNICO 2022, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1611 de 2022 y d) el "ANEXO TÉCNICO NORMATIVO 01 DE 2024 DEL GRUPO 1, CONTENTIVO DE LA NORMA NIIF 17 CONTRATOS DE SEGURO" del Decreto 1271 de 2024.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante el artículo 8º de la Resolución 037 de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 de 2017; 587 de 2018; 434 de 2019; 091 y 222 de 2020; 079, 081, 216 y 220 de 2021; 062 y 338 de 2022; 419 de 2023; y 420 y 453 de 2024.

2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP, en aplicación del principio de negocio en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los

Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 414 de 2014. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 439 de 2024 y las Normas mediante las resoluciones 437 y 439 de 2024.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 139 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 de 2016; 596 de 2017; 586 de 2018; 433 de 2019; 091, 170 y 222 de 2020; 079, 081 y 219 de 2021; 062, 321 y 341 de 2022; 418 y 442 de 2023; y 437 y 452 de 2024, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 310 de 2017, 082 de 2021 y 422 de 2023
Recursos entregados en administración	Resoluciones 079 de 2019, 092 de 2020 y 422 de 2023
Prestación de servicios de salud	Resolución 058 de 2020
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 083 de 2021 y 422 de 2023

Adicionalmente, las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, también aplican los Procedimientos Contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno que se relacionan a continuación, para el registro contable de los hechos económicos en los que ellas participan:

- Movilización de activos;
- Recursos del Sistema General de Regalías;
- Operaciones interinstitucionales;
- Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud;
- Garantías financieras otorgadas;
- Planes departamentales de agua y saneamiento básico;
- Pasivo pensional y los recursos que lo financian;
- Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión;
- Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores;

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Definición de políticas contables; Presentación de estados financieros; Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo; Depreciación por componentes y sustitución de componentes; Ingresos a partir del grado de avance; Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda; Subvenciones no monetarias; Costos de financiación; Subvenciones monetarias; y Deterioro y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 533 de 2015. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 438 de 2024 y las Normas mediante las resoluciones 436 y 438 de 2024.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 620 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 468 de 2016; 598 de 2017; 585 de 2018; 432 de 2019; 091 y 221 de 2020; 079, 081 y 218 de 2021; 062, 321, 340 y 343 de 2022;165, 417 y 441 de 2023; y 444, 436 y 451 de 2024, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Movilización de activos	Resoluciones 469 de 2016, 064 de 2022 y 421 de 2023
Recursos del Sistema General de Regalías	Resoluciones 470 de 2016, 191 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Operaciones interinstitucionales	Resoluciones 006 de 2017, 064 de 2022 y 421 de 2023
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 116 de 2017, 080 y 238 de 2021, 064 de 2022, y 421 de 2023
Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Resoluciones 135 de 2018, 177 de 2020, 064 y 322 de 2022, y 421 de 2023
Recursos entregados en administración	Resoluciones 386 de 2018, 090 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	Resolución 428 de 2018

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Porcentaje ambiental, sobretasa ambiental y porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria	Resoluciones 593 de 2018, 421 de 2023 y 089 de 2024
Acuerdos de concesión de infraestructura de transporte	Resoluciones 602 de 2018 y 421 de 2023
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	Resoluciones 048 de 2019, 217 de 2021, 064 de 2022 y 421 de 2023
Garantías financieras otorgadas	Resoluciones 252 de 2019,064 de 2022 y 421 de 2023
Planes departamentales de agua y saneamiento básico	Resoluciones 287 de 2019, 064 de 2022 y 421 de 2023
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 320 de 2019, 195 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Combinación y el traslado de operaciones	Resolución 057 de 2020
Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión	Resoluciones 169 de 2020 y 421 de 2023
Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores	Resoluciones 226 de 2020 y 064 de 2022
Reintegro y la devolución de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, que se constituyen con recursos de entidades ejecutoras del presupuesto general de la nación	Resolución 065 de 2022

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Depreciación por componentes y sustitución de componentes, Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda, Transferencias no monetarias y Deterioro colectivo y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación

El Marco Normativo para Entidades en Liquidación es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 461 de 2017. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 220 de 2020 y las Normas, mediante la Resolución 450 de 2024.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 611 de 2017, se ha modificado mediante las Resoluciones 584 de 2018, 435 de 2019, 224 de 2020, 081 y 221 de 2021, 062 y 339 de 2022, 420 de 2023 y 454 de 2024.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se ha incorporado el siguiente procedimiento contable:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora
Proceso de liquidación	Resolución 225 de 2020

2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable

En la regulación del proceso contable se definen sus etapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en estos.

Por su parte, la regulación del sistema documental contable desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

La Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable se incorporó, en el RCP, mediante la Resolución 525 de 2016. Esta Norma se ha modificado mediante las resoluciones 385 de 2018, 625 de 2018 y 069 de 2021.

2.2.7 Procedimientos transversales

Los procedimientos transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Los procedimientos transversales que se ha expedido son los siguientes: Evaluación del control interno contable (Resolución 193 de 2016); Agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la categoría información contable pública – convergencia a la CGN, a través del CHIP (Resoluciones 159 de 2019, 193 y 194 de 2020); Preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables (Resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023); y Elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal (Resolución 172 de 2023).

2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL

Los estados financieros consolidados del sector público, así como de los niveles nacional y territorial que prepara el Contador General de la Nación, se elaboran y se

soportan tomando como insumo la información individual que reportan las entidades contables públicas (ECP) que hacen parte del ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), estructuradas y clasificadas por marcos normativos, sectores y niveles, en formatos previamente definidos a través del sistema CHIP.

La información que reportan las ECP a la CGN es preparada aplicando las normas establecidas en el RCP, de acuerdo con el marco normativo que le corresponde a cada entidad. El representante legal y el contador público asignado a la administración del proceso contable, de las ECP sujetas al ámbito del RCP, certifican la razonabilidad de su información contable haciéndose responsables de la misma y, para efecto del proceso de consolidación, la CGN aplica el principio constitucional de buena fe.

La normativa contable contenida en el RCP para cada tipo de entidad contable pública, bien sea una empresa que participa y cotiza en el mercado público de valores, o que capta o administra ahorro del público, con funciones industriales, comerciales o de prestación de servicios, o bien una entidad de gobierno que atiende funciones gubernamentales y necesidades sociales, así como aquellas que están en procesos especiales de liquidación, incorporan elementos sustanciales tanto de carácter permanente como elementos dinámicos para el proceso contable, en procura de generar información útil para los propósitos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

En este sentido, son elementos de carácter permanente, aquellos que componen el Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP), que están contenidos en el Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, que hacen referencia a la caracterización del sector público, su información contable y la normalización y regulación de la contabilidad pública. Igualmente son permanentes los marcos conceptuales de cada marco normativo, donde se presenta la caracterización de los usuarios de la información, los objetivos de la información financiera, las características cualitativas, los principios de la contabilidad pública, los elementos de los estados financieros y su estructura. Se consideran elementos dinámicos los correspondientes a las normas técnicas y específicas que guían el proceso de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, al igual que los procedimientos contables, el catálogo general de cuentas, las guías de aplicación y la doctrina contable que se emiten, estos, son cambiantes en la medida que atienden a revisiones de normas, solicitudes y necesidades de los usuarios de la información contable pública y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el sector público colombiano.

Esta dinámica contable permitió que, durante el año 2024, el Contador General de la Nación expidiera una serie de actos administrativos, a través de resoluciones que incorporaron modificaciones y ajustes en el RCP y a los elementos que lo conforman, para mejorar el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades públicas y para garantizar la comprensibilidad de la información contable.

Las actualizaciones y ajustes en la regulación contable para el año 2024, se detallan en la tabla 2.1, la cual está relacionada con las resoluciones expedidas, y que se complementa con la información de la tabla 2.2 que muestra las modificaciones a los procedimientos contables y la tabla 2.3 que muestra los instructivos emitidos.

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN que aplican en 2024

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
N° 342 de 2022	Por la cual se modifica la Norma de recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	23 de diciembre de 2022	23 de diciembre de 2022	01 de enero de 2024
N° 343 de 2022	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno en las cuentas relacionadas con los recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones.	23 de diciembre de 2022	23 de diciembre de 2022	01 de enero de 2024
N° 285 de 2023	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	05 de septiembre de 2023	05 de septiembre de 2023	01 de enero de 2024
N° 286 de 2023	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	05 de septiembre de 2023	05 de septiembre de 2023	01 de enero de 2024
N° 413 de 2023	Por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	04 de diciembre de 2023	04 de diciembre de 2023	01 de enero de 2024
N° 417 de 2023	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	06 de diciembre de 2023	06 de diciembre de 2023	01 de enero de 2024
N° 418 de 2023	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y	06 de diciembre de 2023	06 de diciembre de 2023	01 de enero de 2024

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
	que no Captan ni Administran Ahorro del Público.			
N° 419 de 2023	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	06 de diciembre de 2023	06 de diciembre de 2023	01 de enero de 2024
N° 420 de 2023	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.	06 de diciembre de 2023	06 de diciembre de 2023	01 de enero de 2024
N° 442 de 2023	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con el fin de incorporar la descripción y dinámica de la cuenta 2403-TRANSFERENCIAS POR PAGAR.	19 de diciembre de 2023	19 de diciembre de 2023	01 de enero de 2024
N° 075 de 2024	Por la cual se modifica el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior.	15 de marzo de 2024	15 de marzo de 2024	15 de marzo de 2024
N° 089 de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas y el nombre y los numerales 2.1, 3, 4 y 5 del Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	01 de abril de 2024	01 de abril de 2024	01 de abril de 2024
N° 420 de 2024	Por la cual se define el tratamiento contable de las acciones recibidas por las empresas públicas accionistas del Fondo Nacional del Ahorro S. A. y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A., producto de la transformación establecida en el título II del Decreto Ley 1962 de 2023, y se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	14 de noviembre de 2024	14 de noviembre de 2024	14 de noviembre de 2024
N° 444 de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno a fin de crear una cuenta	06 de diciembre de 2024	06 de diciembre de 2024	06 de diciembre de 2024

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
	para el registro de los bienes almacenados para consumo en cuentas de orden deudoras de control.			

Durante el año 2024, fueron modificados algunos procedimientos contables con el propósito de facilitar el reconocimiento y registro de temas específicos en los conceptos y códigos correspondientes. Así las cosas, se detallan los procedimientos contables modificados en la siguiente tabla:

Tabla 2-2 Procedimientos modificados por la CGN que aplican en 2024

Procedimiento	Resolución	Marco Normativo	Objetivo
Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas y el nombre y los numerales 2.1, 3, 4 y 5 del Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	N° 089 de 2024	Entidades de Gobierno	Modificar el nombre y los numerales 2.1, 3, 4 y 5 del Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria.
Por la cual se modifica el artículo 7° Transitorio de la Resolución 602 de 2018 para ampliar el plazo señalado en dicho artículo y establecer alternativas para la medición por primera vez de los activos de infraestructura de transporte conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	N° 443 de 2024	Entidades de Gobierno	Modificar el artículo 7° Transitorio de la Resolución 602 de 2018 para ampliar el plazo señalado en dicho artículo y establecer alternativas para la medición por primera vez de los activos de infraestructura de transporte.

Durante el año 2024, fueron expedidos los siguientes instructivos con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN que aplican en 2024

Instructivo	Tema
N° 001 de 2024	Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2024 - 2025, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable.

2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.4.1 Aspectos generales

La consolidación de la información contable que realiza la CGN implica la ejecución de un proceso técnico y estructurado, que integra y combina la información financiera y contable individual de las entidades que conforman el sector público colombiano, los niveles nacional y territorial, tanto de los sectores central y descentralizado, así como el Banco de la República y el Sistema General de Regalías, de un mismo periodo contable, con la finalidad de elaborar y presentar los Estados Financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La CGN tiene la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. A través de ellas, las entidades preparan su información, la cual reportan para la agregación y consolidación en los estados e informes financieros por parte de la CGN, que son utilizados por distintos usuarios, quienes tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la gestión de las entidades públicas y, a su vez, estos datos sirven tanto de insumo para apoyar procesos misionales de autoridades económicas como de herramienta de control y rendición de cuentas de la administración pública.

La consolidación de los estados financieros del nivel nacional al cierre de la vigencia es parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, por lo cual, la CGN ha realizado, como práctica de buen gobierno, un ejercicio importante de divulgación de estos informes como son: los Estados financieros consolidados del sector público y de los niveles nacional y territorial utilizando diversos medios, entre ellos, la página web de la entidad al igual que en las redes sociales. Con esto, se busca generar transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la disposición de esta información para las autoridades, el Congreso de la República, la academia a través de las universidades y grupos de investigación, entre otros.

Para que los Estados Financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del nivel nacional, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar su consolidación, es decir, se trata de eliminar aquellas transacciones y saldos que se presentan entre las entidades públicas consolidadas de este nivel, para evitar que la información presentada esté sobrestimada o subestimada y, con ello, facilitar un mejor análisis y comprensión de los datos obtenidos.

2.4.2 El proceso de consolidación

El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

Gráfico 2-1 Consolidación de la información

La consolidación contable es un proceso sistémico, configurado para disponer de unos elementos de entrada, un procesamiento de la información y unas salidas o productos generados.

El Manual Funcional del Proceso de Consolidación es el documento oficial de la CGN que define cómo se ejecuta el proceso, en el cual se detallan las actividades a realizar, las reglas técnicas de ejecución del proceso, su secuencia y los informes básicos que se generan como resultado del proceso. Este manual contiene las especificaciones y requisitos del proceso, define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del Sistema CHIP consolidación.

Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a: 1) Catálogo General de Cuentas, como herramienta utilizada para el registro y reporte de información financiera, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normatividad contable específica; 2) Información Contable Básica que preparan y reportan cada una de las entidades que conforman el sector público; 3) Aplicativo CHIP - WEB, software a través del cual las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y a través del cual se realiza el proceso de consolidación.

Por otra parte, las fuentes internas corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y el procesamiento posterior de la misma. Estas fuentes internas corresponden a: 1) Parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) Definición de atributos extensibles de entidades,

3) Definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) Definición de los parámetros de consolidación y 5) Estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

El procesamiento se refiere a las funcionalidades técnicas incorporadas al aplicativo CHIP consolidación, definidas en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación, las cuales están suficientemente descritas en el Manual Funcional del Proceso de Consolidación y se encuentran a disposición de los interesados y de organismos de control o instancias auditoras. Estas funcionalidades son: 1) Agregación de saldos; 2) Reversión del cierre y resultados reportados; 3) Agregación de operaciones recíprocas; 4) Estimación y generación de operaciones recíprocas; 5) Eliminación Inversión/patrimonio y Ajuste saldos método de participación; 6) Aplicación regla general de conciliación y ajustes; 7) Cálculo y registro de la participación no controladora del patrimonio; 8) Determinación del resultado del ejercicio consolidado; 9) Cálculo y registro de la participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado; y, 10) Determinación de las cifras consolidadas.

Las salidas son el conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, el sistema permite consultar la información contable individual de cada entidad pública, su historial de reportes y la información consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los Estados Financieros consolidados.

Algunos de estos reportes son: 1) Hoja de Trabajo; 2) Reportes de gestión, entre los que se encuentran los Saldos por conciliar, la Ecuación patrimonial y los Saldos reportados por cuenta; 3) Estados financieros consolidados; y, 4) Publicación de información en la WEB.

Los procesos enunciados están acompañados de una gestión a la calidad de la información reportada como pasos previos a la consolidación y que son los soportes correspondientes que lo respaldan.

2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO (INFORMACIÓN POSTERIOR AL PROCESO DE CONSOLIDACION)

2.5.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado

En la nota referida a la cobertura de entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2024, se indica que la totalidad de las entidades del nivel nacional, es decir las 353 que conforman el universo fueron consolidadas en los estados financieros. El cumplimiento de estas entidades en el reporte de la información contable fue del 100% con la oportunidad requerida, por tanto, no se presentaron entidades omisas.

2.5.2 Homogenización de políticas contables

El proceso de consolidación que realiza la CGN no requiere de homogenización de políticas contables, entre otras, por las siguientes razones:

i. El ejercicio de consolidación que adelanta la CGN no corresponde a un proceso de matriz y subordinadas, en el cual el criterio de control es necesario para llevarlo a cabo, sino que es un proceso de agregación y consolidación en cumplimiento de funciones constitucionales y legales asignadas a la entidad; así, es un proceso más de tipo estadístico. Por ello, aunque existen cuatro (4) marcos contables normativos, con algunas diferencias de políticas entre ellos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de estas.

ii. La norma sobre consolidación de estados financieros del Marco Normativo de Entidades de Gobierno señala:

Las políticas contables empleadas para transacciones y otros sucesos similares ocurridos en circunstancias parecidas serán uniformes en la preparación de los estados financieros consolidados. Cuando las políticas contables de la entidad controlada sean distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la entidad controlada medidos con una u otra política sea material, se realizarán los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de la entidad controlada sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

La CGN ha evaluado que las normas contables en las cuales se pueden presentar diferencias corresponden a algunas de activos como: Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles y activos mantenidos para la venta, por la posibilidad de utilizar en la medición posterior un método distinto, como el método de revaluación en las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público. Revisados los diferentes reportes de información contable se tiene plenamente identificado que la mayoría de estas empresas utilizan el método del costo, al igual que las entidades de gobierno y de las empresas que no cotizan, por tanto, dadas las pocas empresas que utilizan un método distinto, los valores de dichos activos no son materiales frente a los cifras agregadas y consolidadas, como se explica en las respectivas notas de estos activos.

iii. La CGN consciente de estas posibles diferencias estructuró en sus catálogos generales de cuentas los conceptos necesarios que permiten identificar y revelar las diferencias que pueden presentarse en las políticas contables y los valores obtenidos a partir de la respectiva política utilizada.

3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL

3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública, como una disciplina, tiene como objetivo estudiar el sector público a través de los ingresos y el gasto público; es decir, concibe al Estado como receptor de recursos fiscales y como ejecutor de estos, por medio de la inversión o el gasto; para conseguir su propósito, se interrelaciona con otras ciencias como la economía, la política, la administración, el derecho público y la contabilidad.

Dada la complejidad de la administración del sector público y la necesidad de responder y rendir cuentas a la sociedad, son indispensables y exigibles los análisis y estudios de la forma en que se financia la acción estatal y la manera como los recursos obtenidos se invierten para conseguir el bienestar colectivo, aspecto que requiere de una participación multidisciplinaria, dentro de las cuales la contabilidad tiene un papel importante que cumplir.

Las entidades públicas, principalmente aquellas que desempeñan funciones de gobierno o de beneficio social, tienen como finalidad satisfacer las necesidades colectivas de los colombianos, por ende, no están buscando una rentabilidad económica y sus ingresos provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado. El éxito de la gestión debe medirse por el incremento en el bienestar y no tanto por los beneficios económicos generados. Asimismo, los recursos utilizados están sometidos a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados alcanzados en el periodo. No obstante, también hacen parte de la nación o del sector público empresas estatales que pueden generar excedentes económicos, los cuales finalmente son reinvertidos a través del presupuesto público para el beneficio general.

Las actividades económicas y financieras que las entidades públicas realizan son consignadas y representadas en la contabilidad pública, sistema que permite la producción de estados financieros, informes y reportes, los cuales se remiten a la Contaduría General de la Nación (CGN) para su consolidación y publicación. Entre estos informes tenemos: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales van acompañados de sus revelaciones y notas explicativas.

La Constitución Política le asigna al Contador General de la Nación la función de consolidar la contabilidad pública para poner la información y las cifras consolidadas a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control político y fiscal, y de los demás usuarios de la información contable pública. La Ley 298 de 1996 definió que la CGN será la instancia que permita el cumplimiento de la responsabilidad constitucional asignada al Contador General de la Nación. Esta entidad, año tras año, cumple con esta importante tarea preparando el informe de "Situación Financiera y de Resultados Consolidados del nivel nacional". En esta oportunidad correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2024, comparativo con el 2023.

Los estados financieros consolidados del nivel nacional los prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades contables públicas que lo

conforman, las cuales deben atender y utilizar las normas contables establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, e incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

El Consolidado del nivel nacional comprende el conjunto de 353 entidades contables públicas que reportaron su información a la CGN, con corte al 31 de diciembre de 2024, en oportunidad y con las cuales se consolidó la información y se preparó este informe. La cobertura de entidades fue del 100,0%, lo cual significa que no quedaron entidades omisas.

Para la lectura y comprensión del presente informe, se debe tener presente algunos aspectos importantes: la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos ($MM), tanto en los estados financieros como en las diferentes tablas y gráficos utilizados en las revelaciones presentadas, excepto cuando se enuncie expresamente que las cifras se presentan en otra denominación. Las tablas y gráficos no hacen referencia a la fuente, en el entendido que todas corresponden a información tomada de la base de datos de la CGN y son una elaboración propia.

3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Presenta el total de ingresos menos los gastos y los costos del consolidado, con base en los ingresos causados y las erogaciones reconocidas durante el periodo, llevando al resultado del periodo de las entidades reportantes como si se tratara de una sola entidad.

3.2.1 Análisis general del estado de resultados consolidados

Se realiza un análisis general a partir de las cifras del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase y grupos, así como su participación respecto del total y del PIB. A partir de allí, en el capítulo 4 se desarrollan las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3-1 Estado de resultados consolidados del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024			2023			Variación	
	Valor	%Part	PIB	Valor	%Part	PIB	Abs	%
INGRESOS	**745.914,8**	**100,0**	**43,7**	**805.404,9**	**100,0**	**50,8**	**(59.490,1)**	**(7,4)**
Ingresos fiscales	343.525,5	46,1	20,1	298.197,5	37,0	18,8	45.328,0	15,2
Otros ingresos	179.316,2	24,0	10,5	290.105,6	36,0	18,3	(110.789,4)	(38,2)
Venta de bienes	134.906,9	18,1	7,9	153.777,6	19,1	9,7	(18.870,7)	(12,3)
Venta de servicios	49.925,9	6,7	2,9	46.693,0	5,8	2,9	3.232,9	6,9
Transferencias y subvenciones	37.310,3	5,0	2,2	15.770,6	2,0	1,0	21.539,7	136,6
Operaciones interinstitucionales	930,0	0,1	0,1	860,6	0,1	0,1	69,4	8,1
GASTOS	**761.522,5**	**100,0**	**44,7**	**650.712,6**	**100,0**	**41,1**	**110.809,9**	**17,0**
Otros gastos	250.925,5	33,0	14,7	257.753,5	39,6	16,3	(6.828,0)	(2,6)
De administración y operación	247.487,3	32,5	14,5	162.221,4	24,9	10,2	85.265,9	52,6
Transferencias y subvenciones	165.485,2	21,7	9,7	148.317,2	22,8	9,4	17.168,0	11,6
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	50.725,8	6,7	3,0	38.573,8	5,9	2,4	12.152,0	31,5
Gasto público social	28.925,1	3,8	1,7	28.034,0	4,3	1,8	891,1	3,2
De actividades y/o servicios especializados	12.113,5	1,6	0,7	10.360,8	1,6	0,7	1.752,7	16,9
Operaciones interinstitucionales	3.719,8	0,4	0,2	3.236,3	0,5	0,2	483,5	14,9
De ventas	2.140,3	0,3	0,1	2.215,6	0,4	0,1	(75,3)	(3,4)
COSTO DE VENTAS	**134.427,6**	**100,0**	**7,9**	**143.158,1**	**100,0**	**9,0**	**(8.730,5)**	**(6,1)**
Costo de ventas de bienes	112.061,3	83,4	6,6	122.331,9	85,5	7,7	(10.270,6)	(8,4)
Costo de ventas de servicios	22.366,3	16,6	1,3	20.826,2	14,5	1,3	1.540,1	7,4
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	**(150.035,3)**		**(8,8)**	**11.534,2**		**0,7**	**(161.569,5)**	**(1.400,8)**
Efecto operaciones recíprocas en ingresos	(1.082,0)		(0,1)	(1.975,9)		(0,1)	893,9	(45,2)
Efecto Operaciones recíprocas en gastos	(2.249,0)		(0,1)	(1.460,8)		(0,1)	(788,2)	54,0
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(148.868,3)**		**(8,7)**	**11.019,1**		**0,7**	**(159.887,4)**	**(1.451,0)**
Resultado de no controladoras	4.350,4		0,3	4.643,8		0,3	(293,4)	(6,3)
Resultado centro de consolidación	(153.218,7)		(9,0)	6.375,3		0,4	(159.594,0)	(2.503,3)

Gráfico 3-1 Estado de Resultados consolidados del nivel nacional

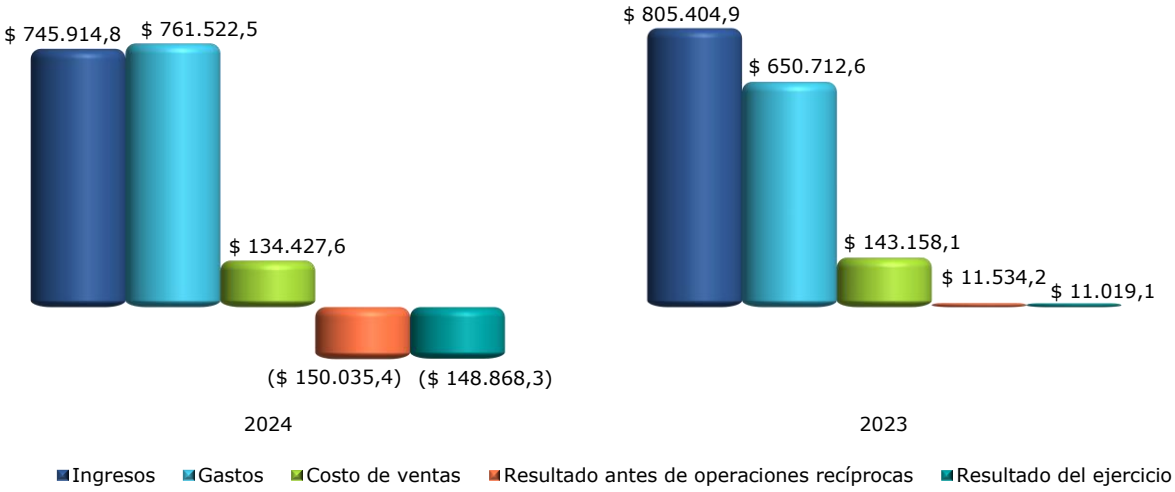

3.2.1.1 Resultado del ejercicio consolidado

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables públicas que conforman el nivel nacional, durante el año 2024, registra un déficit de ($148.868,3) que representa el (8,7%) del PIB[3]. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde al resultado de la participación no controladora o de inversionistas privados el cual asciende a $4.350,4 y de la participación de la parte controladora del nivel nacional a la que le corresponde un valor de ($153.218,7).

[3] PIB (preliminar) 2024: $1.705.322,0 miles de millones

Comparado el resultado del ejercicio 2024 con el del periodo 2023, se observa una variación por ($159.887,4), equivalente al (1.451,0%), si se tiene en cuenta que en el año 2023 el resultado fue un superávit de $11.019,1, que representó un 0,7% del PIB[4] de dicha vigencia.

Este resultado contable deficitario del ejercicio de 2024 por un total de ($148.868,3) obedece a la diferencia entre los ingresos consolidados que alcanzaron la cifra de $745.914,8 y la suma de los gastos y los costos consolidados del nivel nacional que en 2024 ascendieron a $895.950,1, así como la diferencia por el efecto de operaciones recíprocas de ($1.167,0).

3.2.1.2 Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas

Es importante señalar que en este estado también se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos con el fin de establecer su impacto neto en el resultado final. El resultado antes de operaciones recíprocas fue déficit de ($150.035,3), el cual se obtiene de la diferencia entre los ingresos de las entidades consolidadas por $745.914,8 menos los gastos por $761.522,5 y menos los costos de ventas por $134.427,6.

3.2.1.3 Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas, el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2024 fue de ($1.167,0), producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación a los ingresos por ($1.082,0), y a los gastos y costos por ($2.249,0). Esto significa que el resultado del ejercicio se vio impactado por los mayores ajustes realizados a los gastos y costos del periodo, lo cual deriva en que los saldos por conciliar resultantes de las operaciones recíprocas reportadas en los ingresos fueron menores que los saldos por conciliar en los gastos y costos.

3.2.1.4 Ingresos consolidados

Los ingresos consolidados durante 2024 ascienden a $745.914,8, equivalentes al 43,7% del PIB, presentando una disminución absoluta de ($59.490,1) y una variación del (7,4%) frente al año 2023. Los conceptos de ingresos y su participación en los ingresos consolidados se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2024		2023		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Var Abs	%
Ingresos fiscales	343.525,5	46,1	298.197,5	37,0	45.328,0	15,2
Otros ingresos	179.316,2	24,0	290.105,6	36,0	(110.789,4)	(38,2)
Venta de bienes	134.906,9	18,1	153.777,6	19,1	(18.870,7)	(12,3)
Venta de servicios	49.925,9	6,7	46.693,0	5,8	3.232,9	6,9
Transferencias y subvenciones	37.310,3	5,0	15.770,6	2,0	21.539,7	136,6
Operaciones interinstitucionales	930,0	0,1	860,6	0,1	69,4	8,1
TOTAL	**745.914,8**	**100,0**	**805.404,9**	**100,0**	**(59.490,1)**	**(7,4)**

[4] PIB (provisional) 2023: $1.584.562,0 miles de millones
Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas – DANE

Como se observa en la tabla anterior, los Ingresos fiscales, con un monto de $343.525,5, son los que mayor valor registran y representan el 46,1% del total de los ingresos. Le siguen en su orden: Otros ingresos con el 24,0%; Venta de bienes con el 18,1%; y, Venta de servicios con el 6,7%. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje del 5,1%, entre Transferencias y subvenciones y Operaciones interinstitucionales.

Gráfico 3-2 Ingresos consolidados del nivel nacional

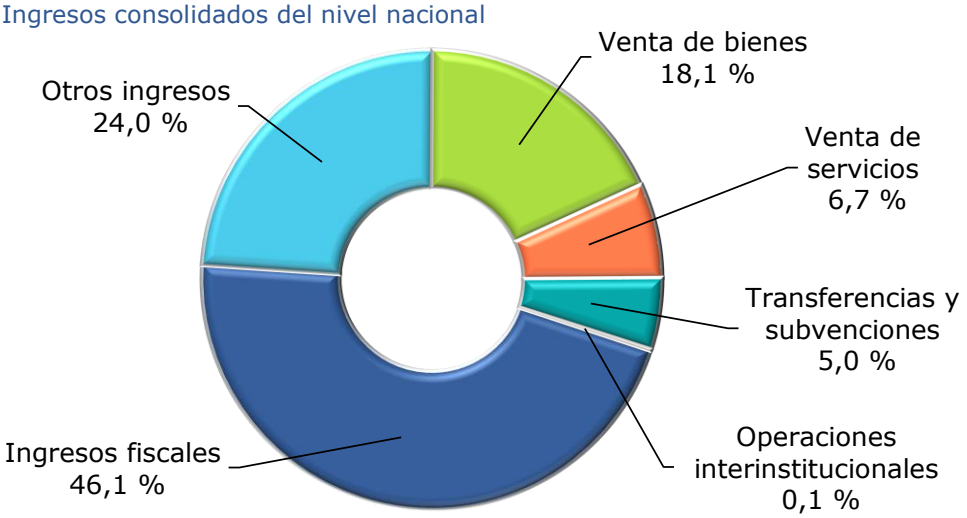

La variación de los ingresos consolidados entre 2024 y 2023, por valor de ($59.490,1), representa una disminución total del (7,4%), determinado por aumentos representativos en los grupos: Ingresos fiscales por $45.328,0; Transferencias y subvenciones por $21.539,7 y Venta de servicios por $3.232,9, con variaciones equivalentes al 15,2%, 136,6% y 6,9% respectivamente. Por otro lado, los grupos que disminuyeron fueron: Otros ingresos por ($110.789,4); y, Venta de bienes por ($18.870,7), con variaciones equivalentes al (38,2%) y (12,3%) respectivamente.

Para cada uno de los conceptos de ingresos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe, en la cual se detalla su composición y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.2.1.5 Gastos consolidados

Los Gastos consolidados del nivel nacional del 2024 ascienden a $761.522,5, equivalentes al 44,7% del PIB, observándose un aumento de $110.809,9, es decir, una variación del 17,0%, en comparación con el año 2023.

Tabla 3-3 Grupo de gastos consolidados del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2024		2023		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Otros gastos*	250.925,5	33,0	257.753,5	39,6	(6.828,0)	(2,6)
De administración y operación	247.487,3	32,5	162.221,4	24,9	85.265,9	52,6
Transferencias y subvenciones	165.485,2	21,7	148.317,2	22,8	17.168,0	11,6
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	50.725,8	6,7	38.573,8	5,9	12.152,0	31,5
Gasto público social	28.925,1	3,8	28.034,0	4,3	891,1	3,2
De actividades y/o servicios especializados	12.113,5	1,6	10.360,8	1,6	1.752,7	16,9
Operaciones interinstitucionales	3.719,8	0,4	3.236,3	0,5	483,5	14,9
De ventas	2.140,3	0,3	2.215,6	0,4	(75,3)	(3,4)
TOTAL	**761.522,5**	**100,0**	**650.712,6**	**100,0**	**110.809,9**	**17,0**

* Gastos por diferencia en cambio, financieros, diversos, pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial en inversiones, gastos de entidades en liquidación, entre otros.

La tabla anterior presenta los gastos consolidados del nivel nacional distribuidos en los diferentes grupos y cuentas que los conforman. En la identificación de los principales tipos de gastos, el concepto Otros gastos por valor de $250.925,5, es el que mayor valor registra y representan el 33,0% del total de los Gastos. Le siguen en su orden de importancia relativa, De administración y operación con 32,5%; Transferencias y subvenciones con 21,7%; Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con 6,7%; Gastos público social con 3,8%; y, los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, que representan en conjunto el 2,3%.

Gráfico 3-3 Gastos consolidados del nivel nacional

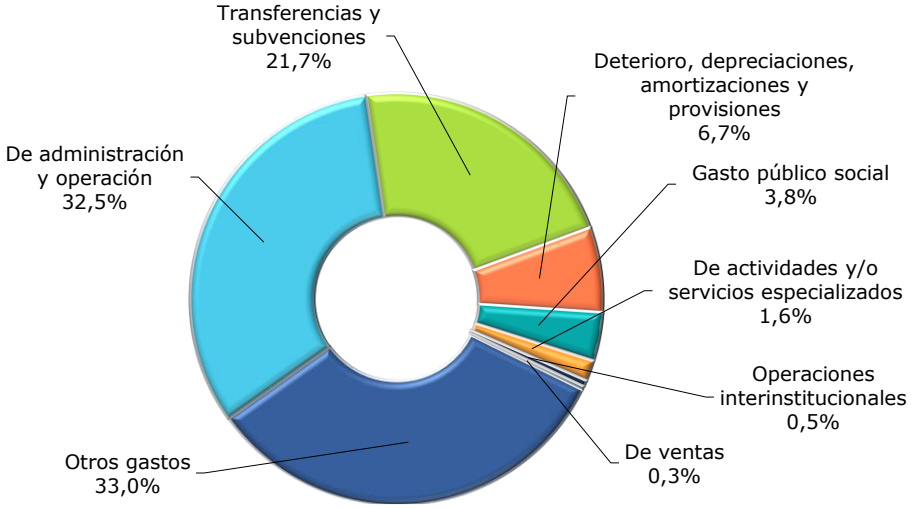

Al comparar el valor de los gastos consolidados 2024 por valor de $761.522,5 frente al 2023 por $650.712,6, se observa un aumento de $110.809,0, equivalente al 17,0%. Dentro de esta variación los conceptos de mayor aumento son: De administración y operación con $85.265,9; Transferencias y subvenciones con $17.168,0; y, Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con $12.152,0. Por otro lado, el concepto que presentó la mayor disminución fue: Otros gastos con ($6.828,0).

Para cada uno de los conceptos de gastos, se presenta una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota, parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.2.1.6 Costos de ventas consolidados

Los costos de ventas consolidados del nivel nacional en 2024 ascienden a $134.427,6, equivalentes al 7,9% del PIB, observándose una disminución del (6,1%) con relación a dichos costos en el año 2023. Los conceptos de costos de ventas y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3-4 Grupos de costos de ventas consolidados del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2024		2023		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Costo de ventas de bienes	112.061,3	83,4	122.331,9	85,5	(10.270,6)	(8,4)
Costo de ventas de servicios	22.366,3	16,6	20.826,2	14,5	1.540,1	7,4
TOTAL	**134.427,6**	**100,0**	**143.158,1**	**100,0**	**(8.730,5)**	**(6,1)**

El concepto de Costo de ventas de bienes por valor de $112.061,3, es el que mayor valor registra y corresponde al 83,4% del total de los Costos de ventas, mientras que el Costo de ventas de servicios por $22.366,3 representa el 16,6% del total de la clase.

Gráfico 3-4 Costo de Ventas

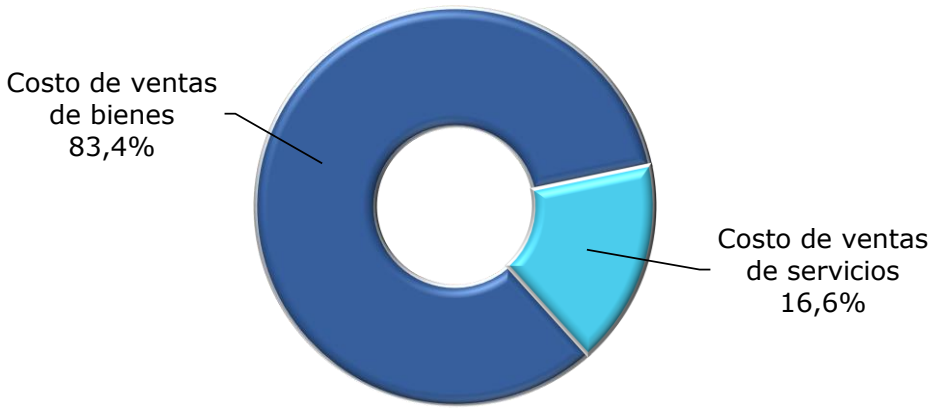

Al comparar las cifras de los costos de ventas de 2024 por valor de $134.427,6 frente a 2023 por $143.158,1, se observa una disminución de ($8.730,5), con mayor impacto por el concepto de Costo de ventas de bienes por valor de ($10.270,6).

Para cada uno de los conceptos de Costos de ventas, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de

consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de las entidades que lo conforman a una fecha determinada y revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, así como la situación del patrimonio como si se tratara de una sola entidad.

3.3.1 Análisis de las cifras consolidadas

Se realiza un análisis general a partir de las cifras que conforman el Estado de Situación Financiera consolidado del nivel nacional, con el propósito de describir los valores y saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total de los bienes, derechos, obligaciones, así como en el PIB. A partir de allí, en el siguiente capítulo se continúa con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024			2023			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
Activo total	**927.092,2**	**100,0**	**54,4**	**895.837,7**	**100,0**	**56,5**	**31.254,5**	**3,5**
Corriente	287.101,3	31,0	16,8	291.172,6	32,5	18,4	(4.071,3)	(1,4)
No corriente	639.990,9	69,0	37,5	604.665,1	67,5	38,2	35.325,8	5,8
Pasivo total	**2.365.359,8**	**100,0**	**138,7**	**2.145.592,0**	**100,0**	**135,4**	**219.767,8**	**10,2**
Corriente	673.225,3	28,5	39,5	585.399,8	27,3	36,9	87.825,5	15,0
No corriente	1.692.134,5	71,5	99,2	1.560.192,2	72,7	98,5	131.942,3	8,5
Patrimonio	**(1.438.267,6)**	**100,0**	**(84,3)**	**(1.249.754,3)**	**100,0**	**(78,9)**	**(188.513,3)**	**15,1**
Participación no controladora	18.704,5	(1,3)	1,1	16.515,2	(1,3)	1,0	2.189,3	13,3
Participación controladora	(1.456.972,1)	101,3	(85,4)	(1.266.269,5)	101,3	(79,9)	(190.702,6)	15,1
Contingencias y Control				-				
Cuentas de Orden Deudoras	2.422.560,3		142,1	2.096.622,1		132,3	325.938,2	15,5
Cuentas de Orden Acreedoras	15.566.040,5		912,8	14.939.796,9		942,8	626.243,6	4,2

3.3.1.1 Activos consolidados

El activo incluye los recursos controlados por la entidad como resultado de eventos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones y actos legales, en los negocios jurídicos y en las transacciones o hechos económicos que los generan.

Los Activos consolidados de las entidades del nivel nacional al 31 de diciembre de 2024, registraron un monto de $927.092,2, equivalente al 54,4% del PIB del año en mención. Del total de los Activos consolidados el 31,0%, es decir $287.101,3, están representados en activos corrientes; mientras que el 69,0% corresponde a activos no corrientes por $639.990,9. En la composición de los activos consolidados del nivel nacional se destacan los siguientes grupos:

Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2024		2023		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Propiedades, planta y equipo	200.067,3	21,6	187.943,7	21,0	12.123,6	6,5
Otros activos	158.253,2	17,1	126.846,2	14,1	31.407,0	24,8
Inversiones e instrumentos derivados	139.814,9	15,1	128.666,1	14,4	11.148,8	8,7
Bienes de uso público e históricos y culturales	120.032,4	12,9	105.511,1	11,8	14.521,3	13,8
Cuentas por cobrar	87.474,0	9,4	94.090,1	10,5	(6.616,1)	(7,0)
Préstamos por cobrar	82.712,4	8,9	79.511,3	8,9	3.201,1	4,0
Recursos naturales no renovables	63.217,6	6,8	95.134,0	10,6	(31.916,4)	(33,5)
Efectivo y equivalentes al efectivo	56.108,0	6,1	59.787,4	6,7	(3.679,4)	(6,2)
Inventarios	19.412,4	2,1	18.347,8	2,0	1.064,6	5,8
TOTAL	**927.092,2**	**100,0**	**895.837,7**	**100,0**	**31.254,5**	**3,5**

Como se observa en la tabla anterior, los grupos: Propiedades, planta y equipo con $200.067,3; Otros activos con $158.253,1; Inversiones e instrumentos derivados con $139.814,9; y, Bienes de uso público e históricos y culturales con $120.032,4; son los cuatro grupos que mayor valor registran en los Activos con el 21,6%; 17,1%; 15,1%; y, 12,9% respectivamente. Los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, en conjunto representan el 32,8%.

Gráfico 3-5 Activos consolidados más representativos del nivel nacional

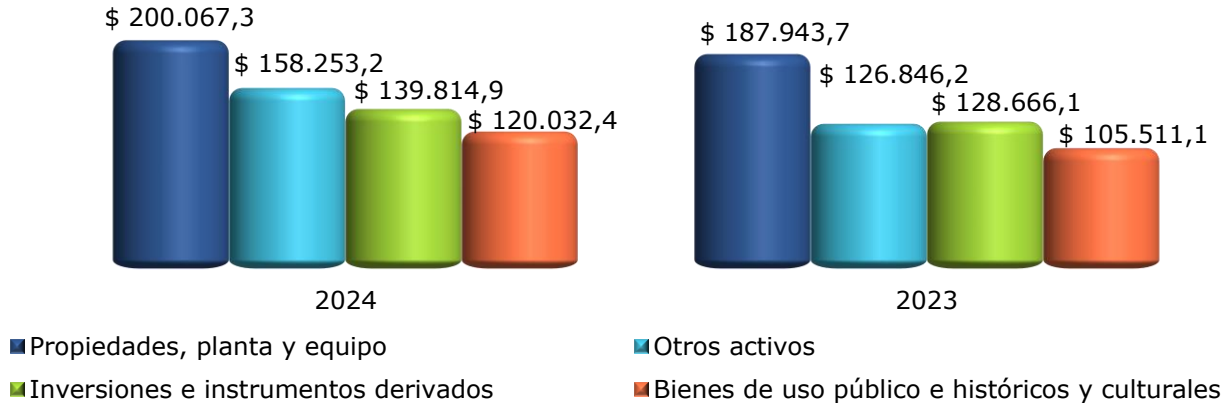

Al comparar el valor de los Activos consolidados de 2024 por $927.092,2, frente al de 2023 por $895.837,7, se observa un aumento de $31.254,5, equivalente al 3,5%, variación de la cual los conceptos con aumentos más representativos son: Otros activos con $31.407,0; Bienes de uso público e históricos y culturales con $14.521,3; Propiedades, planta y equipo con $12.123,6; e, Inversiones e instrumentos derivados con $11.148,8. Por otra parte, los conceptos con las disminuciones más representativas son: Recursos naturales no renovables con ($31.916,4) y Cuentas por cobrar con ($6.616,1).

Para cada uno de los grupos de cuentas del activo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. Cada nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.3.1.2 Pasivos consolidados

Los pasivos representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Los pasivos consolidados del nivel nacional al 31 de diciembre de 2024 ascienden a $2.365.359,8, valor equivalente al 138,7% del PIB preliminar de 2024. Los pasivos consolidados del nivel nacional, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifican en obligaciones corrientes, exigibles dentro del año siguiente, por un monto de $673.225,3 que representa el 28,5%, de los pasivos; mientras que el 71,5%, es decir, $1.692.134,5, representa obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año. La composición de los pasivos consolidados del nivel nacional se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3-7 Pasivos consolidados del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2024		2023		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Emisión y colocación de títulos de deuda	806.019,2	34,1	686.239,4	32,0	119.779,8	17,5
Beneficios a los empleados	651.480,6	27,6	643.747,9	30,0	7.732,7	1,2
Otros pasivos	348.112,3	14,7	328.928,7	15,3	19.183,6	5,8
Préstamos por pagar	272.400,2	11,5	242.496,9	11,3	29.903,3	12,3
Cuentas por pagar	150.864,6	6,4	114.490,0	5,4	36.374,6	31,8
Provisiones	97.963,8	4,1	94.383,1	4,4	3.580,7	3,8
Operaciones de instituciones financieras	38.354,0	1,6	34.972,6	1,6	3.381,4	9,7
Operaciones con instrumentos derivados	165,1	0,0	333,4	0,0	(168,3)	(50,5)
TOTAL	**2.365.359,8**	**100,0**	**2.145.592,0**	**100,0**	**219.767,8**	**10,2**

El pasivo por la Emisión y colocación de títulos de deuda, cuyo monto es de $806.019,2, es el concepto más representativo con el 34,1% del total de los pasivos. Le siguen en su orden; Beneficios a los empleados con $651.480,6; Otros pasivos con $348.112,3; y, Préstamos por pagar con $272.400,2; equivalentes al 27,6%; 14,7%; y, 11,5% respectivamente; los demás conceptos del pasivo estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, en conjunto representan el 12,1%.

Gráfico 3-6 Pasivos consolidados más representativos del nivel nacional

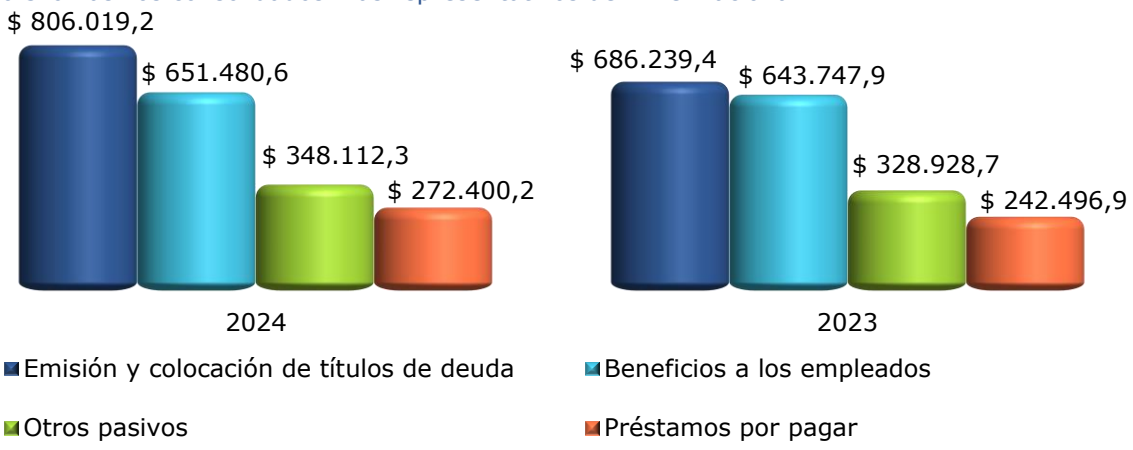

Al comparar el valor de los pasivos consolidados de 2024 por $2.365.359,8, frente al 2023 por $2.145.592,0, se observa un aumento por valor de $219.767,8 cuya variación equivale al 10,2%, donde, individualmente considerados, los conceptos que presentaron mayor aumento son: Emisión y colocación de títulos de deuda con $119.779,8; Cuentas por pagar con $36.374,6; y, Préstamos por pagar con $29.903,3. Por otra parte, se presentó disminución en el concepto Operaciones con instrumentos derivados con ($168,3), siendo este el grupo menos representativo de los Pasivos.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de los pasivos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. Cada nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.3.1.3 Patrimonio consolidado

El patrimonio representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de Patrimonio de entidades de gobierno, Patrimonio de empresas y los Resultados consolidados del ejercicio. De igual forma, se presenta en forma separada la participación atribuible a controladores y no controladores, en el patrimonio y en los resultados.

El patrimonio consolidado del nivel nacional, al 31 de diciembre de 2024, registra un saldo negativo de ($1.438.267,6), presentando una variación del (15,1%) con relación al valor de 2023 el cual ascendía a ($1.249.754,3). La estructura del patrimonio consolidado del nivel nacional por los diferentes conceptos que lo conforman presenta los siguientes saldos comparativos:

Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2024		2023		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Patrimonio de las entidades de gobierno	(1.341.515,7)	93,3	(1.306.180,1)	104,5	(35.335,6)	2,7
Neto saldos de operaciones reciprocas en el patrimonio (db)	(9.451,1)	0,7	(11.017,6)	0,9	1.566,5	(14,2)
Resultados consolidados del ejercicio	(148.868,3)	10,3	11.019,1	(0,9)	(159.887,4)	(1.451,0)
Participación no controladora	18.704,5	(1,3)	16.515,2	(1,3)	2.189,3	13,3
Patrimonio de las empresas	42.863,0	(3,0)	39.909,1	(3,2)	2.953,9	7,4
TOTAL	**(1.438.267,6)**	**100,0**	**(1.249.754,3)**	**100,0**	**(188.513,3)**	**15,1**

Como se observa, el concepto Patrimonio de las empresas registra un valor positivo de $42.863,0; así mismo, el concepto Participación no controladora con $18.704,5; por su parte, el concepto Resultados consolidados del ejercicio es deficitario en ($148.868,3). Los valores negativos están representados en los conceptos Patrimonio de entidades de gobierno por ($1.341.515,7), y Saldos de operaciones recíprocas por ($9.451,1).

Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio consolidado nivel nacional

La participación no controladora por valor de $18.704,5, corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la propiedad que tienen en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en los estados financieros del nivel nacional.

El ajuste al patrimonio realizado por los saldos de operaciones recíprocas del Estado de Situación Financiera alcanzó la suma de ($9.451,1), valor que se explica en la Nota 37 de operaciones recíprocas.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados entre los años 2024 y 2023 se presenta en el Estado de Cambios en el patrimonio consolidado.

3.3.1.4 Cuentas de orden

Representan hechos o circunstancias de las cuales pueden surgir derechos a favor del Estado o, por el contrario, obligaciones a su cargo. Estas cuentas revelan activos y pasivos contingentes, cuentas fiscales y de control, en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, cuando es posible realizar una medición fiable.

Los activos y pasivos contingentes representan derechos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también corresponde a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que el sector público tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio en el futuro, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Adicionalmente, estas cuentas incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden partidas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni su rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden consolidadas se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024		2023		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Deudoras	**2.422.560,3**	**100,0**	**2.096.622,1**	**100,0**	**325.938,2**	**15,5**
Activos contingentes	1.910.642,7	78,9	1.608.835,3	76,7	301.807,4	18,8
Deudoras de control	428.047,1	17,7	416.456,1	19,9	11.591,0	2,8
Deudoras fiscales	83.870,5	3,4	71.330,7	3,4	12.539,8	17,6
Acreedoras	**15.566.040,5**	**100,0**	**14.939.796,9**	**100,0**	**626.243,6**	**4,2**
Pasivos contingentes	14.985.205,4	96,3	14.349.219,2	96,1	635.986,2	4,4
Acreedoras de control	542.450,0	3,5	586.029,0	3,9	(43.579,0)	(7,4)
Acreedoras fiscales	38.385,1	0,2	4.548,7	0,0	33.836,4	743,9

A diciembre 31 de 2024, las Cuentas de Orden Deudoras presentan un valor de $2.422.560,3. El 78,9% de las cuentas de orden deudoras corresponde a Activos contingentes por $1.910.642,7. Por su parte, los conceptos Deudoras de control con $428.047,1 y Deudoras fiscales con $83.870,5, representan el 17,7% y 3,4% respectivamente. En comparación con el año anterior las cuentas de orden Deudoras presentaron un aumento de $325.938,2 equivalente a una variación del 15,5%.

Las Cuentas de Orden Acreedoras totalizan un valor de $15.566.040,5, en donde el 96,3% corresponde a Pasivos contingentes; el 3,5% son Acreedoras de control y el 0,2% son Acreedoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden acreedoras presentaron aumento del 4,2%, equivalente a $626.243,6.

Para explicar cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota detalla las contingencias que se consideran importantes resaltar, partiendo de los valores agregados y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

El Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro[5].

3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades

El patrimonio consolidado del nivel nacional, al 31 de diciembre de 2024, registra un valor negativo de ($1.438.267,6), distribuido en: Entidades de gobierno con ($1.341.515,7); Empresas con $42.863,0; Resultado consolidado con ($148.868,3); Participación no controladora con $18.704,5; y Efecto de las operaciones recíprocas con ($9.451,1).

Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado nivel nacional

Miles de millones de pesos

Variaciones patrimoniales	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2023	**(1.090.580,1)**	**(1.026.365,5)**	**39.216,0**	**(116.616,8)**	**(4.834,1)**	**18.020,3**
Aportes y capitalizaciones	2.239,4	1.439,9	799,5	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(32.897,4)	(136.365,7)	37,7	116.616,8	4.834,1	(18.020,3)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	1.280,2	(4,1)	1.284,3	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(6.721,5)	(6.722,8)	1,3	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(69.469,3)	(69.337,3)	(132,0)	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(68.849,7)	(68.849,7)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	11.019,1	-	-	11.019,1	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(11.017,6)	-	-	-	(11.017,6)	-
Participación no controladora	16.515,2	-	-	-	-	16.515,2
Otras variaciones	(1.272,6)	25,1	(1.297,7)	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**(1.249.754,3)**	**(1.306.180,1)**	**39.909,1**	**11.019,1**	**(11.017,6)**	**16.515,2**
Aportes y capitalizaciones	(10.054,7)	(8.283,8)	(1.770,9)	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(19.350,8)	(2.675,2)	(158,9)	(11.019,1)	11.017,6	(16.515,2)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(179,1)	21,0	(200,1)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	5.727,6	5.729,0	(1,4)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	1.901,0	1.762,2	138,8	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(31.916,6)	(31.916,6)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(148.868,3)	-	-	(148.868,3)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(9.451,1)	-	-	-	(9.451,1)	
Participación no controladora	18.704,5	-	-	-	-	18.704,5
Otras variaciones	4.974,2	27,8	4.946,4	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**(1.438.267,6)**	**(1.341.515,7)**	**42.863,0**	**(148.868,3)**	**(9.451,1)**	**18.704,5**

Al analizar las variaciones del patrimonio durante 2024 por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, se observa lo siguiente:

Una disminución neta del Patrimonio de las entidades de gobierno de ($35.335,6) explicada, mayoritariamente, por las variaciones positivas de los conceptos Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P. por $5.729,0 y Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo por $1.762,2; y, las variaciones negativas en los conceptos Variación reservas probadas recursos naturales por ($31.916,6); Aportes y

[5] Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones

capitalizaciones por ($8.283,8); y, Resultados de ejercicios anteriores por ($2.675,2).

Por su parte, la variación neta en el Patrimonio de las empresas tuvo un aumento de $2.953,9, donde el concepto Otras variaciones tuvo el mayor aumento por valor de $4.946,4 y la mayor disminución se presenta en el concepto Aportes y capitalizaciones con ($1.770,9).

3.4.2 Análisis de las variaciones patrimoniales

A continuación, se realiza un análisis general a partir de los saldos obtenidos en el Estado de Cambios en el patrimonio consolidado del nivel nacional, con el propósito de describir las variaciones de estos valores y saldos a nivel de clase y grupos. A partir de allí, en el capítulo 4 se desarrollan las notas específicas para cada concepto patrimonial o grupo de cuentas.

La siguiente tabla presenta las variaciones en el patrimonio del nivel nacional al inicio y final del año 2024 y de 2023, clasificado en los diferentes conceptos en esta clase.

Tabla 3-11 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel nacional - Variaciones patrimoniales

Miles de millones de pesos

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2023		**(1.090.580,1)**
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2023		**(159.174,2)**
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2023		**(1.249.754,3)**
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2024	**(188.513,3)**	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2024	**(1.438.267,6)**	

VARIACIONES PATRIMONIALES	2024	2023
Aportes y capitalizaciones	(10.054,7)	2.239,4
Resultados de ejercicios anteriores	(19.350,8)	(32.897,4)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(179,1)	1.280,2
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	5.727,6	(6.721,5)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	1.901,0	(69.469,3)
Variación reservas probadas recursos naturales	(31.916,6)	(68.849,7)
Resultado del ejercicio	(148.868,3)	11.019,1
Efecto operaciones recíprocas	(9.451,1)	(11.017,6)
Participación no controladora	18.704,5	16.515,2
Otras variaciones	4.974,2	(1.272,6)
TOTAL	**(188.513,3)**	**(159.174,2)**

La tabla anterior permite visualizar las variaciones patrimoniales por los diferentes conceptos, resaltando que los mayores aumentos están dados por los conceptos: Participación no controladora por $18.704,5; Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P. por $5.727,6; y, Otras variaciones por $4.974,2.

Dentro de las variaciones que disminuyen el patrimonio se destacan las correspondientes al concepto Resultado del ejercicio por ($148.868,3); Variación

reservas probadas recursos naturales por ($31.916,6); y, Resultados de ejercicios anteriores por ($19.350,8).

En relación con el Patrimonio consolidado del nivel nacional al 31 de diciembre de 2024, este registra un valor de ($1.438.267,6). Al 1 de enero de 2023, el Patrimonio era de ($1.090.580,1), y al 31 de diciembre de 2023 fue de ($1.249.754,3), registrándose variaciones de ($159.174,2) durante 2023 y de ($188.513,3) durante 2024.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

ENTIDAD CONSOLIDADA

Los estados financieros consolidados del nivel nacional se preparan a partir del universo de entidades públicas que lo conforman, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación (CGN) como entidades activas al cierre del periodo contable, identificadas mediante el código de institucional que sirve de base para el reporte periódico de la información a través del Sistema CHIP y del Código Único Institucional (CUIN) que permite realizar las agrupaciones o centros de consolidación respectivos, para efectos de estadísticas económicas.

Es importante señalar que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN, con su respectivo código de identificación, también puede agregar a otras entidades públicas, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa del mismo. Tal es el caso de algunos ministerios que incluyen fondos o patrimonios autónomos, o información de sus seccionales o regionales, a pesar de manejarse separadamente la información contable.

En el nivel nacional se encuentran las autoridades y entidades como el Congreso de la República, la Rama ejecutiva nacional; la Rama Judicial con las cortes Constitucional y Suprema de justicia, el Consejo Superior de la Judicatura, el Consejo de Estado, la Fiscalía General; la organización electoral y organismos de control, entre ellos la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República. También hacen parte de este nivel entidades autónomas como las universidades y corporaciones autónomas, al igual que empresas industriales y comerciales del estado, empresas de economía mixta, entre otras, que tienen participación de entidades de gobierno del nivel nacional.

La clasificación del nivel nacional para efectos de la elaboración de los informes consolidados atiende criterios tanto jurídicos, económicos y sociales, como de los marcos normativos aplicables a cada entidad. Los criterios económicos siguen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP), con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) - Dirección de Política Macroeconómica, el Banco de la República (BR) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países.

Es así como el universo de entidades que, para el consolidado al 31 de diciembre de 2024, conforman este nivel son 353, de las cuales 279 son entidades de gobierno[6], 34 corresponden a empresas públicas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público[7], 38 son empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público[8] y, 2 son entidades que aplicaron el marco normativo para entidades en liquidación[9].

Los estados financieros consolidados del nivel nacional del año 2024 incluyen las 353 entidades, es decir, el 100% del universo de entidades registradas en la base de datos de la CGN para este nivel.

COBERTURA

Gráfico 4-1 Cobertura

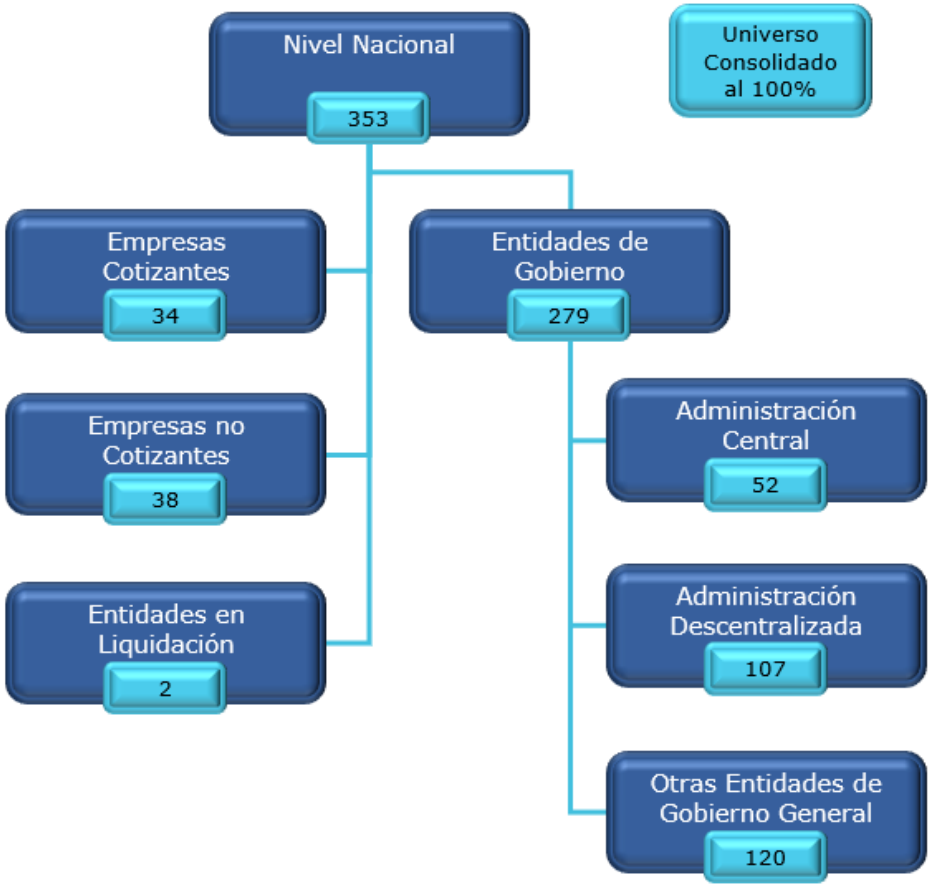

Para el periodo contable 2024 el universo de las entidades contables públicas consolidado se encuentra relacionado en la siguiente tabla.

[6] Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.
[7] Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.
[8] Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.
[9] Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedidas por la CGN.

Tabla 4-1 Entidades consolidadas nivel nacional

CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	UNIVERSO			CONSOLIDADAS			OMISAS			
	2024	2023	Var	2024	2023	Var	2024	%	2023	Var
Banco Central	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-
Sistema General de Regalías	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-
NACIONAL	**353**	**350**	**3**	**353**	**350**	**3**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nacional Gobierno General	**279**	**256**	**23**	**279**	**256**	**23**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nacional Administración Central	**52**	**52**	**-**	**52**	**52**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nacional Ministerios	19	19	-	19	19	-	-	-	-	-
Nacional Departamentos Administrativos	6	6	-	6	6	-	-	-	-	-
Nacional Superintendencias Sin PJ	2	2	-	2	2	-	-	-	-	-
Nacional U.A.E. Sin Personería Jurídica	10	10	-	10	10	-	-	-	-	-
Nacional Rama Legislativa	2	2	-	2	2	-	-	-	-	-
Nacional Rama Judicial	2	2	-	2	2	-	-	-	-	-
Nacional Organismos de Control	3	3	-	3	3	-	-	-	-	-
Nacional Organización Electoral	2	2	-	2	2	-	-	-	-	-
Nacional Otras Entidades Administración Central	6	6	-	6	6	-	-	-	-	-
Nacional Administración Descentralizada	**107**	**106**	**1**	**107**	**106**	**1**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nacional Establecimientos Públicos	59	58	1	59	58	1	-	-	-	-
Nacional Institutos Científicos o Tecnológicos	10	10	-	10	10	-	-	-	-	-
Nacional Superintendencias Con PJ	8	8	-	8	8	-	-	-	-	-
Nacional U.A.E. Con Personería Jurídica	30	30	-	30	30	-	-	-	-	-
Nacional Otras Entidades Gobierno General	**120**	**98**	**22**	**120**	**98**	**22**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nacional Empresas Que Cotizan	**34**	**35**	**(1)**	**34**	**35**	**(1)**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nacional Cotizantes Sociedades Públicas	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-
Nacional Cotizantes S.E.M.	10	10	-	10	10	-	-	-	-	-
Nacional Cotizantes E.S.P.	5	5	-	5	5	-	-	-	-	-
Nacional Cotizantes Otras Empresas	18	19	(1)	18	19	(1)	-	-	-	-
Nacional Empresas Que No Cotizan	**38**	**38**	**-**	**38**	**38**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nacional No Cotizantes E.I.C.E	10	10	-	10	10	-	-	-	-	-
Nacional No Cotizantes S.E.M	8	8	-	8	8	-	-	-	-	-
Nacional No Cotizantes E.S.E	4	4	-	4	4	-	-	-	-	-
Nacional No Cotizantes E.S.P	12	13	(1)	12	13	(1)	-	-	-	-
Nacional No Cotizantes Otras Empresas	4	3	1	4	3	1	-	-	-	-
Nacional En Liquidación	**2**	**-**	**2**	**2**	**-**	**2**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nacional Empresas En Liquidación	2	-	2	2	-	2	-	-	-	-
Nacional Entidades En Procesos Especiales*	**-**	**21**	**(21)**	**-**	**21**	**(21)**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nacional Procesos Especiales Empresas	-	3	(3)	-	3	(3)	-	-	-	-
Nacional Procesos Especiales Entidades de Gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades	-	18	(18)	-	18	(18)	-	-	-	-

* Ver tablas 4-4 y 4-5

La información contable reportada y certificada a través del Sistema CHIP a la CGN con corte al 31 de diciembre de 2024, por parte de las 353 entidades, respalda el proceso de consolidación bajo el principio de presunción de buena fe del que gozan los estados financieros e informes reportados, y que son la base para consolidar los estados financieros del nivel nacional.

Durante el año 2024 se presentó una variación que incrementó el universo en 3 entidades al pasar de 350 en el 2023 a 353 en el 2024.

A continuación, se detallan las entidades que impactan la variación de la cobertura al 31 de diciembre de 2024, entre las cuales se presentan las que fueron incorporadas como nuevas, al igual que las que fueron retiradas durante la vigencia.

Tabla 4-2 Incorporaciones (nuevas)

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN - INCORPORACIONES			
CÓDIGO		RAZÓN SOCIAL	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN 2024
1	923273659	Corporación Latinoamericana de Entidades de Ciencia, Tecnología E Innovación - KLUSTER LATAM	Nacional establecimientos públicos
2	923273592	Corporación Colombia Digital	Nacional otras entidades gobierno general
3	923273593	Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad	Nacional otras entidades gobierno general
4	923273636	P.A. Fondo para la Superación de Brechas de Desigualdad Poblacional e Inequidad Territorial	Nacional otras entidades gobierno general
5	923273677	Red Universitaria REDU	Nacional otras entidades gobierno general

Tabla 4-3 Inactivaciones

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN - INACTIVACIONES				
	CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN 2023	DETALLE
1	923272888	Ecopetrol Energía S.A.S. E.S.P. - En liquidación	Nacional procesos especiales empresas	Liquidada
2	923272329	Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	Nacional cotizantes S.E.M.	Por fusión

Para el año 2024, la CGN identificó la necesidad de reclasificar las entidades que se encontraban marcadas en el clasificador "Nacional entidades en procesos especiales". Esta decisión se tomó considerando que los marcos normativos emitidos por la CGN, aplicados por las entidades públicas y, por tanto, usados para efectos de reporte a través del Sistema CHIP, así como en el proceso de consolidación, no atienden a ningún tipo de clasificación específica para procesos especiales.

Es así, como al cierre del 31 de diciembre de 2023, 21 entidades se encontraban clasificadas como entidades en procesos especiales en aplicación de la Resolución 598 de 2014, la cual, en su artículo 2 estableció que "Los negocios fiduciarios y otros recursos administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no establezcan contractualmente la aplicación de alguno de los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación, prepararán información financiera para fines de supervisión, en los términos que para el efecto establezca la Superintendencia Financiera de Colombia", para lo cual, validado desde la CGN y contrastado con las entidades, se estableció lo siguiente:

Para efectos de reporte a la CGN, de las 21 entidades nacionales, 18 de ellas aplicaban el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, dos el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y una se encontraba debidamente liquidada. Aplicado el cambio enunciado, las entidades quedan reclasificadas, así:

Tabla 4-4 Reclasificación centro de consolidación - Nacional entidades en procesos especiales

ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES - NACIONAL 2023			
	CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	CAMBIO A 2024
1	923271219	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	Entidad de gobierno
2	923272257	PAR Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación	Entidad de gobierno
3	923272258	PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	Entidad de gobierno
4	923272259	PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	Entidad de gobierno
5	923272260	PAR Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación	Entidad de gobierno
6	923272262	PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué	Entidad de gobierno
7	923272263	PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	Entidad de gobierno
8	923272264	PAR Electrificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación	Entidad de gobierno
9	923272266	PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá	Entidad de gobierno
10	923272267	PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	Entidad de gobierno
11	923272268	PAR Banco del Estado - En Liquidación	Entidad de gobierno
12	923272358	PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación	Entidad de gobierno
13	923272449	PAR E.S.E. Antonio Nariño	Entidad de gobierno
14	923272595	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A. E.S.P. - En Liquidación	Entidad de gobierno
15	923272681	PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	Entidad de gobierno
16	923272682	PA Electrolima - En Liquidación	Entidad de gobierno
17	923272718	PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio	Entidad de gobierno
18	923272801	PAR Caprecom EICE - En liquidación	Entidad de gobierno
19	239554001	Central de Abastos de Cúcuta - En liquidación	En liquidación (Empresa)
20	38873000	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	En liquidación (Empresa)
21	923272888	Ecopetrol Energía S.A.S. E.S.P. - En liquidación	Liquidada

Tabla 4-5 Resumen de cambios - Nacional entidades en procesos especiales

CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	UNIVERSO		
	2024	2023	Var
NACIONAL	**353**	**350**	**3**
Nacional Gobierno General	**279**	**256**	**23**
Nacional Administración Central	**52**	**52**	**-**
Nacional Administración Descentralizada	**107**	**106**	**1**
Nacional Otras Entidades Gobierno General	**120**	**98**	**22**
Nacional Empresas Que Cotizan	**34**	**35**	**(1)**
Nacional Empresas Que No Cotizan	**38**	**38**	**-**
Nacional En Liquidación	**2**	**-**	**2**
Nacional Empresas En Liquidación	2	-	2
Nacional Entidades En Procesos Especiales*	**-**	**21**	**(21)**
Nacional Procesos Especiales Empresas	-	3	(3)
Nacional Procesos Especiales Entidades de Gobierno	-	-	-
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades	-	18	(18)

* Centro de consolidación reclasificado.

Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan generalidades del proceso de elaboración de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas por las entidades que se incorporan al proceso de consolidación y que atienden a la regulación contable expedida por la Contaduría General de la Nación (CGN).

2.1 BASE NORMATIVA

Los estados financieros consolidados del nivel nacional se elaboraron tomando como base los marcos conceptuales para la preparación y presentación de información financiera de las empresas y de las entidades de gobierno, así como, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del respectivo consolidado, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

El juego de estados financieros consolidados comprende: el estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2024, comparativo con el periodo de 2023. Respecto al estado de flujos de efectivo consolidado, su presentación está aplazada indefinidamente de acuerdo con lo establecido en la Resolución 283 de 2022 expedida por la CGN, en concordancia con la disposición señalada para las entidades de gobierno individualmente consideradas.

Como se indicó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del nivel nacional incluyen 353 entidades, dentro de las cuales 34 corresponden a empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público, 38 son empresas que aplican el Marco

Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, 279 son entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y dos son entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estas 4 categorías de marcos normativos por tipo de entidad pública, los mismos presentan mayoritariamente similitudes y coincidencias en sus políticas contables a aplicar, aunque debe advertirse de algunas diferencias, principalmente con las empresas que cotizan en el mercado de valores.

A partir de la lectura de las notas a los estados financieros de las empresas que cotizan en el mercado de valores y de análisis interinstitucionales, se establece que las diferencias de políticas contables que pueden existir no son significativas, o no son materiales para el consolidado del nivel nacional, por tanto, no se justificó homogenizarlas. Adicionalmente, los catálogos de cuentas, dispuestos para los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y su consolidación, establecen y precisan conceptos contables que permiten identificar las diferencias de políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros, como es la práctica general en estos casos.

2.2 PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados del nivel nacional con corte al 31 de diciembre de 2024 cubren el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2024 y fueron aprobados para su publicación por el Contador General de la Nación el día 15 de mayo de 2025, con el propósito de hacer entrega oficial a la Contraloría General de la República (CGR) para el correspondiente informe y dictamen, así como las demás actuaciones de su competencia legal y reglamentaria.

2.3 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados del nivel nacional incorporan diversas bases de medición para los diferentes elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la CGN ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que, producto de la condición particular o especial de la entidad o de la transacción, ameriten un tratamiento diferencial, para las cuales el catálogo general de cuentas permite visualizar tales diferencias.

Los hechos económicos se reconocen bajo los principios de devengo o causación y de entidad o negocio en marcha; pero también hacen parte del consolidado aquellas entidades que se encuentran en procesos de liquidación, cuyo marco normativo atiende esta situación particular.

2.3.1 Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos en los estados separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son: costo; costo reexpresado; costo amortizado; costo de reposición; valor de mercado; valor en uso; y, valor neto de realización. Para las empresas se define el valor razonable en lugar del valor de mercado. Estos conceptos se encuentran definidos dentro del Marco conceptual del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así:

Costo. Corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de un activo se puede incrementar para reflejar el valor de adiciones, mejoras, restauraciones o rehabilitaciones. Por el contrario, el costo de un activo se puede disminuir a través de la depreciación o amortización por el consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros. También se puede disminuir por el reconocimiento de pérdidas por deterioro del valor, las cuales reflejan el grado en que el potencial de servicio o la capacidad de generar beneficios económicos futuros provenientes de un activo ha disminuido debido a cambios en la economía u otras condiciones diferentes de las del consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del activo, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses y menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada, corriente y específico para la entidad. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar, incluyendo los costos de transacción, para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los mismos beneficios económicos futuros del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y

debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor de mercado es un valor de salida, corriente y no específico para la entidad.

Valor en uso. Corresponde al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso o disposición final, incluyendo en este último caso los costos de transacción en los que se pueda incurrir. El valor en uso es un valor de salida, corriente y específico para la entidad.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo ni ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado. El valor neto de realización es un valor de salida, corriente y específico para la entidad.

Valor razonable. Es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor razonable es un valor de salida, corriente y no específico para la empresa. Este valor es utilizado, en algunas mediciones por las empresas, principalmente por las que cotizan en el mercado de valores o administran ahorro del público.

2.3.2 De los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son: costo; costo reexpresado; costo amortizado; costo de cumplimiento; y, valor de mercado. Para las empresas se define el valor razonable en lugar del valor de mercado. Estos conceptos se encuentran definidos dentro del Marco conceptual del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así:

Costo. Es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del pasivo, más el costo efectivo y menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones. Es un valor de salida, corriente y

específico para la entidad. Cuando el cumplimiento de las obligaciones tiene lugar después de transcurrido un periodo significativo de tiempo, el valor del pasivo corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo necesarios para cumplir con las obligaciones, incluyendo los costos de transacción en los que se pueda incurrir.

Valor de mercado. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor de mercado es un valor de salida, corriente y no específico para la entidad.

Valor razonable. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor razonable es un valor de salida, corriente y no específico para la empresa. Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.

2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda nacional como extranjera, se hace necesario el uso de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la medición de los elementos que conforman los estados financieros, especialmente para la base de medición del costo reexpresado. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades competentes, tales como el Banco de la República (BR), el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), según corresponda.

Los principales indicadores que, con corte al cierre de 2024, se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información contable y financiera de algunas entidades se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 4-6 Indicadores financieros

N°	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	PIB Preliminar 2024	$ 1.705.322	Valores en Miles de millones de pesos (www.dane.gov.co)
2	PIB Provisional 2023	$ 1.584.562	Valores en Miles de millones de pesos (www.dane.gov.co)
3	Euro	$ 4.565,7	Moneda oficial de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002 (ww.banrep.gov.co)
4	Tasa Representativa del Mercado (TRM)	$ 4.409,2	Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente (ww.banrep.gov.co)
5	Tasa de Depósitos a Término Fijo (DTF) a 90 días	9,20%	Tasa creada en 1982, para permitir la colocación de prestámos a la médiana y pequeña empresa. Determinación semanal (www.banrep.gov.co)
6	Unidad de Valor Real (UVR)	$ 376,7763	Información básica del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1 de enero de 2000. Es calculado diariamente (ww.banrep.gov.co)
7	Índice de precios al consumidor (IPC)	5,20%	Antes denominado para empleados o PAAG. Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993 (www.dane.gov.co)
8	Unidad de Valor Tributario (UVT) 2024	$ 47.065	Determinación anual. Tiene en cuenta el IPC para ingresos medios certificados por el DANE, en el periodo comprendido entre el 1 de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior (www.dian.gov.co)

2.4 MONEDA DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

2.4.1 Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, es decir, "pesos colombianos (COP)". Los estados financieros individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. No obstante, las empresas públicas que aplican el marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, pueden definir una moneda distinta al peso como su moneda funcional, pero presentan su información en pesos colombianos para el proceso de consolidación de la CGN. Las empresas cotizantes que indicaron en sus revelaciones la definición de una moneda funcional diferente del peso colombiano son:

- **Esenttia S.A.**

  "2.3. Moneda Funcional y de Presentación

  Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se miden en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda en la cual normalmente genera y emplea el efectivo y los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

  La Compañía realiza el proceso de conversión de estados financieros para pasar de la moneda funcional (US dólar) a moneda de presentación (pesos colombianos) con base a lo establecido en la NIC 21 (…)".

- **Refinería de Cartagena S.A.S**

"2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el dólar americano, la cual es la moneda en el (sic) que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo.

(1) La Compañía determinó que su moneda funcional es el dólar estadounidense y la moneda de presentación el peso colombiano".

- **Oleoducto Central S.A.**

"2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros separados se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el dólar americano, la cual es la moneda en el que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo. Para efectos de presentación se muestran en pesos colombianos, redondeados a la unidad de un millón (COP 000,000) más cercana, excepto cuando se indique lo contrario".

2.4.2 Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidados y en las notas

Las cifras que se presentan en los estados financieros consolidados se expresan en Miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilizan para las notas a los estados financieros.

En el reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos, y pueden contener hasta dos decimales.

En la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas las entidades tienen la libertad de establecer el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define como cifras materiales a presentar en los estados financieros consolidados para cada concepto individual, un valor igual o superior a diez mil millones de pesos ($10,0 MM). Cuando existan conceptos con valores inferiores a este umbral, se agrupan en un concepto genérico de "otros" para completar el 100% de un grupo o de una clase.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se presentan los conceptos o entidades con valores superiores a diez mil millones de pesos ($10,0 MM); los demás conceptos y valores se agrupan en el genérico de

"otros". No obstante, cuando se presenten situaciones en que los principales conceptos o entidades no alcancen este valor, se incluirán en las tablas de acuerdo con su importancia relativa.

El proceso de consolidación y específicamente el de eliminaciones de operaciones recíprocas, se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que se elimina cualquier valor reportado como operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos por parte de la CGN se priorizaron los mayores valores no coincidentes o "saldos por conciliar de operaciones recíprocas", superiores a tres mil millones de pesos ($3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en los estados financieros o en las respectivas revelaciones o notas.

2.5 TRATAMIENTO DE LA VARIACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades públicas, en el cual no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte de la información que realizan cada una de las entidades públicas se hace en la moneda del país, es decir, el peso colombiano.

A nivel individual, las entidades que tienen transacciones o negocios en moneda extranjera aplican la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de esta, situación que es enunciada en sus notas. Así mismo, el catálogo general de cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permiten reconocer los ajustes realizados por efecto de variaciones en tasas de cambio que impactaron los resultados del periodo o el patrimonio, según corresponda al tratamiento normativo. Estos ajustes o efectos también se revelan en las respectivas notas específicas preparadas para el consolidado.

2.6 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO CONTABLE

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo 2024 y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en la fecha definida, la cual, de forma general, correspondió al plazo hasta el 15 de febrero de 2025, con algunas excepciones para un grupo de entidades que solicitaron, con la debida justificación, la ampliación de los plazos los cuales fueron otorgados mediante las Resoluciones 028 y 048 de 2025 en un rango de prórrogas del 20 de febrero al 13 de marzo.

A nivel individual, en aras de validar la información revelada por las entidades sobre hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, se seleccionó una muestra de 30 entidades a partir de la representatividad del total del Activo, así:

Tabla 4-7 Muestra de entidades

Marco Normativo	Nacional
Entidades de gobierno	10
Empresas cotizantes	10
Empresas no cotizantes	10
Entidades en liquidación	-
Total	**30**

De la muestra referenciada, en sus notas a los estados financieros, seis entidades indicaron aspectos relacionados con hechos ocurridos después del cierre del periodo contable en aplicación de la norma respectiva, a saber: una entidad de gobierno, una empresa cotizante y 4 empresas no cotizantes. A continuación, se presenta un resumen del resultado evidenciado sobre las revelaciones reportadas, así:

Tabla 4-8 Resumen revelaciones sobre hechos ocurridos después del cierre

Nacional	
Entidades de gobierno	
Ministerio de Defensa Nacional	
numeral 2.4	
	* Traslado de saldos de inventarios a cuentas de orden y en la medición de beneficios a empleados a corto plazo * Actualización de la inversión en la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC S.A.) * Derivados 1, 2, 3, 4 y 5 suscritos con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco - ANIM
Empresas cotizantes	
Refinería de Cartagena S.A.S	
numeral 29	
	* Sentencia de la Corte del Distrito Sur de Nueva York: - Negar el recurso anulación interpuesto por MIH y CB&I UK en contra del Laudo Arbitral, y, - Aceptar la solicitud de confirmación propuesta por Reficar * Aplicación del Decreto 0175 del 14 de febrero de 2025 – Estado de Conmoción Interior
Empresas no cotizantes	
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	
numeral 2.4	
	* Subsidios por menores tarifas SIN 24/Ene/2025: mediante Resolución 01788 del 16/Dic/2024 de Minminas se giraron subsidios por menores tarifas a CEDENAR correspondiente al primer pago al tercer trimestre de 2024 * Cruce de cuenta de préstamos por pagar crédito de Tesorería MHCP con Subsidios por menores tarifas
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	
numeral 2.4	
	* Firma del Otrosí No. 4 al Contrato de Leasing Internacional que permitió modificar el indicador financiero de seguimiento para los años 2024 al 2027 * Acuerdo de pago entre GECELCA 3 y el Consorcio CUC-DTC en virtud de laudo arbitral proferido: recaudo de USD4.248.961,92 recibido el 20/febrero/2025
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	
numeral 2.4	
	* Firma del Otrosí No. 4 al Contrato de Leasing Internacional que permitió modificar el indicador financiero de seguimiento para los años 2024 al 2027 * Value and Risk Rating S.A.: mantiene la calificación AA- con perspectiva estable, a la Capacidad de Pago de Gecelca S.A E.S.P.
Industria Militar	
numeral 2.4	
	* Pendiente respuesta el fallo del Tribunal de Arbitramento - proceso administrativo cuyo resultado se presume se dicte el próximo 28/febrero/2025

2.7 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La consolidación de la información contable es un proceso que está centralizado en la CGN y para realizarlo cada una de las entidades que conforman la base de entidades públicas identificadas preparan y reportan su información observando la normatividad contable expedida por la CGN como ente normalizador y regulador.

El procedimiento adelantado por la CGN se explica en el Manual Funcional del Proceso de Consolidación, documento base para realizar el proceso, en el cual se detallan y especifican los pasos a seguir, a su vez atiende la norma de consolidación de estados financieros, de las estadísticas económicas y los tratamientos particulares de esta consolidación especial que ordena la Constitución Política.

Aunque existen entidades públicas que tienen control económico o administrativo sobre otras entidades públicas y que pueden realizar sus procesos de consolidación, como grupos económicos, la CGN exige la presentación de información separada e individual para cada una de ellas. No obstante, las entidades pueden adelantar sus procesos de consolidación de forma voluntaria para otros propósitos que deban o requieran cumplir.

2.8 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (ENTIDADES DE GOBIERNO) Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (EMPRESAS)

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. Implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones. La combinación y traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas como la fusión por creación, fusión por absorción, escisión de una entidad o reasignación de funciones.

La combinación de negocios es la unión de dos o más negocios en una empresa existente o en una empresa que se constituya para este fin, denominada empresa adquirente (para el caso de la adquisición) o resultante (para el caso de la unión de intereses). La combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas tales como la fusión por creación, la fusión por absorción, la escisión de una empresa o la obtención de control.

De la revisión del proceso de mantenimiento de entidades, no se identifican procesos asociados a este tipo de operaciones.

2.9 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.9.1 Juego de estados financieros consolidados

Los Estados Financieros (EEFF) consolidados del nivel nacional que prepara y presenta la CGN, están orientados o pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades

específicas de información, como los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de los órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación, entre otros.

El principio de acumulación o de devengo es la base contable utilizada en el reconocimiento de los hechos económicos u operaciones, por cada una de las entidades públicas, los cuales se registran en los comprobantes y libros contables y se presentan en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Según esta base, los elementos reconocidos son: activos; pasivos; patrimonio; ingresos; gastos; y, costos.

Para el año 2024, el juego completo de estados financieros es: a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable; b) un estado de resultados del periodo contable consolidado; c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado; y, d) las notas a los estados consolidados. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la norma correspondiente.

2.9.2 Estado de situación financiera consolidado

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presentan los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones e instrumentos derivados; c) cuentas por cobrar; d) préstamos por cobrar; e) inventarios; f) propiedades, planta y equipo; g) bienes de uso público e históricos y culturales; h) recursos naturales no renovables; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) otros derechos y garantías; m) arrendamientos; n) costos de financiación; o) emisión y colocación de títulos de deuda; p) operaciones de banca central e instituciones financieras; q) préstamos por pagar; r) cuentas por pagar; s) beneficios a los empleados y plan de activos; t) provisiones; u) otros pasivos; v) pasivos y activos por impuestos corrientes; w) pasivos y activos por impuestos diferidos; y x) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. Los activos y pasivos se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

Adicionalmente, se presenta a continuación de los activos, pasivos y patrimonio los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

En cuanto los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar), aunque la hoja de trabajo generada en el proceso de consolidación los muestra como valores separados de activos, pasivos y patrimonio, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, en el estado de situación financiera se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la eliminación de los conceptos de inversión vs el patrimonio, cuando corresponde al reconocimiento de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos, del

efecto de las eliminaciones de los demás activos con el pasivo. Son diferencias en el reporte individual de la información contable o en los cálculos realizados por el proceso, situación que no debe interpretarse como errores del consolidado.

El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos del inversionista y el respectivo patrimonio de la empresa societaria en la cual participa, se presentan como un valor neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas registradas en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas registrada en el patrimonio. Lo anterior, con el fin de unificar las diferencias que se presentan por metodologías de valoración de las inversiones, el reconocimiento o no de plusvalías patrimoniales, y de partidas que están afectando el otro resultado integral (ORI) en las empresas societarias que se consolidan.

Los conceptos de beneficios a los empleados a largo plazo, posempleo y por terminación del vínculo laboral o contractual se presentan como un valor neto deduciendo el valor de los activos reconocidos como parte del Plan de activos que respalda cada uno de estos conceptos, según corresponda, en cumplimiento de la normatividad contable.

2.9.3 Estado de resultados consolidados

El estado de resultados consolidados presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presentan, entre otros, los siguientes importes: a) ingresos de transacciones sin contraprestación; b) ingresos de transacciones con contraprestación; c) gastos de administración y operación; d) gastos de ventas; e) gasto público social; f) costo de ventas; g) ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible al grupo o entidad controladora.

Los valores residuales de ingresos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación), se presentan dentro de los ingresos sin contraprestación, como una categoría propia. Los valores residuales de gastos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación) se presentan como una categoría propia. Estos valores están representando recursos transferidos entre distintos niveles y sectores.

Los saldos de operaciones recíprocas, aunque hacen parte de cada clase (ingresos y gastos) como valores que disminuyen, identifican el grupo de cuentas o conceptos que los originaron. En el estado de resultados se determina un valor neto para presentarlos después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas, lo cual permite una mejor lectura de estos saldos originados en diferencias de información individual o de cálculos del proceso, sin que deban interpretarse como errores del consolidado.

Con independencia de la materialidad, se revelan de forma separada las partidas de ingresos o gastos relacionadas con los siguientes conceptos: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

2.9.4 Estado de cambios en el patrimonio

Para la estructuración del estado de cambios en el patrimonio consolidado se parte de las cifras iniciales consolidadas al 1º de enero de 2023, se muestran las variaciones presentadas durante el 2023 para establecer el saldo al 31 de diciembre de 2023, que será comparativo con las variaciones patrimoniales generadas durante 2024, hasta presentar el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2024. En este proceso se hacen reclasificaciones y agrupamientos de conceptos que permitan la comparabilidad entre los dos años.

Se toman las variaciones agrupando conceptos patrimoniales, destacando las que corresponden al patrimonio de las entidades de gobierno, de las empresas, el resultado consolidado y de la participación no controladora, como las principales a revelar.

2.9.5 Estado de flujos de efectivo

Mediante la Resolución 283 de 2022, la CGN modificó el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 para el aplazamiento indefinido de presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, razón por la cual el conjunto de estados financieros consolidados del año 2024 no contiene dicho estado. Lo anterior por cuanto la mencionada resolución señala la no obligatoriedad de presentar este estado financiero para las entidades que aplican el marco normativo para entidades de gobierno y, por tanto, también indica la no obligación de preparar dicho estado consolidado.

2.9.6 Notas a los estados financieros consolidados

Las notas a los estados financieros consolidados son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas.

En las notas se revela información general relativa a las funciones de regulación y de consolidación de la CGN, bases de medición utilizadas; la cobertura de la consolidación, los marcos normativos aplicables con un resumen de las políticas contables utilizadas, así como los juicios y estimaciones realizadas; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tuvieron impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las

cifras; y notas específicas con información que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los objetivos, las políticas, los procesos y los resultados de aplicar y gestionar los recursos públicos.

Para los conceptos específicos que tienen definida una norma contable, representadas en términos generales a nivel del catálogo de cuentas como grupos, se han preparado revelaciones o notas las cuales presentan, en primera instancia, las cifras agregadas y el efecto de las eliminaciones realizadas, se indican las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y las cifras reportadas, que son significativas para los mismos. En algunos casos, se indican situaciones reveladas por las entidades que ameritan destacarse, por su impacto en el consolidado, por el tema analizado o su importancia institucional.

2.10 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y para tomar las decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

La CGN ha determinado segmentos de información por la clasificación de las entidades que conforman el nivel nacional así:

- **Primer segmento:** Entidades nacionales.
- **Segundo segmento:** Entidades de gobierno, empresas que cotizan, empresas que no cotizan, entidades en liquidación.
- **Tercer segmento:** Para fines de estadísticas económicas se tienen: Entidades de gobierno, empresas financieras, empresas no financieras y fondos de seguridad social.

2.11 PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La NICSP 1-Presentación de estados financieros y la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros contemplan que, cuando la entidad ponga a disposición pública su presupuesto aprobado, debe presentar una comparación del presupuesto y los importes reales, ya sea como un estado financiero adicional separado, o como una columna del presupuesto en los estados financieros.

La CGN encuentra apropiada la presentación de información presupuestal en los estados financieros de las entidades de gobierno. No obstante, para presentar dicha información en los estados financieros se requiere la armonización de los clasificadores presupuestales y contables, lo cual no depende únicamente de la CGN sino del trabajo conjunto con otras autoridades. Una vez se cuente con dicha armonización, la CGN incorporará, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los criterios que resulten pertinentes de la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros.

Cuando se cumpla con lo anterior, y teniendo en cuenta que en Colombia la base de registro presupuestal es de caja, mientras que la base de registro para la presentación de los estados financieros es de devengo, se requerirá que las entidades de gobierno presenten, en un estado separado, la conciliación entre los valores ejecutados presentados en el presupuesto y los valores causados o devengados en los estados financieros.

Como parte del desarrollo de la armonización de las Finanzas Públicas en Colombia, la Dirección General de Apoyo Fiscal (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la Contraloría General de la República (CGR) desarrollaron la propuesta de racionalización de reportes para la recolección de información del presupuesto ordinario y presupuesto de regalías por parte de las entidades públicas que conforman el Presupuesto General del sector público y que no reportan información presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF). Para ello, el MHCP expidió la Resolución 2372 de septiembre 09 de 2022 la cual actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), definidos en las Resoluciones 0401 del 18 de febrero de 2021, 1355 del 01 de julio de 2020 y 3832 del 18 de octubre de 2019. En este mismo sentido, la CGR expidió la Resolución 040 del 23 de julio de 2020, para adoptar el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), la cual se actualizó con la Resolución 0065 del 25 de octubre de 2023.

En este marco, y como parte estructural de lo que se espera para el futuro de las Finanzas Públicas en Colombia, se crearon dos nuevas Categorías de información en el Sistema CHIP, las cuales quedaron definidas como: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y la Categoría Sistema General de Regalías, que sustituyeron la información presupuestal que se reportaba en las diferentes categorías del Formulario Único Territorial (FUT), así como la reportada en las categorías presupuestales de la CGR.

Las Categorías mencionadas se encuentran parametrizadas en el Sistema CHIP desde el primer trimestre de la vigencia 2022 y han sido reportadas por las diferentes entidades que tienen la obligatoriedad de remitir la información presupuestal, con una estructura definida por formularios donde cada una de las categorías cuenta con formularios para los ingresos y los gastos de cada una de las entidades diferenciadas entre la programación y la ejecución de estos.

Es importante resaltar que las nuevas Categorías tienen incluidos entre sus parámetros de diligenciamiento la identificación por las siguientes variables:

PROGRAMÁTICO MGA: Corresponde a la Clasificación Programática de la Inversión que es la manera de agrupar, componer y presentar el objeto del gasto, con el fin de establecer una relación entre el gasto y los bienes y servicios entregados al Estado, a través del análisis de los resultados esperados en cada programa y en la programación a nivel de producto. La clasificación integrada es la que expide el DNP hasta el nivel del producto MGA.

CPC: (Clasificador Central de Productos): Contiene la estructura de categorización de productos en la que se incluyen bienes y servicios expedida por el DANE. Es un auxiliar de la clasificación por concepto de gastos y se usa en los gastos por ventas de bienes y servicios. Se puede determinar que la migración a las nuevas categorías ha cumplido con el objetivo de unificar las necesidades de información, permitir implementar los catálogos presupuestales definidos en las resoluciones enunciadas anteriormente, y profundizar en la caracterización de la información permitiendo generar una trazabilidad más razonable de la ejecución de los recursos.

Como se observa, en el propósito de armonizar las cifras entre Contabilidad y Presupuesto el país viene avanzando y proponiendo crear el Sistema Unificado de Información para la Gestión Financiera Pública, dado que el gobierno nacional, en cabeza del MHCP, y otros usuarios estratégicos requieren información financiera homogénea de las entidades públicas y privadas que administren recursos públicos, para poder contar con información de calidad y garantizar la efectividad y eficiencia de la gestión financiera pública para la producción y publicación de informes fiscales y macroeconómicos del país únicos.

2.12 ASPECTOS RELEVANTES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RELACIONADA CON EL RECAUDO DE IMPUESTOS NACIONALES POR LA DIAN

El Capital Fiscal, el Resultado del ejercicio y el patrimonio de la U.A.E. DIAN - Función Recaudadora presenta cifras negativas, pero esto no se origina en pérdidas operacionales, sino en el registro de las llamadas "operaciones de enlace". La entidad explica esta situación en sus notas a los estados financieros de la siguiente forma:

"(…) Esta situación se genera en una operación financiera "recaudo de impuestos" la cual se reconoce en dos entidades contables públicas, la DIAN y el Tesoro Nacional constituyendo una operación reciproca que se elimina al consolidar los estados financieros de la Nación".

El patrimonio negativo se presenta a nivel de los estados individuales de la U.A.E. DIAN Función Recaudadora, y con efecto contrario en los estados individuales de la DGCPTN, quien recibe el recaudo efectivo.

Teniendo en cuenta que la función administrativa de la DIAN Función Recaudadora recae sobre los ingresos que percibe la Nación por concepto de impuestos, tributos aduaneros y sanciones y no a ingresos propios de la DIAN; la CGN para efectos de reflejar el traslado de los recursos que se encuentran registrados contablemente en las cuentas transitorias de las entidades autorizadas para recaudar, y con el fin de registrar la operación económica del traslado de los recaudos por los mencionados conceptos a la DGCPTN, señaló que para posibilitar el registro de esta operación, se hace necesario utilizar una cuenta de gastos como operación de enlace para que la DGCPTN pueda percibir el recaudo como ingreso por operación de enlace de la Nación.

Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables

Para la preparación de los estados financieros consolidados por parte de CGN no se requiere establecer juicios o estimaciones, ni corrección de las cifras reportadas. No obstante, la construcción de las reglas de eliminación, como un componente importante del proceso, demanda, en muchos casos, la definición de juicios para determinar reciprocidades de conceptos. Así mismo, el proceso de consolidación implica realizar cálculos que hacen parte de las cifras consolidadas para determinados conceptos y valores. Por ejemplo, el cálculo de participaciones controladoras y no controladoras. No obstante, en general, las cifras presentadas corresponden a los registros que las entidades reportan.

Los estados financieros consolidados se preparan a partir de la información individual reportada y certificada por las entidades públicas vía Sistema CHIP, por tanto, los juicios y estimaciones se entienden incorporados en dichas cifras, en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde, teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras reportadas por cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estados financieros individuales y, por tanto, en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones respecto del futuro financiero del ente público, teniendo en cuenta la hipótesis de entidad o negocio en marcha. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo esas circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de generar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, son revelados por cada entidad en las notas a los estados financieros correspondientes.

3.1 PRINCIPALES JUICIOS Y SUPUESTOS

La preparación y presentación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a este ordenamiento legal y reglamentario. Las entidades utilizan diferentes marcos normativos contables establecidos por la CGN, dependiendo de la función económica de la entidad, su condición como entidad en marcha, o la situación especial de encontrarse en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran algunas políticas contables que difieren, se determinó, a partir de la comparación de los valores de estos conceptos frente a los totales consolidados, que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales y no realizarlos no cambia la materialidad de los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación financiera consolidada, que pudiese llevar a decisiones contrarias, como se indicó en la nota de materialidad e importancia relativa y en las respectivas notas específicas para cada grupo, partida o concepto.

La CGN considera que el proceso de consolidación, a pesar de la aplicación de diferentes marcos normativos por parte de las entidades públicas que participan en este, cumple con los parámetros garantes de su uniformidad, en la medida en que existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de los marcos normativos por parte de la CGN, y dado que el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, dando cumplimiento al mandato constitucional, lo cual permite combinar las entidades, los conceptos y las cifras más allá del control patrimonial propio de los grupos económicos.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar los catálogos generales de cuentas que permiten presentar estas diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas para los usuarios. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y equipo, o las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o aquellas que miden sus cuentas por cobrar al costo, o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los Estados Financieros consolidados.

3.2 PRINCIPALES ESTIMACIONES

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en los cálculos de los valores de eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos versus el patrimonio de aquellas empresas públicas societarias que participan en la consolidación y en el cálculo de los resultados y del patrimonio de controladoras y no controladoras. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principal instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.

A nivel individual de las entidades, son varios los campos y conceptos en donde los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones, por ejemplo:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs). Las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades con el fin, principalmente, de identificar y reconocer el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable. Empresas como ISA y Ecopetrol son ejemplos de entidades que realizan estas estimaciones.

Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros. Las empresas que cotizan sus instrumentos financieros en el mercado de valores deben definir niveles de jerarquía del valor razonable para los mismos. Para las empresas que no cotizan ni captan ahorro del público y para las entidades de gobierno, siempre el nivel de jerarquía es el valor de mercado.

Contratos de arrendamiento. Las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero. Si el contrato es entre entidades públicas la clasificación debe ser la misma para ambas partes.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: Para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. La entidad podrá utilizar el método de análisis individual de deudores o la matriz de deterioro en casos de análisis colectivo.

Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que por su materialidad son objeto de evaluación por deterioro.

Estimación del valor en uso de activos operativos. Se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros. Estimación principalmente en el caso de las empresas que aplican el RCP.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles: Se deben establecer las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles, entre otros, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos mínimo al cierre del periodo contable y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

Provisión para procesos legales y administrativos. Las entidades deben estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, las oficinas o asesores jurídicos deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de los expertos jurídicos de la entidad. Este análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos. Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

Beneficios a los empleados. Determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica adoptar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones, las expectativas de vida y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan en cada fecha de cierre. Las tasas de inflación, por lo general, son la base para la estimación de incrementos futuros.

3.3 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Los estados financieros consolidados que prepara la CGN para el año 2024, que se presentan comparativos con el año 2023, no fueron objeto de correcciones o ajustes después de su publicación, tampoco los estados financieros consolidados de periodos anteriores.

Para los estados financieros consolidados que prepara la CGN, la norma relacionada con cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores se aplica de forma prospectiva, no siendo necesaria su reexpresión en la presentación comparativa de los estados financieros, por cuanto los ajustes son realizados por cada entidad y se encuentran incorporados en las cifras que estas reportan y que consolida la CGN.

Las entidades individualmente consideradas, teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de la información y, en aplicación del marco normativo respectivo, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores o derivados de cambios de políticas, o en los resultados del periodo para los cambios en estimaciones o ajustes propios del periodo contable.

Algunas de las entidades que revelaron en su nota sobre cambios en políticas contables, estimaciones y correcciones de errores, tomadas de la misma muestra de entidades utilizada en la nota 2 de este documento, se incluyen algunos apartes informados por cinco entidades, así:

A continuación, se presentan algunas revelaciones realizadas por una selección de entidades (tomada de la misma muestra utilizada en la Nota 2 de este documento) que informaron, en sus notas, cambios en políticas contables, estimaciones y correcciones de errores:

- **Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP**
  (Nacional – entidad de gobierno)

"NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

(…)

3.3 Correcciones contables y cambios en políticas contables

3.3.1 Correcciones contables

(…)

(…) el movimiento registrado en 2024 en el auxiliar 310901002 - Corrección de errores de un periodo contable anterior de la subcuenta 310901 – Utilidad o excedentes acumulados asciende a -$808.922.938,09 y obedece a una situación detectada de años anteriores que requirió ajuste en 2024.

Adicionalmente, es pertinente precisar que en relación con los ajustes efectuados hasta 2024 no se realizó reexpresión retroactiva de los Estados Financieros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, toda vez que las referidas correcciones se consideran inmateriales para cada uno de los periodos citados.

(…)

(…) se precisa que durante 2024 no se registraron ajustes en el auxiliar 310902002 – Corrección de errores de un periodo contable anterior, de la subcuenta 310902 - Pérdidas o déficits acumulados.

De otra parte, con respecto a los ajustes efectuados hasta 2023, se precisa que no se realizó reexpresión retroactiva de los Estados Financieros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, toda vez que las referidas correcciones se consideran inmateriales para cada uno de los periodos citados" (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

- **Agencia Nacional de Infraestructura – ANI**
(Nacional – entidad de gobierno)

"NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

(…)

3.3. Correcciones contables

(…)

Los principales movimientos realizados por correcciones contables se revelan en la nota 27.2. Resultados de Ejercicios anteriores.

(…)

NOTA 27. PATRIMONIO

(…)

27.2 Resultado de ejercicios anteriores

(…)

La Utilidad o excedentes acumulados a 31 de diciembre de 2024, presentó una variación incrementando su valor en $2.959.586.787.274, correspondiente a:

1. Reclasificación del excedente generado en el cierre de la vigencia 2023, efectuando un aumento en el Patrimonio de $1.956.070.263.048.

2. Incorporación de Activos en Concesión, de conformidad con la Resolución CGN No. 602 de 2018, movimientos que incrementaron el Patrimonio por valor de $1.182.465.086.744, así:

   En el modo Carretero se registraron los saldos iniciales informados por la titular i) INVIAS por valor total de $1.076.166.539.341, los cuales corresponden a los siguientes 13 proyectos: Rumichaca Pasto, Autopista al Rio Magdalena 2, APP Transversal del Sisga, Siberia la Punta el Vino Bogotá Villeta, Devimed, área Metropolitana de Cúcuta y Norte de Santander, APP Gica, Cambao Manizales la Esperanza, Girardot Ibagué Cajamarca, Fontibón Facatativá los Alpes, Autovía Bucaramanga Pamplona, IP Malla Vial del Meta, y Santa Marta Riohacha Paraguachon. ii) La titular Instituto de Desarrollo Urbano – IDU informó para el proyecto Aló Sur la suma de $4.756.396.436, en resumen, el valor total del modo ascendió en el año 2024 a $1.080.922.935.777.

   En el modo Portuario se reconocieron los saldos iniciales reportados por la titular INVIAS por valor total de $74.786.342.508 para los siguientes 25 proyectos: Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, Sociedad Portuaria Bavaria S.A, Sociedad Portuaria Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A, Agencia logística de las Fuerzas Militares-Puerto de Buenaventura Muelle 13, Puerto de Buenaventura Grupo Portuario S.A., Sociedad Portuaria Dow Química de Colombia S.A. (hoy Oiltanking Colombia S.A.), Sociedad Portuaria Sociedad Grupo Portuario S.A. - El Vacío, Sociedad Portuaria Sociedad Portuaria Olefinas y Derivados S.A., Sociedad Portuaria Dexton, Sociedad Portuaria Vopak, Sociedad Portuaria Buenavista, Sociedad Portuaria del Dique S.A., Sociedad Portuaria Regional de Tumaco S.A., Sociedad Portuaria Coremar Shore Base S.A., Sociedad Portuaria Transportes Marítima San Andres y Providencia S.A., Sociedad Portuaria Puerto Hondo S.A., Sociedad Portuaria de la Península S.A.- Pensoport, Sociedad Portuaria Palermo, Sociedad Portuaria de la Zona Atlántica S.A., Sociedad Transpetrol Limitada, Sociedad Portuaria Punta de Vaca S.A., Sociedad

Portuaria Pedro Marquínez Cuero S.A., Sociedad Portuaria de la Zona Atlántica S.A., y Sociedad Salinas de Manaure Limitada - Sama Ltda.

En el modo Férreo se contabilizó el valor de $26.755.808.459, correspondiente a los saldos iniciales remitidos por la titular INVIAS para la Red férrea del Pacífico en liquidación y proceso de reversión iniciado el 5 de marzo 2024.

3. Desincorporación de Activos en Concesión, según la Resolución CGN No. 602 de 2018, lo cual disminuyó el Patrimonio en $280.513.148.557, así:

   En el modo Aeroportuario se registraron los Activos trasladados a la titular Aerocivil por valor de $279.294.316.544, correspondientes a los siguientes 5 Aeropuertos: AeroCali, Aeropuerto de Barranquilla, Aeropuerto de Cartagena, Aeropuertos Centro Norte, y Aeropuertos de Nororiente.

   En el modo Portuario se trasladaron Activos a la titular INVIAS por valor total de $1.132.686.708 para el proyecto Exxon Mobil.

   En el modo Carretero se retiró el valor de $86.145.305 cancelado al proyecto Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca (revertido al Invias) por concepto de proceso de expropiación.

4. Una disminución a la cuenta del Patrimonio por valor de $31.894.551.697, por concepto de cambio en la estimación contable indicado en el Informe de la Metodología para la obtención de información de bienes de uso público y propiedad, planta y equipo en el modo férreo Formato GCSP-F-289 de la Red Férrea del Atlántico, según memorando ANI No. 20253080029423 del 12-02-2025.

5. Reversión de ajustes realizados en el 2023 por cambios de medición del modo carretero a los saldos presentados a 31 de diciembre del pasivo en los proyectos Puerta del Hierro Cruz del viso y Conexión Norte, en virtud de las actualizaciones efectuadas en el 'Modelo financiero para propósitos contables' incrementando el Patrimonio en $133.459.137.736" (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

- **Fondo Nacional del Ahorro S.A.**
  (Nacional – empresa cotizante)

  "Nota 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES

  (…)

  Tras la adopción de la NIIF 16, el Fondo Nacional del Ahorro S.A., ha presentado activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión dentro de "propiedades y equipo"; es decir, en la misma línea en la que se presentan activos subyacentes que poseen la misma naturaleza. Alternativamente, el Fondo Nacional del Ahorro S.A., puede optar por presentar

los activos por derecho de uso por separado en el estado de situación financiera. De igual manera tras la adopción de la NIIF 16, el Fondo Nacional del Ahorro S.A. ha presentado pasivos por arrendamiento dentro de 'préstamos y obligaciones'".

- **Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio**
(Nacional – empresa cotizante)

"2.6 Importancia relativa o materialidad

(…)

ENTerritorio S.A. tiene en cuenta medidas de materialidad para evaluar impactos significativos sobre los resultados de la información financiera, por tal razón, la entidad calcula dicha materialidad, tomando como base el total de activos de la entidad en la fecha de los estados financieros, considerando una tasa de error esperada del 4%.

Del valor resultante se considera que una cifra es material en los activos si esta es superior al 1% (…)".

- **Industria Militar – Indumil**
(Nacional – empresa no cotizante)

"NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

(…)

3.3. Correcciones contables – Re-expresión de Estados Financieros

Como resultado del proceso de actualización de las provisiones en 2024, algunos saldos presentan una variación generada principalmente por la provisión constituida en el periodo 2024 para el Proyecto Fortaleza y cuyo impacto se ve reflejado principalmente en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y al 1 de enero de 2023 de la Industria Militar, en el rubro de "provisiones" el cual afecta directamente los resultados de ejercicios anteriores.

Como consecuencia, los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y al 1 de enero de 2023, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, previamente reportados, han sido re-expresados retroactivamente, basado en los criterios establecidos en la Resolución 414 numeral 4 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, para reflejar los efectos de estos cambios retroactivamente. (…)

(…)

1. Identificación de la provisión: Proyecto Fortaleza valor $12.000.000.000, registrado vigencia 2021 sin afectación presupuestal.

2. Evaluación de la obligación: Se evaluó si la obligación original existe para el cierre 2024 y si ha habido cambios en su cuantía o momento de liquidación.

3. Estimación actualizada: Se solicita revisar la estimación de la obligación, teniendo en cuenta la información más reciente disponible, con los siguientes antecedentes:

   En el año 2021, la Oficina de Planeación solicitó realizar provisión por valor de $12.000.000.000 para participar en la construcción del Proyecto Fortaleza liderado por el Ministerio de la Defensa Nacional. En el año 2024, se realiza el fondeo según disponibilidad de los recursos para este proyecto, constituyendo fiducia administrada por Indumil. Se solicitó realizar la verificación del estado del proyecto y la necesidad de mantener la provisión solicitada en la vigencia 2021. Realizada la verificación de la documentación inicial y la actual no se cuenta con el estudio, proyecto o documento legal que soporte mantener la provisión para cancelar una obligación futura.

4. Ajuste a la provisión: En comité de Sostenibilidad Contable de cierre de vigencia se aprobó cancelar la provisión por $12.000.000.000. Teniendo en cuenta el registro inicial y su valor, se advierte una interpretación equivocada del hecho económico, siendo necesario reexpresar los estados financieros" (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades realizadas por las entidades, relacionadas con sus instrumentos financieros, se exponen a diferentes tipos de riesgos, incluyendo el riesgo de mercado, de crédito y de liquidez, principalmente en las entidades financieras, quienes administran en general recursos de terceros. Estos riesgos obligan a aplicar los tratamientos contables establecidos dentro de sus políticas contables alineadas con el marco normativo aplicable y según disposiciones de las autoridades inspección, vigilancia y control.

Por lo anterior, los efectos contables que se originan por la administración de los riesgos en las entidades públicas están incorporados en la información contable individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los cuales se exponen sus instrumentos financieros y los controles asociados a los mismos, los cuales se traducen, en muchos casos, en deterioros por pérdidas de éstos, o en la toma de decisiones financieras que las circunstancias conlleven.

Nota 4 Resumen de las principales políticas contables

Las entidades de gobierno y las empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) clasificadas como entidades en marcha, así como las que corresponden a entidades que se encuentran en procesos de liquidación, definen sus políticas contables de acuerdo con los diversos marcos normativos emitidos por la Contaduría General de la Nación, así: a) Marco Normativo

para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios utilizados por las entidades contables públicas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los estados financieros, bien sean individuales o consolidados.

Existe similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos, pero también es cierto que se presentan algunas diferencias, principalmente en la normativa que aplican las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, si se tiene en cuenta que para estas empresas públicas se adoptó el modelo contable contenido en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 del Gobierno Nacional y sus modificatorios, así como por la Resolución 037 de 2017 de la CGN y sus modificaciones.

A partir de lo enunciado, es evidente que en el proceso de consolidación que realiza la CGN se consideran e incorporan entidades que aplican marcos normativos que contienen algunas diferencias de políticas contables, pero que, teniendo en cuenta la similitud entre estos, se resalta y evidencia que no se generan diferencias importantes que impidan su consolidación, o que ameriten procesos de ajustes previos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades públicas para la preparación y presentación de la información financiera, a partir de las cuales la CGN prepara y presenta los estados financieros consolidados.

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista; por otra parte, los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Así mismo, representa el valor de los fondos colocados por la entidad pagaderos a la vista, y los que están comprometidos para la reventa de inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, dados en repos u operaciones simultáneas como garantías de la transacción.

Como ejemplo de equivalentes de efectivo tenemos las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición;

las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso; los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento, que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad y los recursos en efectivo entregados en administración.

4.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones son recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También corresponden a estos, los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Los instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado; puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; requieren una mínima o nula inversión; y su cumplimiento se realizará en una fecha futura. Se pueden realizar con fines de especulación o con fines de cobertura.

4.2.1 Inversiones de administración de liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También están los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se reconocen en la fecha de liquidación, es decir cuando le son transferidos los títulos a la entidad, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación, que es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Se clasificarán atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión, los flujos contractuales del instrumento y, la disponibilidad del valor de mercado de la inversión en las siguientes cuatro categorías: valor de mercado con cambios en el resultado, costo amortizado, valor de mercado con cambios en el patrimonio, o costo.

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado de la fecha de liquidación, excepto cuando esta fecha sea posterior a la fecha de contratación y la inversión se clasifique en la categoría de costo amortizado, en cuyo caso se medirán por el valor de mercado de la fecha de contratación. Cualquier diferencia entre el valor de mercado y el valor de la transacción se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo, excepto para las inversiones clasificadas a valor de mercado con cambios en el patrimonio,

cuya diferencia se reconocerá en el patrimonio. Si la inversión no tiene valor de mercado, se medirá por el valor de la transacción.

Si se incurre en costos de transacción, el tratamiento contable depende de la intención que la entidad tenga con la inversión. Si es para negociar, estos costos se reconocen como gastos del periodo. Los costos de transacción de las demás inversiones se tratan como un mayor valor de la inversión.

En concordancia con el tipo de inversión, para la medición posterior, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que fueron clasificadas, así:

- Las inversiones clasificadas en la categoría de *valor de mercado con cambios en el resultado* son inversiones que tienen valor de mercado y se tienen exclusivamente para negociar, es decir, sus rendimientos esperados provienen del comportamiento en el mercado. En la medición posterior, se miden al valor de mercado y las variaciones de este valor afectan el valor de la inversión y el resultado del periodo. Estas inversiones no son objeto de estimaciones de deterioro.

  Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión y aumentan el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

- Las inversiones clasificadas en la categoría de *costo amortizado* corresponden a inversiones en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas del principal e intereses. También están en esta categoría los instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que se espera negociar, o no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. En la medición posterior, se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

  El rendimiento efectivo de las inversiones al costo amortizado se calculará multiplicando el valor bruto de la inversión por la tasa de interés efectiva. El valor bruto de la inversión corresponde al valor inicialmente reconocido de la inversión más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos. No obstante, cuando hayan ocurrido uno o más sucesos que impacten de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión y mientras estos sucesos persistan, el rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con su costo amortizado en la fecha de medición.

  El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. El pago de los rendimientos y del capital

reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro.

Como mínimo al final del periodo contable, la entidad evaluará si el riesgo crediticio de la inversión se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, la entidad considerará la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales. El riesgo crediticio corresponde a la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del emisor.

- La categoría de *valor de mercado con cambios en el patrimonio* corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También pertenecen a esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio.

  Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos de transacciones con contraprestación, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

  Los instrumentos de deuda se medirán al valor de mercado previo reconocimiento del rendimiento efectivo a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando la tasa de interés efectiva por el valor bruto de la inversión y se reconocerá como mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo. No obstante, cuando hayan ocurrido uno o más sucesos que impacten de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión y mientras estos sucesos persistan, el rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva.

  Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones, una vez reconocido el rendimiento efectivo, afectarán el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumentará el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuirá el valor de la inversión y del patrimonio.

Son objeto de estimaciones de deterioro, de manera general, si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos del emisor o desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de mercado en la fecha de la medición del deterioro, cuando este último sea menor. La diferencia se reconoce disminuyendo el saldo acumulado reconocido en el patrimonio, afectando el resultado del periodo. Si corresponde a instrumentos de patrimonio el deterioro no se revierte, si son instrumentos de deuda, puede revertirse.

- La categoría de *costo* corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Con posterioridad al reconocimiento se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

  El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría de costo corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo. Este deterioro podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

  Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación.

4.2.2 Instrumentos derivados

Los Instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y en el pasivo como obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente. La prima pagada se reconoce como activo y la recibida como pasivo. Los depósitos constituidos en el mercado de futuros se reconocen como un depósito entregado en garantía, afectándose según comportamiento del subyacente y liquidaciones del instrumento derivado.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación; o a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación. Con posterioridad al reconocimiento se medirán por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos, reconociendo las diferencias en los resultados. Si el valor del derecho excede el valor de la obligación, el instrumento se registra como activo; en caso contrario, será un pasivo.

En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se medirá, tanto en la medición inicial como la posterior, por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. Para el efecto, se incrementará o disminuirá su valor y se reconocerá un ingreso o un gasto en el resultado del periodo, según corresponda.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado o en los flujos de efectivo.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. La partida cubierta puede ser un único o grupos de activos o pasivos, compromisos en firme o hechos económicos previstos altamente probables; puede ser una cartera cubierta por riesgo de tasas de interés.

Se debe tener una política explícita para la administración de riesgos a través de operaciones de cobertura con una expectativa de que la cobertura sea eficaz y se pueda medir fiablemente. Existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. La cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se

mide por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. El derecho y la obligación revelados en cuentas de orden se medirán por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de cobertura se medirán a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocerán afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

Se interrumpe la contabilidad de coberturas de manera prospectiva en los casos que: el instrumento expire, se ejerce o se venda y no existe sustitución o renovación sucesiva; la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos para optar por la contabilidad de coberturas; la transacción prevista objeto de la cobertura no es altamente probable; la entidad revoca su decisión de optar por la contabilidad de cobertura o cambia su estrategia de cobertura.

4.2.3 Inversiones en controladas

Son las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales se ejerza control. Este control se ejerce cuando se tiene poder sobre la empresa, derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de su participación en la empresa y capacidad de utilizar su poder sobre esta para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La entidad controladora mide inicialmente estas inversiones, en sus estados financieros individuales, al costo, comparando este valor con la participación en el valor razonable o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior a su participación en el valor razonable o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada, la diferencia se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconozca la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

La medición posterior, se realiza por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad controladora dispone de los estados financieros de la empresa controlada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad controladora. Si los estados financieros de la entidad controladora y los de la empresa controlada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que

permitan reflejar los hechos económicos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa controlada son distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa controlada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa controlada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; si el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la entidad controladora supera el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.4 Inversiones en asociadas

Corresponde a las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las que se tiene influencia significativa, es decir la capacidad para intervenir en las decisiones de la política financiera y la política de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre esta. La influencia se presume cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden inicialmente al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa asociada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior, se miden por el método de participación patrimonial. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar los hechos económicos

ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa asociada son distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor, si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede reconocerse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.5 Acuerdos conjuntos

Es el acuerdo celebrado para realizar una operación o un negocio conjunto, en el cual, dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control, cuya clasificación en uno u otro depende de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

En la operación conjunta las partes tienen control conjunto y derechos respecto de los activos, y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto y usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos; y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. No implican establecer una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades que suscriben el acuerdo.

En consecuencia, la entidad que actúa como operador conjunto reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables.

En el negocio conjunto las partes poseen control conjunto en una empresa societaria que se encuentra bajo el principio de negocio en marcha, tienen derecho a los activos netos de esta. Se denominan participantes en un negocio conjunto. El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto, incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y llevará su propia contabilidad y los participantes en el negocio tienen derecho a una parte de los resultados de la entidad bajo control conjunto y reconocen su participación como una inversión.

La entidad partícipe medirá inicialmente la inversión en un negocio conjunto al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos del negocio conjunto. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros del negocio conjunto, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los del negocio conjunto se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar los hechos económicos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables del negocio conjunto sean distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales del negocio conjunto medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos, al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del negocio conjunto o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio del negocio conjunto en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.6 Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasificarán como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordena la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

4.3 CUENTAS POR COBRAR

Son derechos adquiridos por las entidades en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios para las primeras y los impuestos y transferencias para las segundas.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo y se miden inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se mantendrán por este mismo valor, menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Para las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, las cuentas por cobrar hacen parte de los instrumentos financieros, por tanto, su reconocimiento, medición, revelación y presentación se ajusta a la respectiva norma de las NIIF aplicables en Colombia.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, la entidad medirá, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos.

A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas crediticias esperadas.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

4.4 PRÉSTAMOS POR COBRAR

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y la medición inicial se realiza por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de conceder préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa

de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual, la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda.

Los costos de transacción se reconocen como un mayor valor del préstamo por cobrar. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de los préstamos por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, por lo menos al final del periodo contable, se verifica la existencia de indicios de deterioro por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este corresponde al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), utilizando la tasa de interés efectiva del préstamo en la fecha de medición del deterioro.

Si la estimación del deterioro se realiza de manera colectiva, se realizará a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de los préstamos por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

4.5 INVENTARIOS

Corresponde a los activos no monetarios adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tienen con la intención de venderse a precios de mercado o de no mercado en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación o transformarse o consumirse en actividades de la producción de bienes que serán vendidos, a precios de mercado o de no mercado, o distribuidos en forma gratuita; o consumirse en la prestación de servicios que generarán ingresos de transacciones con contraprestación.

Los productos agropecuarios se reconocen como inventarios en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

También se reconocerán como inventarios, los materiales que se incluirán como parte del costo de otros activos, de acuerdo con las normas de Propiedades, planta y equipo; de Propiedades de inversión; de Bienes de uso público; de Bienes históricos y culturales; o de Activos intangibles. Adicionalmente, se reconocerán como inventarios los repuestos que no serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo; los materiales que se adquieran para consumirse en la prestación gratuita de los servicios de educación; y las municiones y explosivos.

La medición inicial, se realiza por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas, del gasto o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió, se distribuyó gratuitamente o se consumió en la prestación del servicio y si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitalizan atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin

contraprestación. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso, venta o distribución gratuita.

En el caso de los productos agropecuarios, el costo de adquisición corresponde al valor de mercado menos los costos de disposición, en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de acuerdo con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios, y para su determinación se implementan sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo. El costo de transformación de los bienes se determina por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la producción de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, planta y equipo o Activos intangibles, según corresponda.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general, no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

De manera excepcional, se reconocen inventarios de prestadores de servicios cuando la entidad haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

Son técnicas de medición de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, que se utilizan siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se acepta como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios son similares, se utiliza el mismo método de valuación.

De una muestra de 21 entidades del nivel nacional que presentan los saldos más representativos del grupo Inventarios, equivalente al 89,0% del saldo total agregado del grupo en este nivel, se revisaron las notas a los estados financieros reportadas por tales entidades para determinar los métodos de valoración utilizados en la

determinación del costo de los inventarios, resultado que se presenta, en resumen, así:

Tabla 4-9 Métodos de medición y valoración de inventarios

MEDICIÓN DE INVENTARIOS	METODOLOGÍA				
	Promedio ponderado	Identificación específica	Ninguna	No precisa	TOTAL
Costo	3	2	1	4	10
Costo o valor neto realizable	8	0	0	1	9
Costo, costo de reposición o valor neto realizable	1	0	0	0	1
Avalúo	0	1	0	0	1
TOTAL	**12**	**3**	**1**	**5**	**21**

Se observa que el método de medición de los inventarios de mayor utilización es el promedio ponderado.

En la medición posterior, para los inventarios que se mantienen para vender a precios de no mercado o distribuir en forma gratuita, así como los que se tiene para transformar o consumir en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser vendidos a precios de no mercado o distribuidos en forma gratuita, se miden al menor valor entre el costo, el costo de reposición y en algunos casos al valor neto realizable.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconoce como deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo, el cual puede ser objeto de reversión.

4.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. También, se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento y aquellos con uso futuro indeterminado, al igual que las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a las Propiedades, planta equipo se reconocen como mayor valor de estas y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocen como tales; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las Propiedades, planta y equipo se miden por el costo. En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y como una provisión, y se miden por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Los costos de financiación que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como de un activo apto, se capitalizan.

Una propiedad, planta y equipo adquirida en una transacción sin contraprestación, se mide de acuerdo con lo establecido en la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. Si son fabricados por la entidad se miden por el costo de transformación incurrido.

Existen otras formas de adquisición de las propiedades, planta y equipo, cuyo reconocimiento se hará dependiendo de la forma de adquisición, por ejemplo: permuta, arrendamiento financiero, contratos de concesión; y su medición se hará de acuerdo con la norma aplicable a la operación.

En la medición posterior las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en esta medición, el cual corresponde al valor razonable menos depreciación menos el deterioro.

Del total de las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público, nueve utilizan el modelo de revaluación para la medición de terrenos o edificaciones, y la frecuencia con que esta se realiza, según lo enuncian en sus revelaciones, se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4-10 Modelo revaluado – Terrenos y Edificaciones

ENTIDAD	NIVEL	REPORTE	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No precisa	Ninguna
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Anual o cada 3 años	Según la necesidad que se identifique
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años	Según la necesidad que se identifique
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Mínimo 1 vez al año - al cierre	Derivados de indicios de deterioro
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Mínimo 1 vez al año - al cierre	Derivados de indicios de deterioro
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años	Según la necesidad que se identifique
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Nacional	Edificaciones	No precisa	Derivados de indicios de deterioro
Fiduciaria la Previsora S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años	Según la necesidad que se identifique
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años	Según la necesidad que se identifique

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes, menos el valor residual. La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

En las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales y con vidas útiles diferenciales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según la política de cada entidad individual.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, utilizando el método que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen vida útil finita.

De una muestra de 21 entidades del nivel nacional que presentan los saldos más representativos del grupo Propiedades, planta y equipo, equivalente al 84,8% del saldo total agregado del grupo en este nivel se revisaron las notas a los estados financieros reportadas por tales entidades para determinar el promedio de vida útil establecido para el cálculo de las depreciaciones para cada tipo de elemento, resultado que se presenta, en resumen, así:

Tabla 4-11 Vidas útiles indicadas por concepto – Propiedades, planta y equipo

TIPO	CONCEPTO	AÑOS	
		Mín	Máx
Inmuebles	Terrenos	Indefinida	
	Edificaciones	1	150
	Plantas, ductos y túneles	2	100
	Redes, líneas y cables	2	63
	Otros bienes inmuebles	9	30
Muebles	Muebles, enseres y equipos de oficina	1	50
	Maquinaria y equipo	1	100
	Equipos de comunicación y computación	1	40
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	90
	Equipo médico y científico	1	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	10
	Bienes de arte y cultura	1	100
	Semovientes y plantas	1	60
	Otros bienes muebles	1	100

Respecto a la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, la empresa E.S.P. Gestión Energética S.A. (no cotizante), precisa que, para los elementos de plantas, ductos y túneles les aplica el método de "unidades de producción".

El valor residual es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumirán todos sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

Respecto al valor residual de los elementos de propiedad, planta y equipo, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI (gobierno), menciona en sus revelaciones que: "Es importante mencionar, que se tiene como supuesto para el cálculo un valor residual (valor de salvamento) de la infraestructura y superestructura del 90%, es decir que se presenta depreciación sobre el 10% del valor de la vía, teniendo en cuenta que es un activo que revierte a la Nación en condiciones de funcionalidad".

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo son objeto de aplicación del deterioro de valor, (ver nota respectiva), según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

4.7 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

En este concepto se agrupan aquellos activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente,

así como aquellos bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por regla general, según las condiciones de destinación y uso de los activos únicamente las Entidades de Gobierno y Entidades en Liquidación que previamente estaban identificadas como Entidades de Gobierno, son las que manejan y reconocen Bienes de Uso Público y Bienes Históricos y Culturales.

4.7.1 Bienes de uso público

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Entre estos están: infraestructura de transporte, parques recreativos, bibliotecas, hemerotecas y plazas públicas.

En general, el tratamiento contable de este tipo de bienes es similar al definido para las propiedades, planta y equipo en las entidades de gobierno. Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. El mejoramiento y rehabilitación se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

De una muestra tomada de 15 entidades del nivel nacional, todas de gobierno, que presentan los saldos más representativos en bienes de uso público, se revisaron las notas a los estados financieros reportadas por tales entidades para determinar el promedio de vida útil establecido para el cálculo de las depreciaciones para cada tipo de elemento, resultado que se presenta en dos tablas de resumen, así:

Tabla 4-12 Muestra de entidades – Bienes de uso púbico (BUP)

Cifras expresadas en pesos

CANT	NIVEL	Σ SALDO 2024	%
15	Nacional	$ 119.212.912.643.839,0	33,5%

* Las entidades de la muestra representan cerca del 100,0% del saldo total agregado de los BUP.

Tabla 4-13 Vidas útiles indicadas por concepto – BUP

VIDAS ÚTILES ESTABLECIDAS (años)		
CONCEPTO	**Mín**	**Máx**
Materiales	n/a	n/a
BUP en construcción	2	150
BUP en construcción - concesiones	2	150
BUP en servicio	2	150
BUP en servicio - concesiones	2	150
BUP representados en arte y cultura	n/a	n/a

Respecto a la vida útil de los elementos de bienes de uso público, la entidad más representativa de la muestra es la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, la cual, indica en sus revelaciones que: "En cuanto al reconocimiento de la depreciación de los activos derivados de la ejecución de concesiones, la Agencia está llevando a cabo estudios de reconocido valor técnico para determinar la vida útil de estos activos".

Para las partidas de bienes de uso público que la entidad considere materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas o componentes y se deprecian por separado. Su depreciación inicia cuando estén disponibles para su uso, esto es cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

La entidad evalúa como mínimo al final del periodo contable si se dispone de evidencia de deterioro de estos bienes, originado por daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad del activo para prestar servicios. El deterioro es la diferencia del valor en libros del activo y el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el costo de sustitución de la parte dañada ajustado por la depreciación acumulada de la misma.

Al respecto del valor del servicio recuperable, como entidad más representativa de la muestra, la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI indica en sus revelaciones que: "La depreciación se deduce en función del uso que se le dé al activo y el tiempo de la vida útil del mismo, el cual va desde el inicio en la entrada en operación de la infraestructura, hasta la vigencia 2024. Es importante mencionar, que se tiene como supuesto para el cálculo un valor residual (valor de salvamento) de la infraestructura y superestructura del 90%, es decir, que se presenta depreciación sobre el 10% del valor de la vía, teniendo en cuenta que es un activo que revierte a la Nación en condiciones de funcionalidad".

4.7.2 Bienes históricos y culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características indican que es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado; las obligaciones legales o reglamentarias imponen prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta; son a menudo irreemplazables y

su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran y se espera que tengan una vida útil larga, generalmente indefinida, debido a su creciente valor colectivo, histórico, estético y simbólico.

Para que el bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y se pueda medir fiablemente. No obstante, aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocerán en estas clasificaciones de activos y se les aplicará la norma que corresponda.

Son ejemplos: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte. Se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El tratamiento contable presenta similitud con los bienes de uso público y las propiedades, planta y equipo. Los bienes históricos y culturales se reconocen por el costo y en la medición posterior también por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Estos bienes no son objeto de deterioro del valor.

Teniendo en cuenta la aplicación de la norma de Bienes históricos y culturales, la depreciación de las restauraciones se calcula de manera específica a cada restauración.

4.8 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Son las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales. Los análisis de geociencia e ingeniería estiman, con razonable certeza, que van a ser comercialmente recuperables.

Se reconocen por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces y se miden por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. Estos activos se reconocerán como un mayor valor del patrimonio.

En la medición posterior se miden, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. La diferencia con respecto al valor en libros del recurso se reconoce en el patrimonio. Son objeto de agotamiento, por la extracción y se calcula con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable. El agotamiento se reconoce de manera separada del recurso y afecta el patrimonio. La baja en cuenta del recurso afecta el patrimonio.

4.9 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Son terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado. En las empresas también se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de propiedades de inversión se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En la medición inicial estos activos se miden por el costo y su adquisición puede darse de diferentes maneras, bien como como un activo financiado, permuta, arrendamiento financiero o en una transacción sin contraprestación, casos en los cuales se aplicará la respectiva norma. Por lo general, la medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que captan o administran ahorro del público pueden optar por el reconocimiento del "modelo del costo" o del "modelo revaluado".

De manera general, conforme a su trazabilidad y esencia operativa, se sigue la misma aplicación de la política contable de las propiedades, planta y equipo. Por el cambio de uso del activo puede ser objeto de reclasificación a otra categoría.

4.10 ACTIVOS INTANGIBLES

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y sobre los que se puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad ni distribuirlos en forma gratuita, y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles, si se cumplen determinadas condiciones, y los realizados en fase de investigación se reconocen como gastos del periodo.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas

similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente fruto de la etapa de desarrollo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, pueden utilizar en la medición posterior el método de revaluación.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual se llevará a cabo mediante un método que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse como parte del costo de otros activos. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

Tomando como muestra 15 entidades nacionales, distribuidas en cinco entidades de gobierno, cinco empresas cotizantes y cinco empresas no cotizantes, y que presentan los saldos más representativos de la cuenta Activos intangibles, equivalente al 95,5% del saldo total agregado del grupo en este nivel, en la siguiente tabla se presenta un resumen de las vidas útiles que estas indican para sus activos intangibles, así:

Tabla 4-14 Análisis vidas útiles – Amortización de intangibles

CONCEPTO Activos intangibles	AÑOS	
	Mín	Máx
Generales	1	30
Espectro eléctrico	N/A	1
Patentes	N/A	N/A
Derechos	1	30
Licencias	1	30
Software	1	30

Respecto a la vida útil de los activos intangibles, algunas entidades de la muestra realizan las siguientes precisiones en sus revelaciones:

- La Policía Nacional (gobierno): para las Patentes, el método de amortización está dado "por el tiempo fijado".

- Interconexión Eléctrica S.A. (cotizante): las Servidumbres tienen vida útil indefinida, por lo que no se amortizan.

- Oleoducto Central S.A. (cotizante): para Servidumbre, estos son derechos permanentes con plazo de utilización indefinido, los derechos no prescriben mientras se siga ejecutando la actividad.

- E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. (no cotizante): la amortización de los derechos mineros es reconocida sistemáticamente mediante el estimado de reservas.

Son objeto de evaluación por deterioro, para ello la entidad aplicará lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

4.11 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Son los animales vivos y las plantas que se emplean en el desarrollo de la actividad agropecuaria, excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo. Actividad agropecuaria es la gestión que se realiza para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agropecuarios u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir, según corresponda al tipo de entidad de gobierno o empresa.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agropecuaria, se contabilizarán de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo o inventarios.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocen como gastos del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se mide por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición y con su proceso de transformación.

Los productos agropecuarios se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico. Si cesa el proceso vital del activo biológico, este se dará de baja en cuentas por el valor en libros y el producto agropecuario se reconocerá por el valor de mercado menos los costos de

disposición, cualquier diferencia que surja entre dichos valores se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Por el contrario, si no cesa el proceso vital del activo biológico, el producto agropecuario se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperan vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se esperan distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.12 ARRENDAMIENTOS

Son acuerdos mediante los cuales el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y beneficios inherentes al activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y beneficios inherentes al activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

4.12.1 Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido en esta Norma y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o

un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplicará lo dispuesto en la norma respectiva de préstamos por cobrar.

El arrendatario, en la fecha en la cual tenga el derecho a utilizar el activo arrendado, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda.

El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior del arrendatario, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

4.12.2 Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como

seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la negociación y contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Las ventas con arrendamiento posterior son transacciones que implican la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas, ya se trate de un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

4.13 COSTOS DE FINANCIACIÓN

Son aquellos costos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen el costo efectivo de la fuente de financiación y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación. Para la determinación del costo efectivo se atenderán los criterios señalados en las normas de Emisión de títulos de deuda y de Préstamos por pagar.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto, definido como aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

La entidad reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación, y en caso contrario, los reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

Si los fondos que originan los costos de financiación se asocian específicamente a un activo apto, se capitaliza el valor de dichos costos, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través

de préstamos genéricos, se aplica una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo, la cual corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo.

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha en que la entidad cumple por primera vez las condiciones relacionadas con incurrir en costos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo, incurrir en costos de financiación y llevar a cabo las actividades necesarias en la preparación del activo para el fin previsto. Se suspende la capitalización durante los periodos en los que se haya interrumpido, de manera significativa, el desarrollo de las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita. En este periodo de interrupción los costos de financiación se reconocen como gastos en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finaliza cuando se completan todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

4.14 DETERIORO DE ACTIVOS

Las entidades clasifican sus activos entre los generadores de efectivo y los no generadores de efectivo. Esta última clasificación aplica solo para las entidades de gobierno. Adicionalmente, deben establecer, de acuerdo con la materialidad que definan en su política contable, los activos a los cuales les aplica la norma de deterioro.

Las entidades han utilizado diversas formas y parámetros para establecer esta materialidad. Por ejemplo: activos a partir de un determinado valor en libros, a partir de determinados salarios mínimos, o de unidades de valor tributario, o únicamente para bienes inmuebles.

La norma de deterioro aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos generadores de efectivo y no generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados en: a) propiedades, planta y equipo, b) propiedades de inversión, c) activos intangibles; y d) inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos e inversiones de administración de liquidez cuando se reconocen al costo amortizado.

La entidad definirá, en sus políticas contables, los criterios empleados para identificar los activos que, dada su materialidad, deban ser objeto de aplicación de esta Norma.

4.14.1 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida parcial en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo o activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay, se estima el valor del servicio recuperable; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes internas, tales como deterioro físico u obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, entre otras, y fuentes externas relacionadas con los cambios significativos como el entorno legal, tecnológico o la política gubernamental con incidencia adversa para el activo, o la disminución significativa del valor de mercado.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros del activo es superior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor valor entre; a) el valor de mercado, si existe, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo.

Si no es posible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se utiliza el costo de reposición como el valor del servicio recuperable. El costo de reposición se puede estimar utilizando los enfoques del a) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para establecer si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida, cuando el valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro. También se revela si el valor del servicio recuperable se estableció con base en el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición y el enfoque utilizado para calcular el valor del servicio recuperable.

4.14.2 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

El deterioro es la pérdida parcial en los beneficios económicos futuros del activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización cuando aplique. Estos activos se tienen con el objetivo fundamental de generar de manera independiente o a través de la unidad a la que pertenezcan, flujos de efectivo positivos mediante la venta de bienes o servicios a precios de mercado. Aplica para: Propiedades, planta y equipo; Propiedades de inversión; Activos intangibles; e Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro.

Como mínimo al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay, se estima el valor recuperable para comprobar si el activo está deteriorado; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos las entidades recurren a fuentes externas e internas. Como fuentes externas de información se encuentran: disminución significativa del valor de mercado, incrementos tasas de interés de mercado que afecten cálculo del valor en uso, cambios significativos en entorno legal, económico, tecnológico o mercado con incidencia adversa. Como fuentes internas de información se encuentran: deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, opinión de expertos, planos, fotografías, entre otras. Si existe indicio de que el activo está deteriorado, se verifica si existe pérdida por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un activo o de una unidad generadora de efectivo, si el valor en libros es superior al valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo, distribuyendo proporcionalmente en los activos que conforman esta unidad.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener del activo o unidad generadora de efectivo por su uso. Para ello, se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos futuros, que son tasas antes de impuesto, como el costo promedio ponderado del capital, la tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad u otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

El deterioro del valor se estima para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si un activo no generador de efectivo contribuye a una unidad generadora de efectivo, se asignará una proporción del valor en libros de ese activo a la unidad generadora de efectivo, para tal efecto, la entidad establecerá la proporción en la que el potencial de servicio del activo no generador de efectivo contribuye a la unidad generadora de efectivo.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en

libros del activo o de la unidad generadora de efectivo sea inferior al valor recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo o de los activos de la unidad generadora de efectivo en forma proporcional, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, los eventos o circunstancias que llevaron al deterioro o reversión, las fuentes utilizadas para calcular el valor en uso, la naturaleza del activo y, si la entidad presenta información segmentada de acuerdo con la Norma de información financiera por segmentos, el segmento principal al que pertenezca el activo; lo anterior, para cada activo individual.

4.15 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Los títulos de deuda emitidos y colocados son instrumentos financieros que se caracterizan por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden por el valor de mercado en el caso de entidades de gobierno y por el valor razonable en las empresas. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado o valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación pagada.

4.16 PRÉSTAMOS POR PAGAR

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa

de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de ayudas gubernamentales y subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar.

4.17 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En las entidades de gobierno y en las empresas que no cotizan, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción. Las empresas que cotizan aplican la norma respectiva de las NIIF aplicables en Colombia a los instrumentos financieros.

4.18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normativa vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo, y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

En las empresas, el tratamiento contable es similar a las entidades de gobierno, no obstante, pueden presentarse diferencias por el uso del valor razonable y por la utilización del concepto de otro resultado integral.

4.18.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo contable, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Para aquellos que no se paguen mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

4.18.2 Beneficios posempleo.

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con los empleados o extrabajadores, así como aquellas que, por disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

La entidad reconoce un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Las contribuciones que con base en el salario realicen los empleados para financiar los beneficios posempleo reducen el valor del gasto.

Se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios posempleo. Estos son los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización. También se reconocerán por separado, como un activo distinto del plan de activos, el derecho de reembolso que la entidad pueda tener por cancelar el pasivo.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores, utilizando una metodología de reconocido valor técnico,

que permita determinar el valor presente del pasivo y, cuando corresponda, los costos del servicio presente o pasado relacionados. Para ello se utiliza como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo.

Para medir el pasivo por beneficios posempleo se realizan suposiciones actuariales, que corresponden a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar beneficios posempleo. Estas comprenden suposiciones demográficas y financieras, tales como expectativas de vida del beneficiario, tasas de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios, costos de atención médica, entre otras. Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia máxima de tres años, considerando suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial.

Para el caso de beneficios posempleo relacionados con pensiones, cuando una entidad, por disposiciones legales, tiene la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad que reconoce el pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad, utilizando como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectará el gasto o el ingreso en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectan el patrimonio. Si no es posible determinar el costo del servicio presente o el costo del servicio pasado se podrá reconocer en el patrimonio, como parte de las ganancias o pérdidas actuariales, cuando se realice la evaluación actuarial del pasivo.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

4.18.3 Beneficios a los empleados a largo plazo.

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad,

beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Adicionalmente, se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, los cuales corresponden a recursos destinados exclusivamente al pago de este pasivo. Igualmente se reconoce el derecho al reembolso como un activo distinto de los del plan de activos, cuando sea prácticamente cierto que se le reembolsará a la entidad la cancelación realizada de parte o de la totalidad del pasivo.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se mide por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que sean necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios. En esta medición se consideran los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios, se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

Las cesantías retroactivas a cargo de la entidad se miden al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos sea mayor que el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo.

4.18.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral.

Son beneficios que surgen por la decisión de la entidad de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado en el caso de entidades de gobierno.

En las empresas se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y su medición depende del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación: a) si se paga durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que se reconoció,

se mide por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar esta obligación; b) en caso que se pague después de los 12 meses siguiente al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se mide por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con este pasivo, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES en pesos emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones, reflejando el valor del dinero en el tiempo, el aumento de la obligación en cada periodo y el gasto financiero respectivo.

4.19 PROVISIONES

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o fecha de vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones; a) se tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado, b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es mayor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocen como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda, cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía ni con su fecha de vencimiento.

Si la entidad espera reembolso por parte de un tercero por el pago de la provisión, se reconoce de manera separada de la provisión el derecho a cobrar tal reembolso y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Dentro de las metodologías a disposición de las entidades para determinar el valor de las provisiones por litigios, está la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), la cual utilizan muchas entidades, no obstante, otras entidades pueden utilizar sus propias metodologías.

De una muestra de 15 entidades del nivel nacional que presentan los saldos más representativos del grupo Provisiones, equivalente al 65,7% del saldo total agregado del grupo en este nivel, estas indican que, para el cálculo de provisiones por litigios, aplican la siguiente metodología:

Tabla 4-15 Análisis de aplicación – Metodología para el cálculo de provisiones

MARCO	METODOLOGÍA APLICADA			
	ANDJE	Otra(s)	No precisa	TOTAL
Entidades de gobierno	3	2	0	5
Empresas cotizantes	0	4	1	5
Empresas no cotizantes	4	0	1	5
TOTAL	**7**	**6**	**2**	**15**

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente, considerando probabilidades, riesgos, experiencias, incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcula como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo y dicho aumento se reconoce como gasto financiero en el resultado del periodo. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

4.20 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

4.20.1 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en la información financiera. Se deben evaluar cuando se obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, se registran en cuentas de orden deudoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibiría.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del activo contingente corresponde al valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de

los TES en pesos emitidos por el Gobierno nacional con plazos similares a los estimados para recibir los recursos.

4.20.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en la información financiera, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en la información financiera, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en la información financiera. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, se registran en cuentas de orden acreedoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o transferirla a un tercero. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del pasivo contingente corresponde al valor presente de los valores que se requeriría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES en pesos emitidos por el Gobierno nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.

4.21 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Son los activos, monetarios o no monetarios, percibidos por la entidad sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Igualmente, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el Gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Ingresos por impuestos. Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Ingresos por transferencias. Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, las cuales pueden originarse en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante.

Si la entidad receptora de un activo transferido evalúa que la transferencia del activo no impone estipulaciones, como el caso del Sistema General de Participaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando surja el derecho de recibir el activo monetario o la entidad obtenga el control del activo no monetario.

Las transferencias en efectivo se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo o como pasivo diferido si están sujetas a condiciones. Esto, cuando la entidad receptora tenga el derecho de recibir los recursos conforme a lo establecido en el acto administrativo, o en el contrato o convenio.

Los activos declarados a favor de la Nación se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expida el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda.

Los legados se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando legalmente la entidad adquiera el derecho sobre ellos.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor establecido en el acto administrativo o por el valor del derecho que surja por la ejecución del contrato o convenio. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes de uso público y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido o, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos, por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones. Corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio,

y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se reconocen cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Se miden por el valor determinado en estas liquidaciones.

Los ingresos por multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que las imponga.

4.22 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN O DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En las entidades de gobierno se denominan ingresos de transacciones con contraprestación, para las empresas corresponden a ingresos de actividades ordinarias. Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, entre otros.

El criterio para el reconocimiento se aplicará por separado para cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Cuando esté involucrado un tercero en la venta de bienes o servicios o en la cesión del uso de un activo, la entidad evaluará si actúa como principal o como agente.

La entidad actúa como principal si está obligada a vender los bienes al comprador, prestar los servicios al usuario o entregar el uso de activos a terceros. Esto ocurre, entre otros, cuando la entidad controla los bienes que venderá o los activos cuyo uso cederá, es la responsable principal del cumplimiento del compromiso de proporcionar el bien o servicio especificado, o tiene la responsabilidad de la aceptación del bien o servicio especificado antes de transferirlo.

La entidad actúa como agente si su única obligación es organizar las condiciones para que se produzca la venta de los bienes, la prestación de servicios o la entrega del uso de activos.

Ingresos por venta de bienes. Son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocen

cuando se cumplan las siguientes condiciones; a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y beneficios significativos inherentes de los bienes, b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos, c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción y e) los costos en los que se haya incurrido, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción se reconocerán de forma simultánea, y no se reconocerán, cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios. Son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros. Corresponden a intereses, derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones o excedentes financieros, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Medición de los ingresos. Se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados, o en el caso de empresas por el valor razonable. Los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados y se reconocen los ingresos en forma lineal a lo largo del periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance.

4.23 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización. Este puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros y, por tanto, se requieren estimaciones a revisar que hacen aumentar o disminuir los ingresos de un periodo a otro.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tendrá en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determinará a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad: a) los ingresos se reconocerán solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y b) los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

4.24 INGRESOS POR SUBVENCIONES – EMPRESAS

Las subvenciones son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a las empresas. Los servicios prestados por la empresa sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del servicio no se reconocen en la información financiera.

Se reconocerán como subvenciones los ingresos que se originen en la recepción de activos en las empresas, monetarios o no monetarios, provenientes de terceros sin entregar nada a cambio, o entregando un valor significativamente menor al valor razonable del activo recibido. También se reconocerán como subvenciones los que se originen por la asunción o condonación de obligaciones y por los préstamos a tasas inferiores a las del mercado.

Las subvenciones en efectivo se medirán por el valor establecido en el acto administrativo, o por el valor de la obligación que surja por la ejecución del contrato o convenio. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés cero o inferior a la tasa del mercado se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de préstamos por pagar.

Las condonaciones de deudas y las asumidas por terceros se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida.

4.25 ACUERDOS DE CONCESIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ENTIDAD CONCEDENTE

Una concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, con independencia que la concedente tenga la titularidad legal de los activos en concesión o suscriba el acuerdo de concesión. Los activos en concesión pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector: a) controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, los destinatarios o el precio de los mismos; y b) controle (a través de la propiedad, del derecho de uso o de otros medios) cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente medirá los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda iniciar la operación de la forma prevista por la administración de la entidad,

incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. La concedente reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se medirán de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, de Bienes de uso público o de Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades: a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero); o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión o de otro activo generador de ingresos (cesión de derechos de explotación al concesionario).

El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconocerá el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. La tasa de interés implícita es la tasa de descuento que produce la igualdad entre el valor presente total de los pagos a cargo de la concedente y el costo amortizado del pasivo en la fecha de medición.

4.26 RECURSOS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES

Esta norma aplica específicamente a Colpensiones en la contabilidad de los fondos en los que administra recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, para lo cual debe separar su contabilidad de la de cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y muerte. En virtud de la resolución 342 de 2022, la norma fue modificada para hacerla consistente con la NICSP 42 y dicha modificación inició su aplicación prospectiva a partir del 1 de enero de 2024.

Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocen afectando el ingreso en el resultado del periodo de cada uno de los fondos y se miden por el valor determinado en las liquidaciones privadas u oficiales y demás actos administrativos que liquiden derechos a favor de los fondos, una vez queden en firmes. Estos recursos provienen de cotizaciones de empleadores y afiliados, aportes estatales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, entre otros.

La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como una cuenta por pagar y como un gasto en el resultado del periodo, en cada uno de los fondos y se medirán por el valor requerido para cumplir la obligación.

Las provisiones relacionadas con procesos judiciales por reconocimiento de obligaciones pensionales o por el ajuste de su valor, que impliquen reconocimiento retroactivo, se medirán de acuerdo con la Norma de provisiones, afectando el gasto en el resultado del periodo en cada uno de los fondos.

Cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y muerte, afectará sus cuentas de resultados con las partidas que se deriven de la administración de los recursos tales como: rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones, y ganancias o pérdidas por baja en cuentas de activos o pasivos.

Cada fondo debe revelar una desagregación de las fuentes de financiación y el uso de los recursos, que afectaron el resultado del periodo y su valor; el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, el cual corresponde al valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos deberá realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, por concepto de pensiones actuales y futuras, y cuotas partes de pensiones, para lo cual se atenderán los parámetros y bases técnicas establecidas por las disposiciones legales vigentes para su elaboración, con independencia de que el cálculo actuarial deba ser aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia; la fecha del último cálculo actuarial y la tasa de descuento utilizada; el valor del pasivo contingente por los bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos; el valor de la liquidación provisional de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales.

Adicionalmente, se debe revelar el valor de los pasivos contingentes, según lo establecido en la Norma de pasivos contingentes, por los procesos judiciales en contra sobre reconocimiento de obligaciones pensionales o el ajuste de su valor siempre que dichos procesos impliquen reconocimiento retroactivo y que la obligación sea posible, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso sea más baja que la probabilidad de no pérdida.

En relación con las provisiones, la entidad aplicará las exigencias de revelación contenidas en la Norma de provisiones.

4.27 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Son todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan las utilidades de la entidad. Estos impuestos pueden tener formas de recaudo anticipado, tales como anticipo o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes: Las obligaciones por impuestos corrientes que proceden del periodo presente y de periodos anteriores se reconocen como un pasivo, y los pagos que realice la entidad y que estén relacionados con recaudos anticipados de estos impuestos se reconocen como un activo. Tanto el pasivo por impuestos corrientes como el activo por recaudos anticipado se miden por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando las normas y tasas impositivas vigentes.

Impuesto diferido: El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determina a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, la cual corresponde al valor atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible que son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Por su parte, se reconoce un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, que son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esos beneficios, pérdidas o créditos fiscales, antes de que expire su derecho de compensación, de conformidad con la regulación tributaria aplicable.

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso que no resulte imponible en periodos futuros.

Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir o gravar en periodos futuros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplearán las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable. La entidad reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción será objeto de

reversión cuando la entidad recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

En la presentación se pueden compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, si se tiene el derecho legal de compensar los valores reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

4.28 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. La combinación de operaciones implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones.

La combinación y el traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas tales como: fusión por creación, por absorción, escisión, reasignación de funciones. Las entidades involucradas en estas operaciones deben identificar si actúan como entidad resultante o como entidad de origen.

En la contabilización de la combinación de operaciones la entidad resultante aplicará el método de la unión de intereses modificado, el cual requiere determinar la fecha de la combinación y reconocer y medir, a esa fecha, los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos, así como los componentes del patrimonio afectados.

El reconocimiento de los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos afectará el capital de la entidad resultante. No obstante, cuando en el proyecto de traslado de la entidad de origen o las condiciones pactadas por los asociados, si es el caso, estipulen la afectación de la prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, de los resultados de ejercicios anteriores o de las reservas de la entidad resultante, esta afectará dichas partidas.

En el traslado de operaciones, la entidad de origen determinará la fecha de traslado y dará de baja en cuentas, en esa fecha, los activos identificables entregados y los pasivos transferidos, afectando el capital, o las otras partidas del patrimonio pactadas. Las fechas de la combinación y del traslado deben coincidir para que los activos y pasivos estén reconocidos en alguna de las entidades.

4.29 GASTOS Y COSTOS

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Los costos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los gastos y costos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de ingresos con contraprestación. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Si la entidad suministra bienes o servicios en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entregan los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo surgen a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los gastos y costos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, tales como el uso de activos como propiedades, planta y equipo e intangibles, denominándose depreciación o amortización.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

Gastos de administración y operación. Se incluyen los conceptos que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Gastos de ventas. Se incluyen los conceptos que representan los gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones. Se incluyen los conceptos que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Gasto por transferencias y subvenciones. Se incluyen los conceptos que representan los gastos de la entidad por transacciones sin contraprestación, originados por la entrega de activos monetarios y no monetarios a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. También incluye los gastos de la entidad relacionados con la asunción o condonación de obligaciones

y los préstamos a tasas cero o inferior a la del mercado otorgados a terceros distintos a los empleados y otras entidades de gobierno.

Gasto público social. Se incluyen los conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Gasto de actividades y/o servicios especializados. Se incluyen los conceptos que representan los valores que se causen como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

Operaciones interinstitucionales. Se incluyen los conceptos que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Otros gastos. Se incluyen los conceptos que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los conceptos definidos anteriormente, tales como: comisiones; ajuste por diferencia en cambio; financieros; pérdidas por la aplicación de los diferentes métodos de participación patrimonial; actualizaciones de activos; impuesto a las ganancias; gastos diversos; devoluciones, rebajas y descuentos; y, costos y gastos por distribuir.

Costo de venta de bienes. Se incluyen los conceptos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de venta de servicios. Se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación; salud; transporte; hoteleros y de promoción turística; servicios públicos; y, otros servicios, tales como: documentación e identificación; informáticos; apoyo industrial; comunicaciones; entre otros.

4.30 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención

de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación. Estos conceptos son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de los mismos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como gastos de viaje; viáticos; capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente; y ajustes beneficios a los empleados a largo plazo.

Traslado de Costos (Cr): Concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas y se permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable. A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo – EFE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-16 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	32.127,9	37.544,0	(5.416,1)	(14,4)
Equivalentes al efectivo	14.332,0	12.255,7	2.076,3	16,9
Cuenta única nacional	8.696,6	7.735,4	961,2	12,4
Caja	1.141,0	1.122,4	18,6	1,7
Fondos en tránsito	883,7	1.775,9	(892,2)	(50,2)
Efectivo de uso restringido	146,1	125,1	21,0	16,8
Total Agregado	**57.327,3**	**60.558,5**	**(3.231,2)**	**(5,3)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.219,3)	(771,1)	(448,2)	58,1
Total Consolidado	**56.108,0**	**59.787,4**	**(3.679,4)**	**(6,2)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Efectivo y equivalentes al efectivo alcanzó la suma agregada de $57.327,3; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($1.219,3), dando como resultado un saldo final consolidado de $56.108,0, que representa una participación del 6,1% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($3.679,4) que equivale al (6,2%) frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - EFE

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-17 EFE – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Depósitos en instituciones financieras	32.127,9	(1.217,5)	30.910,4	36.773,7
Equivalentes al efectivo	14.332,0	(1,5)	14.330,5	12.255,7
Cuenta única nacional	8.696,6	-	8.696,6	7.735,4
Caja	1.141,0	-	1.141,0	1.122,4
Fondos en tránsito	883,7	-	883,7	1.775,9
Efectivo de uso restringido	146,1	(0,3)	145,8	124,3
Totales	**57.327,3**	**(1.219,3)**	**56.108,0**	**59.787,4**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (2,1%), es decir ($1.219,3). Se destaca la cuenta Depósitos en instituciones financieras que representa el 99,9% de las eliminaciones con un valor de ($1.217,5); las entidades que presentan las mayores eliminaciones en este concepto son:

- Grupo Bicentenario S.A.S. con un valor de ($682,1)
- Consejo Superior de la Judicatura con ($175,8)
- Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado con ($96,1).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus Cifras consolidadas son: Depósitos en instituciones financieras con un valor de $30.910,4; Equivalentes al efectivo con $14.330,5; y, Cuenta única nacional con $8.696,6, que representan el 96,1% del total.

Entidades que registran los mayores valores de EFE

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-18 EFE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	**32.127,9**	**37.544,0**	**(5.416,1)**	**(14,4)**
Ecopetrol S.A.	4.140,9	3.751,0	389,9	10,4
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	3.514,3	10.384,4	(6.870,1)	(66,2)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	2.878,4	2.064,7	813,7	39,4
Colpensiones - Fondo de Vejez	2.388,1	2.408,0	(19,9)	(0,8)
*Resto de entidades que reportan	19.206,2	18.935,9	270,3	1,4
Equivalentes al efectivo	**14.332,0**	**12.255,7**	**2.076,3**	**16,9**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	8.625,2	7.841,6	783,6	10,0
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.274,2	1.262,9	11,3	0,9
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	1.165,1	191,4	973,7	508,7
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	974,8	324,3	650,5	200,6
*Resto de entidades que reportan	2.292,7	2.635,5	(342,8)	(13,0)
Cuenta única nacional	**8.696,6**	**7.735,4**	**961,2**	**12,4**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	8.696,6	7.735,4	961,2	12,4
Subtotal resto de conceptos de EFE	**2.170,8**	**3.023,4**	**(852,6)**	**(28,2)**
Total agregado	**57.327,3**	**60.558,5**	**(3.231,2)**	**(5,3)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.219,3)	(771,1)	(448,2)	58,1
Total Consolidado	**56.108,0**	**59.787,4**	**(3.679,4)**	**(6,2)**

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 307 reportaron saldos en la cuenta Depósitos en instituciones financieras; 54 en Equivalentes al efectivo y una en Cuenta única nacional.

En la cuenta Depósitos en instituciones financieras, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 12,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de $4.140,9, y una variación absoluta de $389,9 que equivale a un incremento del 10,4% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, la entidad manifiesta que:

> La rentabilidad acumulada de los bancos y corporaciones en pesos colombianos y dólares al 31 de diciembre de 2024 fue de 10.05% (2023 - 12.76%) y 5.05% (2023 – 4.88%), respectivamente. Así mismo, para las inversiones financieras de corto plazo en pesos colombianos y dólares, la rentabilidad fue de 10.34% (2023 – 16.46%) y 5.62% (2023 - 5.38%), respectivamente.

Adicionalmente, en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2024, Ecopetrol S.A., explica que "(…) Durante el 2024 el principal movimiento que generó liquidez para el Grupo fue el proveniente del flujo de la operación por COP +45.1 billones, asociado principalmente al recaudo del FEPC, generando una mejora en el capital de trabajo (…)".

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) es la entidad más representativa en la cuenta Equivalentes al efectivo, con un saldo de $8.625,2 que equivale al 60,2% del concepto, y una variación absoluta de $783,6 correspondiente al 10,0% frente al saldo de 2023 y que, de acuerdo con lo revelado por la entidad, se originó principalmente por el registro de los movimientos de la subcuenta 113303 – Operaciones Overnight, para lo cual la entidad señaló:

> La conforman los Money Market Funds que corresponde a un fondo de inversión de mercado abierto que invierte en títulos de deuda de corto plazo y las operaciones overnight en el JP Morgan Chase Bank (JPMCB), BR Inst US Dollar L Fund, Wa Premier Insti Liqu Reser Ca y Scotiabank.
>
> En la vigencia de 2024, el flujo de rendimientos por inversiones en Fondos Money Market fue por valor de $271.826.900.000; la rentabilidad promedio efectiva anual correspondió a un 4,46%.
>
> Lo concerniente con los rendimientos efectivos recibidos por operaciones overnight en la vigencia 2024 correspondió a $164.413.501.553; con un retorno promedio efectivo de 4,72%. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, la DGCPTN, que reporta la totalidad de la cuenta Cuenta única nacional presenta un incremento de $961,2, equivalente al 12,4% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica principalmente por el registro de los movimientos de las siguientes subcuentas:

En primer lugar, por la subcuenta 110605 - Cuentas operaciones financieras

> Comprende los movimientos por transacciones de constitución, redención, venta y/o cancelación de inversiones u operaciones temporales que realiza la DGCPTN con recursos de excedentes de tesorería y recursos de fondos en administración; también, se afecta por los traslados desde y hacia la cuenta cajero según la operación que corresponda.

Cifras expresadas en pesos.

Código subcuenta	Descripción subcuenta	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023	Variación
110605	Cuentas operaciones financieras	4.483.655.003.035,0	2.607.791.205.070,0	1.875.863.797.965,0

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

En segundo lugar, por la subcuenta 110601 – Cajero

> La variación negativa presentada entre la vigencia 2024 y 2023 por $1.265.507.081.343 está afectada con los traslados de las cuentas de recaudo y el giro de recursos para atender pagos a los beneficiarios finales derivados de obligaciones adquiridas por cuenta de las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Cifras expresadas en pesos.

Código subcuenta	Descripción subcuenta	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023	Variación
110601	Cajero	3.279.300.872.236,0	4.544.807.953.579,0	(1.265.507.081.343,0)

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

En tercer lugar, por la subcuenta 110603 – Recaudos afectación específica

> Se registran los movimientos por recaudos y uso de recursos de capital del Presupuesto de Rentas de la Nación, por concepto del financiamiento externo, donaciones u otros recaudos, provenientes de la Banca Multilateral, Fomento y gobiernos cuya destinación es específica, todas estas cuentas de depósito son aperturadas en el Banco de la República.

Cifras expresadas en pesos.

Código subcuenta	Descripción subcuenta	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023	Variación
110603	Recaudos afectación específica	790.828.681.444,0	502.850.163.265,0	287.978.518.179,0

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados – IID

La composición de las Inversiones e instrumentos derivados se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados en cada una, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de deterioro que disminuyen el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-19 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	234.663,8	208.981,1	25.682,7	12,3
Inversiones de administración de liquidez	144.696,8	129.831,4	14.865,4	11,4
Instrumentos derivados	265,9	345,2	(79,3)	(23,0)
Subtotal IID	**379.626,5**	**339.157,7**	**40.468,8**	**11,9**
Subtotal Deterioro (cr)	**(3.617,7)**	**(3.485,8)**	**(131,9)**	**3,8**
Total Agregado	**376.008,8**	**335.671,9**	**40.336,9**	**12,0**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(236.193,9)	(207.005,8)	(29.188,1)	14,1
Total Consolidado	**139.814,9**	**128.666,1**	**11.148,8**	**8,7**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Inversiones e instrumentos derivados alcanzó la suma agregada de $376.008,8, que incorpora el valor del Deterioro acumulado por ($3.617,7); el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($236.193,9), dando como resultado un saldo final consolidado de $139.814,9, que representa una participación del 15,1% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $11.148,8 que equivale al 8,7% frente al valor consolidado de 2023.

A continuación, se presenta el detalle de las Inversiones e instrumentos derivados por agrupación de acuerdo con su clasificación en el Estado de Situación Financiera Consolidado, comenzando con su composición, seguido del efecto de las eliminaciones y reclasificaciones y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

6.1 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC)

La composición de las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados en cada una, organizados según su representatividad en el total de la agrupación para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de deterioro que disminuyen el valor de la agrupación. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-20 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	228.048,0	202.581,9	25.466,1	12,6
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.478,3	3.424,8	53,5	1,6
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.283,6	1.132,3	151,3	13,4
Inversiones en entidades en liquidación	912,0	870,8	41,2	4,7
Inversiones en controladas al costo	487,0	454,5	32,5	7,2
Inversiones en controladas a valor razonable	254,9	293,6	(38,7)	(13,2)
Inversiones en asociadas al costo	100,1	137,0	(36,9)	(26,9)
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	99,9	86,2	13,7	15,9
Subtotal de ICANC	**234.663,8**	**208.981,1**	**25.682,7**	**12,3**
Subtotal Deterioro (cr)	**(1.163,4)**	**(1.177,4)**	**14,0**	**(1,2)**
Total Agregado	**233.500,4**	**207.803,7**	**25.696,7**	**12,4**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(187.223,5)	(168.397,9)	(18.825,6)	11,2
Total Consolidado	**46.276,9**	**39.405,8**	**6.871,1**	**17,4**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos alcanzó la suma agregada de $233.500,4, que incorpora el valor del Deterioro acumulado por ($1.163,4); el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($187.223,5), dando como resultado un saldo final consolidado de $46.276,9, que representa una participación del 5,0% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $6.871,1 que equivale al 17,4% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ICANC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones de las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, partiendo de las cuentas que lo

componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-21 ICANC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	228.048,0	(185.033,2)	43.014,8	36.434,2
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.478,3	(1.878,9)	1.599,4	1.535,5
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.283,6	-	1.283,6	1.132,3
Inversiones en entidades en liquidación	912,0	(74,3)	837,7	799,3
Inversiones en controladas al costo	487,0	(71,1)	415,9	383,1
Inversiones en controladas a valor razonable	254,9	(254,9)	-	-
Inversiones en asociadas al costo	100,1	(1,1)	99,0	136,1
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	99,9	(94,6)	5,3	1,7
Subtotal Deterioro (cr)	(1.163,4)	184,6	(978,8)	(1.016,4)
Totales	**233.500,4**	**(187.223,5)**	**46.276,9**	**39.405,8**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de la agrupación en un (80,2%), es decir ($187.223,5). Se destaca el concepto de Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial que representa el 98,8% de las eliminaciones con un valor de ($185.033,2); las entidades que presentan las mayores eliminaciones de la agrupación son:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un valor de ($96.793,1)
- Ecopetrol S.A. con ($63.023,4)
- Grupo Bicentenario S.A.S. con ($16.767,9).

Los conceptos más representativos de la agrupación en 2024 por sus cifras consolidadas son: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial con un valor de $43.014,8, Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial con $1.599,4 e Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial con $1.283,6, que representan el 99,2% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ICANC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de la agrupación se detallan a continuación:

Tabla 4-22 ICANC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	**228.048,0**	**202.581,9**	**25.466,1**	**12,6**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	96.752,2	87.682,2	9.070,0	10,3
Ecopetrol S.A.	94.178,3	83.490,6	10.687,7	12,8
Grupo Bicentenario S.A.S.	15.508,7	11.757,0	3.751,7	31,9
Interconexión Eléctrica S.A.	15.165,8	13.856,3	1.309,5	9,5
*Resto de Entidades que reportan	6.443,0	5.795,8	647,2	11,2
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	**3.478,3**	**3.424,8**	**53,5**	**1,6**
Grupo Bicentenario S.A.S.	1.443,8	1.487,3	(43,5)	(2,9)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	605,9	536,4	69,5	13,0
Interconexión Eléctrica S.A.	337,4	357,8	(20,4)	(5,7)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	276,1	271,4	4,7	1,7
*Resto de Entidades que reportan	815,1	771,9	43,2	5,6
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	**1.283,6**	**1.132,3**	**151,3**	**13,4**
Ecopetrol S.A.	1.247,3	1.122,4	124,9	11,1
Interconexión Eléctrica S.A.	35,7	9,3	26,4	283,9
*Resto de Entidades que reportan	0,6	0,6	(0,0)	(0,5)
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	**(745,9)**	**(734,0)**	**(11,9)**	**1,6**
Ecopetrol S.A.	(537,6)	(537,6)	-	-
Grupo Bicentenario S.A.S.	(184,6)	(160,9)	(23,7)	14,7
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(23,6)	(35,3)	11,7	(33,1)
*Resto de Entidades que reportan	(0,1)	(0,2)	0,1	(50,0)
Subtotal resto de conceptos de ICANC	**1.436,4**	**1.398,7**	**37,7**	**2,7**
Total Agregado	**233.500,4**	**207.803,7**	**25.696,7**	**12,4**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(187.223,5)	(168.397,9)	(18.825,6)	11,2
Total Consolidado	**46.276,9**	**39.405,8**	**6.871,1**	**17,4**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en el nivel nacional en 2024: 24 reportaron saldos en la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial; 19 en Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial y cuatro en Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial.

En la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, la entidad más representativa es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con una participación del 42,4% del agregado de la cuenta con un saldo de $96.752,2, y una variación absoluta de $9.070,0 que equivale a un incremento del 10,3% frente al año anterior. Con relación al saldo reportado, en sus notas a los estados financieros la entidad manifiesta: "Se reflejan en esta cuenta las inversiones patrimoniales en las siguientes empresas públicas societarias en las que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ejerce control:"

Miles de millones de pesos

Empresa	% Participación	No. Acciones	Vr. en libros 2024
Ecopetrol S.A	88,49	36.384.786.817	74.064,7
Sociedad Grupo Bicentenario	99,99	1.074.694.500	17.660,4
Empresa Multipropósito Urrá	99,98	1.523.175.080	1.455,3
Generadora Y Comercializadirora De Energía Del Caribe-Gecelca S.A	99,99	64.412.129	1.409,8
Gestion Energética S.A. E.S.P. - Gensa	93,20	411.112.069.212	412,9
Electrificadora Del Huila	83,05	36.566.229	378,7
Central De Inversiones - Cisa	99,99	138.054.853.585	249,8
Centrales Electricas Del Cauca S.A. Esp - Cedelca	55,14	2.104.845.344	202,2
Electrificadora Del Meta	55,68	106.465	187,7
Servicio Aéreo A Territorios Nacionales - Satena	99,99	233.115.240.493	172,8
Empresa Distribuidora Del Pacifico - Dispac	99,99	1.313.438	165,1
Centrales Electricas De Nariño - Cedenar	35,28	3.233.737.755	125,2
Positiva Compañía De Seguros	9,13	17.520.498.983	114,8
Servicios Postales Nacionales S.A.	64,14	171.714	67,8
Electrificadora Del Caqueta	72,34	1.244.393	50,8
Empresa De Energía Del Archipielago De San Andres, Providencia Y Santa Catalina - Eedas	67,05	2.849.359	34,2
Nueva Eps	49,99	8.447.394	-
		Total	**96.752,2**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, presenta el resumen de las operaciones registradas durante el año, que generaron el incremento en la cuenta, así:

Miles de millones de pesos

Concepto	Valor
Dividendos a favor del MHCP decretados en marzo 2024, derivados de las utilidades del año 2023 generadas por las siguientes empresas: Ecopetrol, CISA, EEDAS, Grupo Bicentenario y Electrificadora del Meta	(11.824,6)
Participación en las utilidades de las empresas al aplicar el método de participación patrimonial a 31/12/2024	15.149,4
Participación en las pérdidas de las empresas al aplicar el Método de Participación Patrimonial a 31/12/2024	(129,4)
Participación en las variaciones positivas de las otras partidas patrimoniales de las empresas al aplicar el Método de Participación Patrimonial a 31/12/2024	5.711,4
Participación en las variaciones negativas de las otras partidas patrimoniales de las empresas al aplicar el Método de Participación Patrimonial a 31/12/2024	(3,7)
Aporte a SATENA (ENE/2024 y mayo 2024) según lo establecido en el contrato de suscripción de acciones 12-001-2023	156,9
Capitalización a Servicios Postales Nacionales según lo establecido en el artículo 96 Ley 2294 de 2023	10,0
Variación	**9.070,0**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

El Grupo Bicentenario S.A.S., que reporta el 41,5% de la cuenta Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial con un saldo de $1.443,8, presenta una disminución de ($43,5) equivalente al (2,9%) frente al periodo anterior. En la nota 6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos de los Estados Financieros de la entidad, se presenta el movimiento de las inversiones en asociadas, así:

Miles de millones de pesos

Concepto	FDN
Saldo de la inversión a 31 - dic - 2023	**1.487,3**
Porcentaje de participación	73,36937%
Resultado ganancias o (pérdida)	140,4
Otro resultado integral ganancias / (pérdidas)	(4,0)
Dividendos recibidos	(179,8)
Deterioro de la inversión	-
Saldo de la inversión a 31 - dic - 2024	**1.443,8**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, la entidad manifiesta al respecto:

> Los recursos que se evidencian a nivel de las inversiones en asociadas corresponden a derechos derivados de la participación en la Financiera de Desarrollo Nacional. Sin embargo, dado que Grupo Bicentenario no ejerce control sobre la toma de decisiones, se clasifica como una asociada. Este concepto contable aplica para las organizaciones sobre las cuales no se tiene poder de decisión pese a tener una participación significativa.

Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial, con un saldo de $1.247,3 que equivale al 97,2% del total agregado, y una variación absoluta de $124,9 correspondiente al 11,1% frente al saldo de 2023. De acuerdo con lo revelado por la entidad, en la nota 12.1 Inversiones en compañías, de sus Estados Financieros, el saldo corresponde a las inversiones en Equion Energía Limited por $1.178,3 y en Ecodiesel Colombia S.A. por $69,0. La variación en el periodo se explica por el reconocimiento del método de participación patrimonial, con efecto en el Resultado del periodo por $46,3, en el Patrimonio por $111,1 y por los Dividendos decretados por ($32,5).

6.2 Inversiones de administración de liquidez (IAL)

La composición de las Inversiones de administración de liquidez se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados en cada una, organizados según su representatividad en el total de la agrupación para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de deterioro que disminuyen el valor de la agrupación. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-23 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	72.285,5	59.532,6	12.752,9	21,4
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	33.336,7	31.873,8	1.462,9	4,6
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	17.574,2	20.775,8	(3.201,6)	(15,4)
Inversiones de administración de liquidez al costo	16.005,9	13.833,6	2.172,3	15,7
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	5.098,0	3.815,6	1.282,4	33,6
Derechos de recompra de inversiones	396,5	-	396,5	-**
Subtotal de IAL	**144.696,8**	**129.831,4**	**14.865,4**	**11,4**
Subtotal Deterioro (cr)	**(2.454,3)**	**(2.308,4)**	**(145,9)**	**6,3**
Total Agregado	**142.242,5**	**127.523,0**	**14.719,5**	**11,5**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(48.970,4)	(38.607,9)	(10.362,5)	26,8
Total Consolidado	**93.272,1**	**88.915,1**	**4.357,0**	**4,9**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Inversiones de administración de liquidez alcanzó la suma agregada de $142.242,5, que incorpora el valor del Deterioro acumulado por ($2.454,3); el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($48.970,4), dando como resultado un saldo final consolidado de $93.272,1, que representa una participación del 10,1% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $4.357,0 que equivale al 4,9% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - IAL

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones de las Inversiones de administración de liquidez, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-24 IAL – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	72.285,5	(19.745,4)	52.540,1	46.512,9
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	33.336,7	(27.240,6)	6.096,1	7.695,5
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	17.574,2	(469,5)	17.104,7	20.239,2
Inversiones de administración de liquidez al costo	16.005,9	(11,9)	15.994,0	13.821,2
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	5.098,0	(1.504,0)	3.594,0	2.953,1
Derechos de recompra de inversiones	396,5	-	396,5	-
Subtotal Deterioro acumulado (cr)	(2.454,3)	1,0	(2.453,3)	(2.306,8)
Totales	**142.242,5**	**(48.970,4)**	**93.272,1**	**88.915,1**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de la agrupación en un (34,4%), es decir ($48.970,4). Se destacan los conceptos: Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, e Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), que representan el 99,0% de las eliminaciones con participaciones del 55,6%, 40,3% y 3,1% respectivamente, por valor de ($48.490,0). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones de la agrupación son:

- Banco Agrario de Colombia con ($14.072,5)
- Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía con ($7.305,3)
- Fondo de Garantías de Instituciones Financieras con ($4.551,6).

Los conceptos más representativos de la agrupación en 2024 por sus cifras consolidadas son: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado con un valor de $52.540,1, Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional con $17.104,7 e Inversiones de administración de liquidez al costo con $15.994,0, que agrupan el 91,8% del total.

Entidades que registran los mayores valores de IAL

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de la agrupación se detallan a continuación:

Tabla 4-25 IAL - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	**72.285,5**	**59.532,6**	**12.752,9**	**21,4**
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	34.897,6	28.285,9	6.611,7	23,4
Fondo Nacional de Garantías S.A.	5.347,4	4.856,3	491,1	10,1
Banco Agrario de Colombia	4.450,6	2.392,0	2.058,6	86,1
Ecopetrol S.A.	3.965,5	2.539,9	1.425,6	56,1
*Resto de Entidades que reportan	23.624,4	21.458,5	2.165,9	10,1
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	**33.336,7**	**31.873,8**	**1.462,9**	**4,6**
Banco Agrario de Colombia	9.724,4	9.976,1	(251,7)	(2,5)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	7.695,5	7.179,4	516,1	7,2
Positiva Compañía de Seguros S.A.	6.513,5	5.766,3	747,2	13,0
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	2.501,1	2.539,0	(37,9)	(1,5)
*Resto de Entidades que reportan	6.902,2	6.413,0	489,2	7,6
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	**17.574,2**	**20.775,8**	**(3.201,6)**	**(15,4)**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	17.562,2	20.775,8	(3.213,6)	(15,5)
Corporación Autónoma Regional del Guavio	12,0	-	12,0	-**
Corporación Colombia Digital	0,0	-	0,0	-**
Deterioro acumulado de Inversiones de administración de liquidez al costo	**(2.451,1)**	**(2.300,2)**	**(150,9)**	**6,6**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(2.327,0)	(2.176,0)	(151,0)	6,9
PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	(53,3)	(53,3)	-	-
PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	(22,9)	(22,9)	-	-
PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	(12,2)	(12,2)	-	-
*Resto de Entidades que reportan	(35,7)	(35,8)	0,1	(0,3)
Subtotal resto de conceptos de IAL	**21.497,2**	**17.641,0**	**3.856,2**	**21,9**
Total agregado	**142.242,5**	**127.523,0**	**14.719,5**	**11,5**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(48.970,4)	(38.607,9)	(10.362,5)	26,8
Total Consolidado	**93.272,1**	**88.915,1**	**4.357,0**	**4,9**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 83 reportaron saldos en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado; 42 en Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado y tres en Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

En la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, la entidad más representativa es el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, con una participación del 48,3% del agregado de la cuenta con un saldo de $34.897,6, y una variación absoluta de

$6.611,7 que equivale a un incremento del 23,4% frente al año anterior. Con relación al saldo reportado, en la nota 10. Activos financieros a valor razonable, de sus revelaciones en los estados financieros, la entidad presenta la siguiente información:

Miles de millones de pesos

Concepto	2024	2023
En moneda nacional títulos de tesorería TES y TIDIS	172,6	159,9
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	7,8	6,9
Time Deposit	7,1	11,4
Títulos de deduda con cambio en resultados	**187,6**	**178,2**
En moneda nacional títulos de tesorería TES	4.378,6	4.023,5
Títulos de deduda con cambio en ORI	**4.378,6**	**4.023,5**
Títulos emitidos, avalados o garantizados por Gobiernos extranjeros	28.701,6	22.078,5
Títulos emitidos, avalados o garantizados por Bancos del exterior	12,8	13,0
Títulos emitidos, avalados o garantizados por Organismos multilaterales de crédito	1.617,0	1.992,6
Emisores extranjeros	**30.331,5**	**24.084,2**
Total	**34.897,6**	**28.285,9**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, la entidad manifiesta al respecto:

> Las inversiones registradas a valor razonable con cambio en resultados están representadas por Títulos adquiridos de acuerdo con las políticas de inversión del Fondo. Los custodios de las inversiones emitidas en el exterior son State Street Bank & Trust Company y JP Morgan. Las inversiones a 31 de diciembre de 2024 y 2023 cumplen con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva del Fondo.

El Banco Agrario de Colombia, que reporta el 29,2% de la cuenta Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado con un saldo de $9.724,4, presenta una disminución de $251,7 equivalente a una variación del (2,5%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en la nota 10. Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, de los Estados Financieros, el saldo está representado por:

Miles de millones de pesos

Composición	2024	2023
TES tasa fija	5.314,5	5.795,1
TES UVR	4.400,0	4.151,7
Certificados de Depósito a Término	9,9	29,3
Total	**9.724,4**	**9.976,1**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, el Banco indica:

> La disminución en el saldo se explica por el vencimiento de un Certificado de Depósito a Término el 5 de marzo de 2024, por un valor de $20,015 millones. Al corte del 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se generó deterioro sobre las inversiones a costo amortizado.
>
> Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las inversiones del portafolio a costo amortizado no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones. Durante este periodo el Banco no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones desde y hacia la categoría de valor razonable.

La DGCPTN es la entidad más representativa en la cuenta Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con un saldo de $17.562,2 que equivale al 99,9% del total agregado, y una variación absoluta de ($3.213,6) correspondiente a una disminución del (15,5%) frente al saldo de 2023. En la nota 6. Inversiones e instrumentos derivados, de sus Estados Financieros, la entidad manifiesta al respecto:

> De esta denominación, hacen parte los recursos financieros de fondos administrados representados en instrumentos de deuda que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.
>
> El saldo corresponde a inversiones en certificados de depósito, bonos y títulos del sector privado, entidades públicas locales y del exterior provenientes de recursos de la administración temporal del FONPET; que, dentro de la facultad de administración de portafolios de terceros a cargo de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, el 12 de mayo de 2023, se entregaron mediante contrato de servicios de custodia local e internacional como actividad conexa a la administración de activos financieros.

6.3 Instrumentos derivados – Activo (IDA)

Los conceptos de Instrumentos derivados registrados en cuentas de Activos se presentan a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total de la agrupación para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-26 Instrumentos derivados – Activo (IDA) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	233,2	88,0	145,3	165,2
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	32,4	257,2	(224,9)	(87,4)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	0,3	-	0,3	-**
Total Agregado	**265,9**	**345,2**	**(79,3)**	**(23,0)**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**265,9**	**345,2**	**(79,3)**	**(23,0)**

-** La cuenta no registra saldo 2023, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Instrumentos derivados alcanzó la suma agregada de $265,9; estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 0,0% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($79,3) que equivale al (23,0%) frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos de la agrupación en 2024 son: Instrumentos derivados con fines de especulación con $233,2, e Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo con $32,4 que representan el 99,9% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de IDA

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de la agrupación se detallan a continuación:

Tabla 4-27 IDA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	**233,2**	**88,0**	**145,2**	**165,0**
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	143,3	1,0	142,3	14.230,0
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	52,9	26,5	26,4	99,6
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	35,5	58,5	(23,0)	(39,3)
Banco Agrario de Colombia	1,5	2,0	(0,5)	(25,0)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	**32,4**	**257,2**	**(224,8)**	**(87,4)**
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	23,2	27,2	(4,0)	(14,7)
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	9,2	-	9,2	-**
*Resto de Entidades que reportan	(0,0)	230,0	(230,0)	(100,0)
Subtotal resto de conceptos de IDA	**0,3**	**(0,0)**	**0,3**	**(1.411,5)**
Total Agregado	**265,9**	**345,2**	**(79,3)**	**(23,0)**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**265,9**	**345,2**	**(79,3)**	**(23,0)**

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: cuatro reportaron saldos en la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación y dos en Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

En la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación, la entidad más representativa es la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., con una participación del 61,4% del total agregado de la cuenta con un saldo de $143,3, y una variación absoluta de $142,3 que equivale a un incremento del 14.230,0% frente al año anterior. En la nota 10.3 Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable de los Estados Financieros, la entidad indica que corresponden a contratos forward de tasas de cambio así:

Miles de millones de pesos

Concepto	2024		2023	
	Monto nocional USD	Valor razonable	Monto nocional USD	Valor razonable
Compra de moneda extranjera	691.296.545,0	-	258.394,0	
Derechos		3.036,9	-	62,6
Obligaciones		(2.893,5)	-	(61,6)
Total derivados activos	**691.296.545,0**	**143,3**	**258.394,0**	**1,0**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, la entidad menciona al respecto:

> Durante el año 2024 no se modificó, ni se ha modificado la estrategia de cobertura donde se pretende mantener la posición cubierta lo más cercana al 100%. Los cambios se deben a los movimientos del tipo de cambio en donde el agregado de la liquidación de los derivados individuales durante el año pudo generar el cambio en la posición.
>
> Los instrumentos financieros derivados contratados por Findeter son negociados en el mercado OTC (al mostrador) con contrapartes locales. El valor razonable de los instrumentos derivados tiene variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera.

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A., que reporta el 71,6% de la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo con un saldo de $23,2, presenta una disminución de ($4,0) equivalente al (14,7%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información consignada en notas a los estados financieros de la entidad, este saldo corresponde a contratos swap - Interest Rate Swap de nivel de jerarquía 2.

6.4 Operaciones con instrumentos derivados (OID) - Pasivos

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-28 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	80,6	208,6	(128,0)	(61,4)
Instrumentos derivados con fines de especulación	75,1	113,2	(38,1)	(33,7)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	9,4	11,6	(2,2)	(19,0)
Total Agregado	**165,1**	**333,4**	**(168,3)**	**(50,5)**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**165,1**	**333,4**	**(168,3)**	**(50,5)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Operaciones con instrumentos derivados alcanzó la suma agregada de $165,1; estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 0,0% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($168,3) que equivale al (50,5%) frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 son: Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable) con $80,6, e Instrumentos derivados con fines de especulación con $75,1 que representan el 94,3% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de OID

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de la agrupación se detallan a continuación:

Tabla 4-29 OID - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	**80,6**	**208,6**	**(128,0)**	**(61,4)**
Oleoducto Central S.A.	75,3	-	75,3	-**
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	2,9	205,3	(202,4)	(98,6)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2,4	3,3	(0,9)	(27,3)
Instrumentos derivados con fines de especulación	**75,1**	**113,2**	**(38,1)**	**(33,7)**
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	40,5	32,3	8,2	25,4
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	30,9	79,4	(48,5)	(61,1)
Banco Agrario de Colombia	3,7	1,5	2,2	146,7
Subtotal resto de conceptos de OID	**9,4**	**11,6**	**(2,2)**	**(19,0)**
Total Agregado	**165,1**	**333,4**	**(168,3)**	**(50,5)**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**165,1**	**333,4**	**(168,3)**	**(50,5)**

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: tres reportaron saldos en la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable) y tres en Instrumentos derivados con fines de especulación.

En la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable), la entidad más representativa es el Oleoducto Central S.A., con una participación del 93,4% del total agregado de la cuenta con un saldo de $75,3, y no registró saldo el año anterior. En la nota 20. Instrumentos financieros derivados, de los Estados Financieros, la entidad señala al respecto:

> Corresponde a la valoración de los instrumentos financieros derivados de Ocensa, cuyo propósito es mitigar la volatilidad de la tasa de cambio en el flujo de caja requerido para las operaciones de la Compañía. Los saldos corresponden a su valor razonable catalogado con el nivel de jerarquía 2, calculado a partir de entradas observables, utilizando la metodología de puntos forward.
>
> Teniendo en cuenta que la moneda funcional de la Compañía es el dólar americano, por lo cual toda transacción en moneda diferente al dólar americano representa una exposición a riesgo de tasa de cambio para el desempeño de la Compañía. Con el fin de mitigar el impacto sobre los flujos de caja que se pueden generar como resultado de las variaciones en las tasas de cambio del peso colombiano frente al dólar americano, la Administración evalúa la exposición frente a este riesgo para los doce (12) meses móviles hacia adelante y se toma la decisión de contratar instrumentos de cobertura para los flujos de efectivo en pesos, dentro del marco establecido por la política de gestión de riesgo financiero.
>
> En dicha política se tiene establecido el uso de tres instrumentos derivados, los cuales son: forward, collares y opciones. En la actualidad la Compañía solamente ha celebrado operaciones de cobertura mediante instrumentos forwards con la modalidad Non – Delivery.
>
> La Compañía cubre principalmente los siguientes riesgos: Hasta el 50% de sus gastos operacionales. Los principales rubros de gastos operacionales que la Compañía está cubriendo son los relacionados con gasto de personal, arrendamientos, honorarios y servicios, seguros, mantenimientos y reparaciones, costos variables, que se encuentran nominados en pesos colombianos.
>
> Hasta el 100% del pago de impuestos. Los conceptos de impuestos que se están cubriendo corresponden al impuesto de renta y complementarios y sobretasa del impuesto de renta.
>
> Los instrumentos de cobertura forward que se están utilizando, permiten fijar el precio de venta de dólares americanos que contrarrestará el efecto de devaluación o revaluación que se pudiere presentar hasta el momento en que la Compañía monetice los recursos necesarios para cubrir sus obligaciones mensuales o puntuales de gastos operacionales y pagos de impuestos, los cuales son pagaderos en pesos colombianos.
>
> El valor nominal de las operaciones forward al 31 de diciembre de 2024 es de $1,787,683 (30 de septiembre de 2024 es de $1,327,867). Teniendo en cuenta que la Compañía busca minimizar la exposición cambiaria para los doce (12) meses

móviles hacia adelante, se cubren los pagos de los meses comprendidos entre enero 2025 y diciembre del 2025.

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, que reporta el 53,9% de la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación con un saldo de $40,5, presenta un incremento de $8,2 equivalente a una variación del 25,4% frente al periodo anterior. En sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta:

> (…) Dentro de los instrumentos autorizados se encuentran los derivados estandarizados y negociados sobre el mostrador (OTC), específicamente aquellos que guardan una relación lineal con el precio del subyacente al cual están referenciados, tales como los FX Forward y Futuros. Estas operaciones permiten ajustar de forma dinámica y eficiente las características del portafolio dentro del marco de los principios establecidos por la política de inversión para lograr los objetivos de la reserva. -este tipo de instrumentos son autorizados por el Fondo para hacer la cobertura de la exposición cambiaria de la reserva a monedas diferentes al dólar estadounidense, y en el marco del manejo activo de los administradores permite tomar desviaciones frente a los índices de referencia dentro de los límites tolerados en los lineamientos de inversión. En el caso de Fogafin estas operaciones no se registran bajo el modelo contabilidad de coberturas.

Nota 7 Cuentas por cobrar - CxC

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de deterioro, que disminuyen el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-30 Cuentas por cobrar (CxC) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	34.793,3	28.034,4	6.758,9	24,1
Otras cuentas por cobrar	28.285,6	49.788,0	(21.502,4)	(43,2)
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	24.854,8	19.639,3	5.215,5	26,6
Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	10.015,8	8.723,6	1.292,2	14,8
Venta de bienes	10.003,1	9.339,7	663,4	7,1
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	6.169,7	5.829,0	340,7	5,8
Prestación de servicios	5.992,8	4.264,7	1.728,1	40,5
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	8.616,7	8.971,9	(355,2)	(4,0)
Subtotal de CxC	**128.731,8**	**134.590,6**	**(5.858,8)**	**(4,4)**
Subtotal Deterioro	**(24.927,9)**	**(18.275,6)**	**(6.652,3)**	**36,4**
Total Agregado	**103.803,9**	**116.315,0**	**(12.511,1)**	**(10,8)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(16.329,9)	(22.224,9)	5.895,0	(26,5)
Total Consolidado	**87.474,0**	**94.090,1**	**(6.616,1)**	**(7,0)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Cuentas por cobrar alcanzó la suma agregada de $103.803,9, que incorpora el valor del Deterioro acumulado por ($24.927,9); el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($16.329,9), dando como resultado un saldo final consolidado de $87.474,0, que representa una participación del 9,4% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($6.616,1) que equivale al (7,0%) frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - CxC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Cuentas por cobrar, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-31 CxC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	34.793,3	(376,1)	34.417,2	27.453,1
Otras cuentas por cobrar	28.285,6	(7.552,7)	20.732,9	36.092,4
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	24.854,8	(104,2)	24.750,6	19.359,2
Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	10.015,8	-	10.015,8	8.723,6
Venta de bienes	10.003,1	(3.629,4)	6.373,7	6.435,6
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	6.169,7	(7,7)	6.162,0	5.806,0
Prestación de servicios	5.992,8	(2.194,1)	3.798,7	2.941,0
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	8.616,7	(2.525,4)	6.091,3	5.516,9
Deterioro acumulado total	(24.927,9)	59,7	(24.868,2)	(18.237,7)
Totales	**103.803,9**	**(16.329,9)**	**87.474,0**	**94.090,1**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (15,7%), es decir ($16.329,9). Se destacan los conceptos: Otras cuentas por cobrar, Venta de bienes y Prestación de servicios, que representan el 81,9% de las eliminaciones con participaciones del 46,3%, 22,2% y 13,4% respectivamente, por valor de ($13.376,2). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Ecopetrol S.A. con un valor de ($2.377,6)
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres con ($2.034,5)
- Ministerio de Minas y Energía con ($1.950,3).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos con un valor consolidado de $34.417,2; Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios con $24.750,6; y, Otras cuentas por cobrar con $20.732,9, que agrupan el 91,3% del total.

Entidades que registran los mayores valores de CxC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-32 CxC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	**34.793,3**	**28.034,4**	**6.758,9**	**24,1**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	34.443,9	27.930,6	6.513,3	23,3
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	129,2	-	129,2	-**
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	103,6	88,6	15,0	16,9
Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	26,8	-	26,8	-**
*Resto de entidades que reportan	89,8	15,2	74,6	490,8
Otras cuentas por cobrar	**28.285,6**	**49.788,0**	**(21.502,4)**	**(43,2)**
Ecopetrol S.A.	6.036,3	16.506,5	(10.470,2)	(63,4)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.956,8	2.714,0	242,8	8,9
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.321,9	3.904,3	(1.582,4)	(40,5)
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	2.034,5	3.576,0	(1.541,5)	(43,1)
*Resto de entidades que reportan	14.936,1	23.087,2	(8.151,1)	(35,3)
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	**24.854,8**	**19.639,3**	**5.215,5**	**26,6**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	20.091,5	15.161,1	4.930,4	32,5
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	667,8	617,1	50,7	8,2
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	559,6	361,1	198,5	55,0
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	435,9	49,0	386,9	789,6
*Resto de entidades que reportan	3.100,0	3.451,0	(351,0)	(10,2)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	**(24.908,9)**	**(18.253,2)**	**(6.655,7)**	**36,5**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(13.782,9)	(8.035,4)	(5.747,5)	71,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(2.832,5)	(2.832,6)	0,1	(0,0)
Colpensiones - Fondo de Vejez	(2.472,5)	(2.193,0)	(279,5)	12,7
Superintendencia de Industria y Comercio	(541,7)	(340,8)	(200,9)	58,9
*Resto de entidades que reportan	(5.279,3)	(4.851,4)	(427,9)	8,8
Subtotal resto de conceptos de CxC	**40.779,1**	**37.106,5**	**3.672,6**	**9,9**
Total agregado	**103.803,9**	**116.315,0**	**(12.511,1)**	**(10,8)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(16.329,9)	(22.224,9)	5.895,0	(26,5)
Total Consolidado	**87.474,0**	**94.090,1**	**(6.616,1)**	**(7,0)**

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 30 reportaron saldos en la cuenta Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos; 310 en Otras cuentas por cobrar y 123 en Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

En la cuenta Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos, la entidad más representativa es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), con una participación del 99,0% del total agregado de la cuenta con un saldo de

$34.443,9, y una variación absoluta de $6.513,3 que equivale a un incremento del 23,3% frente al año anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que se originó principalmente por tres conceptos:

En primer lugar, por las Retenciones en la fuente:

> A diciembre 31 de 2024 el saldo de la cuenta por cobrar 1305-05 por retenciones en la fuente es de $5.333.440.665.075, con respecto al saldo a diciembre 31 del año 2023 se presenta un incremento de $1.687.484.468.854.
>
> El recaudo por este concepto en la vigencia 2024 fue:

Cifras de la entidad expresadas en pesos.

Efectivo	Títulos	Total
99.447.264.631.262,0	10.392.887.815.000,0	109.840.152.446.262,0

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad manifiesta que:

> La cuenta por cobrar por concepto de Retenciones en la fuente presenta un incremento del 46% respecto al 4to trimestre del año 2023 debido a los excedentes pendientes de aplicar a la cuenta por cobrar al cierre del cuarto trimestre de 2024, obligaciones pendientes de pago y posibles obligaciones sujetas a compensación, de los contribuyentes con saldos a favor, para lo cual tienen 6 meses a partir de la fecha de presentación para solicitar dicha compensación, esto de acuerdo al artículo 580-1 del estatuto tributario.

En segundo lugar, por el Impuesto sobre la renta y complementarios:

> La cuenta 1305-01 refleja un saldo a 31 de diciembre de 2024 de $15.027.557.043.184 presentando un incremento del 26,23% respecto al saldo en el cierre de la vigencia 2023. Lo anterior debido al alto cumplimiento de los contribuyentes en reconocer sus obligaciones, las facilidades de pago otorgadas, pagos sujetos a las compensaciones solicitadas en devolución de saldos a favor por entregar y la aplicación de los excedentes no realizada a diciembre 31 de 2024.
>
> El recaudo por este concepto en la vigencia 2024 fue:

Cifras de la entidad expresadas en pesos.

Efectivo	Títulos	Total
29.255.202.411.312,0	1.023.743.099.000,0	30.278.945.510.312,0

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

En tercer lugar, por el Impuesto al valor agregado (IVA):

Con corte al último mes del año 2024 el recaudo acumulado por tipo de impuesto, el IVA totalizó 90.898.740.051.827 (…), así:

IVA INTERNO

Cifras de la entidad expresadas en pesos.

Efectivo	Títulos	Total
53.969.250.147.442,0	3.601.366.487.114,0	57.570.616.634.556,0

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

IVA EXTERNO

Cifras de la entidad expresadas en pesos.

Efectivo	Títulos	Total
30.064.807.837.001,0	3.263.315.580.270,0	33.328.123.417.271,0

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La cuenta de IVA 1305-04 presenta un aumento del 6.85% respecto al año anterior el cual obedece a las diferentes actividades que generaron dinámica de crecimiento tales como:

• Desarrollo de la estrategia "Al día con la DIAN, le cumplo al país" a través de la cual, cada mes en promedio 3.800 funcionarios visitaron más de 183 mil responsables de facturar en todo el país para verificar la correcta expedición de la factura electrónica de venta, informar sobre la rotación de la facturación (cantidad promedio diaria de facturas expedidas) y recopilar información para contrastar con datos históricos.

Adicionalmente se continúan realizando las acciones de cobro y fiscalización junto con las tareas de depuración. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Otras cuentas por cobrar, con un saldo de $6.036,3 que equivale al 21,3% del concepto, y una variación absoluta de ($10.470,2) correspondiente al (63,4%) frente al saldo de 2023, y que, de acuerdo con las cifras reportadas por la entidad, el 98,8% de este saldo se concentra en la subcuenta Subsidio gasolina motor corriente y ACPM, con un valor de $5.961,0. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica principalmente por los recaudos recibidos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a favor del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) y señala en sus notas a los estados financieros que "Durante 2024 se recibieron pagos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de 16,449,821. Los pagos recibidos en 2024 incluyen Títulos de Tesorería del Gobierno Nacional (TES) por valor de $10,144,782". (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

La DIAN, que reporta el 80,8% de la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios con un saldo de $20.091,5, presenta un incremento de $4.930,4 equivalente al 32,5% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información

contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación se explica:

> La variación de la cuenta se incrementa con respecto al año 2023 en el 32,53% en los conceptos de sanciones tributarias, aduaneras y cambiarias, dicha variación corresponde al registro de los actos administrativos expedidos por la administración tributaria y/o las liquidadas voluntariamente por los contribuyentes en sus declaraciones privadas las cuales se derivan del incumplimiento de la normatividad establecida en el Estatuto Tributario, al igual que las generadas en los procesos de aduana con las importaciones y exportaciones de mercancías y las cambiarias con las divisas que ingresan o salen del territorio nacional. Los valores aquí contemplados se calculan desde la sanción mínima establecida para el año gravable hasta los montos dispuestos para cada tipo de falta y también se reflejan los beneficios como la reducción sanción en el porcentaje correspondiente cuando el caso así lo amerite.

Nota 8 Préstamos por cobrar – PxC

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de deterioro que disminuyen el valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-33 Préstamos por cobrar (PxC) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	94.972,7	90.718,0	4.254,7	4,7
Préstamos gubernamentales otorgados	11.306,4	11.950,6	(644,2)	(5,4)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.549,6	5.515,1	34,5	0,6
Subtotal de PxC	**111.828,7**	**108.183,7**	**3.645,0**	**3,4**
Subtotal Deterioro	**(11.408,6)**	**(10.639,4)**	**(769,2)**	**7,2**
Total Agregado	**100.420,1**	**97.544,3**	**2.875,8**	**2,9**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(17.707,7)	(18.033,0)	325,3	(1,8)
Total Consolidado	**82.712,4**	**79.511,3**	**3.201,1**	**4,0**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Préstamos por cobrar alcanzó la suma agregada de $100.420,1 que incorpora el valor del Deterioro acumulado por ($11.408,6); el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($17.707,7), dando como resultado un saldo final consolidado de $82.712,4, que representa una participación del 8,9% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $3.201,1 que equivale al 4,0% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - PxC

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Préstamos por cobrar, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-34 PxC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Préstamos concedidos	94.972,7	(13.592,6)	81.380,1	77.289,6
Préstamos gubernamentales otorgados	11.306,4	(4.227,8)	7.078,5	7.229,8
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.549,6	(32,2)	5.517,4	5.484,0
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(11.408,6)	144,9	(11.263,7)	(10.492,1)
Totales	**100.420,1**	**(17.707,7)**	**82.712,4**	**79.511,3**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (17,6%), es decir ($17,707,7). Se destacan los conceptos: Préstamos concedidos, Préstamos gubernamentales otorgados y Deterioro, que representan el 99,8% de las eliminaciones, con participaciones del 76,8%, 23,9% y (0,8%) respectivamente, por valor de ($17.675,6,). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario con un valor de ($11.025,0)
- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional DGCPTN con ($4.028,2)
- E.S.P Generadora y comercializadora de Energía del Caribe con ($1.641,2).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Préstamos concedidos con un valor consolidado de $81.380,1, y Deterioro acumulado con ($11.263,7), que representan el 84,8% del total.

Entidades que registran los mayores valores de PxC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-35 PxC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	**94.972,7**	**90.718,0**	**4.254,7**	**4,7**
Banco Agrario de Colombia	23.468,2	21.760,0	1.708,2	7,9
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	15.114,4	16.099,0	(984,6)	(6,1)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	13.631,7	12.245,8	1.385,9	11,3
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	12.003,0	10.202,6	1.800,4	17,6
*Resto de Entidades que reportan	30.755,4	30.410,6	344,8	1,1
Préstamos gubernamentales otorgados	**11.306,4**	**11.950,6**	**(644,3)**	**(5,4)**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	11.070,6	11.696,1	(625,5)	(5,3)
Escuela Superior de Administración Pública	200,0	200,0	-	-
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	35,8	54,6	(18,8)	(34,4)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	**5.549,6**	**5.515,2**	**34,4**	**0,6**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	5.110,6	5.110,6	0,0	0,0
Fondo Nacional de Garantías S.A.	413,6	383,4	30,2	7,9
*Resto de Entidades que reportan	25,4	21,2	4,2	19,8
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	**(11.408,6)**	**(10.639,5)**	**(769,1)**	**7,2**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	(5.062,8)	(5.059,5)	(3,3)	0,1
Banco Agrario de Colombia	(2.317,5)	(2.025,7)	(291,8)	14,4
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(2.205,8)	(1.781,7)	(424,1)	23,8
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	(535,1)	(554,2)	19,1	(3,4)
*Resto de Entidades que reportan	(1.287,4)	(1.218,4)	(69,0)	5,7
Total agregado	**100.420,1**	**97.544,3**	**2.875,8**	**2,9**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(17.707,7)	(18.032,9)	325,2	(1,8)
Total Consolidado	**82.712,4**	**79.511,3**	**3.201,1**	**4,0**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 67 reportaron saldos en la cuenta Préstamos concedidos; tres en Préstamos gubernamentales otorgados y 17 en Prestamos por cobrar de difícil recaudo.

El Banco Agrario de Colombia, que reporta el 24,7% de la cuenta Préstamos concedidos con un saldo de $23.468,2, presenta un incremento de $1.708,2, equivalente a una variación del 7,9% frente al periodo anterior. Según información enviada por la entidad, las operaciones reportadas por el Banco en la cuenta de préstamos concedidos corresponden a las siguientes categorías:

El Banco Agrario, en calidad de entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, registra sus operaciones conforme al Catálogo Único de Información Financiera, emitido por dicho ente de control.

En este contexto, las operaciones reportadas por el Banco bajo la cuenta de **préstamos concedidos** corresponden a las siguientes categorías:

Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Nombre cuenta	Saldo 2024
Cartera y leasing de microcreditos	10.193,1
Cartera y operaciones de leasing comerciales	9.639,3
Cartera y operaciones de leasing de consumo	2.171,4
Cartera de vivienda y operaciones de leasing habitacional	453,0
Intereses de microcredito	386,0
Intereses de comercial	309,4
Pagos por cta de clientes, microcredito	78,5
Cuentas inactivas ministerio de hacienda	77,2
Pagos por cta de clientes, comercial	66,0
Prestamos a empleados	60,3
Intereses de consumo	22,1
Pagos por cta de clientes, consumo	9,1
Intereses vivienda	2,5
Pagos por cta de clientes, vivienda	0,4
Totales	**23.468,2**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La DGCPTN, que reporta el 97,9% de la cuenta Préstamos gubernamentales otorgados con un saldo de $11.070,6, presenta una disminución de ($625,5) equivalente a una variación del (5,3%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, este saldo se explica por:

8.2.1 Subcuenta 141642 Créditos de tesorería al gobierno general El saldo de la subcuenta a diciembre 31 de 2024 por $232.812.156.855 está compuesto por: En esta subcuenta la entidad contable DGCPTN tiene registrado los recursos por embargos realizados, desde el 01 de marzo de 1995, a las cuentas de depósito del Banco de la República y/o de Bancos Comerciales locales de su titularidad; desde el 01 de marzo de 1995.

8.2.2 Subcuenta 141646 - Préstamos concedidos al gobierno general El saldo a 31 de diciembre de 2024 por $3.845.088.549.167, representa el 34.73% de los Préstamos Gubernamentales Otorgados; presenta una disminución neta del 16,25% con respecto al año 2023.

8.2.3 Subcuenta 141647 – Préstamos concedidos a las empresas no financieras Los préstamos concedidos a entidades no financieras corresponden a Acuerdos de Pago originados en pagos realizados por la Nación sobre garantías otorgadas a obligaciones por endeudamiento de entidades descentralizadas no financieras; también, puede corresponder, como es el caso de E.T.M.V.A. - Metro de Medellín y E.I.S. Cúcuta, por reestructuración de créditos de presupuesto otorgados.

> El saldo reflejado en la subcuenta 141647 de $6.992.692.482.359 representa el 63.16% de los Prestamos Gubernamentales Otorgados. (Cifras de la entidad expresadas en pesos). (sic)

Asimismo, la DGCPTN es la entidad más representativa en la cuenta Préstamos por cobrar de difícil recaudo, con un saldo de $5.110,6 que equivale al 92,1% del total agregado. No presenta variación con relación al periodo anterior; en las notas a los estados financieros la entidad manifiesta que este valor se compone por:

> (…) saldos de préstamos por concepto de créditos de presupuesto, acuerdos de pago y cuentas por cobrar por operaciones de crédito público que tienen estimado deterioro del 99%, esta estimación la realiza el Grupo de Cartera de la Subdirección de Financiamiento de Otras Entidades, Seguimiento, Saneamiento y cartera y la Subdirección de Tesorería; de conformidad con la Política de deterioro de la DGCPTN; por tanto, estos se reclasifican a esta subcuenta; el saldo al cierre de la vigencia 2024 tiene registrado $5.110.646.056.035. (Cifras de la entidad expresas en pesos)

DGCPTN es la entidad más representativa en la cuenta Deterioro acumulado, con un saldo de ($5.062,8) que equivale al 44,4% del total agregado, y una variación absoluta de ($3,3) correspondiente a una variación del 0.1% frente al saldo de 2023, y que, de acuerdo con lo reportado por la entidad en sus notas a los estados financieros:

> La subcuenta 148026 - Préstamos gubernamentales otorgados, de la cuenta 1480 – Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (CR), presenta un saldo por $5.062.787.966.039 correspondiente al deterioro de los Préstamos otorgados por la Nación y teniendo en cuenta que se mantiene la evidencia objetiva de incumplimiento por parte de las siguientes entidades deudoras:

Cifras expresadas en pesos.

Tercero	Saldo 2024
Electrificadora del Caribe S.A E.S.P el liquidación	4,983,578,654,518
Gobernación del Choco	46,867,265,106
Gran Central de Abastos del Caribe S.A E.S.P	29,122,788,372
Corporación Electrica de la Costa Atlantica S.A E.S,P	2,713,755,853
Municipio Altos del Rosario	505,502,190
Totales	**5,062,787,966,039**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Nota 9 Inventarios – INVE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de deterioro, que disminuye el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y

reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-36 Inventarios (INVE) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	6.865,2	7.090,7	(225,5)	(3,2)
Mercancías en existencia	3.144,6	2.423,2	721,4	29,8
En poder de terceros	3.099,8	3.066,6	33,2	1,1
Productos en proceso	2.589,8	2.481,4	108,4	4,4
Bienes producidos	1.970,4	1.912,1	58,3	3,0
Materias primas	1.161,8	1.147,6	14,2	1,2
Prestadores de servicios	794,3	576,6	217,7	37,8
En tránsito	414,7	139,9	274,8	196,4
Subtotal de INVE	**20.040,6**	**18.838,1**	**1.202,5**	**6,4**
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(628,2)	(490,3)	(137,9)	28,1
Subtotal Deterioro	**(628,2)**	**(490,3)**	**(137,9)**	**28,1**
Total Agregado	**19.412,4**	**18.347,8**	**1.064,6**	**5,8**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**19.412,4**	**18.347,8**	**1.064,6**	**5,8**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Inventarios alcanzó la suma agregada de $19.412,4, que incorpora el valor del Deterioro acumulado por ($628,2); estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 2,1% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $1.064,6 que equivale al 5,8% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 son: Materiales y suministros con $6.865,2; Mercancías en existencia con $3.144,6; y, En poder de terceros con $3.099,8, que representan el 67,5% del total consolidado.

Entidades que registran y reportan los mayores valores de Inventarios

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-37 INVE – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	**6.865,2**	**7.090,7**	**(225,5)**	**(3,2)**
Ministerio de Defensa Nacional	3.090,1	3.434,0	(343,9)	(10,0)
Ecopetrol S.A.	1.803,5	1.610,1	193,4	12,0
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	631,7	755,2	(123,5)	(16,4)
*Resto de entidades que reportan	1.339,9	1.291,4	48,5	3,8
Mercancías en existencia	**3.144,6**	**2.423,2**	**721,4**	**29,8**
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	995,2	679,9	315,3	46,4
Agencia Nacional de Tierras	914,0	631,5	282,5	44,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	185,1	181,1	4,0	2,2
*Resto de entidades que reportan	1.050,3	930,7	119,6	12,9
En poder de terceros	**3.099,8**	**3.066,6**	**33,2**	**1,1**
Ecopetrol S.A.	3.024,9	3.005,0	19,9	0,7
Registraduría Nacional del Estado Civil	31,7	-	31,7	-**
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	12,6	10,6	2,0	18,9
*Resto de entidades que reportan	30,6	51,0	(20,4)	(40,0)
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	**(628,2)**	**(490,3)**	**(137,9)**	**28,1**
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(250,5)	(259,6)	9,1	(3,5)
Refinería de Cartagena S.A.S	(166,0)	(80,9)	(85,1)	105,2
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	(109,0)	(48,4)	(60,6)	125,2
*Resto de entidades que reportan	(102,7)	(101,4)	(1,3)	1,3
Subtotal resto de conceptos de inventarios	**6.931,0**	**6.257,6**	**673,4**	**10,8**
Total agregado	**19.412,4**	**18.347,8**	**1.064,6**	**5,8**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**19.412,4**	**18.347,8**	**1.064,6**	**5,8**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 73 reportaron saldos en la cuenta Materiales y suministros; 64 en Mercancías en existencia y En poder de terceros 21 entidades.

En la cuenta Materiales y suministros, la entidad más representativa es el Ministerio de Defensa Nacional, con una participación del 45,0% del total agregado de la cuenta con un saldo de $3.090,1, y una variación absoluta de ($343,9) que equivale a una disminución del (10,0%) frente al año anterior. Con relación a las variaciones más representativas a nivel de subcuentas, la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas precisa lo siguiente:

CONCEPTO	VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN
Materiales para la producción de bienes	1.400,2	Variación de 19,52%, su mayor participación está representada en; EJC, corresponde principalmente a la CENAC Telemática, obedece a las entradas de material entre ellos insumos metálicos para ensamble de repuestos de equipos consistentes en BATERÍAS DB1207 (TADIRAN DESECHABLE), ENSAMBLE DE BATERÍAS RECARGABLES TR2018-CO (TADIRAN RECARGABLES), ENSAMBLE DE BATERÍAS H2D18C (HARRIS DESECHABLE), BATERÍAS MM2018-CO (HARRIS RECARGABLES), Insumos varios de inyectora por el proceso de contratación No 133 de 2023 y acta 2024944007206896 del 21 de junio de 2024, con la empresa

CONCEPTO	VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN
		SEINCO INGENIERÍA SAS, ingreso del contrato 120 de 2023, cuyo objeto es la adquisición de cargador de Baterías recargables TR2018-CO-CELDAS LI-ION, de tipo industrial (RECARGABLE), con la empresa ANDIREC LTDA., de acuerdo acta N°2024944004133706 del 11 de abril de 2024. De igual manera, por la adquisición de pilas para ensamble de baterías H2D18C mediante contrato No 044 CENAC Telemática 2024 con el proveedor IMDICOL S.A.S. con acta No 2024944010890566 del 12 de septiembre del 2024 y adquisición de baterías NONRECHARGEABLE mediante contrato No.133-CENAC Telemática-2023 para ensambles de BATERÍAS BD1207 (TADIRAN DESECHABLES) con el proveedor DEINTEKO S.A.S. con acta No 20249460096144264010411106 del 04 de septiembre 2024.
Medicamentos	(1.110,5)	Variación de -7,03%, su mayor participación está representada en; DGSM, principalmente a la Dirección General de Sanidad y obedece un mayor número de salidas de diferentes medicamentos y biológicos entre ellos: VACUNAS, MEGLUMINA, MILTEFOSINA, OXIGENO ETC., utilizados por la red interna del SSFM en atención a los afiliados y en cumplimiento del objeto social.
Materiales médico - quirúrgicos	(1.398,4)	Variación de -9,90%, su mayor participación está representada en; DGSM, corresponde a la mayor salida de medicamentos médico quirúrgicos utilizados por la red interna del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en relación con la vigencia 2023, entre ellos: LÁPIZ ELECTROBISTURÍ MONOPOLAR, GUANTES, PAQUETE PARA PEQUEÑA CIRUGÍA, CATÉTER VENOSO, CIRCUITO CORRUGADO ANESTESIA, APLICADOR LARGO CON ALGODÓN, VENDAJE TRIANGULAR, KIT VENTURI ADULTO X 6 DELATORES, YODOPOVIDONA ESPUMA, VENDAJE ELÁSTICO, TOALLA ANTISÉPTICA DE AMPLIO ESPECTRO, TERMÓMETRO DIGITAL, MASCARA FACIAL, KIT PARA GLUCOMETRÍA etc., los cuales son necesarios para procedimientos quirúrgicos.
Materiales reactivos y de laboratorio	(3.635,5)	Variación de -35,18%, su mayor participación está representada en; DGSM, corresponde a la mayor salida de estos conceptos en la vigencia 2024 con relación a la vigencia 2023 los cuales son utilizados para el análisis científico tales como: REACTIVO DETERMINA HEMOGLOBINA GLICOSILADA, REACTIVO DETERMINACIÓN T4 LIBRE, REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN TSH, REACTIVO DETERMINACIÓN VITAMINA D, AGAR CROMÓGENO PLACA PREPARADA, REACTIVO DETERMINACIÓN COLESTEROL TOTAL, REACTIVO DETERMINACIÓN IGG TOXOPLASMA etc., utilizadas por el personal médico para los diagnósticos en salud.
Repuestos	129.191,4	Variación de 6,37%, su mayor participación está representada en; FAC, principalmente en CACOM 5 y CACOM 2, obedece a que en la vigencia 2024 se realizaron ingresos de inventario de (11) MAIN ROTOR BLADE, (03) ENGINE, AIRCRAFT, TUR ; adicional en el mes de diciembre la UMA recibió ingreso a los almacenes de armamento aéreo y aeronáutico por concepto de repuestos adquiridos mediante Contratos 4600208191 EM 5003428191 FRA. 001-00000489 MBA S.A, CTO 4600222423 EM 5003428190 FRA 001-00000487 MBA SA, CTO OFFSET T-27, P/D:D24-0482, EMBRAER, CTO 4700021023 PSI S/N 000133947 OVERHAULED FC 0190019161 EMBRAER S.A, CTO 4600226463 FRA. 2729 ABC INTERCARGO LLC. ; EJC, principalmente por los registros efectuados en la CENAC de Aviación, por la entrada de repuestos como: INTEGRATED FLIGHT DISPLAY, COMPUTER, AIR SPEED, LYNX PED INTERFACE MODULE, CONFIGURACIÓN MODULE, TRANSPONDER ANTENNA, CONVERTIDOR ARINC, LYNX PED INTERFACE MODULE, SPLITTER DUAL VOR/LOC/GS, ENCODER, COUNTERMEAS, INSULATION BLANKET, OPTICAL RPM SENSOR CABLE 50FT ZINS, entre otros, utilizados para el mantenimiento de equipos y aeronaves en cumplimiento de las fases programadas en las inspecciones técnicas de las diferentes flotas de aviación, mediante la ejecución de los procesos de contratación, como lo son: el contrato No CTO241 CENACAVI 2023 con el Consorcio ADS-EJC-2023, contrato No 144 CENACAVI2024 suscrito con Central AEROSPACE S.A.S, contrato No 205 CENACAVI2024 con la Corporación de la Industria, contrato No 018-MDN-EJC2022 con Helicóptero Support INC y convenios de cooperación con gobiernos extranjeros, adicional de las LOAS No LOA CO-B-BNV, LOA CO-B-BOI, LOA CO-B-BOF, LOA CO-B-BOH suscritas con el gobierno de los Estados Unidos.
Municiones y explosivos	(6.632,2)	Variación de -0,76%, su mayor participación está representada en; EJC, representada principalmente en la CENAC Valledupar, CENAC Popayán, CENAC Educación y CENAC Medellín, obedece a que en el IV trimestre de la 2024 se realizaron un mayor número de salidas de material con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en planes de entrenamiento y reentrenamiento, operaciones militares, ejercicios de tiro de las compañías de instrucción, cursos de explosivos entre otros, de elementos tales como, CARGA MODULAR M92, PROYECTIL 155MM

CONCEPTO	VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN
		M1A6 ER/BT HE, MISILES SPIKE LR, PROYECTIL 120 MM H.E, GRANADAS 105 MM HE ER, Y GRANADAS IMC 60 MM H.E. - T.C, entre los más representativos.
Víveres y rancho	(8.308,9)	La mayor participación está representada en; FAC, EJC, ARC, DIMAR, DGSM y UGG, con relación al cuarto trimestre de la vigencia 2023, para la vigencia 2024 se realizó el proceso de reclasificación de saldos, de acuerdo con los parámetros emitidos por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución No 417 del 06 de diciembre de 2023 y la resolución No.444 de diciembre 2024, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que determina la creación de una cuenta para el registro de los bienes almacenados para consumo interno en cuentas de orden deudoras de control. El saldo de las cuentas contables 1514* mencionadas por la CGN, fueron reclasificadas al gasto y posteriormente registradas en cuentas de Orden para su control logístico en cada Subunidad Administrativa.
Elementos y accesorios de aseo	(6.567,7)	
Dotación a trabajadores	(41.280,5)	
Combustibles y lubricantes	(102.360,7)	
Elementos y materiales para construcción	(39.044,0)	
Equipo de alojamiento y campaña	(233.751,5)	
Otros materiales y suministros	(29.342,5)	

Fuente: Tabla de elaboración propia a partir del formulario de variaciones trimestrales significativas, al 31 de diciembre de 2024, reportado por la entidad vía Sistema CHIP.

En la cuenta Mercancías en existencia se destaca El Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado, que reporta el 31,6% de la cuenta, con un saldo de $995,2, presenta un incremento de $315,3 equivalente al 46,4% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica:

> El inventario en el año 2024 presento incremento de $315.259.553, con una variación del 46% con relación del año 2023, al pasar de $420.322.355 a $744.755.803, ocasionado por la extinción de dominio de bienes decretados mediante sentencias, 44 bienes muebles y 286 bienes inmuebles, de los cuales 60 son rurales y 226 son urbanos (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

Ecopetrol S.A., que reporta el 97,6% de la cuenta En poder de terceros con un saldo de $3.024,9, presenta un aumento de $19,9, equivalente al 0,7% frente al periodo anterior. Esta cuenta representa el 16,0% del total del grupo.

Nota 10 Propiedades, planta y equipo – PPE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se detallan los conceptos de depreciación y deterioro que disminuyen el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-38 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Maquinaria y equipo	72.834,6	64.720,2	8.114,4	12,5
Edificaciones	52.546,6	48.675,8	3.870,8	8,0
Plantas, ductos y túneles	43.274,6	39.968,6	3.306,0	8,3
Terrenos	41.277,3	40.946,4	330,9	0,8
Redes, líneas y cables	27.956,5	26.675,2	1.281,3	4,8
Construcciones en curso	17.737,3	16.194,9	1.542,4	9,5
Equipos de comunicación y computación	9.066,5	8.442,5	624,0	7,4
Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo	31.803,9	30.804,5	999,4	3,2
Subtotal de Propiedades planta y equipo	**296.497,3**	**276.428,1**	**20.069,2**	**7,3**
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(92.032,5)	(81.631,0)	(10.401,5)	12,7
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(7,5)	(6,9)	(0,6)	8,7
Subtotal Conceptos de Depreciación	**(92.040,0)**	**(81.637,9)**	**(10.402,1)**	**12,7**
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(4.388,8)	(6.845,5)	2.456,7	(35,9)
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(1,2)	(1,0)	(0,2)	20,0
Subtotal Conceptos de Deterioro	**(4.390,0)**	**(6.846,5)**	**2.456,5**	**(35,9)**
Total Agregado	**200.067,3**	**187.943,7**	**12.123,6**	**6,5**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**200.067,3**	**187.943,7**	**12.123,6**	**6,5**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Propiedades, planta y equipo alcanzó la suma agregada de $200.067,3, que incorpora el valor del Depreciación acumulada por ($92.040,0) y el Deterioro acumulado por ($4.390,0); estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 21,6% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $12.123,6, que equivale al 6,5% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 son: Maquinaria y equipo con $72.834,6, Edificaciones con $52.546,6, y Plantas, ductos y túneles con $43.274,6, que representan el 84,3% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores en PPE

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-39 PPE – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Maquinaria y equipo	**72.834,6**	**64.720,2**	**8.114,4**	**12,5**
Refinería de Cartagena S.A.S	25.768,1	23.244,3	2.523,8	10,9
Ecopetrol S.A.	25.354,6	21.441,5	3.913,1	18,3
Ministerio de Defensa Nacional	8.272,5	8.179,9	92,6	1,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	3.756,9	3.251,4	505,5	15,5
*Resto de entidades que reportan	9.682,5	8.603,1	1.079,4	12,5
Edificaciones	**52.546,6**	**48.675,8**	**3.870,8**	**8,0**
Ministerio de Defensa Nacional	8.212,7	8.030,3	182,4	2,3
Ecopetrol S.A.	7.855,6	6.451,2	1.404,4	21,8
Refinería de Cartagena S.A.S	7.533,4	6.555,9	977,5	14,9
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	5.397,1	5.057,7	339,4	6,7
*Resto de entidades que reportan	23.547,8	22.580,7	967,1	4,3
Plantas, ductos y túneles	**43.274,6**	**39.968,6**	**3.306,0**	**8,3**
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	10.786,1	10.845,9	(59,8)	(0,6)
Oleoducto Central S.A.	7.777,8	6.713,0	1.064,8	15,9
Ecopetrol S.A.	6.423,2	5.727,4	695,8	12,1
Refinería de Cartagena S.A.S	6.054,3	5.113,3	941,0	18,4
*Resto de entidades que reportan	12.233,2	11.569,0	664,2	5,7
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	**(92.032,5)**	**(81.631,0)**	**(10.401,5)**	**12,7**
Ecopetrol S.A.	(28.053,2)	(26.250,9)	(1.802,3)	6,9
Refinería de Cartagena S.A.S	(13.081,3)	(8.823,6)	(4.257,7)	48,3
Interconexión Eléctrica S.A.	(9.883,0)	(9.726,5)	(156,5)	1,6
Ministerio de Defensa Nacional	(9.060,5)	(8.294,8)	(765,7)	9,2
*Resto de entidades que reportan	(31.954,5)	(28.535,2)	(3.419,3)	12,0
Subtotal resto de conceptos de PPE	**123.444,0**	**116.210,1**	**7.233,9**	**6,2**
Total Agregado	**200.067,3**	**187.943,7**	**12.123,6**	**6,5**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado de Popiedades planta y equipo	**200.067,3**	**187.943,7**	**12.123,6**	**6,5**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 212 entidades reportaron saldos en la cuenta Maquinaria y equipo, 225 en Edificaciones 70 en Plantas, ductos y túneles; 208 en Terrenos y 289 en Depreciación acumulada.

La Refinería de Cartagena S.A.S. (REFICAR S.A.S), que reporta el 35,4% de la cuenta Maquinaria y equipo con un saldo de $25.768,1 presenta un aumento de $2.523,8 equivalente a una variación del 10,9% frente al periodo anterior. Sobre la variación, la entidad, a solicitud de la CGN vía correo electrónico, indica:

> Es importante indicar que la moneda funcional de Refinería de Cartagena S.A.S. es el dólar y que para efectos de presentación se aplica la NIIF 21 de conversión, dónde las cifras del balance se valoran a la TRM de cada cierre de ejercicio. La variación corresponde principalmente a efecto por TRM, ya que paso (sic) de $3.822,05 en 2023 a $4.409,15 en 2024, subiendo el valor de la maquinaria y equipo. (Cifras de la entidad expresadas miles de millones de pesos).

Asimismo, Ecopetrol, que reporta el 34,8% de la cuenta Maquinaria y equipo, presenta un incremento de $3.913,1 que equivalente a una variación del 18,3% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

> La variación de las cuentas de Maquinaria y Equipo corresponde principalmente a:
>
> a. Inversiones realizadas (2.81 BCOP) principalmente en los campos de producción acacias, caño sur, chichimene, cupiagua, rubiales, paradas de planta en la refinería de Barrancabermeja y la compra del 45% (1.73 BCOP) a Repsol sobre acacias (CPO09).
> b. Bajas de activos con un costo histórico de - 0.63 BCOP
>
> (Cifras de la entidad expresadas en billones de pesos)

El Ministerio de Defensa Nacional, que reporta el 15,6% de la cuenta Edificaciones con un saldo de $8.212,7, presenta un incremento de $182,4 equivalente a una variación del 2,3% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad indica:

> Esta variación se centra principalmente sobre la subcuenta 164001 "Edificios y casas" que registró un incremento de COP 104.258.015.566, equivalente al 2,62 % del saldo inicial. Este aumento se debió principalmente al Ejército Nacional, destacándose la transferencia de construcciones a diferentes unidades del país, mantenimiento y reclasificación de activos, así como la activación de un nuevo edificio del Centro de Investigación Oceanográfico e Hidrográfico del Caribe por parte de la Dirección General Marítima, en el marco de un contrato con el Consorcio Typhoon. Estos eventos reflejan una combinación de construcciones nuevas, mantenimiento, transferencias y ajustes de cuentas previas. (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

Cenit Transporte y logística de Hidrocarburos S.A.S. es la entidad más representativa en la cuenta Plantas, ductos y túneles, con un saldo de $10.786,1 que equivale al 24,9% del total agregado, y una variación absoluta de ($59,8) correspondiente a una variación del (0,6%) frente al saldo de 2023. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente; "Confirmamos que el valor de $10,786,083,011,410 corresponde principalmente a la infraestructura de transporte de la compañía (Ductos, redes y líneas), compuesta en un 93% por oleoductos y poliductos". (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

En la cuenta Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, Ecopetrol, que reporta el 30,5% de la cuenta, con un saldo de ($28.053,2), presenta un incremento de $1.802,3 equivalente al 6,9% frente al periodo anterior. La entidad, con relación al saldo, vía correo electrónico indica:

El comportamiento de las cuentas de Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo de los últimos tres años ha sido el siguiente:

2022: - 1.9 Billones
2023: - 2.0 Billones
2024: - 1.8 Billones

De acuerdo con lo anterior, se refleja que el comportamiento durante estos últimos 3 años es razonable al promedio depreciado en esos periodos.

Los puntos a tener en cuenta puntualmente durante el año 2024 fueron:

- Bajas de activos con una depreciación acumulada de - 0.96 BCOP
- Depreciación x gasto del periodo +2.76 BCOP
  (Cifras de la entidad expresadas en billones de pesos)

Asimismo, en la cuenta Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, REFICAR S.A.S, presenta la mayor variación absoluta con ($4.257,7) que equivale a un incremento del 48,3% frente al año anterior. En este sentido, la entidad, vía correo electrónico, manifiesta que: "La variación de COP -4.257,7 corresponde principalmente a la depreciación del año 2024 por valor de $1.337,3; efecto reversión depreciación del deterioro de $1.485,9 y por efecto de conversión de $1,434.5." (Cifras de la entidad expresadas miles de millones de pesos).

Usos y condiciones

En cuanto a los Usos y condiciones, se proporciona información detallada sobre el estado actual de las Propiedades, planta y equipo y su nivel de funcionalidad.

Tabla 4-40 PPE – Usos y condiciones – En servicio

Miles de millones de pesos

Concepto	Descripción			
	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro acumulado	Total
Terrenos	41.277,3	0,0	104,6	41.172,7
Construcciones en curso	17.737,3	0,0	1.675,6	16.061,7
Edificaciones	52.546,6	11.909,6	454,9	40.182,1
Repuestos	1.620,4	0,0	15,7	1.604,7
Plantas, ductos y túneles	43.274,6	18.856,8	713,2	23.704,6
Redes, líneas y cables	27.956,6	17.049,2	350,4	10.557,0
Maquinaria y equipo	72.834,6	30.731,3	950,5	41.152,8
Equipo médico y científico	3.286,9	1.690,1	7,2	1.589,6
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.004,7	1.005,7	5,3	993,7
Equipos de comunicación y computación	9.066,5	5.051,9	50,6	3.964,0
Equipos de transporte, tracción y elevación	5.971,9	2.490,8	31,3	3.449,8
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	198,2	107,4	0,1	90,7
Bienes de arte y cultura	193,0	56,6	0,0	136,4
Semovientes y plantas	121,7	45,9	3,1	72,7
Total en Servicio	**278.090,3**	**88.995,3**	**4.362,5**	**184.732,5**
Edificaciones (modelo revaluado)	231,2	7,5	1,2	222,5
Total Modelo revaluado	**231,2**	**7,5**	**1,2**	**222,5**
Propiedades, planta y equipo en concesión	4.747,8	378,4	11,3	4.358,1
Maquinaria, planta y equipo en montaje	4.861,6	0,0	0,2	4.861,4
Propiedades, planta y equipo en tránsito	134,7	0,0	0,0	134,7
Bienes muebles en bodega	1.408,3	87,3	0,0	1.321,0
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	3.546,5	1.266,0	0,0	2.280,5
Propiedades, planta y equipo no explotados	3.476,9	1.305,5	14,8	2.156,6
Total en Condición	**18.175,8**	**3.037,2**	**26,3**	**15.112,3**
Totales PPE	**296.497,3**	**92.040,0**	**4.390,0**	**200.067,3**

De acuerdo con los datos presentados, las Propiedades, planta y equipo en servicio, valoradas al costo, tienen un valor después de depreciación y deterioro de $184.732,8. Este valor incluye una Depreciación acumulada de ($88.995,3), equivalente al 48,2% del total, y un Deterioro acumulado de ($4.363,5).

Por otro lado, las Propiedades, planta y equipo valoradas por el método revaluado alcanzan una suma de $222,5. Este monto se ha reducido en un total de ($8,7), debido a la Depreciación acumulada de ($7,5) y al Deterioro acumulado de ($1,2).

Finalmente, las Propiedades, planta y equipo clasificadas en condiciones distintas al uso, valoradas al costo, totalizan $15.112,3. Este monto refleja una Depreciación acumulada de ($3.037,2) y un Deterioro acumulado de ($26,3).

Con base en lo anteriormente expuesto, se presentan a continuación las Propiedades, Planta y equipo organizadas según las siguientes condiciones, antes de la depreciación y el deterioro: En concesión, En montaje, En no explotados, En mantenimiento, En bodega y En tránsito:

Tabla 4-41 PPE – Usos y condiciones – En Condiciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Descripción							
	En servicio o uso	En concesión	En montaje	En no explotados	En mantenimiento	En bodega	En transito	Total
Terrenos	41.277,3	159,3	0,0	693,8	0,0	0,0	0,0	42.130,4
Semovientes y plantas	121,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	121,6
Construcciones en curso	17.737,3	0,0	0,0	28,3	0,0	0,0	0,0	17.765,6
Edificaciones	52.546,6	648,0	0,0	140,8	9,0	0,0	0,0	53.344,4
Repuestos	1.620,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.620,4
Plantas, ductos y túneles	43.274,6	208,2	256,7	28,0	0,0	0,0	0,0	43.767,5
Redes, líneas y cables	27.956,6	600,5	6,7	3,1	4,2	9,1	0,0	28.580,2
Maquinaria y equipo	72.834,6	1.181,1	3.595,6	1.890,3	2.728,5	308,9	20,6	82.559,6
Equipo médico y científico	3.286,9	6,9	70,2	29,6	0,8	66,0	1,3	3.461,7
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.004,7	51,8	0,0	62,6	0,7	71,4	0,2	2.191,4
Equipos de comunicación y computación	9.066,5	158,2	423,4	225,4	14,4	461,2	6,6	10.355,7
Equipos de transporte, tracción y elevación	5.971,9	1.733,2	495,0	371,4	788,9	194,9	41,2	9.596,5
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	198,2	0,0	0,0	3,6	0,0	9,0	0,0	210,8
Bienes de arte y cultura	193,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	193,0
Edificaciones (modelo revaluado)	231,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	231,3
Componentes PPyE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	95,1	64,6	159,7
Otras PPyE	0,0	0,6	14,0	0,0	0,0	192,7	0,2	207,5
Totales PPE	**278.321,5**	**4.747,8**	**4.861,6**	**3.476,9**	**3.546,5**	**1.408,3**	**134,7**	**296.497,3**

En la tabla se destacan los totales de las Propiedades, planta y equipo según su condición operativa diferentes a En servicio o uso, que en conjunto ascienden a $18.175,8. La clasificación más representativa corresponde a las PPE En montaje, con un valor de $4.861,6, lo que equivale al 26,7% del total de En concesión. Esto refleja una inversión importante en proyectos en desarrollo o infraestructura pendiente de finalización. En segundo lugar, las PPE En concesión registran un valor de $4.747,8, representando el 26,1% del total de En concesión. Por otro lado, las PPE No explotadas alcanzan $3.476,9, mientras que las PPE En mantenimiento suman $3.546,5 y las PPE En bodega $1.408,3. Estas tres categorías representan conjuntamente el 46,4% del total de las PPE En concesión, con participaciones individuales del 19,1%, 19,5% y 7,7%, respectivamente, evidenciando recursos temporalmente fuera de operación.

Finalmente, las PPE En tránsito tienen una menor participación, con un valor de $134,6, que representa el 0,7% del total.

Nota 11 Bienes de uso público históricos y culturales – BUPHC

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se detallan los conceptos de depreciación y deterioro que disminuyen el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-42 Bienes de Uso público e históricos y culturales (BUPHC) – Composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	45.281,4	42.948,8	2.332,6	5,4
Bienes de uso público en construcción-concesiones	44.174,9	37.402,8	6.772,1	18,1
Bienes de uso público en servicio-concesiones	34.727,1	35.100,2	(373,1)	(1,1)
Bienes de uso público en construcción	8.713,4	6.705,8	2.007,6	29,9
Bienes históricos y culturales	819,3	819,1	0,2	0,0
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	1,2	1,2	-	-
Subtotal de BUPHC	**133.717,3**	**122.977,9**	**10.739,4**	**8,7**
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(12.755,8)	(16.606,5)	3.850,7	(23,2)
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(680,3)	(613,2)	(67,1)	10,9
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(0,2)	(0,2)	-	-
Subtotal Depreciación acumulada	**(13.436,3)**	**(17.219,9)**	**3.783,6**	**(22,0)**
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(247,8)	(246,9)	(0,9)	0,4
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	(0,8)	-	(0,8)	-**
Subtotal Deterioro acumulado	**(248,6)**	**(246,9)**	**(0,9)**	**0,4**
Total Agregado	**120.032,4**	**105.511,1**	**14.521,3**	**13,8**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	**-**
Total Consolidado	**120.032,4**	**105.511,1**	**14.521,3**	**13,8**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Bienes de uso público e histórico y culturales alcanzó la suma agregada de $120.032,4, que incorpora la Depreciación acumulada por ($13.436,3) y el Deterioro acumulado por (248,6); estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 12,9% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $14.521,3 que equivale a una variación del 13,8% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 son: Bienes de uso público en servicio con $45.281,4, Bienes de uso público en construcción-concesiones con $44.174,9 y Bienes de uso público en servicio-concesiones con $34.727,1 que representan el 103,5% del total consolidado antes de depreciación y deterioro.

Entidades que registran los mayores valores en BUPHC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-43 BUPHC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	**45.281,4**	**42.948,8**	**2.332,6**	**5,4**
Instituto Nacional de Vías	37.718,2	36.375,4	1.342,8	3,7
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	5.492,9	4.530,8	962,1	21,2
Agencia Nacional de Infraestructura	1.915,9	1.887,6	28,3	1,5
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	77,4	77,4	-	-
*Resto de entidades que reportan	77,0	77,6	(0,6)	(0,8)
Bienes de uso público en construcción-concesiones	**44.174,9**	**37.402,8**	**6.772,1**	**18,1**
Agencia Nacional de Infraestructura	43.848,2	37.241,9	6.606,3	17,7
Fiscalía General de la Nación	315,6	87,6	228,0	260,3
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	11,1	73,3	(62,2)	(84,9)
Bienes de uso público en servicio-concesiones	**34.727,1**	**35.100,2**	**(373,1)**	**(1,1)**
Agencia Nacional de Infraestructura	26.106,6	25.872,3	234,3	0,9
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7.879,9	8.631,8	(751,9)	(8,7)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	740,6	596,1	144,5	24,2
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	**(12.755,7)**	**(16.606,5)**	**3.850,8**	**(23,2)**
Instituto Nacional de Vías	(11.747,1)	(15.691,6)	3.944,5	(25,1)
Agencia Nacional de Infraestructura	(772,6)	(744,0)	(28,6)	3,8
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	(234,8)	(169,9)	(64,9)	38,2
Ministerio de Defensa Nacional	(0,7)	(0,5)	(0,2)	40,0
*Resto de entidades que reportan	(0,5)	(0,5)	(0,0)	0,0
Subtotal resto de conceptos de BUPHC	**8.605,6**	**6.665,8**	**1.939,8**	**29,1**
Total agregado	**120.033,3**	**105.511,1**	**14.522,2**	**13,8**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**120.033,3**	**105.511,1**	**14.522,2**	**13,8**

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 17, entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio; 3 en Bienes de uso público en construcción–concesiones; 3 en Bienes de uso público en servicio – concesiones y 11 en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio.

En la cuenta Bienes de uso público en servicio, la entidad más representativa es el Instituto Nacional de Vías (Invias), con una participación del 83,3% del agregado de la cuenta con un saldo de $37.718,2, y una variación absoluta de $1.342,8 que equivale a un incremento del 3,7% frente al año anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros la entidad menciona:

> La variación se origina principalmente en la gestión de incorporación de la infraestructura vial recibida de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI en la vigencia 2024, en cumplimiento de lo establecido por la CGN en el Artículo 7º transitorio de la Resolución 602 de 2018. En este grupo de activos también se produjo la baja en cuentas por la desincorporación de infraestructuras concesionadas por la ANI en desarrollo de la Resolución antes citada, cuyo detalle se presenta en la Nota 38. Depuración de las infraestructuras de transporte del INVIAS - Resolución CGN 602 de 2018.

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), que reporta el 93,3% de la cuenta Bienes de uso público en construcción-concesiones, con un saldo de $43.848,2, presenta un aumento de $6.606,3 equivalente a una variación del 17,7% frente al periodo anterior. Asimismo, la ANI es la entidad más representativa en la cuenta Bienes de uso público en servicio-concesiones, con un saldo de $26.106,6 que equivale al 75,2% del total agregado, y una variación absoluta de $234,3 correspondiente a una variación del 0,9% frente al saldo de 2023. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre estos saldos en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, vía correo electrónico señala lo siguiente:

> De manera general, el incremento significativo para los Bienes de uso público tanto en Construcción como al Servicio corresponde a la actualización de la inversión reportada por el área misional, especialmente la red carretera en construcción con un aumento de 5.8 billones. Adicionalmente, el reconocimiento de la materialización de los riesgos (fondeados a través del Fondo de Contingencias) que aumento el valor del activo, la incorporación de saldos contables recibidos de la titular Invias para los proyectos (carreteros, portuarios y férreos), así como, en el año 2024 la Contaduría emitió el Concepto CGN No. 20241100014421 del 03-05-2024 sobre el Reconocimiento de obras complementarias u obras menores en los proyectos de concesión del modo Carretero (reflejando aumento del activo) y Concepto CGN No. 20241100023481 del 10-07-2024 Reconocimiento contable del capital, actualización de capital, intereses corrientes e intereses moratorios, que se desprenden de un laudo arbitral o amigable componedor, y que el hecho económico corresponde a un mayor valor del activo. (Cifras de la entidad expresadas en billones de pesos).

El INVIAS es la entidad más representativa en la cuenta Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr), con un saldo de $11.747,1 que equivale al 92,1% del total agregado, y una variación absoluta de $3.944,5 correspondiente a la disminución del (25,1%) frente al saldo de 2023. Según las notas a los estados financieros, la entidad informa que las cifras del periodo 2023 fueron reexpresadas, como resultado del recalculo de la depreciación de los BUP, por cambio de política contable, razón por la cual presenta los siguientes saldos:

Cifra en miles de pesos

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Variación
bienes de uso público en servicio (CR)	**(11.747.093.063)**	**(10.440.219.628)**	**(1.306.873.435)**
Red carretera en servicio*	(11.215.105.979)	(9.953.903.645)	(1.261.202.334)
Red ferrea en servicio*	(8.493.027)	(7.275.161)	(1.217.866)
Red fluvial en servicio*	(414.963.901)	(381.710.670)	(33.253.231)
Red maritima en servicio*	(108.530.156)	(97.330.152)	(11.200.004)

***Aclaración: Cifras reexpresadas periodo 2023, como resultado del recalculo de la depreciación de los BUP, por cambio de politica contable.**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Gran parte de la disminución del saldo por la depreciación acumulada de los Bienes de Uso Público en servicio es consecuencia del recalculo de la depreciación de acuerdo con la nueva política contable aprobada por el Consejo Directivo del INVIAS, en la sesión realizada el 20 de diciembre de 2024.

Usos y condiciones

En relación con los Usos y condiciones, se presenta una descripción que detalla el estado actual de los bienes de uso público. Adicionalmente, se resalta que, respecto a los bienes de uso público otorgados en concesión, se encuentra disponible la Nota específica No. 32, denominada Acuerdos de concesión entidad concedente.

A continuación, se presenta una tabla que resume los principales Usos y condiciones del grupo:

Tabla 4-44 BUP – Usos y condiciones

Miles de milones de pesos

Concepto	Condición		Total
	En Servicio	En Construcción	
Red carretera	23.469,9	7.874,9	31.344,8
Terrenos	2.938,8	58,2	2.997,0
Red aeroportuaria	3.943,0	140,2	4.083,2
Red férrea	1.194,7	2,2	1.196,9
Red marítima	457,1	5,0	462,1
Red fluvial	241,3	327,7	569,0
Otros conceptos de BUPHC	31,6	305,2	336,8
Bienes de uso público	**32.277,6**	**8.713,4**	**40.989,8**

Como se observa en la tabla anterior, los Bienes de uso público en servicio que representan el 78,4% del total de grupo reflejan un saldo de $32.277,6, que ya incorpora la Depreciación y el Deterioro acumulado. El 21,6% restante se encuentra en Construcción, con un valor total de $8.713,4.

Como desarrollo de la tabla anterior, se presenta el desglose de los Bienes de Uso Público en servicio, así como su depreciación y deterioro acumulados, para finalmente llegar al valor consolidado:

Tabla 4-45 BUP – Usos y condiciones – En servicio

Miles de milones de pesos

Concepto	Condición			
	Subtotal en Servicio	Depreciación Acumulada (cr)	Deterioro Acumulado (cr)	En Servicio
Red carretera	34.833,4	(11.215,9)	(147,6)	23.469,9
Terrenos	2.938,8	-	-	2.938,8
Red aeroportuaria	4.278,1	(234,8)	(100,2)	3.943,0
Red férrea	1.975,8	(781,1)	-	1.194,7
Red marítima	565,6	(108,5)	-	457,1
Red fluvial	656,3	(415,2)	-	241,3
Otros conceptos de BUPHC	33,4	(0,5)	-	31,6
Bienes de uso público	**45.281,4**	**(12.756,0)**	**(247,8)**	**32.277,6**

De la información contenida en la tabla anterior se destaca que los Bienes de uso público en servicio presentan un valor de $45.281,4, antes de depreciación y deterioro. Luego de la Depreciación acumulada, que alcanza la cifra de ($12.756,0), y del Deterioro acumulado por un monto de ($247,8), se llega al saldo consolidado de $32.277,6.

Nota 12 Recursos Naturales No Renovables – RNNR

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de agotamiento, que disminuye el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-46 Recursos naturales no renovables (RNNR)– Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	201.027,4	222.002,4	(20.975,0)	(9,4)
Subtotal de RNNR	**201.027,4**	**222.002,4**	**(20.975,0)**	**(9,4)**
Subtotal Agotamiento	**(137.809,8)**	**(126.868,4)**	**(10.941,4)**	**8,6**
Total Agregado	**63.217,6**	**95.134,0**	**(31.916,4)**	**(33,5)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**63.217,6**	**95.134,0**	**(31.916,4)**	**(33,5)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Recursos naturales no renovables alcanzó la suma agregada de $63.217,6, que incorpora el valor del agotamiento por ($137.809,8); estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 6,8% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($31.916,4) que equivale al (33,5%) frente al valor consolidado de 2023.

El Ministerio de Minas y Energía, que reporta la totalidad de la cuenta Reservas probadas, presenta una disminución de ($20.975,0), equivalente al 9,4% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, explican esta variación:

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	RNNR		VALOR
	MINAS	YACIMIENTOS	TOTAL
SALDO INICIAL VALORACIÓN PRELIMINAR 2023	**89.302.993.689.273,10**	**132.699.421.172.973,00**	**222.002.414.862.246,00**
+ ENTRADAS (DB)	**0,00**	**8.656.925.841.493,01**	**8.656.925.841.493,01**
Variación en variables utilizadas en la valoración	0,00	8.656.925.841.493,01	8.656.925.841.493,01
- SALIDAS (CR)	**29.631.944.446.773,30**	**0,00**	**29.631.944.446.773,30**
Variación en variables utilizadas en la valoración	29.631.944.446.773,30	0,00	29.631.944.446.773,30
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**59.671.049.242.499,80**	**141.356.347.014.466,00**	**201.027.396.256.966,00**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,00**	**0,00**	**0,00**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**59.671.049.242.499,80**	**141.356.347.014.466,00**	**201.027.396.256.966,00**
- AGOTAMIENTO	**30.080.352.479.294,80**	**107.729.462.046.063,00**	**137.809.814.525.357,00**
Saldo inicial del agotamiento	26.987.518.170.923,50	99.880.858.370.339,00	126.868.376.541.262,00
+ Agotamiento aplicado vigencia actual	3.092.834.308.371,30	7.848.603.675.723,59	10.941.437.984.094,90
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - Agotamiento)	**29.590.696.763.205,00**	**33.626.884.968.403,40**	**63.217.581.731.608,40**
% AGOTAMIENTO (seguimiento)	**50,41**	**76,21**	

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

1. La variación en la valoración de yacimientos se debe principalmente a los siguientes factores:

Teniendo en cuenta que el informe preliminar 2024 se realiza como un estimado con base en el Informe de Recursos y Reservas con corte a 31 de diciembre de 2023 (IRR 2023) y la producción del año 2024, no se presentan en este descubrimientos ni incorporaciones de volumen, solo la reducción por los volúmenes producidos.

Las variaciones presentadas entre el informe del IRR 2023, remitido según Id 1609358 de fecha 2024-04-30 y el presente informe preliminar IRR 2024, se evidencian en el archivo remitido denominado "Valor reservas y agotamiento preliminar 2024".

La disminución en volumen de 14,04% y 13,08% para petróleo y gas respectivamente, ocurre porque las valoraciones preliminares, toman en cuenta las reservas de la última vigencia disponible (en este caso el IRR 2023) y su reducción debida a la producción de hidrocarburos del último año (2024).

En el mismo sentido, las regalías estimadas, cuyo volumen es directamente proporcional a las reservas, evidencian una disminución del 13,32% para petróleo y del 9,98% para gas.

Ahora bien, la valoración en dólares de las reservas, para gas se reducen en un 4,94% y para petróleo en un 16,46% comparadas con el reporte de abril de 2024.

Finalmente, la valoración en pesos colombianos se ve afectada en forma positiva por la TRM que para 31 de diciembre de 2024 fue de COP/USD 4.409,15 y para la misma fecha de 2023 había sido de COP/USD 3.822,05, es

decir, un aumento del 15,4%. Esto hizo que la valoración en COP en crudo cayera de manera preliminar solo el 3,63% y para gas favoreció con un incremento del 9,66%.

2. La variación en la valoración de minerales se debe principalmente a los siguientes factores:

Para el primer reporte de 2024, el valor estimado de las reservas minerales asciende a cincuenta y nueve billones seiscientos setenta y un mil cuarenta y nueve millones doscientos cuarenta y dos mil quinientos pesos ($59.671.049.242.500). Esta valoración se encuentra detallada conforme al Formato de Valoración de Reservas Mineras EP- F05-V1, el cual se anexa.

Asimismo, el valor de agotamiento estimado para este primer reporte de 2024 asciende a tres billones cincuenta mil doscientos cuarenta y cuatro millones novecientos treinta mil seiscientos veintidós pesos ($3.050.244.930.622).

En el cálculo de valoración de reservas para este Primer Reporte de 2024, se trabajó con los minerales vigentes en el Registro Minero Nacional, según lo indican las Resoluciones 185 del 26 de marzo de 2024, 684 de 29 de septiembre de 2023, 830 de 27 de septiembre de 2024 proferidas por la Unidad de Planeación Minero-Energética "UPME", mediante las cuales se fija el precio base para la liquidación de regalías.

En el primer reporte de 2024, el carbón presenta la mayor incidencia en la valoración de las reservas minerales, con un 64.28%. Le sigue el oro, con un 25.66%, y el níquel, con un 8.8%. Otros minerales tienen una participación menor: el cobre representa el 0.28%, la plata el 0.22%, el platino el 0.15%, y los materiales de construcción el 0.13%. Las esmeraldas aportan un 0.11%, la sal un 0.08% y el manganeso un 0.06%. Además, otros minerales en conjunto suman un 30% del total.

A pesar del incremento en la Tasa Representativa del Mercado (TRM) a 30 de septiembre que pasó de $3.822,05 pesos a $4.164,21 pesos con respecto al corte de 2023, el valor de las reservas ha disminuido en este primer reporte de 2024 en comparación con el año anterior. Esta reducción se debe principalmente a la menor producción de carbón y a la caída en los precios de liquidación de regalías establecidos por la UPME.

La valoración de reservas de carbón ha continuado su tendencia a la baja en 2024, reflejando una reducción del 39.0% con respecto al año anterior, al pasar de $62.94 billones en 2023 a $38.35 billones en 2024. Esta caída se debe principalmente a la disminución en los precios internacionales, lo que impactó los precios base para la liquidación de regalías establecidos por la UPME, así como a una reducción en la producción registrada. El precio de liquidación experimentó una contracción del 28.3%, pasando por tonelada de $697.730,23 pesos en 2023 a $500.271,19 pesos en 2024, mientras que la producción se redujo en un 10.2%, al disminuir de 63,897,919.59 toneladas

en 2023 a 57,398,634.23 toneladas en 2024. Adicionalmente, el Valor Presente Neto (VPN) presentó una disminución del 37.4%, y el valor de agotamiento se redujo en un 5.4%. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, para la variación absoluta de la cuenta Agotamiento acumulado de reservas probadas, que asciende a ($10.941,4), el Ministerio de Minas y Energía informa en el formulario de variaciones trimestrales significativas que: "su incremento corresponde a la amortización reconocida en la vigencia 2024 por concepto de regalías recibidas por explotación de minerales reportada por la ANH."

Nota 13 Propiedades de inversión – PRIN

La composición de las Propiedades de inversión se presenta a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de depreciación y deterioro, que disminuyen el valor de las Propiedades de inversión. Durante el proceso de consolidación estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-47 Propiedades de inversión (PRIN) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos	1.575,6	1.519,9	55,7	3,7
Edificaciones	1.291,0	1.235,4	55,6	4,5
Terrenos con uso indeterminado	14,7	15,3	(0,5)	(3,5)
Otros conceptos de Propiedades de inversión al modelo del costo	0,7	2,4	(1,7)	(70,8)
Subtotal PRIN Modelo del costo	**2.882,0**	**2.773,0**	**109,0**	**3,9**
Terrenos	248,9	138,0	110,9	80,4
Edificaciones	2,5	2,5	-	-
Subtotal PRIN Modelo del valor razonable	**251,4**	**140,5**	**110,9**	**78,9**
Subtotal Depreciación	**(101,4)**	**(92,5)**	**(8,9)**	**9,6**
Subtotal Deterioro	**(69,0)**	**(80,5)**	**11,5**	**(14,3)**
Total Agregado	**2.963,0**	**2.740,5**	**222,5**	**8,1**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**2.963,0**	**2.740,5**	**222,5**	**8,1**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 las Propiedades de inversión alcanzaron la suma agregada de $2.963,0, que incorpora el valor de la Depreciación acumulada por ($101,4) y del Deterioro acumulado por ($69,0); estos conceptos no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 0,3% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $222,5 que equivale al 8,1% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos agregados más representativos de las Propiedades de inversión en 2024 son: Terrenos - Modelo del costo con $1.575,6; Edificaciones - Modelo del costo con $1.291,0; y, Terrenos - Modelo del valor razonable con $248,9, que representan el 105,1% del total consolidado (después de depreciación y deterioro).

Entidades que registran los mayores valores de PRIN

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de las Propiedades de inversión se detallan a continuación:

Tabla 4-48 PRIN - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos - Modelo del costo	**1,575.6**	**1,519.9**	**55.7**	**3.7**
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	454.5	454.5	-	-
Procolombia	280.1	280.1	-	-
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	222.5	222.5	-	-
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	156.0	156.0	-	-
*Resto de Entidades que reportan	462.5	406.8	55.7	13.7
Edificaciones - Modelo del costo	**1,291.0**	**1,235.4**	**55.6**	**4.5**
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	285.1	229.3	55.8	24.3
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	279.2	277.0	2.2	0.8
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	232.0	232.0	-	-
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	133.5	133.7	(0.2)	(0.1)
*Resto de Entidades que reportan	361.2	363.4	(2.2)	(0.6)
Terrenos - Modelo del valor razonable	**248.9**	**138.0**	**110.9**	**80.4**
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	248.9	138.0	110.9	80.4
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	**(101.4)**	**(92.5)**	**(8.9)**	**9.6**
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	(51.6)	(47.9)	(3.7)	7.7
Procolombia	(14.0)	(12.0)	(2.0)	16.7
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	(13.3)	(11.5)	(1.8)	15.7
*Resto de Entidades que reportan	(22.5)	(21.1)	(1.4)	6.6
Subtotal resto de conceptos de PRIN	**(51.1)**	**(60.3)**	**9.2**	**(15.3)**
Total Agregado	**2,963.0**	**2,740.5**	**222.5**	**8.1**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**2,963.0**	**2,740.5**	**222.5**	**8.1**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 26 reportaron saldos en la cuenta Terrenos - Modelo del costo; 31 en Edificaciones - Modelo del costo y una en Terrenos - Modelo del valor razonable.

En la subcuenta Terrenos - Modelo del costo, la entidad más representativa es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con una participación del 28,8% del agregado de la cuenta con un saldo de $454,5, valor que no presenta variación frente al reportado el año anterior. En sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que este valor corresponde a los inmuebles ubicados en las zonas francas de Barranquilla, Cartagena, Palmaseca y Santa Marta, y adicionalmente revela:

Con base en el Concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el 11 de junio de 2019, bajo el radicado CGN N° 20192300021481, sobre el tratamiento contable de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles destinados a Zonas Francas, se concluyó que corresponde a un acuerdo de arrendamiento operativo, considerando que a través de los contratos se cede el derecho a utilizar los activos durante un periodo determinado inferior a su vida económica a cambio de una contraprestación.

El Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado, que reporta el 22,1% de la subcuenta Edificaciones - Modelo del costo con un saldo de $285,1, presenta un incremento de $55,8 equivalente al 24,3% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus notas a los estados financieros, este saldo está representado por las edificaciones que poseen fallo de extinción de dominio a 31 de diciembre de 2024 y se encuentran arrendadas.

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía reporta la totalidad de la subcuenta Terrenos - Modelo del valor razonable presenta un incremento de $110,9, equivalente al 80,4% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información revelada por la entidad, se originó principalmente por:

Actualización avalúos: durante la vigencia 2024, la Entidad contrató a PricewaterhouseCoopers – PwC, debido a que cuenta con los estándares y experiencia en la valoración de activos, para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión (Lote José María Carbonell y la Bolsa Girardot). Los avalúos realizados por PwC generaron un cambio en el valor razonable, reflejado en el resultado de la vigencia de acuerdo con la aplicación del párrafo 35 de la NIC 40. (…)

• Lote José María Carbonell, presentó revalorización por $759, ubicándose en $120.352.
• Lote La Bolsa Girardot, presentó revalorización por $42.463, alcanzando los $109.181.

Asimismo, para las otras propiedades de inversión la revisión del costo revaluado fue realizado por el área técnica de Caja Honor.

Reclasificación contable: los lotes La Bolsa Girardot ($66.718) y lotes Ricaurte ($985) pasaron de activos mantenidos para la venta a propiedades de inversión, toda vez que se prevé realizar análisis de prefactibilidad y factibilidad para determinar el uso o destinación de estos. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Nota 14 Activos intangibles – INT

La composición de los Activos intangibles se presenta a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de amortización y deterioro, que disminuye el valor de los Activos

intangibles. Durante el proceso de consolidación los Activos intangibles no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-49 Activos intangibles (INT) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	81.841,3	78.092,5	3.748,8	4,8
Derechos	5.636,3	5.231,2	405,1	7,7
Activos intangibles en fase de desarrollo	5.089,1	4.821,3	267,8	5,6
Licencias	3.671,8	3.137,4	534,4	17,0
Softwares	2.906,1	2.585,3	320,8	12,4
Otros activos intangibles	940,1	764,9	175,2	22,9
Plusvalía	620,4	620,4	0,0	-
Otros conceptos de Activos intangibles	274,5	378,1	(103,6)	(27,4)
Subtotal de INT	**100.979,6**	**95.631,1**	**5.348,5**	**5,6**
Subtotal Amortización	**(58.907,5)**	**(54.048,2)**	**(4.859,3)**	**9,0**
Subtotal Deterioro	**(5.468,1)**	**(5.530,7)**	**62,6**	**(1,1)**
Total Agregado	**36.604,0**	**36.052,2**	**551,8**	**1,5**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**36.604,0**	**36.052,2**	**551,8**	**1,5**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 los Activos intangibles alcanzaron la suma agregada de $36.604,0, que incorpora el valor de la Amortización acumulada por ($58.907,5) y del Deterioro acumulado por ($5.468,1); estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 3,9% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $551,8 que equivale al 1,5% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos en 2024 son: Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales con $81.841,3; Derechos con $5.636,3; y, Activos intangibles en fase de desarrollo con $5.089,1, que representan el 91,7% del total agregado.

Entidades que registran los mayores valores de INT

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa se detallan a continuación:

Tabla 4-50 INT - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	**81.841,3**	**78.092,5**	**3.748,8**	**4,8**
Ecopetrol S.A.	81.841,3	78.092,5	3.748,8	4,8
Derechos	**5.636,3**	**5.231,2**	**405,1**	**7,7**
Ecopetrol S.A.	3.963,9	3.619,8	344,1	9,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	375,5	470,7	(95,2)	(20,2)
Oleoducto Central S.A.	366,9	271,3	95,6	35,2
Refinería de Cartagena S.A.S	302,8	256,2	46,6	18,2
*Resto de entidades que reportan	627,2	613,2	14,0	2,3
Activos intangibles en fase de desarrollo	**5.089,1**	**4.821,3**	**267,8**	**5,6**
Ecopetrol S.A.	4.526,7	4.266,7	260,0	6,1
Servicio Geológico Colombiano	382,8	421,0	(38,2)	(9,1)
Fiscalía General de la Nación	38,7	30,3	8,4	27,7
Ministerio de Defensa Nacional	26,4	2,6	23,8	915,4
*Resto de entidades que reportan	114,5	100,7	13,8	13,7
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	**(58.907,5)**	**(54.048,2)**	**(4.859,3)**	**9,0**
Ecopetrol S.A.	(55.240,5)	(50.774,9)	(4.465,6)	8,8
Oleoducto Central S.A.	(569,9)	(414,2)	(155,7)	37,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	(266,3)	(372,0)	105,7	(28,4)
Refinería de Cartagena S.A.S	(250,4)	(160,5)	(89,9)	56,0
*Resto de entidades que reportan	(2.580,4)	(2.326,6)	(253,8)	10,9
Subtotal resto de conceptos de INT	**2.944,8**	**1.955,4**	**989,4**	**50,6**
Total agregado	**36.604,0**	**36.052,2**	**551,8**	**1,5**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**36.604,0**	**36.052,2**	**551,8**	**1,5**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: una reportó saldos en el concepto Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales; 42 en Derechos y 34 en Activos intangibles en fase de desarrollo.

Ecopetrol S.A., que reporta la totalidad de la cuenta Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales con un saldo de $81.841,3, presenta un incremento de $3.748,8, equivalente al 4,8% frente al periodo anterior. Frente a esta variación, la entidad manifestó, a través de gestión realizada por la Contaduría, que corresponde principalmente a:

- Inversiones realizadas (6.06 BCOP) principalmente en los campos de producción caño sur, Rubiales, floreña, castilla y pozos exploratorios.
- Bajas de activos con un costo histórico de - 0.51 BCOP, principalmente por la entrega de activos de boquerón a la filial Hocol.
- Actualización del estudio técnico de abandono en producción, generando una menor provisión por este concepto de – 1.78 BCOP.

Asimismo, Ecopetrol S.A. reporta el 70,3% del concepto Derechos con un saldo de $3.963,9, la cual presenta un incremento de $344,1 equivalente al 9,5% frente al

periodo anterior. Mediante solicitud realizada por la CGN, la entidad manifestó frente a esta variación, que la variación corresponde principalmente a:

- Incremento en la tarifa de transporte de poliductos tramos Pozos Galán, puerto pozos y Coveñas, e incremento en tarifa de almacenamiento del tanque. (contrato con CENIT S.A.S) +0.28 BCOP.
- Reconocimiento de arrendamiento financiero (derechos de uso) de bienes inmuebles y arrendamiento maquinaria y equipo (Buque) +0.06 BCOP.

Se destaca la variación absoluta de $23,8 registrada por Ministerio de Defensa Nacional en el concepto Activos intangibles en fase de desarrollo, que asciende a 915,4% frente al periodo 2023. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, "Esta subcuenta presenta un incremento por valor de $23.798.376.510,69, cuya mayor participación está representada en ARC, corresponde al registro de reclasificación principalmente por la Base Naval No.6 ARC Bogotá en el reconocimiento del activo denominado Data Link con COTECMAR, el cual se encontraba en la cuenta 197090 otros activos intangibles" (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 15 Activos biológicos – BIO

La composición de los Activos biológicos se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, los Activos biológicos no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-51 Activos biológicos (BIO) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	7,0	8,8	(1,8)	(20,5)
Activos biológicos al costo	0,8	0,9	(0,1)	(11,1)
Activos biológicos a costo de reposición	0,1	0,1	-	-
Total Agregado	**7,9**	**9,8**	**(1,9)**	**(19,4)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**7,9**	**9,8**	**(1,9)**	**(19,4)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 los Activos biológicos alcanzaron la suma agregada de $7,9; estos no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 0,0% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($1,9) que equivale al (19,4%) frente al valor consolidado de 2023.

El concepto más representativo del grupo en 2024 es Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición con $7,0, que representa el 88,6% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de BIO

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de los Activos biológicos se detallan a continuación:

Tabla 4-52 BIO - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	**7,0**	**8,8**	**(1,8)**	**(20,5)**
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	7,0	8,8	(1,8)	(20,5)
Activos biológicos al costo	**0,8**	**0,9**	**(0,1)**	**(11,1)**
U.A.E. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca	0,6	0,6	-	-
Corporación Autónoma Regional de Nariño	0,2	0,3	(0,1)	(33,3)
Activos biológicos a costo de reposición	**0,1**	**0,1**	**-**	**-**
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	0,1	0,1	-	-
Total agregado	**7,9**	**9,8**	**(1,9)**	**(19,4)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**7,9**	**9,8**	**(1,9)**	**(19,4)**

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: una reportó saldos en la cuenta Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición; dos en Activos biológicos al costo y una en Activos biológicos a costo de reposición.

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, que reporta la totalidad de la cuenta Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición presenta una disminución de ($1,8), equivalente al (20,5%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica principalmente por la constitución de una provisión en la subcuenta Por madurar para consumo, y señala en sus notas a los estados financieros:

> Al cierre del periodo fiscal 2024, se considera oportuno constituir una provisión por valor de $1.839.460 debido a:
>
> El operador FMC- FORESTAL MONTERREY COLOMBIA S.A.S., ofició a FINAGRO el pasado 21 de octubre de 2024, manifestando que: FMC está adelantado la cosecha de la totalidad del bosque y cerrando contratos mediante acuerdos con los propietarios, decisión que tomo FMC para proteger su patrimonio evitando incrementar sus pérdidas, así como salvaguardar los Derechos que los propietarios de tierras tienen sobre sus inmuebles. El valor en libros al cierre del 2024 del proyecto es $1.592.824.

El contrato que se tenía con la empresa AMALAC S.A.S propietaria del proyecto del COSTA RICA presentó reclamación solicitando que FINAGRO le indemnizara, el valor en libros de contabilidad del proyecto es de $246.636 y por ese mismo monto se constituye la provisión.

Los valores en libros de estos dos proyectos se provisionan al 100% previendo que, durante la toma física del inventario, las hectáreas aprovechables de los citados proyectos no estén disponibles. (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

Nota 16 Otros derechos y garantías - ODG

La composición de Otros derechos y garantías se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados de cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen el concepto del deterioro, que disminuye el valor de los Otros derechos y garantías. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-53 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	89.976,0	68.542,6	21.433,4	31,3
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	14.660,3	10.077,7	4.582,6	45,5
Activos diferidos	9.846,0	5.912,8	3.933,2	66,5
Derechos en fideicomiso	9.588,5	8.930,3	658,2	7,4
Avances y anticipos entregados	5.801,5	4.997,3	804,2	16,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	3.178,7	3.373,5	(194,8)	(5,8)
Depósitos entregados en garantía	2.123,5	1.808,5	315,0	17,4
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	369,2	280,7	88,5	31,5
Subtotal de ODG	**135.543,7**	**103.923,4**	**31.620,3**	**30,4**
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(149,1)	(129,9)	(19,2)	14,8
Subtotal Deterioro	**(149,1)**	**(129,9)**	**(19,2)**	**14,8**
Total Agregado	**135.394,6**	**103.793,5**	**31.601,1**	**30,4**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(35.668,9)	(29.901,9)	(5.767,0)	19,3
Total Consolidado	**99.725,7**	**73.891,6**	**25.834,1**	**35,0**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 los Otros derechos y garantías alcanzaron la suma agregada de $135.394,6; que incorpora el valor del Deterioro acumulado, por ($149,1); el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones fue de ($35.668,9), dando como resultado un saldo final consolidado de $99.725,7, que representa una participación del 10,8% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $25.834,1 que equivale al 35,0% frente al valor consolidado 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ODG

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones de Otros derechos y garantías, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-54 ODG – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Recursos entregados en administración	89.976,0	(34.494,2)	55.481,8	39.482,3
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	14.660,3	-	14.660,3	10.077,7
Activos diferidos	9.846,0	(1.080,8)	8.765,2	5.142,2
Derechos en fideicomiso	9.588,5	-	9.588,5	8.930,3
Avances y anticipos entregados	5.801,5	(93,8)	5.707,7	4.926,4
Bienes y servicios pagados por anticipado	3.178,7	-	3.178,7	3.373,5
Depósitos entregados en garantía	2.123,5	(0,1)	2.123,4	1.808,4
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	369,2	-	369,2	280,7
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(149,1)	-	(149,1)	(129,9)
Totales	**135.394,6**	**(35.668,9)**	**99.725,7**	**73.891,6**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado en un (26,3%), es decir ($35.668,9). Se destaca la cuenta Recursos entregados en administración que representa el 96,7% de las eliminaciones con un valor de ($34.494,2); las entidades que presentan las mayores eliminaciones en este concepto son:

- U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos con ($6.198,1)
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público con ($4.775,8)
- U.A.E. de la Aeronáutica Civil con ($2.097,3).

Los conceptos más representativos en 2024 por sus cifras consolidadas son: Recursos entregados en administración con un valor consolidado de $55.481,8; Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados con $14.660,3; y, Derechos en fideicomiso con $9.588,5, que representan el 79,9% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ODG

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-55 ODG - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	**89.976,0**	**68.542,6**	**21.433,4**	**31,3**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	23.888,7	12.445,4	11.443,3	91,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9.630,1	5.944,6	3.685,5	62,0
Agencia Nacional de Infraestructura	6.493,7	7.440,1	(946,4)	(12,7)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	6.291,6	7.641,4	(1.349,8)	(17,7)
*Resto de entidades que reportan	43.671,9	35.071,1	8.600,8	24,5
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	**14.660,3**	**10.077,7**	**4.582,6**	**45,5**
Agencia Nacional de Infraestructura	14.533,0	10.035,0	4.498,0	44,8
Instituto Nacional de Vías	65,9	42,7	23,2	54,3
Fiscalía General de la Nación	61,4	-	61,4	-**
Activos diferidos	**9.846,0**	**5.912,8**	**3.933,2**	**66,5**
Ministerio de Salud y Protección Social	6.067,8	3.363,2	2.704,6	80,4
Instituto Nacional de Vías	1.078,9	1.048,4	30,5	2,9
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	516,2	547,9	(31,7)	(5,8)
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	454,0	354,9	99,1	27,9
*Resto de entidades que reportan	1.729,1	598,4	1.130,7	189,0
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	**(149,0)**	**(129,9)**	**(19,1)**	**14,7**
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(59,9)	(52,1)	(7,8)	15,0
Banco Agrario de Colombia	(34,0)	(27,2)	(6,8)	25,0
Ecopetrol S.A.	(29,3)	(26,5)	(2,8)	10,6
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	(12,9)	(7,7)	(5,2)	67,5
*Resto de entidades que reportan	(12,9)	(16,4)	3,5	(21,3)
Subtotal resto de conceptos de ODG	**21.061,3**	**19.390,3**	**1.671,0**	**8,6**
Total agregado	**135.394,6**	**103.793,5**	**31.601,1**	**30,4**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(35.668,9)	(29.901,9)	(5.767,0)	19,3
Total Consolidado	**99.725,7**	**73.891,6**	**25.834,1**	**35,0**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 207 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos entregados en administración; tres en Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados y 109 en Activos diferidos.

En la cuenta Recursos entregados en administración, la entidad más representativa es la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con una participación del 26,6% del total agregado de la cuenta con un saldo de $23.888,7 y una variación absoluta de $11.443,3, que equivale a un incremento del 91,9%, frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

> La subcuenta 190801 – En administración representa el saldo de los depósitos remunerados del Tesoro constituidos con recursos de los Fondos Administrados

por la misma DGCPTN; el incremento de 2023 a 2024 corresponde a la inversión realizada por $10.500.000.000.000 con recursos de la administración temporal del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.

También, con el aumento del saldo por constitución de depósitos remunerados del Tesoro con recursos recibidos en Administración del Fondo de Contingencias subcuenta infraestructura por la suma de $1.193.206.401.461.

Lo anterior, en virtud del inciso 2º del artículo 37 de la Ley 1955 de 2019, artículo vigente según el inciso 2º de la Ley 2294 de 2023. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La Agencia Nacional de Infraestructura que reporta el 99,1% de la cuenta Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados, presenta un incremento de $4.498,0, equivalente al 44,8% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica por:

Los Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, están compuestos por los valores pendientes de ejecutar a 31 de diciembre de 2024 sobre los recursos entregados, en el marco de los contratos de concesión y la causación de los rendimientos financieros generados por algunos de los concesionarios, para pagos de obras menores tal y como se evidencia en el formato de inversión.

El Ministerio de Salud y Protección Social, es la entidad más representativa en la cuenta Activos diferidos con un saldo de $6.067,8, que equivale al 61,6% del concepto, y una variación absoluta de $2.704,6 correspondiente a un incremento del 80,4% frente al saldo de 2023 y que, de acuerdo con lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, se explica principalmente por:

1. Gasto por transferencias condicionadas: La variación por aumento por valor de $1.893.875.340.088, corresponde a la inclusión de nuevos actos administrativos de asignación de recursos y la legalización de resoluciones de años anteriores, esto de acuerdo con las gestiones que las áreas técnicas de este Ministerio realizan cotidianamente a través de los documentos y archivos planos cargados en la plataforma Pisis, por parte de las Entidades Territoriales y/o Beneficiarias herramienta establecida por el Ministerio para la custodia de la información, unificada centralizada y de fácil acceso a la misma, facilitando el proceso de seguimiento y control de los recursos asignados, para esta vigencia se obtuvo una variación positiva por el establecimiento de la política de fortalecer toda la estructura de salud en los Entes Territoriales y/o Hospitales del País.

2. Gasto Diferido por Subvenciones condicionadas: La variación por aumento por valor de $810.775.318.010, corresponde a la inclusión de nuevos actos administrativos de asignación de recursos y la legalización de resoluciones de

años anteriores, esto de acuerdo con las gestiones que las áreas técnicas de este Ministerio llevan a cabo durante la vigencia 2024. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 17 Arrendamientos – ARR

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

17.1 Arrendamiento financiero

17.1.1 Arrendamiento financiero en los Activos

Los conceptos de Arrendamiento financiero registrados en cuentas de Activos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-56 Arrendamiento financiero en los Activos (ARRFA) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	123,2	121,2	2,0	1,7
Total Agregado	**123,2**	**121,2**	**2,0**	**1,7**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**123,2**	**121,2**	**2,0**	**1,7**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto relacionado con el Arrendamiento financiero en los Activos alcanzó la suma agregada de $123,2; esta subcuenta no fue objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 0,0% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $2,0 que equivale a una variación del 1,7% frente al valor consolidado de 2023.

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, que reporta la totalidad de la subcuenta Arrendamiento financiero en Préstamos concedidos, en el formulario de variaciones trimestrales significativas, señala al respecto: "La cuenta refleja Leasing Habitacional de la Entidad [sic]. Con una variación del 2%, debido a opciones de compra realizadas durante vigencia 2024, pasando de 1.020 a dic/23 a 995 créditos a dic/24".

17.1.2 Arrendamiento financiero en los Pasivos

Los conceptos de Arrendamiento financiero registrados en cuentas de Pasivos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-57 Arrendamiento financiero en los Pasivos (ARRFP) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	3.857,8	3.633,2	224,6	6,2
Financiamiento interno de corto plazo	459,3	375,7	83,6	22,3
Financiamiento externo de corto plazo	364,7	338,5	26,2	7,7
Financiamiento externo de largo plazo	2,9	7,6	(4,7)	(61,8)
Total Agregado	**4.684,7**	**4.355,0**	**329,7**	**7,6**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	(111,3)	111,3	(100,0)
Total Consolidado	**4.684,7**	**4.243,7**	**441,0**	**10,4**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto relacionado con el Arrendamiento financiero en los Pasivos alcanzó la suma agregada de $4.684,7; estos conceptos no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 0,2% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $441,0, que equivale al 10,4% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos en 2024 son: Financiamiento interno de largo plazo con $3.857,8; Financiamiento interno de corto plazo con $459,3; y, Financiamiento externo de corto plazo con $364,7, que representan el 99,9% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores ARRFP

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-58 ARRFP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	**3.857,8**	**3.633,2**	**224,6**	**6,2**
Ecopetrol S.A.	3.309,4	2.982,6	326,8	11,0
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	196,1	156,2	39,9	25,5
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	131,8	180,0	(48,2)	(26,8)
Oleoducto Central S.A.	104,0	106,4	(2,4)	(2,3)
*Resto de Entidades que reportan	116,5	208,0	(91,5)	(44,0)
Financiamiento interno de corto plazo	**459,3**	**375,7**	**83,6**	**22,3**
Ecopetrol S.A.	365,2	295,8	69,4	23,5
Refinería de Cartagena S.A.S	61,6	53,7	7,9	14,7
Internexa S.A.	28,5	24,1	4,4	18,3
*Resto de Entidades que reportan	4,0	2,1	1,9	90,5
Financiamiento externo de corto plazo	**364,7**	**338,5**	**26,2**	**7,7**
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	358,4	333,6	24,8	7,4
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	6,2	4,9	1,3	26,5
Corporación Salud U.N	0,1	-	0,1	-**
Subtotal resto de conceptos de ARRFP	**2,9**	**7,6**	**(4,7)**	**(61,8)**
Total Agregado	**4.684,7**	**4.355,0**	**329,7**	**7,6**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	(111,3)	111,3	(100,0)
Total Consolidado	**4.684,7**	**4.243,7**	**441,0**	**10,4**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en el nivel nacional en 2024: 14 reportaron saldos en la subcuenta de Financiamiento interno de largo plazo, siete en Financiamiento interno de corto plazo y tres en Financiamiento externo de corto plazo, correspondientes a Arrendamiento financiero en calidad de arrendatarias.

En el concepto Financiamiento interno de largo plazo, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 85,8% del agregado del concepto con un saldo de $3.309,4, y una variación absoluta de $326,8 que equivale a un incremento del 11,0% frente al año anterior.

Asimismo, Ecopetrol S.A., que reporta el 79,5% del concepto Financiamiento interno de corto plazo con un saldo de $365,2, presenta un incremento de $69,4, equivalente al 23,5% frente al periodo anterior. En notas a los estados financieros de la entidad, se señala al respecto:

> En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía [sic] reconoce los pasivos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato. Los pagos variables que no dependan de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que un evento o condición indiquen que el pago ocurrirá.

> Para el cálculo del valor presente de los pagos, la Compañía [sic] utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos se vuelve a medir si hay un cambio en el plazo, en los pagos fijos o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

Adicionalmente, en la nota 16. Activos por derechos de uso, la entidad presenta, en las revelaciones de sus estados financieros, el siguiente detalle:

Miles de millones de pesos

2024	Activos por derecho de uso					Pasivos por arrendamiento
	Oleoductos	Edificaciones	Maquinaria	Vehículos	Total	
Saldo inicial	2.105,1	91,5	296,4	26,5	2.519,6	(3.278,4)
Adiciones	-	5,3	-	56,8	62,1	(62,1)
Remediciones	236,1	0,0	48,4	-	284,6	(284,6)
Amortización del periodo	(239,8)	(8,2)	(25,2)	(19,6)	(292,8)	-
Baja de arrendamientos	-	(0,0)	-	-	(0,0)	-
Costo financiero	-	-	-	-	-	(230,8)
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	(370,8)
Pagos de capital e intereses	-	-	-	-	-	573,4
Reclasificaciones/traslados	-	-	-	-	-	(21,3)
Saldo final	**2.101,4**	**88,6**	**319,6**	**63,7**	**2.573,5**	**(3.674,6)**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Con relación al valor de remediciones, la entidad informa: "Corresponde principalmente a actualización de tarifas de transporte en contratos de arrendamiento en los contratos de oleoductos".

La E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A., es la entidad más representativa en el concepto Financiamiento externo de corto plazo, con un saldo de $358,4 que equivale al 98,3% del total agregado del concepto, y una variación absoluta de $24,8 correspondiente al 7,4 % frente al saldo de 2023, la entidad atendiendo a la solicitud de ampliación de información al respecto, manifiesta:

> El monto de $358,4 miles de millones corresponde a la financiación para Gecelca 3 S.A E.S.P de la construcción de la unidad 1 de generación de energía. Lo anterior, se origina porque GECELCA y GECELCA 3 suscribieron previa autorización de sus Juntas Directivas un Contrato de Mandato con representación para gestionar, realizar, implementar y ejecutar todas las actividades relacionadas con la construcción, instalación y puesta en operación comercial de una planta térmica a carbón de al menos 150MW netos en sitio en una sola unidad en jurisdicción del municipio de Puerto Libertador, Departamento de Córdoba, en el cual GECELCA 3 figura como el Mandante y GECELCA como Mandatario. El Contrato de Mandato tenía como obligación para GECELCA, celebrar en nombre de GECELCA 3 los contratos requeridos para la ejecución del proyecto, entre las cuales, fue la consecución de la financiación del proyecto base por lo cual celebró una operación de Leasing Financiero Internacional con Bancolombia (Panamá) S.A.
>
> Como Gecelca es la que tiene firmado el contrato de endeudamiento con Bancolombia Panamá, tiene registrado esta obligación en la cuenta 2316 y una contrapartida en la cuenta 1415 (Vinculados). Por su parte Gecelca 3 tiene

registrado el activo fijo en la cuenta 16 con contrapartida 2314 (Vinculados). Estas cuentas se van disminuyendo en ambas empresas en la medida que se dan los pagos de la obligación. Los intereses lo (sic) paga Gecelca y se los cobra a Gecelca 3.

17.2 Arrendamiento operativo

17.2.1 Arrendamiento operativo en los Activos

Los conceptos de Arrendamiento operativo registrados en cuentas de Activos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-59 Arrendamiento operativo en los Activos (ARROA) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	94,5	74,2	20,3	27,4
Bienes y servicios pagados por anticipado	34,3	37,1	(2,8)	(7,5)
Total Agregado	**128,8**	**111,3**	**17,5**	**15,7**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(3,0)	(2,5)	(0,5)	20,0
Total Consolidado	**125,8**	**108,8**	**17,0**	**15,6**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Arrendamiento operativo en los Activos alcanzó la suma agregada de $128,8; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($3,0), dando como resultado un saldo final consolidado de $125,8, que representa una participación del 0,0% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $17,0 que equivale al 15,6% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARROA

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del concepto Arrendamiento operativo en los Activos, partiendo de las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-60 ARROA – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Otras cuentas por cobrar	94,5	(3,0)	91,5	71,7
Bienes y servicios pagados por anticipado	34,3	-	34,3	37,1
Totales	**128,8**	**(3,0)**	**125,8**	**108,8**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de este concepto en un (2,3%), es decir ($3,0). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones son:

- Universidad Nacional de Colombia con un valor de ($0,8)
- Central de Inversiones S.A. con ($0,7)
- Archivo General de la Nación con ($0,6).

Entidades que registran los mayores valores de ARROA

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-61 ARROA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Conceptos/Entidades	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	**94,5**	**74,2**	**20,3**	**27,4**
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	22,1	4,8	17,3	360,4
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	13,3	13,3	(0,0)	(0,0)
Central de Inversiones S.A.	12,7	13,6	(0,9)	(6,6)
*Resto de Entidades que reportan	46,4	42,5	3,9	9,2
Bienes y servicios pagados por anticipado	**34,3**	**37,1**	**(2,8)**	**(7,5)**
Ecopetrol S.A.	22,6	28,8	(6,2)	(21,5)
*Resto de Entidades que reportan	11,7	8,3	3,4	41,0
Total Agregado	**128,8**	**111,3**	**17,5**	**15,7**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(3,0)	(2,5)	(0,5)	20,0
Total Consolidado	**125,8**	**108,8**	**17,0**	**15,6**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en el nivel nacional en 2024: 63 reportaron saldos en el concepto Otras cuentas por cobrar correspondientes a Arrendamiento operativo en calidad de arrendadoras y 11 en Bienes y servicios pagados por anticipado correspondientes a Arrendamiento operativo en calidad de arrendatarias.

En el concepto Otras cuentas por cobrar, la entidad más representativa es la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, con una participación del 23,4% del agregado del concepto con un saldo de $22,1, y una variación absoluta de $17,3 que equivale a un incremento del 360,4% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en la nota 7.21.4.1 Cuenta 138439 arrendamientos operativos de los Estados Financieros de la entidad, este valor corresponde a los arrendamientos de los siguientes inmuebles:

Centro de costos
Centro Comercial San Martín
Cra. 7 # 12B – 41
Cra. 7 # 12B- 27/ Calle 12B # 7-46
Cra. 7 # 12B – 58
Cra. 7 # 12B – 52
Cra. 9 No 6B – 19

Adicionalmente, la entidad informa que la variación se explica principalmente por el cumplimiento del acuerdo de pago correspondiente al arrendamiento del Centro Comercial San Martín.

Ecopetrol S.A., que reporta el 65,9% del concepto Bienes y servicios pagados por anticipado con un saldo de $22,6, presenta una disminución de ($6,2) equivalente a una variación del (21,5%) frente al periodo anterior. La entidad no proporciona información al respecto.

17.2.2 Arrendamiento operativo en los Pasivos

Los conceptos de Arrendamiento operativo registrados en cuentas de Pasivos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-62 Arrendamiento operativo en los Pasivos (ARROP) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	201,7	200,9	0,8	0,4
Ingresos recibidos por anticipado	1,1	4,3	(3,2)	(74,4)
Total Agregado	**202,8**	**205,2**	**(2,4)**	**(1,2)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(0,9)	(0,2)	(0,7)	350,0
Total Consolidado	**201,9**	**205,0**	**(3,1)**	**(1,5)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Arrendamiento operativo en los Pasivos alcanzó la suma agregada de $202,8; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($0,9), dando como resultado un saldo final consolidado de $201,9, que representa una participación del 0,0% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($3,1) que equivale al (1,5%) frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARROP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del concepto Arrendamiento operativo en los Pasivos, partiendo de las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-63 ARROP – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Otras cuentas por pagar	201,7	(0,9)	200,8	200,7
Ingresos recibidos por anticipado	1,1	-	1,1	4,3
Totales	**202,8**	**(0,9)**	**201,9**	**205,0**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de este concepto en un (0,5%), es decir ($0,9). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones son:

- Superintendencia de Industria y Comercio con un valor de ($0,5)
- Ministerio de Defensa Nacional con ($0,2)
- Senado de la República con ($0,1).

Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento operativo - ARROP

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-64 ARROP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Conceptos/Entidades	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	**201,7**	**200,9**	**0,8**	**0,4**
Banco Agrario de Colombia	135,6	129,3	6,3	4,9
Consejo Superior de la Judicatura	12,0	1,8	10,2	566,7
*Resto de Entidades que reportan	54,1	69,8	(15,7)	(22,5)
Ingresos recibidos por anticipado	**1,1**	**4,3**	**(3,2)**	**(74,4)**
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	0,4	3,6	(3,2)	(88,9)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	0,2	0,2	0,0	1,4
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	0,2	0,2	0,0	5,5
Agencia Nacional de Tierras	0,2	0,2	0,0	7,0
*Resto de Entidades que reportan	0,1	0,1	(0,0)	0,0
Total Agregado	**202,8**	**205,2**	**(2,4)**	**(1,2)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(0,9)	(0,2)	(0,7)	350,0
Total Consolidado	**201,9**	**205,0**	**(3,1)**	**(1,5)**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en el nivel nacional en 2024: 111 reportaron saldos en el concepto Otras cuentas por pagar correspondiente a Arrendamiento operativo en calidad de arrendatarias, y nueve en Ingresos recibidos por anticipado correspondiente a Arrendamiento operativo en calidad de arrendadoras.

En el concepto Otras cuentas por pagar, la entidad más representativa es el Banco Agrario de Colombia, con una participación del 67,2% del total agregado de la subcuenta con un saldo de $135,6, y una variación absoluta de $6,3, que equivale a un incremento del 4,9% frente al año anterior. Con relación al saldo, en la nota 21. Activos por Derechos de Uso, Neto y Obligaciones por Arrendamientos de los Estados Financieros de la entidad, se presenta el siguiente detalle:

Miles de millones de pesos

2024	Inmuebles	Tecnología	Total
Saldo inicial	108,1	21,2	129,3
Adiciones	34,8	-	34,8
Incremento/Disminución IPC	8,8	-	8,8
Bajas y retiros	(1,6)	-	(1,6)
Intereses causados	10,5	1,4	11,8
Pagos efectuados	(39,8)	(7,8)	(47,6)
Saldo final	**120,8**	**14,8**	**135,6**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, la entidad detalla los vencimientos correspondientes, así:

Miles de millones de pesos

2024	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Bienes inmuebles	5,0	53,9	61,9	120,8
Tecnología	-	14,8	-	14,8
Total	**5,0**	**68,7**	**61,9**	**135,6**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que reporta el 36,4% del concepto Ingresos recibidos por anticipado con un saldo de $0,4, presenta una disminución de ($3,2) equivalente a una variación del (88,9%) frente al periodo anterior. En el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad informa que corresponde a: "Amortización vigencia 2023 y 2024 de la inversión anticipada realizada por la Zona Franca de Palmaseca hasta el año 2015, una vez culminado el plazo pactado contractualmente."

17.2.3 Arrendamiento operativo en los Ingresos

Los conceptos de Arrendamiento operativo registrados en cuentas de Ingresos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-65 Arrendamiento operativo en los Ingresos (ARROI) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos diversos	398,6	349,0	49,6	14,2
Total Agregado	**398,6**	**349,0**	**49,6**	**14,2**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(36,3)	(34,0)	(2,3)	6,8
Total Consolidado	**362,3**	**315,0**	**47,3**	**15,0**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Arrendamiento operativo en los Ingresos alcanzó la suma agregada de $398,6; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($36,3), dando como resultado un saldo final

consolidado de $362,3, que representa una participación del 0,0% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $47,3 que equivale a una variación del 15,0% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARROI

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del concepto Arrendamiento operativo en los Ingresos, partiendo de las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-66 ARROI – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Ingresos diversos	398,6	(36,3)	362,3	315,0
Totales	**398,6**	**(36,3)**	**362,3**	**315,0**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de este concepto en un (9,1%), es decir ($36,3). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones son:

- Universidad Nacional de Colombia con un valor de ($9,8)
- Instituto Nacional de Vías con ($6,8)
- Caja de Retiro de las Fuerzas Militares con ($5,9).

Entidades que registran los mayores valores de ARROI

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-67 ARROI - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Conceptos/Entidades	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos diversos	**398,6**	**349,0**	**49,6**	**14,2**
Ecopetrol S.A.	66,3	61,3	5,0	8,2
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	33,9	19,5	14,4	73,8
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	33,7	26,0	7,7	29,6
Ministerio de Defensa Nacional	30,2	28,0	2,2	7,9
*Resto de Entidades que reportan	234,5	214,2	20,3	9,5
Total Agregado	**398,6**	**349,0**	**49,6**	**14,2**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(36,3)	(34,0)	(2,3)	6,8
Total Consolidado	**362,3**	**315,0**	**47,3**	**15,0**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en el nivel nacional en 2024: 106 reportaron saldos en el concepto Ingresos diversos correspondiente a Arrendamiento operativo en calidad de arrendadoras.

La entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 16,6% del agregado de la subcuenta con un saldo de $66,3, y una variación absoluta de $5,0 que equivale a un incremento del 8,2% frente al año anterior. La entidad no proporciona información al respecto.

17.2.4 Arrendamiento operativo en los Gastos

Los conceptos de Arrendamiento operativo registrados en cuentas de Gastos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-68 Arrendamiento operativo en los Gastos (ARROG) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
De administración y operación	1.966,5	1.772,6	193,9	10,9
De ventas	6,8	6,5	0,3	4,6
Total Agregado	**1.973,3**	**1.779,1**	**194,2**	**10,9**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(22,2)	(17,7)	(4,5)	25,4
Total Consolidado	**1.951,1**	**1.761,4**	**189,7**	**10,8**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Arrendamiento operativo en los Gastos alcanzó la suma agregada de $1.973,3; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($22,2), dando como resultado un saldo final consolidado de $1.951,1, que representa una participación del 0,3% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $189,7 que equivale a una variación del 10,8% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ARROG

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del concepto Arrendamiento operativo en los Gastos, partiendo de las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-69 ARROG – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
De administración y operación	1.966,5	(21,5)	1.945,0	1.755,6
De ventas	6,8	(0,7)	6,1	5,8
Totales	**1.973,3**	**(22,2)**	**1.951,1**	**1.761,4**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de este concepto en un (1,1%), es decir ($22,2). Se destaca el Gasto por el concepto De administración y operación que representa el 96,8% de las eliminaciones con un valor de ($21,5); las entidades que presentan las mayores eliminaciones en este concepto son:

- Superintendencia de Industria y Comercio con un valor de ($4,8)
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con ($3,0)
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria con ($2,4).

Entidades que registran los mayores valores de ARROG

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa de este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-70 ARROG - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Conceptos/Entidades	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
De administración y operación	**1.966,5**	**1.772,6**	**193,9**	**10,9**
Unidad Nacional de Protección	633,7	594,5	39,2	6,6
Consejo Superior de la Judicatura	166,5	134,7	31,8	23,6
Fiscalía General de la Nación	98,5	92,7	5,8	6,3
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	94,7	75,0	19,7	26,3
*Resto de Entidades que reportan	973,1	875,7	97,4	11,1
De ventas	**6,8**	**6,5**	**0,3**	**4,6**
Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.	4,0	4,3	(0,3)	(7,0)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	0,8	0,8	(0,0)	(4,5)
Industria Militar	0,7	0,7	(0,0)	(4,8)
Ecopetrol S.A.	0,5	0,1	0,4	400,0
*Resto de Entidades que reportan	0,8	0,6	0,2	33,3
Total Agregado	**1.973,3**	**1.779,1**	**194,2**	**10,9**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(22,2)	(17,7)	(4,5)	25,4
Total Consolidado	**1.951,1**	**1.761,4**	**189,7**	**10,8**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en el nivel nacional en 2024: 251 reportaron saldos de Gastos en el concepto De administración y operación y 10 en el concepto De ventas correspondientes a Arrendamiento operativo en calidad de arrendatarias.

En Gastos por el concepto De administración y operación, la entidad más representativa es la Unidad Nacional de Protección, con una participación del 32,2% del agregado de la subcuenta con un saldo de $633,7, y una variación absoluta de $39,2 que equivale a un incremento del 6,6% frente al año anterior. La entidad, atendiendo a la solicitud de ampliación de información por parte de la CGN, manifiesta:

En primer lugar, la variación se debe al aumento en los pagos de los contratos arrendamientos de vehículos que se realizaron en el año 2024 debido al aumento de las medidas de protección de la población objeto del programa de prevención y protección de la UNP a nivel nacional.

Por otra parte, la Variación [sic] representativa entre el año 2023 y el año 2024 se debe al pago del canon de arrendamiento de la nueva sede de la Unidad Nacional de Protección, ya que para el año 2024 este cano (sic) aumento (sic) en un 36,7% con respecto al año 2023.

Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S., que reporta el 58,8% del gastos en el concepto De ventas con un saldo de $4,0, presenta una disminución de ($0,3) equivalente a una variación del (7,0%) frente al periodo anterior. En sus revelaciones a los estados financieros, la entidad señala al respecto: "En cuanto a la variación de arrendamiento operativo hubo una disminución por valor de $290.104.297 producto del arrendamiento de las diferentes estaciones ubicadas a nivel nacional, el cual se generó en mayor parte en la vigencia 2023". (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

Nota 18 Operaciones de instituciones financieras – OIF

La composición del grupo se presenta a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-71 Operaciones de instituciones financieras (OIF) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Certificados de depósito a término (cdt)	16.188,0	13.456,2	2.731,8	20,3
Depósitos de ahorro	11.999,2	11.027,7	971,5	8,8
Depósitos especiales	9.266,5	8.399,6	866,9	10,3
Cuentas corrientes	1.826,6	1.621,0	205,6	12,7
Cuentas de ahorro especial	1.336,7	1.243,2	93,5	7,5
Otras operaciones de captación y servicios financieros	93,5	1.113,8	(1.020,3)	(91,6)
Servicios bancarios de recaudo	10,6	44,9	(34,3)	(76,4)
Total Agregado	**40.721,1**	**36.906,4**	**3.814,7**	**10,3**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.367,1)	(1.933,8)	(433,3)	22,4
Total Consolidado	**38.354,0**	**34.972,6**	**3.381,4**	**9,7**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo de Operaciones de instituciones financieras alcanzó la suma agregada de $40.721,1; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($2.367,1) dando como resultado un saldo final consolidado de $38.354,0, que representa una participación del 1,6% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $3.381,4 que equivale al 9,7% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - OIF

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo de Operaciones de instituciones financieras, partiendo de las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-72 OIF - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Certificados de depósito a término (cdt)	16.188,0	(1.143,0)	15.045,0	12.329,5
Depósitos de ahorro	11.999,2	(880,4)	11.118,8	10.543,6
Depósitos especiales	9.266,5	-	9.266,5	8.399,6
Cuentas corrientes	1.826,6	(343,7)	1.482,9	1.298,0
Cuentas de ahorro especial	1.336,7	-	1.336,7	1.243,2
Otras operaciones de captación y servicios financieros	93,5	-	93,5	1.113,8
Servicios bancarios de recaudo	10,6	-	10,6	44,9
Totales	**40.721,1**	**(2.367,1)**	**38.354,0**	**34.972,6**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en (5,8%), es decir ($2.367,1). Se destacan los conceptos: Certificados de depósito a término (cdt) y Depósitos de ahorro, que representan el 85,5% de las eliminaciones con participaciones del 48,3% y 37,2% respectivamente, por valor de ($2.023,4). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Banco Agrario de Colombia con un valor de ($1.501,9)
- Financiera de Desarrollo Territorial S.A. con ($529,7)
- Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. con ($246,7).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Certificados de depósito a término (cdt) con un valor consolidado de $15.045,0, Depósitos de ahorro con $11.118,8 y Depósitos especiales con $9.266,5, que agrupan el 92,4% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OIF

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-73 OBCIF - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Certificados de depósito a término (cdt)	**16.188,0**	**13.456,2**	**2.731,8**	**20,3**
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	10.359,6	8.507,8	1.851,8	21,8
Banco Agrario de Colombia	2.735,6	1.672,0	1.063,6	63,6
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.757,3	2.173,6	(416,3)	(19,2)
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.335,5	1.102,8	232,7	21,1
Depósitos de ahorro	**11.999,2**	**11.027,7**	**971,5**	**8,8**
Banco Agrario de Colombia	7.947,0	6.631,1	1.315,9	19,8
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	3.659,2	3.485,2	174,0	5,0
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	393,0	911,4	(518,4)	(56,9)
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	0,0	0,0	(0,0)	(81,7)
Depósitos especiales	**9.266,5**	**8.399,6**	**866,9**	**10,3**
Banco Agrario de Colombia	9.184,4	8.332,9	851,5	10,2
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	70,4	37,3	33,1	88,7
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	11,7	29,4	(17,7)	(60,2)
Subtotal resto de conceptos de OIF	**3.267,4**	**4.022,9**	**(755,5)**	**(18,8)**
Total agregado	**40.721,1**	**36.906,4**	**3.814,7**	**10,3**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.367,1)	(1.933,8)	(433,3)	22,4
Total Consolidado	**38.354,0**	**34.972,6**	**3.381,4**	**9,7**

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: cuatro reportaron saldos en la subcuenta Certificados de depósito a término (cdt); cuatro en Depósitos de ahorro; y tres en Depósitos especiales.

En la subcuenta Certificados de depósito a término (cdt), la entidad más representativa es Financiera de Desarrollo Territorial S.A, con una participación del 64,0% del total agregado de la subcuenta con un saldo de $10.359,6, y una variación absoluta de $1.851,8 que equivale a un incremento del 21,8% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, la entidad presenta:

Certificados de Depósitos a Término.

El siguiente es el detalle de depósitos y exigibilidades a largo plazo:

Cifras expresadas en miles de pesos.

Conceptos	Capital		Variación
	2024	2023	
Emisión igual a 6 meses	-	253.540.000,0	(253.540.000,0)
Emisión igual a 6 meses y menor de 12 meses	649.700.000,0	1.578.470.000,0	(928.770.000,0)
Emisión igual a 12 meses y menor de 18 meses	3.663.146.000,0	3.180.878.000,0	482.268.000,0
Emisión igual o superior a 18 meses	6.046.732.000,0	3.494.877.000,0	2.551.855.000,0
Total	10.359.578.000,0	8.507.765.000,0	1.851.813.000,0

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

El Banco Agrario de Colombia que reporta el 66,2% de la subcuenta Depósitos de ahorro con un saldo de $7.947,0, presenta un incremento de $1.315,9, equivalente a una variación del 19,8% frente al año anterior. Con relación a la variación, la entidad, en el formulario de variaciones trimestrales significativas, manifiesta que:

Las Ctas de Ahorros Particulares aumentaron un 21% con $273.927 millones, y las cuentas oficiales aumentaron un 79% con $1.041.930 millones, dentro de las Privadas, el ahorro tradicional aumento en $199.228 millones y el Activo Privado con $117.987 millones; en las oficiales, las ctas de Ahorro Activo aumentaron en $965.562 millones y el tradicional en $21.745 millones, en las inactivas, el Activo Oficial aumento en $33.187 millones y los Ahorros Electrónicos CAE disminuyen en $77.328 millones. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Asimismo, el Banco Agrario de Colombia es la entidad más representativa en la subcuenta Depósitos especiales y presenta una variación absoluta de $851,5, que equivale a un incremento del 10,2%, frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación se explica:

Al 31 de diciembre de 2024 la variación se presenta por una mayor constitución de depósitos especiales de los entes coactivos y policivos con $499.920.321.271 correspondiente al 58.71%, seguido de los depósitos de las actuaciones judiciales con $234.619.291.582 siendo el 27.55%. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda – ECTD

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-74 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	550.523,9	480.511,1	70.012,8	14,6
Financiamiento externo de largo plazo	250.001,3	201.005,3	48.996,0	24,4
Financiamiento interno de corto plazo	45.533,6	36.230,7	9.302,9	25,7
Financiamiento externo de corto plazo	4.295,1	3.251,7	1.043,4	32,1
Bonos y títulos de incentivo	2.952,9	2.316,9	636,0	27,5
Total Agregado	**853.306,8**	**723.315,7**	**129.991,1**	**18,0**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(47.287,7)	(37.076,3)	(10.211,4)	27,5
Total Consolidado	**806.019,1**	**686.239,4**	**119.779,7**	**17,5**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Emisión y colocación de títulos de deuda alcanzó la suma agregada de $853.306,8; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($47.287,7), dando como resultado un saldo final consolidado de $806.019,1, que representa una participación del 34,1% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $119.779,7 que equivale al 17,5% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ECTD

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-75 ECTD – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Financiamiento interno de largo plazo	550.523,9	(46.214,4)	504.309,5	443.665,2
Financiamiento externo de largo plazo	250.001,3	-	250.001,3	201.005,3
Financiamiento interno de corto plazo	45.533,6	(1.073,2)	44.460,4	36.000,3
Financiamiento externo de corto plazo	4.295,1	-	4.295,1	3.251,7
Bonos y títulos de incentivo	2.952,9	-	2.952,9	2.316,9
Totales	**853.306,8**	**(47.287,6)**	**806.019,2**	**686.239,4**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (5,5%), es decir ($47.287,6). Se destaca la cuenta Financiamiento interno de largo plazo que representa el 97,7% de las eliminaciones con un valor de ($46.214,4); las entidades que presentan las mayores eliminaciones en este concepto son:

- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un valor de ($43.280,1)
- Financiera de Desarrollo Nacional S.A. con ($2.504,7)
- Interconexión Eléctrica S.A. con ($394,0).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Financiamiento interno de largo plazo con un valor de $504.309,5; Financiamiento externo de largo plazo con $250.001,3; y, Financiamiento interno de corto plazo con $44.460,4, que representan el 99,1% del total.

Entidades que registran los mayores valores de ECTD

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-76 ECTD - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	**550.523,9**	**480.511,1**	**70.012,8**	**14,6**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	540.980,5	470.088,5	70.892,0	15,1
Interconexión Eléctrica S.A.	3.731,7	3.739,3	(7,6)	(0,2)
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.481,4	3.470,3	11,1	0,3
Ecopetrol S.A.	827,9	790,8	37,1	4,7
*Resto de entidades que reportan	1.502,4	2.422,2	(919,8)	(38,0)
Financiamiento externo de largo plazo	**250.001,3**	**201.005,3**	**48.996,0**	**24,4**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	188.594,8	150.031,8	38.563,0	25,7
Ecopetrol S.A.	58.234,8	47.282,4	10.952,4	23,2
Oleoducto Central S.A.	1.716,7	1.485,3	231,4	15,6
Interconexión Eléctrica S.A.	1.455,0	1.261,3	193,7	15,4
*Resto de entidades que reportan	-	944,5	(944,5)	(100,0)
Financiamiento interno de corto plazo	**45.533,6**	**36.230,7**	**9.302,9**	**25,7**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	27.098,3	18.801,6	8.296,7	44,1
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	17.740,1	16.928,7	811,4	4,8
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	603,4	371,4	232,0	62,5
Ecopetrol S.A.	86,7	125,5	(38,8)	(30,9)
*Resto de entidades que reportan	5,1	3,5	1,6	45,7
Financiamiento externo de corto plazo	**4.295,1**	**3.251,7**	**1.043,4**	**32,1**
Ecopetrol S.A.	4.224,5	3.190,6	1.033,9	32,4
Oleoducto Central S.A.	70,6	61,1	9,5	15,5
Bonos y títulos de incentivo	**2.952,9**	**2.316,9**	**636,0**	**27,5**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	2.889,3	2.276,4	612,9	26,9
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	63,4	-	63,4	-**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	0,2	40,5	(40,3)	(99,5)
Subtotal resto de conceptos de ECTD	**(0,0)**	**(0,0)**	**0,0**	**(35,6)**
Total agregado	**853.306,8**	**723.315,7**	**129.991,1**	**18,0**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(47.287,7)	(37.076,3)	(10.211,4)	27,5
Total Consolidado	**806.019,1**	**686.239,4**	**119.779,7**	**17,5**

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: ocho reportaron saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo; cinco en Financiamiento externo de largo plazo; seis en Financiamiento interno de corto plazo; dos en Financiamiento externo de corto plazo; y, tres en Bonos y títulos de incentivo.

En la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, la entidad más representativa es la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con una participación del 98,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de $540.980,5, y una variación absoluta de $70.892,0 que equivale a un incremento del 15,1% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, la entidad manifiesta que:

> El financiamiento interno de largo plazo del Gobierno Nacional está integrado por el saldo de las colocaciones de TES B (Para financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación) y otros Bonos de deuda pública, representa

el 71.49% del saldo del grupo EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA (sic).

Al cierre de vigencia de 2024 presentó un incremento neto de $70,891,996,729,833 equivalente en un 15.08% con respecto al año 2023. El saldo del financiamiento por títulos TES B de largo plazo (Tes B, TTVs y Tes Readquiridos) representa el 99.76% del endeudamiento interno de largo plazo y los otros bonos (Bonos de Paz y Bonos de Valor Constante serie B) el 0.24%. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, la DGCPTN, que reporta el 75,4% de la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, presenta un incremento de $38.563,0, equivalente al 25,7% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica principalmente por el registro de los movimientos de la subcuenta 222590 – Otros bonos y títulos emitidos y colocados, para lo cual la entidad señaló:

Esta subcuenta en el 2024 presentó un incremento de $38,562,995,232,638.00 correspondiente a un 25.70% frente al saldo de 2023, como resultado de las siguientes operaciones realizadas durante el año así:

Cifras expresadas en pesos.

Concepto	Movimientos 2024 - Otros bonos y títulos emitidos -Bonos externos
Desembolso emisión Bonos Externos	21.132.969.358.576,0
Sustitución Bonos Operación Manejo Deuda - OMD	(2.832.239.529.600,0)
Pago Servicio de la Deuda	(11.350.053.998.652,0)
Diferencial cambiario neto	22.466.578.612.430,0
Intereses causados	9.301.618.741.591,0
Valoración Bonos	(112.421.521.942,0)
Comisión colocadores	(43.456.429.765,0)
Total movimiento subcuenta 222590 - Otros bonos y títulos emitidos y colocados	**38.562.995.232.638,0**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

De igual manera, la DGCPTN es la entidad más representativa en la cuenta Financiamiento interno de corto plazo, con un saldo de $27.098,3 que equivale al 59,5% del concepto, y una variación absoluta de $8.296,7 correspondiente al 44,1% frente al saldo de 2023 y que, de acuerdo con lo revelado por la entidad, se originó principalmente por el registro de los movimientos de la subcuenta 222201 – Bonos y títulos emitidos y colocados, para lo cual la entidad señaló:

El financiamiento interno de corto plazo de la Nación representa el 3.58% del saldo del grupo emisión y colocación de títulos de deuda, su saldo al cierre de diciembre de 2024 por $27.098.301.145.987

(…)

La variación neta del financiamiento interno de corto plazo en el 2024 frente al 2023 fue de 44.13% equivalente a $8.296.735.553.107; la cual se conformó así:

Concepto	Vigencia de 2024		
	Bonos de valor constante serie A	Títulos de solidaridad TDS	TES corto plazo
Emisiones/ colocaciones	27.335.289.630,0	-	19.807.499.500.000,0
Pago deuda	(54.884.864.018,0)	(1.107.984.483.755,0)	(11.136.999.400.000,0)
Descuento	-	-	(1.550.422.059.425,0)
Causación de intereses	4.560.280.477,0	1.051.214.233.381,0	-
Valoración títulos tes corto plazo	-	-	1.256.417.056.817,0
Totales subcuenta 222201 - Bonos y títulos emitidos	**(22.989.293.911,0)**	**(56.770.250.374,0)**	**8.376.495.097.392,0**
	8.296.735.553.107,0		

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En la cuenta Financiamiento externo de corto plazo, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 98,4% del total agregado de la cuenta con un saldo de $4.224,5, y una variación absoluta de $1.033,9 que equivale a un incremento del 32,4% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, la entidad manifiesta que "El incremento de la deuda en moneda extranjera se debe principalmente al aumento de la tasa de cambio, pasando de $3,822.05 a $4,409.15 entre el 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente".

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales es la entidad más representativa en la cuenta Bonos y títulos de incentivo, con un saldo de $2.889,3 que equivale al 97,8% del total agregado de la cuenta, y una variación absoluta de $612,9 correspondiente al 26,9% frente al saldo de 2023 De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad manifiesta que:

> El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2024 presenta un aumento del 27% respecto del mismo trimestre del año 2023, esto debido al aumento del número de resoluciones de devolución y/o compensación, proferidas por las Direcciones Seccionales según lo establecido en el Decreto 535 del 10 de abril de 2020; se decreta el procedimiento abreviado de devolución y/o compensación de saldos a favor de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y del impuesto sobre las ventas, IVA.

Nota 20 Préstamos por pagar – PxP

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-77 Préstamos por pagar (PxP) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	204.246,3	187.041,5	17.204,8	9,2
Financiamiento interno de largo plazo	52.146,3	48.496,6	3.649,7	7,5
Financiamiento interno de corto plazo	28.152,0	15.110,2	13.041,8	86,3
Financiamiento externo de corto plazo	5.504,6	9.918,7	(4.414,1)	(44,5)
Total Agregado	**290.049,2**	**260.567,0**	**29.482,2**	**11,3**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(17.649,0)	(18.070,1)	421,1	(2,3)
Total Consolidado	**272.400,2**	**242.496,9**	**29.903,3**	**12,3**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Préstamos por pagar alcanzó la suma agregada de $290.049,2; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($17.649,0), dando como resultado un saldo final consolidado de $272.400,2, que representa una participación del 11,5% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un aumento de $29.903,3 que equivale al 12,3% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – PxP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Préstamos por pagar, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-78 PxP - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Financiamiento externo de largo plazo	204.246,3	-	204.246,3	187.041,5
Financiamiento interno de largo plazo	52.146,3	(17.088,2)	35.058,1	30.660,9
Financiamiento interno de corto plazo	28.152,0	(560,8)	27.591,2	14.875,8
Financiamiento externo de corto plazo	5.504,6	-	5.504,6	9.918,7
Totales	**290.049,2**	**(17.649,0)**	**272.400,2**	**242.496,9**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (6,1%), es decir ($17.649,0). Se destaca la cuenta Financiamiento interno de largo plazo que representa el 96,8% de las eliminaciones con un valor de ($17.088,2); las entidades que presentan las mayores eliminaciones en este concepto son:

- Banco Agrario de Colombia con un valor de ($11.176,8)
- Ministerio de Defensa Nacional con ($2.075,4)
- E.S.P. Gecelca 3 S.A.S. con ($1.641,2).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Financiamiento externo de largo plazo con un valor de $204.246,3; Financiamiento interno de largo plazo con $35.058,1; y, Financiamiento interno de corto plazo con $27.591,2, que representan el 98,0% del total.

Entidades que registran los mayores valores de PxP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-79 PxP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	**204.246,3**	**187.041,5**	**17.204,8**	**9,2**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	175.403,4	159.845,1	15.558,3	9,7
Ecopetrol S.A.	12.687,6	10.200,1	2.487,5	24,4
Refinería de Cartagena S.A.S	8.655,2	9.380,6	(725,4)	(7,7)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	3.571,0	2.673,5	897,5	33,6
*Resto de entidades que reportan	3.929,1	4.942,2	(1.013,1)	(20,5)
Financiamiento interno de largo plazo	**52.146,3**	**48.496,6**	**3.649,7**	**7,5**
Agencia Nacional de Infraestructura	24.416,8	21.512,5	2.904,3	13,5
Banco Agrario de Colombia	11.181,7	11.131,3	50,4	0,5
Ecopetrol S.A.	5.120,3	3.836,7	1.283,6	33,5
Ministerio de Defensa Nacional	2.075,4	2.403,1	(327,7)	(13,6)
*Resto de entidades que reportan	9.352,1	9.613,0	(260,9)	(2,7)
Financiamiento interno de corto plazo	**28.152,0**	**15.110,2**	**13.041,8**	**86,3**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	24.273,9	12.809,3	11.464,6	89,5
Banco Agrario de Colombia	1.656,0	705,3	950,7	134,8
Ecopetrol S.A.	633,5	472,0	161,5	34,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	397,4	44,9	352,5	785,1
*Resto de entidades que reportan	1.191,2	1.078,7	112,5	10,4
Financiamiento externo de corto plazo	**5.504,6**	**9.918,7**	**(4.414,1)**	**(44,5)**
Ecopetrol S.A.	2.868,1	7.675,9	(4.807,8)	(62,6)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2.270,5	1.903,0	367,5	19,3
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	358,4	333,6	24,8	7,4
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	6,2	5,0	1,2	24,0
*Resto de entidades que reportan	1,4	1,2	0,2	16,7
Total agregado	**290.049,2**	**260.567,0**	**29.482,2**	**11,3**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(17.649,0)	(18.070,1)	421,1	(2,3)
Total Consolidado	**272.400,2**	**242.496,9**	**29.903,3**	**12,3**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 11 reportaron saldos en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo; 54 en Financiamiento interno de largo plazo y 41 en Financiamiento interno de corto plazo.

En la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, la entidad más representativa es el DGCPTN, con una participación del 85,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de $ 175.403,4, y una variación absoluta de $15.558,3 que equivale a un incremento del 9,7% frente al año anterior. Con relación a la variación, la entidad manifiesta en el formulario de variaciones trimestrales que: "El financiamiento con la banca de fomento tuvo un incremento neto del 31.70%, conformado así: incremento con nuevo desembolso por $1.902.302.385.747, diferencial cambiario por $711.563.397.143 y causación de intereses por $145,224,637,346; disminuyó con pago de deuda por $815.878.826.444". (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

De otra parte, la entidad precisa en sus revelaciones lo siguiente:

"Tabla 20.1.4.a

Miles de millones de pesos

Fuente/ entidad	Saldo corriente 2024	Saldo no corriente 2024	Saldo a diciembre 31 de 2024	Saldo corriente 2023	Saldo no corriente 2023	Saldo a diciembre 31 de 2023	Variación	% Participación 2024
Banca de fomento	**804.620.363.825,0**	**7.269.364.628.968,0**	**8.073.984.992.792,0**	**637.429.216.338,0**	**5.493.344.182.662,0**	**6.130.773.399.000,0**	**1.943.221.593.792,0**	**4,6%**
KFW BANKENGRUPPE	804.620.363.825,0	7.269.364.628.968,0	8.073.984.992.792,0	637.429.216.338,0	5.493.344.182.662,0	6.130.773.399.000,0	1.943.221.593.792,0	
Gobiernos	**686.518.121.817,0**	**6.508.660.742.651,0**	**7.195.178.864.468,0**	**557.767.460.279,0**	**6.464.919.313.524,0**	**7.022.686.773.803,0**	**172.492.090.665,0**	**4,1%**
ICO	6.307.357.946,0	34.650.270.262,0	40.957.628.208,0	5.441.624.081,0	37.779.231.638,0	43.220.855.719,0	(2.263.227.511,0)	
KEXIM	4.309.383.105,0	105.797.554.250,0	110.106.937.355,0	3.738.150.766,0	95.378.493.340,0	99.116.644.106,0	10.990.293.249,0	
Agence Francaise de Develop	42.151.907.596,0	185.184.299.691,0	227.336.207.287,0	36.696.756.982,0	196.198.566.425,0	232.895.323.407,0	(5.559.116.120,0)	
AFD	633.749.473.171,0	6.183.028.618.448,0	6.816.778.091.619,0	511.890.928.450,0	6.135.563.022.121,0	6.647.453.950.571,0	169.324.141.048,0	
Banca multilateral	**20.561.238.902.137,0**	**127.542.810.232.273,0**	**148.104.049.134.411,0**	**14.043.704.190.461,0**	**122.219.619.968.635,0**	**136.263.324.159.096,0**	**11.840.724.975.315,0**	**84,4%**
BID	42.650.317.295,0	2.204.575.000.000,0	2.247.225.317.295,0	2.085.861.624.595,0	41.332.441.800.860,0	43.418.303.425.455,0	(41.171.078.108.161,0)	
FIDA	5.715.004.909.818,0	42.311.451.571.951,0	48.026.456.481.769,0	17.127.843.202,0	88.093.945.076,0	105.221.788.278,0	47.921.234.693.491,0	
BIRF	2.975.666.015.163,0	68.058.787.743.023,0	71.034.453.758.187,0	1.371.436.586.458,0	58.515.121.140.949,0	59.886.557.727.407,0	11.147.896.030.780,0	
CAF	915.707.166.991,0	14.168.404.884.313,0	15.084.112.051.304,0	742.822.225.068,0	11.643.316.710.378,0	12.386.138.935.446,0	2.697.973.115.858,0	
NDF	18.450.105.623,0	81.031.198.204,0	99.481.303.827,0	248.898.688,0	2.740.989.164,0	2.989.887.852,0	96.491.415.975,0	
FMI	10.863.957.688.773,0	39,0	10.863.957.688.812,0	9.778.417.330.867,0	9.614.868.419.094,0	19.393.285.749.961,0	(8.529.328.061.149,0)	
OFID	278.151.199,0	2.806.289.571,0	3.084.440.770,0	21.238.377.989,0	67.524.463.114,0	88.762.841.103,0	(85.678.400.333,0)	
BCIE	29.524.547.276,0	715.753.545.172,0	745.278.092.448,0	26.551.303.594,0	955.512.500.000,0	982.063.803.594,0	(236.785.711.146,0)	
Otros préstamos	**0,0**	**12.030.160.950.097,0**	**12.030.160.950.097,0**	**0,0**	**10.428.285.873.540,0**	**10.428.285.873.540,0**	**1.601.875.076.557,0**	**6,9%**
FAE	0,0	12.030.160.950.097,0	12.030.160.950.097,0	0,0	10.428.285.873.540,0	10.428.285.873.540,0	1.601.875.076.557,0	
Total	**22.052.377.387.779,0**	**153.350.996.553.989,0**	**175.403.373.941.768,0**	**15.238.900.867.078,0**	**144.606.169.338.361,0**	**159.845.070.205.439,0**	**15.558.313.736.329,0**	**100,0**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(…)

20.1.4.1 Subcuenta 231702 - Préstamos Banca Multilateral

Su saldo a diciembre 31 de 2024 es de $148.104.049.134.411, presentó una variación neta por aumento de $11.840.724.975.315, correspondiente a un 8.69%. con respecto a 2023.

El financiamiento de la Nación con la Banca Multilateral está integrado por los siguientes acreedores: Banco Interamericano de Desarrollo - BID en un 1.52%; Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF en un 47.96%; Fondo Monetario Internacional - FMI en un 7.34%; El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF en un 10.18%; el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA en un 32.43%; y otros en un 0.57%" (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Adicionalmente, la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas sobre las tres subcuentas más representativas en su variación, indica lo siguiente:

PRÉSTAMOS BANCA MULTILATERAL por $11.840,7:

"La variación positiva del 8.69% de la banca multilateral en el periodo con respecto al saldo a diciembre de 2023 conformada así: nuevos desembolsos, diferencial cambiario, causacion de intereses por y s por pago de deuda" (sic).

PRÉSTAMOS BANCA DE FOMENTO por $1.943,2:

"El financiamiento con la banca de fomento tuvo un incremento neto del 31.70%, conformado así: incremento con nuevo desembolso por $1.902.302.385.747, diferencial cambiario por $711.563.397.143 y causacion (sic) de intereses por $145,224,637,346; disminuyó con pago de deuda por $815.878.826.444" (sic) (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

OTROS PRÉSTAMOS por $1.601,9:

"Esta subcuenta presentón (sic) una variación positiva del 15.36% respecto a la vigencia 2023, originada en el efecto del diferencial cambiario de la vigencia 2024"

Agencia Nacional de Infraestructura es la entidad más representativa en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, con un saldo de $24.416,8 que equivale al 46,8% del concepto, y una variación absoluta de $2.904,3 correspondiente al 13,5% frente al saldo de 2023. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, este incremento se atribuye principalmente a: "El Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente) fue afectado por las adiciones de CAPEX (infraestructura), la actualización de la carga financiera, la retribución que se efectuó a los concesionarios privados, y el reconocimiento de obras menores".

Adicionalmente, mediante solicitud de ampliación realizada por la CGN, la entidad vía correo manifestó lo siguiente:

Pesos

Descripción		Saldos a corte de vigencia			Variación
Código contable	Nat	Concepto	2024	2023	Valor variación
2.3	**Cr**	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**	**24.416.759.359.577,0**	**21.512.482.906.739,0**	**2.904.276.452.838,0**
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	253.818.451.850,0	336.309.575.850,0	(82.491.124.000,0)
2.3.14	Cr	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	24.162.940.907.727,0	21.176.173.330.889,0	2.986.767.576.839,0

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

El financiamiento interno de largo plazo para la vigencia 2024, presenta una partida corriente de $112.491.124.044 y por no corriente por $ 141.327.327.806. (sic)

La variación negativa por valor de $82.491.124.000 corresponde a: una disminución por valor de $112.491.124.000 que corresponde a el pago anual de las alícuotas pactadas en cada uno de los acuerdos de pago y que se efectúa con valor líquido cero de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en concordancia con la cuenta de cobro remitida, y un incremento por valor de $30.000.000.000 por el acuerdo de pago suscrito para cubrir la deuda de la Concesión Vías del Nus S.A.S. La primera alícuota de este acuerdo de pago se cancelará en el año 2026. (sic)

Asimismo, se reconocerá un pasivo financiero, cuando se tenga una obligación incondicional de pagar al concesionario (con efectivo o con otro activo financiero) por la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación de un activo en concesión. La Agencia, tendrá la obligación incondicional de realizar pagos al concesionario cuando se haya comprometido a desembolsar valores específicos o cuantificables durante el plazo del acuerdo de concesión.

Los pasivos financieros en los proyectos del modo carretero se clasifican como un préstamo por pagar a largo plazo y posteriormente, se reconoce el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión de acuerdo con las técnicas de estimación establecidas.

El pasivo financiero se afectará cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- Por las adiciones de CAPEX (infraestructura), de acuerdo con la actualización del "modelo financiero con fines contables".
- Por la actualización de la carga financiera al final del periodo contable conforme al modelo financiero con fines contables.
- Por la retribución que se efectúe a los concesionarios privados de acuerdo con lo informado en el Formato de Ejecución de Recursos Públicos.
- El reconocimiento de obras menores

El Pasivo financiero para el cierre del período presenta un incremento de $2.986.767.576.838 respecto al año 2024, por las situaciones antes descritas.

A continuación, se relaciona la composición de dicha subcuenta a nivel de tercero:

Cifras expresadas en pesos.

TERCERO		2024	2023	Variación
800235278	Concesión Santa Marta Paraguachon S.A.	42.969.704.533,0	29.441.685.897,0	13.528.018.636,0
811005050	Devimed S.A.	906.438.690,0	16.617.501.396,0	(15.711.062.706,0)
830025490	Autopistas del Café S.A.	11.126.874.537,0	9.198.226.030,0	1.928.648.507,0
900162704	Concesionaria San Simón S A	127.193.721.639,0	127.193.721.639,0	-
900373092	Yuma Concesionaria S A - en Reorganización	1.116.667.552.048,0	1.155.973.924.365,0	(39.306.372.317,0)
900373783	Vías de las Américas S.A.S.	11.959.071.018,0	11.959.071.018,0	-
900740893	Concesión la Pintada S.A.S.	755.715.642.130,0	726.904.789.703,0	28.810.852.427,0
900744773	Concesionaria Vial del Pacifico S A S	2.308.177.819.268,0	2.060.367.622.163,0	247.810.197.105,0
900745219	Concesión Alto Magdalena S A S	651.562.228.463,0	697.696.437.890,0	(46.134.209.427,0)
900761657	Perimetral Oriental de Bogotá S.A.S	377.364.033.191,0	127.323.764.748,0	250.040.268.443,0
900763355	Concesión Costera Cartagena Barranquilla S.A.S.	903.495.648.774,0	840.831.147.980,0	62.664.500.794,0
900763357	Concesión Pacifico Tres S.A.S.	1.178.702.059.735,0	1.168.989.719.332,0	9.712.340.403,0
900788548	Autopista Rio Magdalena S A S	2.065.446.528.269,0	1.112.525.328.300,0	952.921.199.968,0
900793991	Autopistas del Nordeste S.A.S.	1.243.079.267.488,0	1.569.490.714.696,0	(326.411.447.208,0)
900809931	Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S	16.873.649.326,0	16.873.649.326,0	-
900858096	Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S	303.674.385.632,0	149.458.062.958,0	154.216.322.674,0
900862215	Concesionaria Vial del Oriente S.AS	1.324.904.168.702,0	1.187.977.593.147,0	136.926.575.554,0
900866440	Nuevo Cauca S.A.S	870.016.581.542,0	541.303.695.950,0	328.712.885.592,0
900869678	Desarrollo Vial al Mar S.A.S	1.493.895.575.668,0	1.294.728.664.372,0	199.166.911.296,0
900871368	Concesionaria Ruta del Cacao S.A.S.	1.134.350.249.578,0	1.049.332.875.732,0	85.017.373.845,0
900880846	Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.	1.346.192.150.079,0	1.303.827.300.347,0	42.364.849.732,0
900902591	Autopistas Urabá S.A.S	2.636.448.531.171,0	2.350.732.491.718,0	285.716.039.453,0
900972713	Autovía Bucaramanga Pamplona S.A.S	467.842.247.341,0	390.041.651.144,0	77.800.596.197,0
901082545	Unión Vial Rio Pamplonita S.A.S	1.862.770.133.470,0	2.016.730.282.201,0	(153.960.148.731,0)
901161505	Concesión Transversal del Sisga S.A.S	377.867.747.647,0	351.131.646.872,0	26.736.100.774,0
901482899	Concesionaria Ruta al Sur S.A.S.	1.158.385.097.124,0	737.046.644.274,0	421.338.452.850,0
901602085	Autopista Magdalena Medio S.A.S.	177.540.918.822,0	104.860.156.965,0	72.680.761.857,0
901607093	Autopista del Rio Grande S.A.S	147.509.516.606,0	617.830.766,0	146.891.685.840,0
901621257	Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S.	50.303.365.236,0	-	50.303.365.236,0
900920562	Concesión Vías del Nus S.A.S	-	26.997.129.957,0	(26.997.129.957,0)
TOTALES		**24.162.940.907.726**	**21.176.173.330.889**	**2.986.767.576.838**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por DGCPTN en la cuenta Financiamiento interno de corto plazo, que asciende a $11.464,6. Al respecto, a solicitud de la CGN, la entidad vía correo indica lo siguiente:

> La variación más representativa de esta cuenta se dio en la subcuenta 231305 – Créditos de Tesorería, correspondiente al valor de los depósitos remunerados que se constituyeron en el Tesoro Nacional con recursos de los Fondos Administrados por la misma DGCPTN; el incremento de 2023 a 2024 está relacionado con el depósito recibido por $10.500.000.000.000 con recursos de la administración temporal del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.
>
> También, con el aumento del saldo en el depósito remunerado del Tesoro con recursos recibidos en Administración del Fondo de Contingencias subcuenta infraestructura por la suma de $1.193.206.401.461.
>
> Este depósito remunerado del Tesoro Nacional se encuentra enmarcado en el inciso 2º del artículo 37 de la Ley 1955 de 2019, artículo vigente según el inciso 2º de la Ley 2294 de 2023. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En la cuenta Financiamiento externo de corto plazo, la entidad más representativa es el Ecopetrol S.A., con una participación del 52,1% del total agregado de la cuenta con un saldo de $2.868,1, y una variación absoluta de ($4.807,8) que equivale a una

disminución del (62,6%) frente al año anterior. Mediante solicitud realizada por la Contaduría General de la Nación, la entidad manifestó:

> El menor financiamiento externo de corto plazo se debe principalmente a las operaciones de estructuración de deuda efectuadas por Ecopetrol en 2024, incluyendo las siguientes:
>
> - Refinanciamiento de la Línea Comprometida mediante la contratación de un crédito externo por USD$1,200 millones a un plazo de 5 años, mejorando el perfil de vencimientos de la deuda.
> - Contratación de un crédito externo con el banco Sumitomo Mitsui Banking Corporation por USD$250 millones a un plazo de cinco (5) años, recursos destinados a sustituir parcialmente el crédito internacional contratado en septiembre de 2023, permitiendo mejorar el perfil de deuda y reducir el costo financiero.

Nota 21 Cuentas por pagar - CxP

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-80 Cuentas por pagar (CxP) - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	69.561,0	62.878,1	6.682,9	10,6
Adquisición de bienes y servicios nacionales	36.227,1	23.655,0	12.572,1	53,1
Recursos a favor de terceros	17.835,0	13.670,6	4.164,4	30,5
Créditos judiciales	13.214,2	10.699,5	2.514,7	23,5
Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías	9.455,3	8.564,4	890,9	10,4
Transferencias por pagar	8.676,4	8.514,6	161,8	1,9
Impuestos, contribuciones y tasas	2.761,0	2.964,7	(203,7)	(6,9)
Otros conceptos de Cuentas por pagar	11.088,6	8.413,2	2.675,4	31,8
Total Agregado	**168.818,6**	**139.360,1**	**29.458,5**	**21,1**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(17.954,0)	(24.870,1)	6.916,1	(27,8)
Total Consolidado	**150.864,6**	**114.490,0**	**36.374,6**	**31,8**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Cuentas por pagar alcanzó la suma agregada de $168.818,6; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($17.954,0), dando como resultado un saldo final consolidado de $150.864,6, que representa una participación de 6,4% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $36.374,6 que equivale al 31,8% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - CXP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo de Cuentas por pagar, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-81 CxP - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Otras cuentas por pagar	69.561,0	(7.404,1)	62.156,9	48.376,4
Adquisición de bienes y servicios nacionales	36.227,1	(6.194,3)	30.032,8	19.262,6
Recursos a favor de terceros	17.835,0	(376,0)	17.459,0	13.230,9
Créditos judiciales	13.214,2	-	13.214,2	10.699,5
Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías	9.455,3	-	9.455,3	8.564,4
Transferencias por pagar	8.676,4	(1.490,2)	7.186,2	6.236,6
Impuestos, contribuciones y tasas	2.761,0	(1.922,7)	838,3	727,7
Otros conceptos de Cuentas por pagar	11.088,6	(566,7)	10.521,9	7.391,9
Totales	**168.818,6**	**(17.954,0)**	**150.864,6**	**114.490,0**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (10,6%), es decir ($17.954,0). Se destacan los conceptos: Otras cuentas por pagar, Adquisición de bienes y servicios nacionales e Impuestos, contribuciones y tasas que representan el 86,4% de las eliminaciones con participaciones del 41,2%, 34,5% y 10,7% respectivamente, por valor de ($15.521,1). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un valor de ($5.154,9)
- Ecopetrol S.A., con ($3.047,7)
- Refinería de Cartagena S.A.S con ($2.438,7)

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Otras cuentas por pagar con un valor consolidado de $62.156,9, Adquisición de bienes y servicios nacionales con $30.032,8 y Recursos a favor de terceros con $17.459,0, que agrupan el 72,7% del total.

Entidades que registran los mayores valores de CXP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-82 CxP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	**69.561,0**	**62.878,1**	**6.682,9**	**10,6**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	53.466,0	41.289,9	12.176,1	29,5
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	4.851,0	10.504,5	(5.653,5)	(53,8)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.365,9	2.258,4	107,5	4,8
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.926,8	3.445,8	(1.519,0)	(44,1)
*Resto de entidades que reportan	6.951,3	5.379,5	1.571,8	29,2
Adquisición de bienes y servicios nacionales	**36.227,1**	**23.655,0**	**12.572,1**	**53,1**
Ecopetrol S.A.	13.347,8	12.127,1	1.220,7	10,1
Agencia Nacional de Infraestructura	4.174,7	32,6	4.142,1	12.705,8
Refinería de Cartagena S.A.S	2.702,8	2.521,5	181,3	7,2
Ministerio de Salud y Protección Social	2.254,3	1.435,8	818,5	57,0
*Resto de entidades que reportan	13.747,5	7.538,0	6.209,5	82,4
Recursos a favor de terceros	**17.835,0**	**13.670,6**	**4.164,4**	**30,5**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	10.495,0	9.459,3	1.035,7	10,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.438,5	1.267,4	171,1	13,5
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.397,4	1,8	1.395,6	77.533,3
Defensoría del Pueblo	1.024,8	0,4	1.024,4	256.100,0
*Resto de entidades que reportan	3.479,3	2.941,7	537,6	18,3
Subtotal resto de conceptos de CXP	**45.195,5**	**39.156,4**	**6.039,1**	**15,4**
Total agregado	**168.818,6**	**139.360,1**	**29.458,5**	**21,1**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(17.954,0)	(24.870,1)	6.916,1	(27,8)
Total Consolidado	**150.864,6**	**114.490,0**	**36.374,6**	**31,8**

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 312 reportaron saldos en la cuenta Otras cuentas por pagar; 271 en Adquisición de bienes y servicios nacionales y 258 en Recursos a favor de terceros.

En la cuenta Otras cuentas por pagar, la entidad más representativa es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), con una participación del 76,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de $53.466,0, y una variación absoluta de $12.176,1 que equivale a un incremento del 29,5% frente al año anterior. Con relación a la variación, en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad manifiesta que:

> Se presenta un incremento respecto al año 2023 principalmente por el efecto de los nuevos declarantes, los beneficios tributarios otorgados por la ley exenciones y demás eventos económicos que influyen directamente en el cálculo del impuesto del contribuyente. Asimismo, el incremento se ve afectado por el incremento de los saldos a favor en declaraciones de impuesto a las ventas y de Impuesto Unificado bajo el Régimen Simple, Impuesto a la Ganancia Ocasional-Régimen Simple e Impuesto al Consumo-Régimen Simple.

De la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales, se destaca su variación de $12.572,1, que equivale al 53,1% del saldo registrado en el año anterior. El 32,9% de la variación observada, es aportado por la entidad Agencia Nacional de

Infraestructura, que registra un incremento de $4.142,1 equivalente al 12.705,8% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad manifiesta que la variación en mayor medida se debe a:

> Proyectos de inversión por valor de $4.170.483.563.168, corresponden al registro de las obligaciones contractuales adquiridas y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024, entre las que están: 1) aportes estatales por vigencias futuras para los proyectos de concesión; 2) honorarios asociados a contratos de prestación de servicios; 3) interventorías y consultorías especializadas; 4) servicios de actualización documental, entre otros. (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

Por su parte, en la cuenta Adquisición de bienes y servicios Ecopetrol S.A. a solicitud de la CGN, manifiesta, mediante correo electrónico, en relación con la variación de $1.220,7 respecto al año anterior, que:

> El incremento en compras de bienes y servicios se generó principalmente por la adquisición del 45% de la participación del Bloque CPO09 por un valor de USD$452 millones, que lo convirtió en el titular del 100% del interés de participación en dicho bloque. Al 31 de diciembre de 2024 fueron pagados $880,396 millones y los restantes $1,109,299 millones se pagaron durante el primer trimestre del año 2025.

La DIAN es la entidad más representativa en la cuenta Recursos a favor de terceros, con un saldo de $10.495,0 que equivale al 58,8% del total agregado de la cuenta, y una variación absoluta de $1.035,7 correspondiente a una variación del 10,9% frente al saldo de 2023. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se originó principalmente por el registro de los movimientos de la subcuenta 240703 – Impuestos, para lo cual la entidad señaló:

> A 31 de diciembre de 2024 el total de la cuenta 2407-03 Recursos a favor de terceros - Impuestos presenta un saldo de $10.494.768.501.185.

Nombre	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Diferencia	Variación %
Excedentes de impuestos	10.494.768.501.185,0	9.458.958.306.693,0	1.035.810.194.492,0	10,95

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

> Respecto del año gravable 2023 se presenta un incremento que se explica principalmente por los beneficios tributarios que otorga la ley y demás eventos económicos que influyen directamente en el cálculo del impuesto y su pago. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por Colpensiones - Fondo de Vejez en la cuenta Recursos a favor de terceros, saldo que asciende a $1.397,4. Según lo informado en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

El siguiente es el detalle de los recursos a favor de terceros:

Conceptos	Valor en libros
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	**1.397.367.702.602,0**
Recaudos por clasificar (1)	**1.389.381.261.579,0**
Nacionales	1.389.381.261.579,0
Cotizaciones recibidas por Colpensiones (2)	**3.889.835.324,0**
Nacionales	3.889.835.324,0
Otros recursos a favor de terceros (3)	**4.096.605.699,0**
Nacionales	4.096.605.699,0

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(1) El saldo de esta cuenta corresponde al registro del recaudo de cotizaciones en proceso $1.357.972.655.422 y los recursos correspondientes a la Ley 715 de 2001 (rendimientos, valoración inversiones) $31.408.606.157.

(2) Registra los recursos que en el proceso de identificación del recaudo se determina que corresponden a otras administradoras de pensiones.

(3) Corresponde a cuentas por pagar a la Administradora por $3.377.896.282 por concepto de reversión de reintegros de costas y reintegros por traslados de eventos de riesgo, cuentas por pagar al fondo de Invalidez $147.423.334 y Sobrevivientes $270.346.898, por remanentes consignados al fondo de vejez, que corresponden a embargos efectuados al fondo de Invalidez y Sobrevivientes, como resultado del proceso de aplicación de liquidaciones de crédito, Otras cuentas por pagar por $300.939.185.

La variación se genera principalmente por la aplicación de las Resoluciones 342 y 343 de 2022, de la Contaduría General de la Nación, las cuales indican que a partir del 1 de enero el recaudo en proceso y los recursos del Situado Fiscal se registran en el pasivo, a 31 de diciembre de 2023 se registraban en el patrimonio, ingreso o gasto (rendimientos, valoración, utilidad venta). (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por otra parte, la Defensoría del Pueblo en relación con los Recursos a favor de terceros, indica en sus revelaciones lo siguiente:

21.1.5 Recursos a favor de terceros 2407

Representa el valor de los recursos recaudados por la Defensoría del Pueblo por concepto de Contribución de obra pública, propiedad del Ministerio del Interior; estampilla pro- Universidad Nacional a cargo del Ministerio de Educación Nacional y las demás estampillas a nivel departamental por valor de ($1.390.487.716).

A partir del año 2024, en la subcuenta 240790 se registran las obligaciones por pagar acciones de Grupo que en el año 2023 y hasta febrero de 2024 se registraban en la cuenta 249015.

(…)

Cifras expresadas en pesos.

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
Cobro cartera de terceros	340.189.128,00
Estampillas	1.050.298.588,00
Otros recursos a favor de terceros	1.023.407.137.846,17
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	**1.024.797.625.562,17**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(…)

La cuenta 240790 corresponde a valores recibidos por el Fondo de Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos por Acciones de Grupo, donde la Defensoría del Pueblo es intermediario y cancela a cada uno de los beneficiarios según lo determinado en las sentencias.

Adicionalmente, la entidad precisa en sus revelaciones para el concepto Otros recursos a favor de terceros, el detalle de los valores de un total de 70 diferentes terceros, donde los más representativos son: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA por $370.375.978.557,15; CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. por $138.988.254.387,00; UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS por $122.242.595.790,00; MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL por $120.911.710.335,54; y, POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA por $63.386.650.125,33, los cuales totalizan $815.905.189.195,02 equivalente al 79,7% de este concepto. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 22 Beneficios a los empleados y plan de activos – BEPLA

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, los beneficios por terminación del vínculo laboral. Por su parte, en el Plan de activos se reconoce el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por los beneficios a los empleados que se hayan otorgado.

A continuación, se presentan los saldos reportados en el año 2024 en cuentas de Activos y Pasivos relacionados con los beneficios a los empleados y con el Plan de activos para estos beneficios y el efecto neto de los mismos de acuerdo con su clasificación, comparativamente con el año 2023, así:

Tabla 4-83 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
A (+) Beneficios posempleo - pensiones	623.197,6	616.676,9	6.520,7	1,1
B (-) Plan de activos para beneficios posempleo*	19.231,5	19.686,8	(455,3)	2,3
Neto Beneficios posempleo	**603.966,1**	**596.990,1**	**6.976,0**	**1,2**
C (+) Beneficios a los empleados a largo plazo	7.474,6	7.496,0	(21,4)	(0,3)
D (-) Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	104,7	100,2	4,5	4,5
Neto Beneficos a largo plazo	**7.369,9**	**7.395,8**	**(25,9)**	**(0,4)**
E (+) Beneficios a los empleados a corto plazo	5.112,6	4.402,7	709,9	16,1
Beneficios a corto plazo	**5.112,6**	**4.402,7**	**709,9**	**16,1**
F (+) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	947,4	864,2	83,2	9,6
G (-) Plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vinculo laboral o contractual	39,6	38,7	0,9	2,3
Neto beneficios por terminación del vinculo laboral o contractual	**907,8**	**825,5**	**82,3**	**10,0**
H (+) Otros beneficios posempleo	34.124,1	34.133,8	(9,7)	(0,0)
Otros Beneficios posempleo	**34.124,1**	**34.133,8**	**(9,7)**	**(0,0)**
Total Beneficios a los empleados (A+C+E+F+H)	**670.856,3**	**663.573,6**	**7.282,7**	**1,1**
Total Plan de activos (B+D+G)	**19.375,8**	**19.825,7**	**(449,9)**	**2,3**
Total neto Beneficios a los empleados	**651.480,5**	**643.747,9**	**6.832,8**	**1,1**

* Valor consolidado en aplicación a la regla 138 Recursos Administrados - Plan de activos. Los valores agregados ascienden a la suma de $21.439,5 para 2024 y $22.073,8 para el 2023.

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el total de Beneficios a los empleados alcanzó la suma agregada de $670.856,4, cifra que refleja un incremento de $7.282,8 que equivale al 1,1% en comparación con el valor agregado de 2023. Además, el total del Plan de activos asciende a $19.375,8, el cual evidencia una disminución de ($449,9) equivalente al 2,3% frente al año anterior. En conclusión, en 2024 el neto de Beneficios a los empleados asciende a $651.480,6, indicando que el respaldo del Plan de activos sobre el total de Beneficios a los empleados en el nivel nacional equivale al 2,9%.

Entidades que registran los mayores valores en BEPLA

Beneficios posempleo – Pensiones

Dado que el total de Beneficios posempleo - Pensiones es de $623.197,6 para el año 2024, en la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año 2023, las entidades con los mayores saldos reportados en el año 2024, en los conceptos de: Cálculo actuarial de pensiones actuales; Cálculo actuarial de futuras pensiones; y, Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos; así como el subtotal resto de conceptos de Beneficios posempleo - pensiones.

Tabla 4-84 BEPLA – Entidades más representativas – Beneficios posempleo pensiones

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Cálculo actuarial de pensiones actuales	**547.013,5**	**540.338,7**	**6.674,8**	**1,2**
Ministerio de Educación Nacional	154.979,1	140.587,6	14.391,5	10,2
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	108.448,9	96.894,0	11.554,9	11,9
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	108.307,7	120.697,4	(12.389,7)	(10,3)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	102.544,9	105.830,5	(3.285,6)	(3,1)
*Resto de entidades que reportan	72.732,9	76.329,2	(3.596,3)	(4,7)
Cálculo actuarial de futuras pensiones	**67.969,7**	**67.029,4**	**940,3**	**1,4**
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	21.682,0	21.109,3	572,7	2,7
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	19.154,0	16.770,5	2.383,5	14,2
Ministerio de Defensa Nacional	11.508,0	11.599,6	(91,6)	(0,8)
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	10.101,3	12.412,0	(2.310,7)	(18,6)
*Resto de entidades que reportan	5.524,4	5.138,0	386,4	7,5
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos	**7.540,4**	**8.639,2**	**(1.098,8)**	**(12,7)**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.043,7	8.107,3	(1.063,6)	(13,1)
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	246,1	279,6	(33,5)	(12,0)
Universidad de Caldas	222,3	223,1	(0,8)	(0,4)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	23,4	23,3	0,1	0,4
*Resto de entidades que reportan	4,9	5,9	(1,0)	(16,9)
Subtotal Resto de conceptos de Beneficios posempleo - pensiones	**674,0**	**669,6**	**4,4**	**0,7**
Total Beneficios posempleo - pensiones	**623.197,6**	**616.676,9**	**6.520,7**	**1,1**

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 61 reportaron saldos en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales; 29 en Cálculo actuarial de futuras pensiones y 40 en Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones.

En la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, la entidad más representativa es el Ministerio de Educación Nacional, con una participación del 28,3% del agregado con un saldo de $154.979,1, y una variación absoluta de $14.391,5 que equivale a un incremento del 10,2% frente al año anterior. Con relación a la variación, la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas manifiesta que:

> El aumento en la variación del 10,24% obedece a la actualización del cálculo actuarial reportado por FOMAG a 31 de diciembre de 2024 para cubrir el pasivo pensional de las entidades territoriales certificadas dando cumplimiento a la Resolución 195 de 2020.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la entidad U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, que asciende a ($12.389,7). Según lo informado en sus revelaciones a los estados financieros, esta disminución se atribuye a:

La variación corresponde: INCREMENTOS: 1) Por las actualizaciones positivas del cálculo por demanda registradas por valor de $497.392.773.006; y 2) Por el traslado por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro-SNR del Fondo FONPRENOR por valor de $100.104.771.708 de conformidad con el decreto 1620 del 30 de diciembre de 2024 de MinTrabajo, los cuales incrementan la reserva del cálculo actuarial, puesto que son deducidos inicialmente al contabilizar la nómina de pensionados y en la medida en que se conocen estos hechos, se recompone dicho cálculo. DISMINUCIONES: 1) Por la causación de la nómina de pensionados que ascendió a $12.987.233.384.989 (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En la subcuenta Cálculo actuarial de futuras pensiones, la entidad más representativa es la Caja de retiros de las Fuerza Militares, con una participación del 31,9% del agregado de la subcuenta con un saldo de $21.682,0, y una variación absoluta de $572,7 que equivale a un incremento del 2,7% frente al año anterior.

Asimismo, la entidad Policía Nacional Dirección Logística, reporta el 14,9% de la subcuenta Cálculo actuarial de futuras pensiones con un saldo de $10.101,3, presenta una disminución de ($2.310,7) equivalente al (18,6%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en su formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación se explica así:

Miles de millones de pesos

Descripción	2024	2023	Variación %
Cálculo actuarial de futuras pensiones	10.101,3	12.412,0	(18,6)

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

(...) La variación de esta cuenta obedece a los cálculos aritméticos hechos por el actuario, teniendo en cuenta la situación de la entidad conforme a su pasado y actualidad para realizar un modelo matemático que determine o proyecte ciertos hechos económicos que se puedan generar en la entidad; para las pensiones actuales, futuras pensiones y auxilio funerario es indispensable tener en cuenta los componentes del gasto contable como lo son: el costo de servicio y el costo de interés. También es de anotar que el cálculo actuarial está ligado a unas variables financieras y estadísticas como lo son: Tasa de Descuento; Incremento salarial 1 año; Incremento Salarial largo plazo; Tasa de Interés Técnico; Tabla de Mortalidad; Tabla de Invalidez; y, Duración de la Obligación generando una fluctuación en la cuenta dependiendo de los derechos adquiridos de los terceros (…).

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es la entidad más representativa en la subcuenta Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos, con un saldo de $7.043,7 que equivale al 93,4% del concepto, y una variación absoluta de ($1.063,6) correspondiente al (13,1%) frente al saldo de 2023. De acuerdo con lo manifestado por la entidad en sus revelaciones a los estados financieros, la subcuenta 251406 - Bonos pensionales se refleja una disminución neta total de $-1.063.598.055.659,00, producto del movimiento reflejado en el siguiente cuadro resumen:

Cifras en pesos

Concepto	Valor
Saldo a 01/01/2024	**8.107.293.573.946,31**
(+) Bonos pensionales (Capital e interés) emitidos	6.300.246.949.449,47
(-) Bonos pensionales compensados pagados por la Nación a nombre de Colpensiones	381.814.929.000,00
(-) Bonos anulados del mes	2.755.375.307.675,13
(-) Bonos pensionales pagados con TES del mes	3.179.347.670.959,12
(-) Bonos pensionales pagados con servicio de la duda del mes	733.648.783.000,00
(-) Bonos pensionales pagados con fondo de liquidez del mes	313.658.314.474,22
Variación neta	**-1.063.598.055.659,00**
Nuevo saldo a 31/12/2024	7.043.695.518.287,31

Fuente: Tabla de elaboración propia con información reportada por la entidad.

Plan de activos para beneficios posempleo

En cuanto al Plan de activos para beneficios posempleo, especialmente en los conceptos de Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias y Derechos por concurrencia para el pago de pensiones, en la tabla a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en 2024:

Tabla 4-85 BEPLA - Entidades más representativas – Plan de activos para beneficios posempleo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias	**16.320,3**	**16.962,1**	**(641,8)**	**(3,8)**
Ecopetrol S.A.	11.691,1	11.972,5	(281,4)	(2,4)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.717,1	1.575,7	141,4	9,0
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	1.016,4	1.532,9	(516,5)	(33,7)
Servicio Nacional de Aprendizaje	876,1	853,1	23,0	2,7
*Resto de entidades que reportan	1.019,6	1.027,9	(8,3)	(0,8)
Derechos por concurrencia para el pago de pensiones	**4.411,7**	**4.399,2**	**12,5**	**0,3**
Universidad Nacional de Colombia	3.374,8	3.292,8	82,0	2,5
Universidad del Cauca	645,1	683,8	(38,7)	(5,7)
Universidad de Caldas	283,4	309,3	(25,9)	(8,4)
Universidad Tecnológica de Pereira	55,6	58,2	(2,6)	(4,5)
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	52,8	55,1	(2,3)	(4,2)
Subtotal resto de conceptos de Plan de activos para beneficios posempleo	**707,5**	**712,5**	**(5,0)**	**(0,7)**
Total Plan de activos para beneficios posempleo **	**21.439,5**	**22.073,8**	**(634,3)**	**(2,9)**

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** En esta tabla, que únicamente presenta los saldos reportados por las entidades, el apartado "Total Plan de activos para beneficios posempleo" refleja el monto total agregado correspondiente al saldo de la cuenta 1904.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 14 reportaron saldos en la subcuenta Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias y cinco en Derechos por concurrencia para el pago de pensiones.

Ecopetrol, que reporta el 71,6% de la subcuenta Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias con un saldo de $11.691,1, presenta una disminución de ($281,4) equivalente al (2.4%) frente al periodo anterior. De acuerdo con las cifras de la entidad, la variación se explica así: Partiendo del saldo de 2023, se reflejan movimientos en Rendimientos de los activos por $847.654,0, Beneficios pagados ($1.182.824,0) y Ganancias actuariales por $53.762.

La Universidad Nacional de Colombia, es la más representativa en la subcuenta Derechos por concurrencia para el pago de pensiones, con un saldo de $3.374,8 que equivale al 76,5% del concepto, y una variación absoluta de $82,0 correspondiente al 2,5% frente al saldo de 2023. Con relación al saldo, la entidad en sus revelaciones a los estados financieros indica:

Cifras en pesos

Concepto	2024	2023	Variación $	Variación %
Derechos por concurrencia para el pago de pensiones	3.374.819.930.238,00	3.292.771.419.781,00	82.048.510.457,00	2,49
Encargos fiduciarios	374.654.887.749,00	290.449.879.729,00	84.205.008.020,00	28,99
Total	**3.749.474.817.987,00**	**3.583.221.299.510,00**	**166.253.518.477,00**	**4,64**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información reportada por la entidad.

> En el 2024 la cuenta de beneficios a largo plazo presenta la variación más representativa dentro del grupo debido a la actualización del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2024 el cual fue reconocido y registrado contablemente de acuerdo con la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación. Este cálculo es efectuado bajo los términos señalados en Señala el artículo 3º de la Ley 1371 de 2009 (…)

Evolución de los conceptos más representativos en los Beneficios a los empleados y Plan de activos

Con base en los datos correspondientes al año 2024, se observa que el neto de los Beneficios posempleo asciende a un total de $603.966,1, resultado de la diferencia entre el valor total del total del pasivo por Beneficios posempleo - pensiones, que suma $623.197,6, y los recursos que respaldan dichas obligaciones, representados en el Plan de activos para beneficios posempleo, con un valor total de $19.231,5. La relevancia de estos conceptos resulta fundamental en la composición y análisis del Estado de Situación Financiera del nivel nacional. En este contexto, a fin de proporcionar una visión integral, se presenta a continuación un análisis de la evolución durante los últimos cinco años, de los conceptos más significativos, con el propósito de facilitar una comprensión más completa de su tendencia y comportamiento.

Gráfico 4-2 Evolución del Beneficios posempleo-Pensiones y Plan de activos para beneficios posempleo

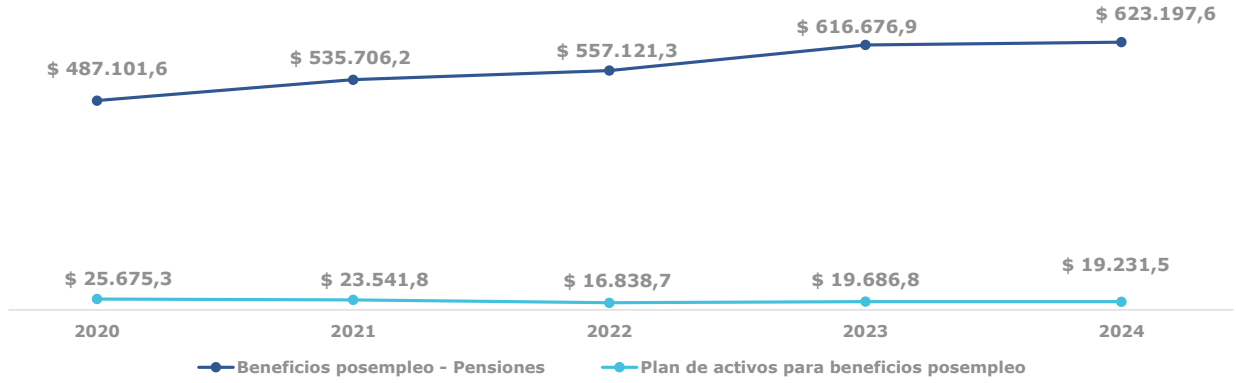

Durante el período comprendido entre los años 2020 y 2024, los saldos correspondientes a los Beneficios por empleo - Pensiones experimentaron una variación positiva significativa, aumentando en $136.096,0, lo que representa un crecimiento porcentual del 27,9%. Dicho incremento permitió que el saldo pasara de $487.101,6 en 2020 a $623.197,6 en 2024.

En contraste, el Plan de activos asociado a los Beneficios posempleo - Pensiones reflejó una disminución de ($6.443,8), equivalente al (25,1%), al pasar de $25.675,3 en el año 2020 a $19.231,5 en el año 2024. Este comportamiento evidencia una tendencia descendente en el respaldo financiero asociado a estas obligaciones.

Nota 23 Provisiones – PROV

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-86 Provisiones (PROV) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	55.048,6	57.083,3	(2.034,7)	(3,6)
Provisiones diversas	25.661,2	22.487,5	3.173,7	14,1
Provisión para seguros y reaseguros	10.318,0	8.981,9	1.336,2	14,9
Provisión fondos de garantías	5.800,6	5.295,7	504,8	9,5
Servicios y tecnologías en salud	1.095,0	510,0	585,1	114,7
Garantías	40,4	24,7	15,7	63,6
Total Agregado	**97.963,8**	**94.383,1**	**3.580,7**	**3,8**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**97.963,8**	**94.383,1**	**3.580,7**	**3,8**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Provisiones alcanzó la suma agregada de $97.963,8; estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 42,2% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $3.580,7 que equivale al 3,8% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 son: Litigios y demandas con $55.048,6; Provisiones diversas con $25.661,2; y, Provisión para seguros y reaseguros con $10.318,0, que representan el 92,9% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de PROV

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-87 PROV - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razon Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	**55.048,6**	**57.083,3**	**(2.034,7)**	**(3,6)**
Ministerio de Defensa Nacional	13.800,3	13.599,5	200,8	1,5
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	7.923,1	8.240,2	(317,1)	(3,8)
Consejo Superior de la Judicatura	4.756,8	5.760,8	(1.004,0)	(17,4)
Ministerio de Minas y Energía	3.771,2	2.440,0	1.331,2	54,6
*Resto de Entidades que reportan	24.797,2	27.042,8	(2.245,6)	(8,3)
Provisiones diversas	**25.661,2**	**22.487,5**	**3.173,7**	**14,1**
Ecopetrol S.A.	9.911,2	11.784,6	(1.873,4)	(15,9)
Ministerio de Educación Nacional	5.259,0	4.920,4	338,6	6,9
Agencia Nacional de Infraestructura	3.317,2	0,9	3.316,3	368.477,8
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.031,2	2.067,6	(36,4)	(1,8)
*Resto de Entidades que reportan	5.142,5	3.714,0	1.428,6	38,5
Provisión para seguros y reaseguros	**10.318,0**	**8.981,9**	**1.336,1**	**14,9**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	6.922,3	6.219,9	702,4	11,3
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	3.395,7	2.762,0	633,7	22,9
Subtotal resto de conceptos de PROV	**6.936,0**	**5.830,4**	**1.105,6**	**19,0**
Total agregado	**97.963,8**	**94.383,1**	**3.580,7**	**3,8**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**97.963,8**	**94.383,1**	**3.580,7**	**3,8**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 236 reportaron saldos en la cuenta Litigios y demandas; 81 en Provisiones diversas y dos en Provisión para seguros y reaseguros.

En la cuenta Litigios y demandas, la entidad más representativa es el Ministerio de Defensa Nacional, con una participación del 25,1% del agregado de la cuenta con un saldo de $13.800,3, y una variación absoluta de $200,8 que equivale a un incremento

del 1,5% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales, la entidad manifiesta que:

En la subcuenta 2.7.01.03 Administrativas:

> Esta subcuenta presenta un incremento por valor de $198.820.048.179,40 con una variación de 1,46%, su mayor participación está representada en; UGG, corresponde al traslado que se realiza de la cuenta 2460 correspondiente a procesos que no contaban con liquidación oficial por nulidad y restablecimiento del derecho al grupo 27, así mismo el reconocimiento de nuevos procesos acorde a la calificación del riesgo que se le asigna a cada proceso, lo cual se debe hacer como mínimo dos veces al año o cuando el proceso presente algún cambio de status en el sistema eKOGUI. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, en la subcuenta 2.7.01.05 Laborales:

> Esta subcuenta presenta un incremento por valor de $1.966.622.328,00 con una variación de 46,68% , su mayor participación está representada en; UGG, corresponde a la actualización de la provisión de los procesos acorde a la calificación del riesgo que se le asigna a cada proceso, lo cual se debe hacer como mínimo dos veces al año o cuando el proceso presente algún cambio de status en el sistema eKOGUI, teniendo en cuenta lo anterior la variación esta representa en el reconocimiento de 38 procesos nuevos, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros de la Resolución 4707 de 2024 del MDN. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Ecopetrol S.A., que reporta el 38,6% de la cuenta Provisiones diversas con un saldo de $9.911,2, presenta una disminución de ($1.873,4), equivalente al (15,9%) frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente: "La disminución en la provisión de costos de abandono se genera principalmente por los aumentos de tasa de descuento de 2023 vs 2024 y variaciones en los límites económicos, así como eficiencias en la determinación del costo técnico."

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por Agencia Nacional de Infraestructura en la cuenta Provisiones diversas, que asciende a $3.316,3, equivalente al 368.447,8%. Al respecto, la entidad informa en sus revelaciones a los estados financieros lo siguiente:

> 23.2. Provisiones diversas
>
> Los criterios de valor considerados para la estimación de las provisiones corresponden a la metodología de la calificación del riesgo y provisión contable, contenida en la Resolución ANI No. 20247010010885 del 27-08-2024 que adopta la Resolución 431 de 2023 expedida por la ANDJE. Por su parte, la

incertidumbre relativa al valor o el plazo para el pago está dada por el tiempo de duración de los trámites arbitrales.

Cifras expresadas en miles de millones de pesos

Concepto	2024	2023	Variación
Mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.317,2	-	3.317,2
Otras provisiones diversas	-	0,9	(0,9)
Total Provisiones diversas	**3.317,2**	**0,9**	**3.316,3**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Mecanismos alternativos de solución de conflictos: Corresponden a once (11) tramites (sic) arbitrales en los que la entidad es convocada, de los cuales cuatro (4) fueron notificados en el año 2023, dos (2) fueron notificados en el primer semestre del 2024, cuatro (4) fueron notificados en el segundo semestre de 2024 y un (1) tramite (sic) arbitral activo notificado en el segundo semestre de 2024, pero con valor $0 de pretensiones y no es objeto de contabilización. El eventual pago, se tiene previsto dentro de uno a tres años siguientes.

Se informa que la tasa de los TES aplicada en la medición de la provisión utilizada para todos los trámites arbitrales de acuerdo con lo informado por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial fue de 8,58% para la actualización financiera de la provisión.

Positiva Compañía de Seguros S.A., es la entidad más representativa en la cuenta Provisión para seguros y reaseguros, con un saldo de $6.922,3 que equivale al 67,8% del concepto, y una variación absoluta de $702,4 correspondiente al 11,3% frente al saldo de 2023.

Al respecto, la entidad presenta, en sus revelaciones, el detalle de las provisiones, indicando que la variación de los $702,4 se originó principalmente por los conceptos Reserva matemática con un saldo de $4.004,9 y variación de $330,5; y, la Reserva matemática BEPS con $1.035,8 y variación de $223,0, para lo cual, señaló específicamente lo siguiente:

(20) Reservas Técnicas de Seguros

El incremento de la reserva matemática de beneficios económicos periódicos (BEPs) de $122.956 mn cop, se explica principalmente por la emisión de las pólizas para el ramo en el año 2024, esto es, el ingreso de 3.892 nuevos BEPS con un monto emitido de $94.108 mn cop explica alrededor del 76% de la variación total. (mm cop: millones de pesos colombianos).

Nota 24 Otros pasivos – OTPAS

La composición de Otros pasivos se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-88 Otros pasivos (OTPAS) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	149.359,8	135.095,2	14.264,6	10,6
Otros pasivos diferidos	32.971,2	30.647,6	2.323,6	7,6
Ingresos recibidos por anticipado	3.741,8	2.905,0	836,8	28,8
Avances y anticipos recibidos	1.701,8	474,8	1.227,0	258,4
Depósitos recibidos en garantía	630,7	415,3	215,4	51,9
Otros conceptos de otros pasivos	439,9	450,4	(10,5)	(2,3)
Total Agregado	**188.845,2**	**169.988,3**	**18.856,9**	**11,1**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(41.009,6)	(31.879,6)	(9.130,0)	28,6
Total Consolidado	**147.835,6**	**138.108,7**	**9.726,9**	**7,0**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 los Otros pasivos alcanzaron la suma agregada de $188.845,2; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($41.009,6), dando como resultado un saldo final consolidado de $147.835,6, que representa una participación del 6,3% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un aumento de ($9.726,9) que equivale al (7,0%) frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - OTPAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones de Otros pasivos, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-89 OTPAS – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Recursos recibidos en administración	149.359,8	(39.927,8)	109.432,0	104.070,4
Otros pasivos diferidos	32.971,2	(990,4)	31.980,8	29.863,2
Ingresos recibidos por anticipado	3.741,8	(1,1)	3.740,7	2.894,6
Avances y anticipos recibidos	1.701,8	(90,0)	1.611,8	414,9
Depósitos recibidos en garantía	630,7	(0,3)	630,4	415,2
Otros conceptos de otros pasivos	439,9	-	439,9	450,4
Totales	**188.845,2**	**(41.009,6)**	**147.835,6**	**138.108,7**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de Otros pasivos en un (21,7%), es decir ($41.009,6). Se destaca la cuenta Recursos recibidos en administración que representa el 97,4% de las eliminaciones con un valor de

($39.927,8); las entidades que presentan las mayores eliminaciones en este concepto son:

- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un valor de ($32.799.1).
- Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura con ($3.877,4).
- PA Fondo Colombia en Paz con ($681,8).

Los conceptos más representativos de Otros pasivos en 2024 por sus cifras consolidadas son: Recursos recibidos en administración con un valor de $109.432,0, Otros pasivos diferidos con $31.980,8 e Ingresos recibidos por anticipado con $3.740,7, que representan el 98,2% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OTPAS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de Otros pasivos se detallan a continuación:

Tabla 4-90 OTPAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	**149.359,8**	**135.095,2**	**14.264,6**	**10,6**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	128.252,9	119.682,1	8.570,8	7,2
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	3.877,4	-	3.877,4	-**
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	3.750,5	3.514,1	236,4	6,7
Colpensiones - Fondo de Vejez	2.766,3	0,0	2.766,3	-**
*Resto de Entidades que reportan	10.712,7	11.899,0	(1.186,3)	(10,0)
Otros pasivos diferidos	**32.971,2**	**30.647,6**	**2.323,6**	**7,6**
Agencia Nacional de Infraestructura	27.508,6	25.875,6	1.633,0	6,3
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.071,0	1.544,1	(473,1)	(30,6)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	1.025,7	802,8	222,9	27,8
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	477,6	16,7	460,9	2.759,9
*Resto de Entidades que reportan	2.888,3	2.408,4	479,9	19,9
Ingresos recibidos por anticipado	**3.741,8**	**2.905,0**	**836,8**	**28,8**
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.324,8	857,1	467,7	54,6
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	547,2	462,6	84,6	18,3
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	462,0	214,0	248,0	115,9
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	418,6	104,3	314,3	301,3
*Resto de Entidades que reportan	989,2	1.267,0	(277,8)	(21,9)
Subtotal resto de conceptos Otros pasivos	2.772,4	1.340,5	1.431,9	106,8
Total agregado	**188.845,2**	**169.988,3**	**18.856,9**	**11,1**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(41.009,6)	(31.879,6)	(9.130,0)	28,6
Total Consolidado	**147.835,6**	**138.108,7**	**9.726,9**	**7,0**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual. Respecto a Colpensiones, a partir del 01/01/2024 entra en vigencia la aplicación del tratamiento contable sobre los recursos asociados al Régimen de Prima Media (RPM) según las resoluciones 342 y 343 de 2022.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 117 reportaron saldos en la cuenta Recursos recibidos en administración; 73 en Otros pasivos diferidos y 119 en Ingresos recibidos por anticipado.

En la cuenta Recursos recibidos en administración, la entidad más representativa es la DGCPTN, con una participación del 85,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de $128.252,9, y una variación absoluta de $8.570,8 que equivale a un incremento del 7,2% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

> El saldo al cierre de diciembre de 2024 corresponde a $128.252.866.674.597; comprendido por: En administración (290201001): De recursos de fondos administrados por valor de $53.438.585.261.288 relacionados con: La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional administra los recursos de los Fondos de acuerdo con la disposición legal, teniendo en cuenta su naturaleza y recursos con el que se financia, se crea un portafolio en el aplicativo de apoyo a la administración de activos financieros PORFIN. Recursos administrados por el Tesoro (SCUN) (290201002) A 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de 26.015.411.745.524 correspondiente a los recaudos de recursos propios, administrados y de fondos especiales, entregados en administración por entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, lo anterior conforme lo dispuesto en el Decreto 2785 de 29 de diciembre de 2013 compilado por el decreto 1068 de 2015 (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por Colpensiones Fondo - de Vejez en la cuenta Recursos recibidos en administración, que asciende a $2.766,3. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas:

> Corresponde a la aplicación de las Resoluciones 342 y 343 de 2022, de la Contaduría General de la Nación, las cuales indican que a partir del 1 de enero los recursos provenientes del fondo de solidaridad pensional por afiliados a los que no se les ha reconocido la pensión, los cuales ascienden a $2.766.270.941.377 deben registrarse en el pasivo, a 31 de diciembre de 2023 se registraban en el patrimonio, ingreso o gasto (valoración, utilidad venta). Adicionalmente, se registran los pagos con recursos de Empos y Metales por ($486.460), y aportes de la Nación ($22.975.289) (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

La Agencia Nacional de Infraestructura, que reporta el 83,4% de la cuenta Otros pasivos diferidos con un saldo de $27.508,6, presenta un incremento de $1.633,0 equivalente a una variación del 6,3% frente al periodo anterior. De acuerdo con la

información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica debido a:

> (…), la cuenta Otros pasivos diferidos presenta para el 2024 un saldo por valor de $27.508.615.521.986, como pasivo no corriente, con un incremento neto de $1.633.032.569.912.

Cifras expresadas en pesos.

CONCEPTO	SALDOS 2024	SALDOS 2023	VARIACIÓN
Modo Carretero	22.165.527.487.362	20.793.009.572.571	1.372.517.914.791
Modo Portuario	4.926.060.582.989	4.629.374.758.454	296.685.824.535
Modo Férreo	417.027.451.635	453.198.621.049	(36.171.169.414)
TOTAL	**27.508.615.521.986**	**25.875.582.952.074**	**1.633.032.569.912**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

> – Modo de transporte carretero: actualización de la red de carretera en aplicación de la técnica de medición establecida.
> – Modo de transporte portuario: la actualización de inversiones reportada por los concesionarios.
> – Modo de transporte férreo: la actualización de información remitida por los concesionarios e interventorías.

Para cada uno de los modos de transporte, la entidad agrega en sus revelaciones una relación con el detalle por terceros, con las siguientes precisiones:

> Modo de transporte carretero: "El aumento, se sustenta en la actualización del CAPEX y cuantificación del pasivo diferido al cierre de la vigencia 2024 y su disminución corresponde al registro de la amortización, conforme al modelo financiero para propósitos contables Formato de Inversión, información que es remitida a la Vicepresidencia de Gestión Corporativa, por parte de las áreas misionales (Vicepresidencias Ejecutiva)";
>
> Modo de transporte portuario: "El incremento de la variación se presenta por el registro de las inversiones registradas y reportadas en el formato GCSP-F-011 Informe de Inversión de Capital Privado en Bienes de Uso Público del Modo Portuario según el Marco Normativo para Entidades del Gobierno remitido por la Vicepresidencia de Gestión Contractual y su disminución corresponde al registro de la amortización que se realiza de manera semestral"; y,
>
> Modo Férreo: "La disminución se sustenta en la actualización de la Metodología para la obtención de información de bienes de uso público y propiedad, planta y equipo en el modo férreo Formato GCSP-F-289. del pasivo diferido al cierre de la vigencia 2024 y su disminución corresponde al registro de la amortización. Información remitida por la Vicepresidencia de Gestión Contractual".

El Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones es la entidad más representativa en la cuenta Ingresos recibidos por anticipado, con un saldo de $1.324,8 que equivale al 35,4% del total agregado, y una variación absoluta de

$467,7 correspondiente a una variación del 54,6% frente al saldo de 2023; en la nota 24 numeral 24.1 de sus estados financieros, la entidad manifiesta:

> En cumplimiento al concepto emitido por la CGN No. 20202000019121 del 21 de abril del 2020 y el alcance que se dio para dar claridad con el concepto No. 20202000024791 del 23-06-2020. de: "Reconocimiento de Ingresos recibidos por anticipado y actualización de los recaudos. (Los actos administrativos mediante los cuales se pactó la forma de pago con los diferentes operadores, señalaron los valores y plazos durante los cuales el Mintic percibe una contraprestación por otorgar el permiso de operación del espectro radioeléctrico. Los recursos devengados, constituyen ingresos que por el principio de Devengo, se reconocen cuando surgen los derechos que inciden en los resultados del período que, como se indicó en el concepto No 20202000019121 de 21-04- 2020, "(…), la materialización del uso del espectro se presenta de manera continua durante el tiempo del permiso, de manera que, de acuerdo con los años pactados, la entidad establecerá la alícuota que permita calcular el valor a causar por concepto del ingreso", esto es mes a mes causará el ingreso y el derecho en la cuenta por cobrar. Según se observó, el flujo de fondos que en el tiempo obtendrá el Mintic, presenta recaudos que corresponden a pagos por el uso en periodos futuros, los cuales constituyen un pasivo por un ingreso recibido por anticipado que es objeto de amortización en los periodos respectivos, mas no deberá interpretarse que en el diferido se registrará el valor total de la contraprestación por el plazo de los 20 años.

Nota 25 Patrimonio – PATR

La composición del Patrimonio se presenta a nivel de grupo, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-91 Patrimonio (PATR) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio de las empresas	213.280,4	182.611,9	30.668,5	16,8
Patrimonio de las entidades de gobierno	(1.341.161,8)	(1.305.818,9)	(35.342,9)	2,7
Total Agregado	**(1.127.881,4)**	**(1.123.207,0)**	**(4.674,4)**	**0,4**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(310.386,2)	(126.547,3)	(183.838,9)	145,3
Total Consolidado	**(1.438.267,6)**	**(1.249.754,3)**	**(188.513,3)**	**15,1**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el Patrimonio alcanzó la suma agregada de ($1.127.881,4); el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($310.386,2), dando como resultado un saldo final consolidado de

($1.438.267,6). Se evidencia una variación de ($188.513,3) que equivale al incremento negativo del 15,1% frente al valor consolidado de 2023.

Es importante resaltar que dentro del capítulo Análisis general de los Estados Financieros Consolidados del nivel nacional, se presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio el cual detalla las variaciones que han afectado a cada uno de los componentes del Patrimonio.

Empresas que registran los mayores valores de PATR

Las empresas que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del Patrimonio se detallan a continuación:

Tabla 4-92 PATR – Empresas más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Capital suscrito y pagado	**67.823,6**	**64.563,3**	**3.260,3**	**5,0**
Ecopetrol S.A.	25.040,1	25.040,1	-	-
Grupo Bicentenario S.A.S.	10.746,9	10.746,9	-	-
Refinería de Cartagena S.A.S	9.504,5	9.504,5	-	-
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	2.646,6	2.393,4	253,2	10,6
*Resto de entidades que reportan	19.885,5	16.878,4	3.007,1	17,8
Reservas	**47.291,3**	**36.056,5**	**11.234,8**	**31,2**
Ecopetrol S.A.	24.156,4	17.922,7	6.233,7	34,8
Interconexión Eléctrica S.A.	9.181,1	7.952,8	1.228,3	15,4
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	2.592,7	2.001,8	590,9	29,5
Grupo Bicentenario S.A.S.	2.472,4	1.226,7	1.245,7	101,5
*Resto de entidades que reportan	8.888,7	6.952,5	1.936,2	27,8
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	**32.493,6**	**32.412,5**	**81,1**	**0,3**
Refinería de Cartagena S.A.S	13.150,7	13.150,7	-	-
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	8.713,3	8.713,3	-	-
Ecopetrol S.A.	6.607,7	6.607,7	-	-
Interconexión Eléctrica S.A.	1.428,1	1.428,1	-	-
*Resto de entidades que reportan	2.593,8	2.512,7	81,1	3,2
Fondos de garantías	**30.850,5**	**29.829,0**	**1.021,5**	**3,4**
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	30.850,5	29.829,0	1.021,5	3,4
Subtotal resto de conceptos de PATR	**34.821,4**	**19.750,6**	**15.070,8**	**76,3**
Total agregado	**213.280,4**	**182.611,9**	**30.668,5**	**16,8**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 57 entidades reportaron saldos en Capital suscrito y pagado; 61 en Reservas; 25 en Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social; y, una reportó saldos en la cuenta Fondos de garantías.

Para la cuenta Reservas, la empresa más representativa es Ecopetrol S.A., con un saldo de $24.156,4 y una participación del (11,3%) respecto del total agregado, presentando una variación absoluta de $6.233,7 equivalente a un aumento del 34,8% frente al año anterior; seguida por la empresa Interconexión Eléctrica S.A., con un

saldo de $9.181,1 y una participación del (4,3%) respecto del total agregado, con una variación absoluta de $1.228,3 equivalente a un incremento del 15,4%.

En relación con los saldos reportados, las empresas enunciadas manifiestan en sus revelaciones lo siguiente:

Ecopetrol S.A.:

> 23.3 Reservas patrimoniales
>
> La Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol, realizada el 31 de marzo de 2024, definió constituir una reserva de $11,993,230 con el fin de brindar soporte a la sostenibilidad financiera y flexibilidad en el desarrollo de su estrategia de la Compañía.
>
> El movimiento de las reservas patrimoniales durante el año 2024 se presenta así: Saldo inicial por $17.922.725; Liberación de reservas por ($8.174.839); y, Apropiación de reservas por $14.408.521, para un saldo final de $24.156.407. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Interconexión Eléctrica S.A.:

> 25.2 Reservas
>
> La empresa presenta sus reservas del año 2024 distribuidas así: Fortalecimiento patrimonial por $8.226.367; Legal por disposiciones fiscales por $898.802; Rehabilitación y reparación de activos del STN por $37.434; y, Legal por $18.458.
>
> Al respecto del Fortalecimiento patrimonial, precisa que "En la Asamblea General de Accionistas del 21 de marzo de 2024 se aprobó constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial, por valor de $1.228.245, para atender compromisos de inversión ya adquiridos y mantener la solidez financiera". (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Entidades de gobierno que registran los mayores valores de PATR

Las entidades de gobierno que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del Patrimonio se detallan a continuación:

Tabla 4-93 PATR - Entidades de gobierno más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	**88.739,0**	**109.714,1**	**(20.975,1)**	**(19,1)**
Ministerio de Minas y Energía	88.739,0	109.714,1	(20.975,1)	(19,1)
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	**23.999,4**	**18.262,7**	**5.736,7**	**31,4**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	23.274,0	17.565,5	5.708,5	32,5
Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga	265,8	265,8	-	-
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas	146,4	146,4	-	-
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	145,5	137,1	8,4	6,1
*Resto de entidades que reportan	167,7	147,9	19,8	13,4
Capital fiscal	**(604.913,6)**	**(660.363,7)**	**55.450,1**	**(8,4)**
Ministerio de Minas y Energía	50.311,8	50.311,8	-	-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	41.089,5	41.089,5	-	-
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(83.154,0)	(83.154,0)	-	-
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	(726.760,9)	(726.760,9)	-	-
*Resto de entidades que reportan	113.600,0	58.149,9	55.450,1	95,4
Resultados de ejercicios anteriores	**(628.667,5)**	**(625.982,3)**	**(2.685,2)**	**0,4**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	36.888,4	41.729,9	(4.841,5)	(11,6)
Agencia Nacional de Infraestructura	23.627,6	18.439,4	5.188,2	28,1
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(125.733,8)	(93.619,6)	(32.114,2)	34,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	(145.976,1)	(147.829,3)	1.853,2	(1,3)
*Resto de entidades que reportan	(417.473,6)	(444.702,7)	27.229,1	(6,1)
Subtotal resto de conceptos de PATR	**(220.319,1)**	**(147.449,7)**	**(72.869,4)**	**49,4**
Total agregado	**(1.341.161,8)**	**(1.305.818,9)**	**(35.342,9)**	**2,7**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: una reportó saldos en la cuenta Reservas probadas de recursos naturales no renovables; 12 en Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas; 253 en Capital fiscal; y, 255 en Resultados de ejercicios anteriores.

En la cuenta Reservas probadas de recursos naturales no renovables, el Ministerio de Minas y Energía indica en sus revelaciones lo siguiente: "3.1.25 - RESERVAS PROBADAS DE LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (DB): Este rubro presenta un saldo por valor de $88.739.039.613.989,90 correspondiente a la actualización de las reservas de recursos naturales no renovables según valoración reportada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, para la valoración de yacimientos, y de la Agencia Nacional Minera para la valoración de minerales.". Adicionalmente, la entidad precisa que presenta un amplio detalle en las revelaciones de su "NOTA 12 recursos naturales no renovables" (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, mediante el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad refiere la variación así:

Cifras expresadas en miles de millones de pesos

CONCEPTO	DETALLE DE LA VARIACIÓN	VARIACIÓN
MINAS	Se debe principalmente a la variación en la TRM utilizada con respecto a la de la vigencia anterior. La valoración de reservas de carbón ha bajado en 2024. Reducción del 39.0% con respecto al año anterior.	(29.631,9)
YACIMIENTOS	El incremento de la variación en la TRM que para 31 de diciembre de 2023 fue de $3822,05 y para la misma fecha de 2024 correspondió a $4409,15. Esto hizo que la valoración en COP en crudo cayera de manera preliminar solo el 3,63% y para gas favoreció con un incremento del 9,66%	8.656,8

Fuente: Tabla de elaboración propia a partir del formulario de variaciones trimestrales significativas, al 31 de diciembre de 2024, reportado por la entidad vía Sistema CHIP.

En la cuenta Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones controladas, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como la entidad de mayor participación, en su formulario de variaciones trimestrales significativas señala lo siguiente:

> El incremento de $5,70 billones en esta subcuenta se genera principalmente por las variaciones favorables en las otras partidas patrimoniales. las cuales se han derivado de la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones controladas en las que el MHCP tiene participación. particularmente se destaca el comportamiento de ECOPETROL que aumento las otras partidas patrimoniales diferentes del resultado en $2,83 billones, y el aumento en la inversión de Grupo Bicentenario por $2,76 billones.

Asimismo, en sus revelaciones a los estados financieros presenta el siguiente detalle a nivel de auxiliar sobre la composición de esta cuenta:

Empresa	Saldo 31/12/2023	Saldo 31/12/2024	Variación (pesos)
Ecopetrol S.A.	18.265.359.425.751,30	21.095.799.581.053,80	2.830.440.155.302,50
Grupo Bicentenario S.A.S.	0,00	2.686.185.523.858,39	2.686.185.523.858,39
Servicios Postales Nacionales S.A.S.	(21.424.846.925,24)	(10.550.125.859,20)	10.874.721.066,04
Satena	(118.899.689.224,88)	(120.025.964.765,51)	(1.126.275.540,63)
Emsa	(14.130.572.724,22)	(15.606.463.076,18)	(1.475.890.351,96)
Positiva	(5.324.507.627,06)	(1.923.154.533,48)	3.401.353.093,58
Cisa	(41.976.760.564,18)	(38.480.634.915,95)	3.496.125.648,23
Nueva Eps	(1.188.651,72)	(1.188.651,82)	(0,10)
Empresa Urra S.A. E.S.P.	(19.520.017.843,12)	(19.520.017.843,07)	0,05
Electrificadora Del Caquetá S.A. Esp.	(6.223.446.888,03)	(6.286.247.150,55)	(62.800.262,52)
Cedenar	(23.459.641.616,79)	(22.473.893.023,78)	985.748.593,01
Eedas	(2.009.459.513,49)	(2.009.459.513,30)	0,19
Cedelca	(52.272.018.512,33)	(51.555.282.768,35)	716.735.743,98
Electrificadora Del Huila S.A. E.S.P.	(30.241.849.547,72)	(23.954.888.295,86)	6.286.961.251,86
Gecelca	(251.380.262.673,56)	(167.306.297.025,90)	84.073.965.647,66
Grupo Bicentenario S.A.S.	(78.213.075.049,40)	0,00	78.213.075.049,40
Gestion energética S.A. E.S.P.	(17.964.657.418,98)	(18.209.522.866,60)	(244.865.447,62)
Empresa Distribuidora Del Pacífico S.A. E.S.P.	(16.741.478.685,20)	(10.054.157.435,22)	6.687.321.249,98
Total	**17.565.575.952.285,40**	**23.274.027.807.187,40**	**5.708.451.854.901,97**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Para la cuenta Resultados de ejercicios anteriores, la entidad con mayor impacto negativo es la DGCPTN, con un saldo de ($145.976,1) y una participación del 10,1% respecto del Patrimonio consolidado, cuya variación absoluta fue de $1.853,2 equivalente al (1,3%) frente al año anterior. Entre tanto, la entidad con mayor

impacto positivo en esta misma cuenta es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con un saldo de $36.888,4 y una participación del (2,6%) respecto del Patrimonio consolidado, cuya variación absoluta fue de ($4.841,5) equivalente al (11,6%) frente al año anterior. Asimismo, la entidad que mayor variación presenta es la DIAN, pasando en 2023 de ($93.619,6) a ($125.733,8) en 2024, presentando una variación de ($32.114,2) equivalente al 34,3%.

En relación con los saldos reportados, las entidades manifiestan, en las revelaciones de sus estados financieros, lo siguiente:

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP):

> Cuenta 3109 – Resultados de ejercicios anteriores
>
> El saldo a 31 de diciembre de 2024 de $36.888.369.692.270,70 es el resultado del excedente acumulado menos el déficit acumulado. En relación con el saldo a 31 de diciembre de 2023, se presenta disminución neta total de -$4.841.544.067.805,09, originado principalmente por la reclasificación al inicio del año 2024 del déficit del ejercicio de 2023 por -$8.348.144.999.964,07, registrado en la cuenta 3.1.10 - Resultado del Ejercicio a 31 de diciembre de 2023 y al incremento de $3.512.167.735.340 registrado en la subcuenta 3.1.09.01.003 – Utilidad de excedentes acumulados por cambio de política contable en el registro del PA-Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura -FONDES que mediante concepto de la CGN No. 20241100033684 del 16/10/2024 cambió el registro de la entrega de los recursos del Ministerio al patrimonio de la subcuenta 542390-Otras transferencias de la cuenta 5423- Otras transferencias a la subcuenta 190801 – En Administración de la cuenta 1908 - Recursos Entregados En Administración. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).
>
> Adicionalmente, la entidad presenta en sus revelaciones el detalle del impacto por correcciones de errores y cambios de políticas contables que afectan el resultado de ejercicios anteriores.

Agencia Nacional de Infraestructura (ANI):

> (…) se presenta su conformación a 31 de diciembre:

Cifras expresadas en miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
Utilidad o excedentes acumulados	32.403,3	29.443,7	2.959,6
Corrección de errores de un periodo contable anterior	4.086,6	1.858,0	2.228,6
Por cambio de política contable	2.307,0	2.307,0	0,0
Pérdidas o déficits acumulados	(15.169,3)	(15.169,3)	0,0
Total	**23.627,6**	**18.439,4**	**5.188,2**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

> La Utilidad o excedentes acumulados a 31 de diciembre de 2024, presentó una variación incrementando su valor en $2.959.586.787.274, correspondiente a:

1. Reclasificación del excedente generado en el cierre de la vigencia 2023, efectuando un aumento en el Patrimonio de $1.956.070.263.048.

2. Incorporación de Activos en Concesión, de conformidad con la Resolución CGN No. 602 de 2018, movimientos que incrementaron el Patrimonio por valor de $1.182.465.086.744,

(…)

3. Desincorporación de Activos en Concesión, según la Resolución CGN No. 602 de 2018, lo cual disminuyó el Patrimonio en $280.513.148.557

(…)

4. Una disminución a la cuenta del Patrimonio por valor de $31.894.551.697, por concepto de cambio en la estimación contable indicado en el Informe de la Metodología para la obtención de información de bienes de uso público y propiedad, planta y equipo en el modo férreo Formato GCSP-F-289 de la Red Férrea del Atlántico, según memorando ANI No. 20253080029423 del 12-02-2025.

5. Reversión de ajustes realizados en el 2023 por cambios de medición del modo carretero a los saldos presentados a 31 de diciembre del pasivo en los proyectos Puerta del Hierro Cruz del viso y Conexión Norte, en virtud de las actualizaciones efectuadas en el "Modelo financiero para propósitos contables" incrementando el Patrimonio en $133.459.137.736.

En Corrección de errores de un periodo contable anterior a 31 de diciembre 2024, presento una variación por valor de $2.228.621.731.792 (…).

(Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN):

27.2. Resultado De Ejercicios Anteriores

Las operaciones en la Contabilidad Función Recaudadora de la Unidad Administrativa Especial – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN que da como resultado un déficit en cada vigencia, lo cual genera que la cuenta de Patrimonio se exprese con valor negativo por los resultados de la pérdida o déficit del ejercicio que se acumula en el resultado de ejercicios anteriores.

El movimiento del año 2024 corresponde al valor generado en el registro contable de las cifras producto del traslado de la pérdida del ejercicio de la vigencia 2023 que se acumula con las vigencias anteriores, por las correcciones de los errores de periodos anteriores resultantes de las conciliaciones de las cuentas dentro del proceso de depuración contable realizado durante la

vigencia, el cual obedece a diferentes situaciones producto del volumen de transacciones realizadas en un periodo y se corrigen en el periodo en el que se identifica tal situación, afectando directamente la cuenta de activo o pasivo que corresponda contra la cuenta resultado de ejercicios anteriores, según lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación para este tipo de casos.

El saldo de la subcuenta 3109 a 31 de diciembre de 2024 es de $-125.733.802.780.531 y se compone de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(125.733.802.780.531)**	**(93.619.645.701.369)**	**(32.114.157.079.162)**
Gestión Comercial	(21.918.095.605)	(22.895.753.732)	977.658.127
Gestión Recaudo	(125.711.884.684.926)	(93.596.749.947.637)	(32.115.134.737.289)

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN):

Cuenta 3109 - Resultado de Ejercicios Anteriores

La cuenta 3109 - Resultado de Ejercicios Anteriores presenta saldo negativo por $145.976.124.360.613, representa el 14.34% del total del Patrimonio; en la vigencia 2024 fue afectada por el traslado automático del resultado del ejercicio vigencia 2023 por $2.349.961.175.657 al código contable 310901001 - Utilidad o excedentes acumulados.

Así como, los ajustes en cuenta contable 310901- 310902 - Corrección de errores de un periodo contable anterior, en aplicación de lo establecido en el subnumeral 5. del numeral 5.1 "Aspectos previos al cierre del año 2023" del Instructivo No.001 del 16 de diciembre de 2024 por medio del cual se imparten las "Instrucciones dirigidas a las entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2024 – 2025", para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN), emitido por la Contaduría General de la Nación.

El detalle de las subcuentas de Corrección de errores de un periodo contable anterior a 31 de diciembre de 2024 se encuentra en el Anexo No.9. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 26 Activos y pasivos contingentes

Nota 26.1 Activos contingentes – ACON

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y

reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado.

Tabla 4-94 Activos contingentes (ACON) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.762.723,0	1.466.676,9	296.046,1	20,2
Otros activos contingentes	54.621,7	52.507,1	2.114,6	4,0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	53.196,5	52.847,7	348,8	0,7
Garantías contractuales	24.942,9	22.311,0	2.631,9	11,8
Bienes aprehendidos o incautados	8.798,5	8.538,4	260,1	3,0
Contragarantías recibidas	6.358,9	5.953,3	405,6	6,8
Otros conceptos de Activos contingentes	1,2	0,9	0,3	33,3
Total Agregado	**1.910.642,7**	**1.608.835,3**	**301.807,4**	**18,8**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**1.910.642,7**	**1.608.835,3**	**301.807,4**	**18,8**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Activos contingentes alcanzó la suma agregada de $1.910.642,7; estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Se evidencia un incremento de $301.807,4 que equivale al 18,8% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 son: Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida con $1.762.723,0; Otros activos contingentes con $54.621,7; y, Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos con $53.196,5, que representan el 97,9% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de ACON

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-95 ACON – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	**1.762.723,0**	**1.466.676,9**	**296.046,1**	**20,2**
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.679.166,0	1.393.753,1	285.412,9	20,5
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	47.700,1	42.264,0	5.436,1	12,9
Colpensiones - Fondo de Invalidez	35.856,9	30.659,8	5.197,1	17,0
Otros activos contingentes	**54.621,7**	**52.507,1**	**2.114,6**	**4,0**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	12.247,4	11.336,7	910,7	8,0
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	6.496,1	6.739,0	(242,9)	(3,6)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	6.196,7	7.077,6	(880,9)	(12,4)
E.S.P. Gestión Energética S.A.	3.889,7	4.340,4	(450,7)	(10,4)
*Resto de entidades que reportan	25.791,8	23.013,4	2.778,4	12,1
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**53.196,5**	**52.847,7**	**348,8**	**0,7**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	34.065,9	33.837,4	228,5	0,7
Ecopetrol S.A.	5.196,8	4.633,6	563,2	12,2
Ministerio de Justicia y del Derecho	3.007,1	3.568,2	(561,1)	(15,7)
Instituto Nacional de Vías	1.820,7	1.741,9	78,8	4,5
*Resto de entidades que reportan	9.106,0	9.066,6	39,4	0,4
Subtotal resto de conceptos de ACON	**40.101,5**	**36.803,6**	**3.297,9**	**9,0**
Total agregado	**1.910.642,7**	**1.608.835,3**	**301.807,4**	**18,8**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**1.910.642,7**	**1.608.835,3**	**301.807,4**	**18,8**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: tres reportaron saldos en la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida; 114 en Otros activos contingentes y 160 en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

En la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, la entidad más representativa es Colpensiones – Fondo de Vejez, con una participación del 95,3% del agregado de la cuenta con un saldo de $1.679.166,0, y una variación absoluta de $285.412,9 que equivale a un incremento del 20,5% frente al año anterior. Con relación al saldo reportado, en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2024, la entidad manifiesta:

> La variación corresponde al ajuste del cálculo actuarial de: pensiones actuales $116.166.320.204.149, afiliados $167.275.005.562.531, cuotas partes $1.680.402.486, cuotas partes de bonos ($1.691.408.766.379) efectuado en el año 2024 y el ajuste a la garantía estatal con la variación del patrimonio por $3.661.309.490.741. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, que reporta el 22,4% de la cuenta Otros activos contingentes, con un saldo de $12.247,4, presenta un incremento de $910,7 equivalente al 8,0% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, "este saldo está compuesto

por Garantías por $10.231.392.197.256 y Otros beneficios por $2.016.042.193.117". (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales es la entidad más representativa en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, con un saldo de $34.065,9 que equivale al 64,3% del concepto, y una variación absoluta de $228,5 correspondiente al 0,7% frente al saldo de 2023, y que, de acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros manifiesta: "La subcuenta 8905-06 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución es la contrapartida de la cuenta 8120-05 Litigios y Mecanismos Alternativos de soluciones Fiscales, la cual registra un valor a 31 de diciembre de 2024 de $34.036.577.280.217". (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 26.2 Pasivos Contingentes – PACON

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado.

Tabla 4-96 Pasivos contingentes (PACON) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	10.286.452,8	10.308.587,5	(22.134,7)	(0,2)
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	1.769.375,0	1.476.941,9	292.433,1	19,8
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.762.723,0	1.466.676,9	296.046,1	20,2
Otros pasivos contingentes	1.095.268,5	1.031.613,0	63.655,5	6,2
Garantías contractuales	61.421,4	56.089,9	5.331,5	9,5
Deuda garantizada	6.954,6	6.548,8	405,8	6,2
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por colpensiones	3.003,6	2.754,9	248,7	9,0
Otros conceptos de Pasivos contingentes	6,5	6,3	0,2	3,2
Total Agregado	**14.985.205,4**	**14.349.219,2**	**635.986,2**	**4,4**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**14.985.205,4**	**14.349.219,2**	**635.986,2**	**4,4**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Pasivos contingentes alcanzó la suma agregada de $14.985.205,4; estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado. Se evidencia un incremento de $635.986,2 que equivale al 4,4% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 son: Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos con $10.286.452,8; Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones con $1.769.375,0; y, Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida con $1.762.723,0, que representan el 92,2% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de PACON

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-97 PACON – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**10.286.452,8**	**10.308.587,5**	**(22.134,7)**	**(0,2)**
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	4.923.454,7	4.415.021,2	508.433,5	11,5
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	4.750.993,8	4.768.396,0	(17.402,2)	(0,4)
Ministerio de Minas y Energía	79.959,4	55.270,6	24.688,8	44,7
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	56.834,1	44.556,9	12.277,2	27,6
*Resto de Entidades que reportan	475.210,8	1.025.342,8	(550.132,0)	(53,7)
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	**1.769.375,0**	**1.476.941,9**	**292.433,1**	**19,8**
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.685.675,4	1.403.923,8	281.751,6	20,1
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	47.783,2	42.313,2	5.470,0	12,9
Colpensiones - Fondo de Invalidez	35.916,4	30.704,9	5.211,5	17,0
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	**1.762.723,0**	**1.466.676,9**	**296.046,1**	**20,2**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.762.723,0	1.466.676,9	296.046,1	20,2
Subtotal resto de conceptos de PACON	**1.166.654,6**	**1.097.012,9**	**69.641,7**	**6,3**
Total agregado	**14.985.205,4**	**14.349.219,2**	**635.986,2**	**4,4**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**14.985.205,4**	**14.349.219,2**	**635.986,2**	**4,4**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 230 reportaron saldos en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; tres en Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones y una en Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida.

En la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, la entidad más representativa es la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con una participación del 47,6% del agregado de la cuenta con un saldo de $4.923.454,7, y una variación absoluta de $508.433,5 que equivale a un incremento del 11,5% frente al año anterior. Con relación al saldo reportado, de acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación obedece a: Incremento del 11,5%, equivalente a $508,4 billones, reflejando el aumento en litigios administrativos, principalmente por el proceso No. 760834, por $4.912.366.389.307.660,00, iniciado en 2015 y que involucra a 6.103.274 personas.

Así mismo, es importante hacer mención que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, es la segunda entidad más representativa en cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, con un saldo de $4.750.993,8. Con relación al saldo reportado, de acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta:

(…) el proceso judicial 25000234100020150097100, identificado con el numero eKOGUI 760834, correspondiente a una "Reparación de los perjuicios causados a un grupo", es decir, es una acción de grupo, cuya demanda fue admitida el 01 de septiembre de 2015, tiene una calificación de perdida "posible", se encuentra registrada por la suma de $4,748,711,479,715,960 y representa el 99,95% del valor total de la mencionada cuenta. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Lo anterior permite evidenciar que el proceso 760834 está registrado de manera individual por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Colpensiones - Fondo de Vejez, que reporta el 95,3% de la cuenta Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, con un saldo de $1.685.675,4, presenta un incremento de $281.751,6 equivalente al 20,1% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta:

Corresponde al registro del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2024, elaborado por la Dirección de Prospectiva y Estudios de acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo los dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con los parámetros técnicos en particular la Resolución 585 de 1994, la Resolución 610 de 1994 y la Resolución 1555 de 2010, separados en las reservas para los 10 primeros años y posteriores.

El cálculo actuarial de afiliados al RPM con corte al 31 de diciembre de 2024 fue presentado a la SFC el 15 de abril de 2024 con oficio BZ 2024_7116313 y aprobado en diciembre de 2024 con oficio 2024040372-016-000. En este se incorporó la reserva adicional sugerida por la SFC tendiente a cuantificar el pasivo de los afiliados fallecidos sobre los cuales se estimó la solicitud de pensión de sobrevivientes.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que reporta la totalidad de la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida presenta un incremento de $296.046,1, equivalente al 20,2% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta:

(…) se refleja un monto de $ 1.762.723.002.310.600, el cual representa el valor que debe asumir la Nación como garante del sistema de seguridad en pensiones en caso de que los ingresos y reservas de los fondos de Reservas de Pensiones se hayan agotado y se hayan cobrado las cotizaciones respectivas de conformidad con las disposiciones legales. La referida suma corresponde al registro elaborado por COLPENSIONES del cálculo actuarial de los capitales constitutivos de las pensiones actuales menos el patrimonio que los respalda. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 27 Cuentas de control - deudoras y acreedoras – OCCDA

En esta nota se presentan los conceptos de Cuentas de control deudoras y acreedoras que son distintos de los activos y pasivos contingentes, los cuales agrupan las cuentas relacionadas con diferencias temporarias imponibles o deducibles; y las que se relacionan con los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser registrados para efectos de control, pero que no afectan la situación financiera de la entidad.

27.1 Cuentas de control deudoras (CCD)

La composición de las Cuentas de control deudoras se presenta a nivel de grupo, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado.

Tabla 4-98 Cuentas de control deudoras (CCD) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Deudoras de control	428.047,1	416.456,1	11.591,0	2,8
Deudoras fiscales	83.870,5	71.330,7	12.539,8	17,6
Total Agregado	**511.917,6**	**487.786,8**	**24.130,8**	**4,9**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**511.917,6**	**487.786,8**	**24.130,8**	**4,9**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto cuentas Deudoras de control alcanzó la suma agregada de $511.917,6; estos grupos no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 21,1% en el total de las Cuentas de orden deudoras consolidadas del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $24.130,8 que equivale al 4,9% frente al valor consolidado de 2023.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas Deudoras de control, comenzando con su composición y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

27.1.1 Deudoras de control – CDC

Los conceptos de Deudoras de control registrados en cuentas de orden se presentan a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado.

Tabla 4-99 Deudoras de control (CDC) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas deudoras de control	108.583,3	97.371,4	11.211,9	11,5
Bienes entregados en custodia	106.291,4	87.358,6	18.932,8	21,7
Derechos de explotación o producción	97.484,7	84.504,1	12.980,6	15,4
Bienes entregados a terceros	61.848,1	60.986,9	861,2	1,4
Bienes y derechos retirados	26.994,9	62.921,6	(35.926,7)	(57,1)
Cartera adquirida	11.357,4	10.504,9	852,5	8,1
Ejecución de proyectos de inversión	4.014,8	3.419,1	595,7	17,4
Otros conceptos de Deudoras de control	11.472,5	9.389,5	2.083,0	22,2
Total Agregado	**428.047,1**	**416.456,1**	**11.591,0**	**2,8**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**428.047,1**	**416.456,1**	**11.591,0**	**2,8**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Deudoras de control en las Cuentas de orden deudoras alcanzó la suma agregada de $428.047,1; estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 17,7% en el total de las Cuentas de orden deudoras consolidadas del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $11.591,0 que equivale a una variación del 2,8% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 son: Otras cuentas deudoras de control con $108.583,3, Bienes entregados en custodia con $106.291,4 y Derechos de explotación o producción con $97.484,7 que representan el 73,0% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de CDC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-100 CDC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas deudoras de control	**108.583,3**	**97.371,4**	**11.211,9**	**11,5**
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	14.929,0	11.268,5	3.660,5	32,5
Banco Agrario de Colombia	13.466,5	16.703,6	(3.237,1)	(19,4)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	12.430,0	10.745,5	1.684,5	15,7
Fondo Agropecuario de Garantías	11.871,8	11.485,9	385,9	3,4
*Resto de entidades que reportan	55.886,0	47.167,9	8.718,1	18,5
Bienes entregados en custodia	**106.291,4**	**87.358,6**	**18.932,8**	**21,7**
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	35.370,8	28.871,8	6.499,0	22,5
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	23.881,0	23.881,0	-	-
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	13.663,9	12.275,2	1.388,7	11,3
Fondo Nacional de Garantías S.A.	10.584,0	9.597,6	986,4	10,3
*Resto de entidades que reportan	22.791,7	12.733,0	10.058,7	79,0
Derechos de explotación o producción	**97.484,7**	**84.504,1**	**12.980,6**	**15,4**
Ecopetrol S.A.	97.484,7	84.504,1	12.980,6	15,4
Subtotal resto de conceptos de CDC	**115.687,7**	**147.222,0**	**(31.534,3)**	**(21,4)**
Total agregado	**428.047,1**	**416.456,1**	**11.591,0**	**2,8**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**428.047,1**	**416.456,1**	**11.591,0**	**2,8**

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 125 reportaron saldos en la cuenta de Otras cuentas deudoras de control; 39 en Bienes entregados en custodia y una en Derechos de explotación o producción.

En la cuenta Otras cuentas deudoras de control, la entidad más representativa es el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, con una participación del 13,7% del total agregado de la cuenta con un saldo de $14.929,0, y una variación absoluta de $3.660,5 que equivale a un incremento del 32,5% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

> La variación en otras cuentas deudoras de control para el 2024 obedece a la valoración de portafolios consolidados como son Remanentes Banestado, Asegurador funcionarios y Contingencias Judiciales, al ajuste en el periodo de las bases autorretención a la variación del valor nominal de operaciones en contrato de futuros y a la valoración de inversiones en títulos de deuda.

Asimismo, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, que reporta el 33,3% de la cuenta Bienes entregados en custodia, con un saldo de $35.370,8, presenta un incremento de $6.499,0 equivalente a una variación del 22,5% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico "La variación corresponde al incremento de inversiones en el exterior y su valor custodiado en State Street y JP Morgan".

Ecopetrol S.A, que reporta la totalidad de la cuenta Derechos de explotación o producción, con un saldo de $97.484,7, presenta un incremento de $12.980,6, equivalente a una variación del 15,4% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico que: "(...) el incremento presentado entre el año 2024 vs. 2023 se genera principalmente por 13 billones; aumento en TRM: $587,10. Tasa 2023: 3822,02; Tasa 2024: 4409,15; variación tasa: 587,13".

27.1.2 Deudoras fiscales - CDF

Este grupo representa el valor de las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar estas diferencias. También se incluyen los beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento que sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras.

Entidades que registran los mayores valores de CDF

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-101 CDF - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Deudoras fiscales	**83.870,5**	**71.330,7**	**12.539,8**	**17,6**
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	64.734,4	52.218,4	12.516,0	24,0
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	10.292,8	10.292,8	-	-
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	7.246,5	7.395,8	(149,3)	(2,0)
E.S.P. Transelca S.A.	469,4	469,4	-	-
*Resto de entidades que reportan	1.127,4	954,3	173,1	18,1
Total agregado	**83.870,5**	**71.330,7**	**12.539,8**	**17,6**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**83.870,5**	**71.330,7**	**12.539,8**	**17,6**

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 19 reportaron saldos en el grupo Deudoras fiscales.

En el grupo Deudoras fiscales, la entidad más representativa es el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, con una participación del 77,2% del total agregado del grupo con un saldo de $64.734,4, y una variación absoluta de $12.516,0 que equivale a un incremento del 24,0% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación en la cuenta deudora fiscal obedece principalmente a los siguientes factores:

- Ajuste al valor fiscal 2024 para el reconocimiento de pérdidas fiscales, que refleja la compensación de dichas pérdidas, variación neta por valor de $3.999 millones.
- Actualización fiscal de activos, reflejando su impacto en las cuentas de orden para asegurar su adecuada conciliación contable y tributaria, por valor neto $8.278 millones
- Causación lineal facial fiscal de los intereses por cobrar de las inversiones durante 2024 reflejando el reconocimiento progresivo en el tiempo, aumento neto por valor de $239 millones. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

27.2 Cuentas de control acreedoras (CCA)

La composición de las Cuentas de control acreedoras se presenta a nivel de grupo, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-102 Cuentas de control acreedoras (CCA) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Acreedoras de control	542.450,0	586.029,0	(43.579,0)	(7,4)
Acreedoras fiscales	38.385,1	4.548,7	33.836,4	743,9
Total Agregado	**580.835,1**	**590.577,7**	**(9.742,6)**	**(1,6)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**580.835,1**	**590.577,7**	**(9.742,6)**	**(1,6)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Cuentas de control acreedoras alcanzó la suma agregada de $580.835,1; estos grupos no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 3,7% en el total de las Cuentas de orden acreedoras consolidadas del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($9.742,6) que equivale al (1,6%) frente al valor consolidado de 2023.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas Acreedoras de control, comenzando con su composición y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

27.2.1 Acreedoras de control – CAC

Los conceptos de Acreedoras de control registrados en cuentas de orden se presentan a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según

su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado.

Tabla 4-103 Acreedoras de control (CAC) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	151.778,8	154.033,7	(2.254,9)	(1,5)
Bienes y derechos recibidos en garantía	84.476,3	77.857,8	6.618,5	8,5
Reservas probadas	82.749,2	139.356,6	(56.607,4)	(40,6)
Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	70.492,0	66.304,5	4.187,5	6,3
Bienes recibidos en custodia	63.827,1	62.156,1	1.671,0	2,7
Bienes recibidos en explotación	28.492,7	24.698,7	3.794,0	15,4
Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales	18.775,8	17.694,9	1.080,9	6,1
Otros conceptos de Acreedoras de control	41.858,1	43.926,7	(2.068,6)	(4,7)
Total Agregado	**542.450,0**	**586.029,0**	**(43.579,0)**	**(7,4)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**542.450,0**	**586.029,0**	**(43.579,0)**	**(7,4)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Acreedoras de control en las Cuentas de orden acreedoras alcanzó la suma agregada de $542.450,0; estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 3,5% en el total de las Cuentas de orden acreedoras consolidadas del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($43.579,0) que equivale a una variación del (7,4%) frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 son: Otras cuentas acreedoras de control con $151.778,8, Bienes y derechos recibidos en garantía con $84.476,3 y Reservas probadas con $82.749,2 que representan el 58,8% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de CAC

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-104 CAC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	**151.778,8**	**154.033,7**	**(2.254,9)**	**(1,5)**
Banco Agrario de Colombia	36.472,9	32.991,5	3.481,4	10,6
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	18.937,1	17.515,1	1.422,0	8,1
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	15.393,2	16.419,5	(1.026,3)	(6,3)
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	13.483,7	10.938,0	2.545,7	23,3
*Resto de entidades que reportan	67.491,9	76.169,6	(8.677,7)	(11,4)
Bienes y derechos recibidos en garantía	**84.476,3**	**77.857,8**	**6.618,5**	**8,5**
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	34.700,9	30.597,8	4.103,1	13,4
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	29.477,2	26.270,3	3.206,9	12,2
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	14.903,6	15.760,1	(856,5)	(5,4)
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	4.408,0	4.407,9	0,1	0,0
*Resto de entidades que reportan	986,6	821,7	164,9	20,1
Reservas probadas	**82.749,2**	**139.356,6**	**(56.607,4)**	**(40,6)**
Agencia Nacional de Minería	56.620,8	86.117,2	(29.496,4)	(34,3)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	26.128,4	53.239,4	(27.111,0)	(50,9)
Subtotal resto de conceptos de CAC	**223.445,7**	**214.780,9**	**8.664,8**	**4,0**
Total agregado	**542.450,0**	**586.029,0**	**(43.579,0)**	**(7,4)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**542.450,0**	**586.029,0**	**(43.579,0)**	**(7,4)**

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 117 reportaron saldos en la cuenta de Otras cuentas acreedoras de control; 23 en Bienes y derechos recibidos en garantía y dos en Reservas probadas.

En la cuenta Otras cuentas acreedoras de control, la entidad más representativa es el Banco Agrario de Colombia, con una participación del 24,0% del total agregado de la cuenta con un saldo de $36.472,9, y una variación absoluta de $3.481,4 que equivale a un incremento del 10,6% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

> El Banco Agrario, como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, registra sus operaciones conforme al catálogo de cuentas emitido por dicho organismo de control. En cumplimiento de las instrucciones de la SFC, el Banco contabiliza en cuentas de orden la cartera según la altura de mora y la utilidad de las inversiones, con el fin de mantener el control para efectos fiscales.
>
> Las operaciones más representativas reportadas en la cuenta 9390 - Otras cuentas acreedoras de control de la CGN son las siguientes:
>
> - Cartera por altura de mora
> - Garantías recibidas

- Rendimientos sobre títulos
- Valores recibidos en custodia

La variación presentada entre los años 2024 y 2023 se debe principalmente a:

Miles de millones de pesos

Nombre	2024	2023	Variación	Justificación
Cartera por altura de altura de mora	23.397,74	21.692,52	1.705,22	Para el año 2024 se presentó un incremento en $1,705 equivalente a un 8%. Se destaca el crecimiento de las modalidades de microcrédito por $807 mil millones, comercial en $400 mil millones y consumo $397 mil millones.
Garantías recibidas	11.869,04	9.639,79	2.229,25	La variación obedece a mayor volumen de desembolsos de créditos, respaldados con garantías.
Rendimientos o utilidades sobre títulos de portafolio	1.139,37	1.588,84	(449,47)	Los rendimientos lineales determinados para el año 2023, según la normatividad fiscal, fueron mayores a los de 2024, principalmente por la reducción en el volumen del portafolio y las menores tasas de interés del mercado.
Valores recibidos en custodia	13,67	17,74	(4,06)	La variación es presentada principalmente por mayor volumen de cheques devueltos, cheques enviados y mayor número de títulos en custodia.
Totales	**36.419,82**	**32.938,89**	**3.480,94**	

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

El Fondo Nacional del Ahorro S.A., que reporta el 41,1% de la cuenta Bienes y derechos recibidos en garantía con un saldo de $34.700,9, presenta un incremento de $4.103,1 equivalente a una variación del 13,4% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

> La variación que arroja un incremento en los bienes y derechos revividos en garantía por valor de $4.103.049 millones, en la vigencia 2024 con relación al cierre de la vigencia 2023, se sustenta, principalmente, por el incremento en la colocación de la cartera de créditos hipotecaria. Toda vez que para el cierre de la vigencia 2023 el Fondo Nacional del Ahorro S.A. contaba con 167.689 créditos con 298.697 garantías asociadas a estos y para el cierre de 2024, se contaba con 175.915 créditos y 311.314 garantías asociadas, incrementándose en 8.226 nuevos créditos hipotecarios con un incremento de garantías asociadas por 12.717. lo que para nuestro proceso es razonable con el aumento de este rubro de una vigencia a la otra. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

La Agencia Nacional de Minería es la entidad más representativa en la cuenta Reservas probadas, con un saldo de $56.620,8 que equivale al 68,4% del total

agregado de la cuenta, y una variación absoluta de ($29.496,4) correspondiente al (34,3%) frente al saldo de 2023. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2024, la entidad manifiesta que:

> La variación se debe a que, en diciembre de 2024, se registra el estimado de reservas de minerales, según lo informado por el área responsable radicado No.20253100303721 y de acuerdo a lo establecido en la norma. El valor total de las reservas minerales para el periodo 2024, se estima en $59.671.049.242.500 con un agotamiento de reserva que alcanza los $3.050.244.930.622. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

27.2.2 Acreedoras fiscales - CAF

En este grupo se incluyen los conceptos que representan el valor de las diferencias temporarias imponibles.

Entidades que registran los mayores valores de CAF

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto, se detallan a continuación:

Tabla 4-105 CAF - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Acreedoras fiscales	**38.385,1**	**4.548,7**	**33.836,4**	**743,9**
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	35.214,0	1.270,8	33.943,2	2.671,0
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.768,3	1.768,3	-	-
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.049,6	1.028,4	21,2	2,1
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	169,1	176,2	(7,1)	(4,0)
*Resto de entidades que reportan	184,1	305,0	(120,9)	(39,6)
Total agregado	**38.385,1**	**4.548,7**	**33.836,4**	**743,9**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**38.385,1**	**4.548,7**	**33.836,4**	**743,9**

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 10 reportaron saldos en el grupo Acreedoras fiscales.

En el grupo Acreedoras fiscales, la entidad más representativa es el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, con una participación del 91,7% del total agregado del grupo con un saldo de $35.214,0, y una variación absoluta de $33.943,2 que equivale a un incremento del 2.671,0% frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación en la cuenta acreedora fiscal obedece principalmente al ajuste del valor fiscal del patrimonio del periodo y a la Causación lineal facial fiscal de los rendimientos de inversiones, prima o descuento de inversiones en moneda local y moneda extranjera y perdida en venta en títulos en moneda extranjera durante 2024 reflejando el reconocimiento progresivo en el tiempo.

Nota 28 Ingresos – INGR

La composición de los Ingresos se presenta a nivel de grupo, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2024. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado para el año 2024 y establecer una comparación con el período anterior. Esta información es parte integral del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-106 Ingresos– Composición - INGR

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Agregado 2023	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos sin contraprestación				
Ingresos fiscales	346.466,0	300.633,1	45.832,9	15,2
Transferencias y subvenciones	83.520,6	58.539,9	24.980,7	42,7
Operaciones interinstitucionales	602.780,6	560.153,0	42.627,6	7,6
Total agregado Ingresos sin contraprestación	**1.032.767,2**	**919.326,0**	**113.441,2**	**12,3**
Ingresos con contraprestación				
Venta de bienes	134.906,9	153.777,6	(18.870,7)	(12,3)
Venta de servicios	51.976,7	48.003,5	3.973,2	8,3
Total agregado Ingresos con contraprestación	**186.883,6**	**201.781,1**	**(14.897,5)**	**(7,4)**
Otros ingresos				
Ajuste por diferencia en cambio	79.518,5	188.767,2	(109.248,7)	(57,9)
Financieros	38270,1	45.708,9	(7.438,8)	(16,3)
Otros ingresos	92.199,2	91.898,4	300,8	0,3
Total agregado Otros ingresos	**209.987,8**	**326.374,5**	**(116.386,7)**	**(35,7)**
Total agregado Ingresos	**1.429.638,6**	**1.447.481,6**	**(17.843,0)**	**(1,2)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(683.723,8)	(642.076,7)	**(41.647,1)**	**6,5**
Total Consolidado	**745.914,8**	**805.404,9**	**(59.490,1)**	**(7,4)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 los Ingresos alcanzaron la suma agregada de $1.429.638,6; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($683.723,8), dando como resultado un saldo final consolidado de $745.914,8. Se evidencia una disminución de ($59.490,1) que equivale al (7,4%) frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se presenta un análisis que refleja la variación de los Ingresos y su impacto por el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones dentro del proceso de consolidación, proporcionando una visión comparativa respecto al período anterior.

Tabla 4-107 INGR– Resumen

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Ingresos sin contraprestación				
Operaciones interinstitucionales	602.780,6	(601.850,6)	930,0	860,6
Ingresos fiscales	346.466,0	(2.940,5)	343.525,5	298.197,5
Transferencias y subvenciones	83.520,6	(46.210,3)	37.310,3	15.770,6
Total Ingresos sin contraprestación	**1.032.767,2**	**(651.001,4)**	**381.765,8**	**314.828,7**
Ingresos con contraprestación				
Venta de bienes	134.906,9	-	134.906,9	153.777,6
Venta de servicios	51.976,7	(2.050,8)	49.925,9	46.693,0
Total Ingresos con contraprestación	**186.883,6**	**(2.050,8)**	**184.832,8**	**200.470,6**
Otros ingresos				
Otros ingresos	92.199,2	(27.927,4)	64.271,8	58.501,6
Ajuste por diferencia en cambio	79.518,5	-	79.518,5	188.767,2
Financieros	38270,1	(2.744,2)	35.525,9	42.836,8
Total Otros ingresos	**209.987,8**	**(30.671,6)**	**179.316,2**	**290.105,6**
Total Ingresos	**1.429.638,6**	**(683.723,8)**	**745.914,8**	**805.404,9**

En el ejercicio 2024, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de los Ingresos en un (47,8%), equivalente a ($683.723,8). Se destaca el grupo Operaciones interinstitucionales que representa el 92,4% de las eliminaciones con un valor de ($601.850,6).

Los Ingresos sin contraprestación registraron un total agregado de $1.032.767,2, con un efecto de eliminaciones y reclasificaciones de ($651.001,4), lo que determinó un saldo final consolidado de $381.765,8. En cuanto a los Ingresos con contraprestación, se refleja un total agregado de $186.883,6, sujeto a eliminaciones por ($2.050,8), resultando en un saldo final consolidado de $184.832,8.

Por su parte, los Otros ingresos sumaron un monto agregado de $209.987,8, con un efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de ($30.671,6), lo que derivó en un saldo final consolidado de $179.316,2.

Este análisis refleja la variación de los Ingresos y su impacto por el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones dentro del proceso de consolidación, proporcionando una visión comparativa respecto al período anterior.

En las notas siguientes, se presenta el detalle de los Ingresos por grupo, comenzando con su composición, seguido del efecto de las eliminaciones y reclasificaciones y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Nota 28.1 Ingresos fiscales – INGFI

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-108 Ingresos fiscales (INGFI) - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos	234.796,1	234.277,7	518,4	0,2
Recursos destinados a la financiación del régimen de prima media con prestación definida administrados por colpensiones	38.113,7	-	38.113,7	-**
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	34.969,8	31.442,0	3.527,8	11,2
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	33.623,0	30.006,1	3.616,9	12,1
Aportes sobre la nómina	6.355,6	5.774,1	581,5	10,1
Rentas parafiscales	364,1	363,4	0,7	0,2
Subtotal de INGFI	**348.222,3**	**301.863,3**	**46.359,0**	**15,4**
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos en ven	**(1.756,3)**	**(1.230,2)**	**(526,1)**	**42,8**
Total Agregado	**346.466,0**	**300.633,1**	**45.832,9**	**15,2**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.940,5)	(2.435,6)	(504,9)	20,7
Total Consolidado	**343.525,5**	**298.197,5**	**45.328,0**	**15,2**

-** La cuenta no registra saldo 2023, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

Como se observa en la tabla anterior, en 2024, el grupo Ingresos fiscales alcanzó la suma agregada de $346.466,0; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($2.940,5), dando como resultado un saldo final consolidado de $343.525,5, que representa una participación del 46,1% del total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un aumento de $45.328,0 que equivale al 15,2% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - INGFI

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones de grupo de Ingresos fiscales, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-109 INGFI - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Impuestos	234.796,1	(3,4)	234.792,7	234.270,6
Recursos destinados a la financiación del régimen de prima media con prestación definida administrados por colpensiones	38.113,7	-	38.113,7	-
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	34.969,8	-	34.969,8	31.442,0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	33.623,0	(1.528,0)	32.095,0	28.823,9
Aportes sobre la nómina	6.355,6	(1.409,1)	4.946,5	4.527,8
Rentas parafiscales	364,1	-	364,1	363,4
Subtotal de NGFI	**348.222,3**	**(2.940,5)**	**345.281,8**	**299.427,7**
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	**(1.756,3)**	**-**	**(1.756,3)**	**(1.230,2)**
Totales	**346.466,0**	**(2.940,5)**	**343.525,5**	**298.197,5**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (0,8%), es decir ($2.940,5). Se destacan los conceptos: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios y Aportes sobre la nómina que representan el 99,9% de las eliminaciones con participaciones del 52,0% y 47,9% respectivamente. Las entidades que presentan las mayores eliminaciones son:

- Contraloría General de la República con un valor de ($1.282,0)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con ($847.6)
- Servicio Nacional de Aprendizaje con ($255,0)

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Impuestos con un valor consolidado de $234.792,7; Recursos destinados a la financiación del régimen de prima media con prestación definida administrados por Colpensiones con $38.113,7; y, Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud con $34.969,8, que agrupan el 89,2% del total agregado.

Entidades que registran los mayores valores de INGFI

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-110 INGFI - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos	**234.796,1**	**234.277,7**	**518,4**	**0,2**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	232.271,4	232.576,9	(305,5)	(0,1)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	651,2	528,8	122,4	23,1
Instituto Nacional de Vías	438,6	375,6	63,0	16,8
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	384,2	379,0	5,2	1,4
*Resto de entidades que reportan	1.050,7	417,4	633,3	151,7
Recursos destinados a la financiación del régimen de prima media con prestación definida administrados por colpensiones	**38.113,7**	**-**	**38.113,7**	**-****
Colpensiones - Fondo de Vejez	35.577,9	-	35.577,9	-**
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	1.493,0	-	1.493,0	-**
Colpensiones - Fondo de Invalidez	1.042,8	-	1.042,8	-**
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	**34.969,8**	**31.442,0**	**3.527,8**	**11,2**
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	34.969,8	31.442,0	3.527,8	11,2
Subtotal resto de conceptos de INGFI	**40.342,7**	**36.143,6**	**4.199,1**	**11,6**
Subtotal de INGFI	**348.222,3**	**301.863,3**	**46.359,0**	**15,4**
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	**(1.756,3)**	**(1.230,2)**	**(526,1)**	**42,8**
Total agregado	**346.466,0**	**300.633,1**	**45.832,9**	**15,2**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.940,5)	(2.435,6)	(504,9)	20,7
Total Consolidado	**343.525,5**	**298.197,5**	**45.328,0**	**15,2**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-** La cuenta no registra saldo 2023, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual. A partir del 01/01/2024 entra en vigencia la aplicación del tratamiento contable sobre los recursos asociados al RPM según las resoluciones 342 y 343 de 2022.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 54 en Impuestos; 3 en Recursos destinados a la financiación del régimen de prima media con prestación definida administrados por Colpensiones; siete en Devoluciones y descuentos; y 1 Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud.

En la cuenta Impuestos, la entidad más representativa es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con una participación del 98,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de $232.271,4 y una variación absoluta de ($305,5), que equivale a una disminución del (0,1%), frente al año anterior. En las notas a los estados financieros la entidad presenta el detalle de la variación de los diversos impuestos en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
Cód	Concepto	2024	2023	Valor Variación
4.1.05	**Impuestos**	**232.271.354.267.635**	**232.576.869.823.977**	**(305.515.556.342)**
4.1.05.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	98.097.840.722.520	109.103.409.619.877	(11.005.568.897.357)
4.1.05.03	Impuesto sobre aduna y recargos	6.964.801.312.886	5.870.085.084.430	1.094.716.228.456
4.1.05.04	Impuesto al valor agregado (IVA)	99.239.504.052.697	94.431.117.002.075	4.808.387.050.622
4.1.05.11	Impuesto timbre nacional	445.554.224.000	347.092.601.000	98.461.623.000
4.1.05.39	Impuesto a la explotación de oro, plata y platino	73.241.470.179	73.488.235.645	(246.765.466)
4.1.05.52	Gravamen a los movimientos financieros	14.866.135.637.000	14.001.689.547.000	864.446.090.000
4.1.05.55	Impuesto al patrimonio	1.262.277.668.353	1.202.180.145.000	60.097.523.353
4.1.05.64	Impuesto nacional al consumo	3.935.653.084.000	3.513.779.863.000	421.873.221.000
4.1.05.65	Impuesto nacional a la gasolina y al ACPM	2.560.378.259.000	2.383.811.073.000	176.567.186.000
4.1.05.66	Impuesto a la riqueza	1.923.163.000	1.884.755.000	38.408.000

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Asimismo, respecto a la variación en la cuenta Recursos destinados a la financiación del régimen de prima media con prestación definida administrados por Colpensiones, que asciende a $38.113,7. Según lo informado por Colpensiones, para cada uno de sus fondos, el incremento se atribuye a la aplicación de las Resoluciones 342 y 343 de 2022, expedidas por la CGN, las cuales señalan que a partir del 1 de enero de 2024 los recursos recibidos para la financiación del Régimen de Prima Media (RPM) se deben registrar en el ingreso y no en el patrimonio como se registraban hasta el 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con el parágrafo del artículo 2° de la Resolución 342 de 2022, la modificación a la Norma de recursos del RPM con Prestación Definida administrados por Colpensiones aplica de manera prospectiva a partir del 1º de enero de 2024. Por lo tanto, los saldos a 31 de diciembre de 2023 no son objeto de reexpresión para la presentación de los estados financieros de cada uno de los fondos de pensión administrados por Colpensiones.

Por otra parte, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados que reporta el 100,0% de la cuenta Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, presenta un incremento de $3.527,8, equivalente al 11,2% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, está variación en mayor medida se debe a:

Cotizaciones régimen contributivo

Las cotizaciones del régimen contributivo al 31 de diciembre de 2024 aumentaron en $3.355.048.796.259, lo que representa una variación del 11.59% respecto al año 2023. Este incremento es superior a la inflación de diciembre de 2024 (5.2%). El aumento se debe principalmente a una mayor cantidad de cotizantes, con un promedio de 15 mil cotizantes más por mes en comparación con 2023, y al incremento del 12.07% en el salario mínimo en 2024. La gráfica muestra el crecimiento irregular del valor de las cotizaciones en el 2024, en promedio del 1%, exceptuando las variaciones de febrero a enero y noviembre a diciembre que en promedio fueron de 31%, por el cambio del recaudo de las cotizaciones en las cuentas directamente de la ADRES por el decreto 1437 del 2021 (como efecto del cambio de año de diciembre a enero). Para el año 2023 el comportamiento es similar, el crecimiento fue constante, un crecimiento del 1% en promedio. (Cifras de la entidad en pesos)

Nota 28.2 Ingresos por transferencias y subvenciones – INGTRA

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados de cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-111 Ingresos por transferencias y subvenciones (INGTRA) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	44.842,7	21.819,7	23.023,0	105,5
Sistema general de seguridad social en salud	37.542,7	35.201,4	2.341,3	6,7
Subvenciones	699,6	670,5	29,1	4,3
Sistema general de regalías	435,6	848,3	(412,7)	(48,7)
Total Agregado	**83.520,6**	**58.539,9**	**24.980,7**	**42,7**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(46.210,3)	(42.769,3)	(3.441,0)	8,0
Total Consolidado	**37.310,3**	**15.770,6**	**21.539,7**	**136,6**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Ingresos por transferencias y subvenciones alcanzó la suma agregada de $83.520,6; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($46.210,3), dando como resultado un saldo final consolidado de $37.310,3, que representa una participación del 5,0% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de ($21.539,7) que equivale al (136,6%) frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - INGTRA

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Ingresos por transferencias y subvenciones partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-112 INGTRA – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Otras transferencias	44.842,7	(8.015,1)	36.827,6	14.857,9
Sistema general de seguridad social en salud	37.542,7	(37.542,7)	-	-
Subvenciones	699,6	(652,5)	47,1	64,4
Sistema general de regalías	435,6	-	435,6	848,3
Totales	**83.520,6**	**(46.210,3)**	**37.310,3**	**15.770,6**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (55,3%), es decir ($46.210,3). Se destacan los conceptos: Sistema general de seguridad social en salud, Otras transferencias y Subvenciones que representan el 100,0% de las eliminaciones con participaciones del 81,2%, 17,3% y 1,4%

respectivamente, por valor de ($46.210,3,). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados con un valor de ($37.542,7)
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social con ($982,5)
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario con ($762,9).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Otras transferencias con un valor consolidado de $36.827,6, Sistema general de regalías con $435,6 y Subvenciones con $47,1, que representan el 100,0% del total.

Entidades que registran los mayores valores de INGTRA

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-113 INGTRA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	**44.842,7**	**21.819,7**	**23.023,0**	**105,5**
Colpensiones - Fondo de Vejez	16.649,3	-	16.649,3	-**
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	12.379,5	10.886,6	1.492,9	13,7
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	2.210,4	-	2.210,4	-**
Colpensiones - Fondo de Invalidez	1.554,3	-	1.554,3	-**
Resto de Entidades que reportan	12.049,2	10.933,1	1.116,1	10,2
Sistema general de seguridad social en salud	**37.542,7**	**35.201,4**	**2.341,3**	**6,7**
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	37.542,7	35.201,4	2.341,3	6,7
Subvenciones	**699,6**	**670,5**	**29,1**	**4,3**
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	109,9	109,4	0,5	0,5
Fondo Nacional de Garantías S.A.	86,0	107,1	(21,1)	(19,7)
Instituto Nacional de Cancerología	76,1	124,1	(48,0)	(38,7)
Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S.	70,2	53,4	16,8	31,5
Resto de Entidades que reportan	357,4	276,5	80,9	29,3
Sistema general de regalías	**435,6**	**848,3**	**(412,7)**	**(48,7)**
Departamento Nacional de Planeación	87,0	141,6	(54,6)	(38,6)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	56,9	92,6	(35,7)	(38,6)
Contraloría General de la República	56,9	92,6	(35,7)	(38,6)
Agencia Nacional de Minería	49,7	80,9	(31,2)	(38,6)
Resto de Entidades que reportan	185,1	440,6	(255,5)	(58,0)
Total agregado	**83.520,6**	**58.539,9**	**24.980,7**	**42,7**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(46.210,3)	(42.769,3)	(3.441,0)	8,0
Total Consolidado	**37.310,3**	**15.770,6**	**21.539,7**	**136,6**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual. A partir del 01/01/2024 entra en vigencia la aplicación del tratamiento contable sobre los recursos asociados al RPM según las resoluciones 342 y 343 de 2022.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 154 reportaron saldos en la cuenta Otras transferencias; una en Sistema general de seguridad social en salud y 22 en Subvenciones.

En la cuenta Otras transferencias, la entidad más representativa es Colpensiones-fondo de vejez, con una participación del 37,1% del agregado de la cuenta con un saldo de $16.649,3, y una variación absoluta de $16.649,3 que equivale a un incremento del 100,0% frente al año anterior. Con relación al saldo reportado, en sus notas a los estados financieros la entidad manifiesta:

> Corresponde a los recursos recibidos de la Nación para el pago de las obligaciones del fondo, conforme a lo establecido en el artículo 138 de la Ley 100. Cuando los ingresos de los fondos de pensiones no son suficientes para el pago de la nómina de pensionados la Nación traslada el valor faltante.
>
> En el año 2024 se registraron cuentas por cobrar al Ministerio de Trabajo por el valor de la garantía estatal por un total de $20.414.030.000.000 para los fondos de régimen de prima media (vejez, invalidez, sobrevivientes). A 31 de diciembre de 2024 no se registra saldo en cuentas por cobrar por dicho concepto ya que todos los recursos fueron trasladados en su totalidad por parte del Ministerio de Trabajo, con estos recursos se cancelaron las cuentas por pagar de la causación de la nómina de pensionados. (Cifras expresadas en pesos).
>
> Con la aplicación de las Resoluciones 342 y 343 de 2022, de la Contaduría General de la Nación, a partir del 1 de enero de 2024, el fondo debe registrar en el ingreso los recursos recibidos para la financiación del RPM, a 31 de diciembre de 2023 se registraban en el patrimonio.
>
> De acuerdo con el parágrafo del artículo 2° de la Resolución 342 de 2022, la modificación a la Norma de recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones, aplica de manera prospectiva a partir del 1º de enero de 2024. Por lo tanto, los saldos a 31 de diciembre de 2023 no son objeto de reexpresión para la presentación de los estados financieros del Fondo de Pensión de Vejez, administrado por Colpensiones.

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-Unidad Recursos Administrados (ADRES), que reporta la totalidad del saldo de la cuenta Sistema de seguridad social en salud presenta un incremento de $2.341,3, equivalente a una variación del 6,7% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información consignada en sus revelaciones a los estados financieros, el saldo se compone por:

Cifras expresadas en miles de millones de pesos

Nombre de la cuenta	Saldo 2024
Aportes de la Nación para el Aseguramiento en Salud	18.946,3
Part. Imporenta para SGSSS-Art 243 ET-Art 102 ley 1819/16	14.685,4
Recursos SOAT	1.816,3
Aportes de Nación para Aseguramientosalud cierre (Fte 11)	998,8
Recursos FONSAT	362,6
Financiamiento Sistema Residencias Médicas Colombia (SNRM)	289,4
Aportes de Nación para Aseguramientosalud cierre (Fte 13)	132,1
Impuesto social a las municiones y explosivos	122,4
Recursos para Financiación Obligaciones Art 237 Ley 1955-19	62,8
Aportes Nación para el Aseguramiento en Salud Cierre/BIRF	58,8
Recursos para la Financiación del Numeral 2 Art 153 Ley 2294	54,8
Ingresos Recursos Provenientes del FOME	7,3
Recursos para Financiación Obligaciones Art.245 Ley 1955-19	5,6
Totales	**37.542,7**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Servicio Aéreo a Territorios Nacionales es la entidad más representativa en la cuenta Subvenciones, con un saldo de $109,9 que equivale al 15,7% del total agregado, y una variación absoluta de $0,5 correspondiente a un incremento del 0,5% frente al saldo de 2023; de acuerdo con la información consignada en sus revelaciones a los estados financieros, el saldo se compone por:

Cifras expresadas en miles de millones de pesos

Nombre de la cuenta	Saldo 2024
Subvención por recursos transferidos por el gobierno	78.447,4
Comodato de bienes	26.220,2
Militares en servicio	5.280,3
Totales	**109.947,9**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Nota 28.3 Operaciones interinstitucionales – IOPINT

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-114 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Fondos recibidos	299.096,6	266.246,6	32.850,0	12,3
Operaciones de enlace	265.314,4	272.950,1	(7.635,7)	(2,8)
Operaciones sin flujo de efectivo	38.369,6	20.956,3	17.413,3	83,1
Total Agregado	**602.780,6**	**560.153,0**	**42.627,6**	**7,6**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(601.850,6)	(559.292,4)	(42.558,2)	7,6
Total Consolidado	**930,0**	**860,6**	**69,4**	**8,1**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo de Operaciones interinstitucionales alcanzó la suma agregada de $602.780,6; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($601.850,6) dando como resultado un saldo final consolidado de $930,0, que representa una participación del 0,1% en el total de los del Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $69,4 que equivale al 8,1% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - IOPINT

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Operaciones interinstitucionales, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-115 IOPINT - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Fondos recibidos	299.096,6	(298.172,3)	924,3	854,5
Operaciones de enlace	265.314,4	(265.314,1)	0,3	2,0
Operaciones sin flujo de efectivo	38.369,6	(38.364,2)	5,4	4,1
Totales	**602.780,6**	**(601.850,6)**	**930,0**	**860,6**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (99,8%), es decir ($601.850,6), representadas estas disminuciones, así: Fondos recibidos con participación del 49,5%; Operaciones de enlace con el 44,1%; y, Operaciones sin flujo de efectivo con el 6,4%. Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un valor de ($282.696,4)
- Ministerio de Educación Nacional con ($56.735,6)
- Ministerio de Salud y Protección Social con ($56.691,2).

El concepto más representativo del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas es Fondos recibidos con un valor consolidado de $924,3, que representa el 99,4% del total.

Entidades que registran los mayores valores de IOPINT

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-116 IOPINT - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Fondos recibidos	**299.096,6**	**266.246,6**	**32.850,0**	**12,3**
Ministerio de Salud y Protección Social	56.568,4	45.795,2	10.773,2	23,5
Ministerio de Educación Nacional	56.529,5	47.129,0	9.400,5	19,9
Ministerio del Trabajo	33.540,5	28.124,1	5.416,4	19,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20.256,1	15.092,4	5.163,7	34,2
*Resto de entidades que reportan	132.202,1	130.105,9	2.096,2	1,6
Operaciones de enlace	**265.314,4**	**272.950,1**	**(7.635,7)**	**(2,8)**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	262.444,1	270.469,9	(8.025,8)	(3,0)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	2.831,6	2.440,9	390,7	16,0
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	10,5	-	10,5	-**
Superintendencia de Subsidio Familiar	7,6	4,0	3,6	90,0
*Resto de entidades que reportan	20,6	35,3	(14,7)	(41,6)
Operaciones sin flujo de efectivo	**38.369,6**	**20.956,3**	**17.413,3**	**83,1**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	18.357,5	5.958,4	12.399,1	208,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	15.690,7	4.446,2	11.244,5	252,9
Ministerio de Minas y Energía	964,4	1.004,4	(40,0)	(4,0)
Ministerio de Defensa Nacional	470,0	1.266,8	(796,8)	(62,9)
*Resto de entidades que reportan	2.887,0	8.280,5	(5.393,5)	(65,1)
Total agregado	**602.780,6**	**560.153,0**	**42.627,6**	**7,6**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(601.850,6)	(559.292,4)	(42.558,2)	7,6
Total Consolidado	**930,0**	**860,6**	**69,4**	**8,1**

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 165 reportaron saldos en la cuenta Fondos recibidos; 37 en Operaciones de enlace y 138 en Operaciones sin flujo de efectivo.

En la cuenta Fondos recibidos, la entidad más representativa es el Ministerio de Salud y Protección Social, con una participación del 18,9% del total agregado de la cuenta con un saldo de $56.568,4, y una variación absoluta de $10.773,2 que equivale a un incremento del 23,5% frente al año anterior. Con relación a la variación, en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad manifiesta que:

> Corresponden principalmente al rubro de fondos recibidos de funcionamiento e inversión por concepto de Aseguramiento, SGP entre otras transferencias para el desarrollo de programas y pagos de obligaciones al cierre de la vigencia 2023, (sic) asimismo las correspondientes (sic) a la vigencia en curso; asimismo las asignaciones del presupuesto nacional.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), que reporta el 98,9% de la cuenta Operaciones de enlace con un saldo de $262.444,1, presenta una disminución de ($8.025,8), equivalente a una variación del (3,0%) frente al periodo anterior; de acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones

trimestrales significativas, la variación se originó por el registro de los movimientos de la subcuenta 472080 – Recaudos, para lo cual la entidad señaló:

> En esta subcuenta se registran los recaudos en las cuentas de depósito de la DGCPTN por concepto del Presupuesto de Rentas de la Nación originados por el recaudo de impuestos nacionales, emisión y colocación de títulos de deuda interna o externa, desembolsos por préstamos, reintegros de los fondos girados y no utilizados por las entidades; al cierre de la vigencia presenta una variación negativa del 2.97%.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público es la entidad más representativa en la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo, con un saldo de $18.357,5 que equivale al 47,8% del total agregado de la cuenta, y una variación absoluta de $12.399,1 correspondiente a un incremento del 208,1% frente al saldo de 2023. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

> Esta cuenta que refleja el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones sin que exista flujo de efectivo presenta a 31 de diciembre de 2024 un saldo de $ 18.357.531.306.430,30, el cual está integrado principalmente por los siguientes conceptos:
>
> Subcuenta 472201 - Cruce de cuentas
>
> Esta subcuenta refleja un valor de $9.865.184.403,00, de los cuales $9.862.228.000,00 corresponden al pago por compensación a la DIAN de las retenciones en la fuente a título de renta practicadas durante el año, y $2.956.403 se asocian al pago efectuado al Ministerio de Educación Nacional por compensación de la denominada retención estampilla pro-Universidad Nacional.
>
> Subcuenta 472203 - Cuota de fiscalización y auditaje
>
> Esta subcuenta refleja un valor de $261.557.563.064,00 correspondiente a la cuota a favor de la Contraloría General de la República, en virtud del reconocimiento y pago de la tarifa de control fiscal para la vigencia 2024, según Resolución Ord-80117-255-2024 del 24-10-2024
>
> Subcuenta 472209 - Aplicación de títulos al pago de tributos
>
> El saldo por valor de $40.309.668.997,00 corresponde a la aplicación de los Certificados de reembolso tributario (CERT) para el pago de impuestos Nacionales. Al respecto, es conveniente señalar que ésta es una operación de enlace que se registra con la DIAN recaudadora.
> Subcuenta 472210 Pago de obligaciones con títulos
>
> El saldo de $18.045.798.889.966,30 a 31 de diciembre de 2024 corresponde a las operaciones de enlace efectuadas con la Entidad Contable Pública

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional por los pagos realizados con títulos de deuda por los siguientes conceptos:

> Pagos a ECOPETROL y REFICAR mediante la emisión de títulos de Tesorería TES clase B por valor de $12.674.083.285.256,00, en cumplimiento de lo establecido en la Resoluciones 1860 del 26 de junio de 2024 y 2895 del 25/09/2024 del MHCP, por concepto de las obligaciones del Fondo de Estabilización de los Precios de los combustibles (FEPC) generadas por el diferencial de compensación liquidado por el Ministerio de Minas y Energía.
>
> (…)
>
> Bonos pensionales pagados con títulos TES por la suma de $3.439.143.842.624,76 según lo establecido en el inciso 2 del artículo 62 de la Ley 2342 de 2023. Al respecto, cabe precisar que ésta es una operación de enlace realizada con la Entidad Contable Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).

De otra parte, cabe destacar que se realizaron pagos en títulos al FONPET por valor total de $1.909.475.239.385,60, los cuales se distribuyen en los siguientes conceptos: a) pago de las once doceavas de la asignación especial del SGP vigencia 2023 por un valor de $1.699.160.304.940,00, b) pago de la última doceava de la asignación especial del SGP vigencia 2022 por un valor de $140.878.608.145,60 y c) pago de la Resolución 3420 de 2023 relativa al impuesto de timbre nacional recaudado de noviembre y diciembre de 2022 y de enero a octubre de 2023, por un monto de $ 69.436.326.300,00. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Nota 28.4 Ingresos por venta de bienes – INGBIE

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluye el concepto de Devoluciones, rebajas y descuentos, que disminuye el valor del grupo. Durante el proceso de consolidación estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-117 Ingresos por venta de bienes (INGBIE) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	121.678,4	134.800,3	(13.121,9)	(9,7)
Bienes comercializados	13.310,4	19.140,3	(5.829,9)	(30,5)
Subtotal de INGBIE	**134.988,8**	**153.940,6**	**(18.951,8)**	**(12,3)**
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	**(81,9)**	**(163,0)**	**81,1**	**(49,8)**
Total Agregado	**134.906,9**	**153.777,6**	**(18.870,7)**	**(12,3)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**134.906,9**	**153.777,6**	**(18.870,7)**	**(12,3)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Ingresos por venta de bienes alcanzó la suma agregada de $134.906,9, que incorpora el valor de las Devoluciones, rebajas y descuentos por ($81,9); estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 18,1% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($18.870,7) que equivale a una variación del (12,3%) frente al valor consolidado de 2023.

Entidades que registran los mayores valores de INGEBIE

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-118 INGEBIE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	**121.678,4**	**134.800,3**	**(13.121,9)**	**(9,7)**
Ecopetrol S.A.	93.066,4	99.542,8	(6.476,4)	(6,5)
Refinería de Cartagena S.A.S	24.473,7	30.454,0	(5.980,3)	(19,6)
Esenttia S.A	2.058,3	2.521,6	(463,3)	(18,4)
Industria Militar	747,3	854,8	(107,5)	(12,6)
*Resto de entidades que reportan	1.332,7	1.427,1	(94,4)	(6,6)
Bienes comercializados	**13.310,4**	**19.140,3**	**(5.829,9)**	**(30,5)**
Ecopetrol S.A.	11.556,2	18.100,7	(6.544,5)	(36,2)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	479,0	132,2	346,8	262,3
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	369,0	330,6	38,4	11,6
Esenttia S.A	281,3	254,3	27,0	10,6
*Resto de entidades que reportan	624,9	322,5	302,4	93,8
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	**(81,9)**	**(163,0)**	**81,1**	**(49,8)**
Esenttia S.A	(39,6)	(41,8)	2,2	(5,3)
Ecopetrol S.A.	(18,8)	(5,2)	(13,6)	261,5
Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	(9,6)	(10,0)	0,4	(4,0)
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	(4,3)	(3,7)	(0,6)	16,2
*Resto de entidades que reportan	(9,6)	(102,3)	92,7	(90,6)
Total agregado	**134.906,9**	**153.777,6**	**(18.870,7)**	**(12,3)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**134.906,9**	**153.777,6**	**(18.870,7)**	**(12,3)**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 31 reportaron saldos en la cuenta Bienes producidos y 47 en Bienes comercializados.

En la cuenta Bienes producidos, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 76,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de $93.066,4, y una variación absoluta de ($6.476,4) que equivale a una disminución del (6,5%) frente al año anterior. Asimismo, Ecopetrol S.A. que reporta el 86,8% de la cuenta Bienes comercializados con un saldo de $11.556,2, presenta una disminución de ($6.544,5) equivalente a una variación del (36,2%) frente al periodo anterior. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, estas disminuciones se atribuyen en gran medida a:

> Como resultado neto entre el menor precio promedio ponderado de venta de crudos y productos de menos 4.4 USD/Bl (COP -6.1 billones), por pérdida del diferencial de productos refinados y menor precio de referencia Brent, compensado parcialmente con el fortalecimiento del diferencial negociado de crudos, efecto cambiario negativo en los ingresos (COP -5.2 billones), por menor tasa de cambio promedio y Mejor desempeño operativo (COP +1.5 billones), proveniente de las mayores ventas de hidrocarburos de 6.7 kbped y prestación de servicios de transmisión de energías, principalmente por el reconocimiento del ingreso no recurrente en agosto de la revisión tarifaria de las Filiales de ISA en Brasil. (Cifras de la entidad expresadas en billones de pesos).

Si bien el saldo de la entidad FRISCO, en la cuenta Bienes comercializados, no se encuentra entre los más representativos, se destaca su variación de 262,3% que equivale a un incremento del $346,8 sobre el saldo registrado en el año anterior. Mediante solicitud realizada por la Contaduría General de la Nación, la entidad manifestó que:

> La cuenta ingresos por concepto de venta de bienes de presentó un incremento de $ 346.782.393 al pasar de $132.228.295 en el año 2023 a $479.010.688 que equivale a una variación 262%, generada en la venta de bienes urbanos $389.826.914, bienes rurales $85.711.228 y medio de transporte $3.472.546. (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

En la cuenta Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes, la entidad más representativa es Esenttia S.A, con una participación del 48,4% del total agregado de la cuenta con un saldo de ($39,6), y una variación absoluta de $2,2 que equivale a una disminución del (5,3%) frente al año anterior. La entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación.

Nota 28.5 Venta de servicios - VTASER

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Asimismo, se incluyen los conceptos de devoluciones, rebajas y descuentos que disminuyen el

valor del grupo. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-119 Venta de servicios (VTASER) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Servicios de transporte	14.462,8	14.679,0	(216,2)	(1,5)
Servicios de seguros y reaseguros	10.736,3	9.134,8	1.601,5	17,5
Servicio de energía	9.477,7	8.434,3	1.043,4	12,4
Otros servicios	6.383,0	5.703,8	679,2	11,9
Administración de la seguridad social en salud	3.014,5	2.641,9	372,6	14,1
Servicios educativos	2.636,3	2.295,4	340,9	14,9
Operaciones fondos de garantías	2.162,5	2.043,0	119,5	5,8
Otros conceptos de Venta de servicios	4.089,9	3.963,3	126,6	3,2
Subtotal de VTASER	**52.963,0**	**48.895,5**	**4.067,5**	**8,3**
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos	**(986,3)**	**(892,0)**	**(94,3)**	**10,6**
Total Agregado	**51.976,7**	**48.003,5**	**3.973,2**	**8,3**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.050,8)	(1.310,5)	(740,3)	56,5
Total Consolidado	**49.925,9**	**46.693,0**	**3.232,9**	**6,9**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Venta de servicios alcanzó la suma agregada de $51.976,7, que incorpora el valor de las Devoluciones, rebajas y descuentos por ($986,3); el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($2.050,8), dando como resultado un saldo final consolidado de $49.925,9, que representa una participación del 6,7% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $3.232,9 que equivale al 6,9% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - VTASER

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Venta de servicios, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-120 VTASER – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Servicios de transporte	14.462,8	-	14.462,8	14.678,9
Servicios de seguros y reaseguros	10.736,3	(229,2)	10.507,1	8.913,5
Servicio de energía	9.477,7	(603,6)	8.874,1	8.090,3
Otros servicios	6.383,0	(878,3)	5.504,7	5.187,2
Administración de la seguridad social en salud	3.014,5	-	3.014,5	2.641,9
Servicios educativos	2.636,3	-	2.636,3	2.295,4
Operaciones fondos de garantías	2.162,5	-	2.162,5	2.043,0
Otros conceptos de Venta de servicios	4.089,9	(358,6)	3.731,3	3.721,0
Devoluciones, rebajas y descuentos	(986,3)	18,9	(967,4)	(878,2)
Totales	**51.976,7**	**(2.050,8)**	**49.925,9**	**46.693,0**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (3,9%), es decir ($2.050,8). Se destacan los conceptos: Otros servicios, Servicio de energía y Servicios de seguros y reaseguros, que representan el 83,4% de las

eliminaciones con participaciones del 42,8%, 29,4% y 11,2% respectivamente, por valor de ($1.711,1). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Isa Intercolombia S.A. E.S.P. con un valor de ($306,1)
- La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales) con ($219,8)
- Servicios Postales Nacionales S.A. con ($218,8).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Servicios de transporte con un valor consolidado de $14.462,8; Servicios de seguros y reaseguros con $10.507,1; y, Servicio de energía con $8.874,1, que agrupan el 67,8% del total.

Entidades que registran los mayores valores de VTASER

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-121 VTASER - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Servicios de transporte	**14.462,8**	**14.679,0**	**(216,2)**	**(1,5)**
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	6.267,7	6.380,4	(112,7)	(1,8)
Oleoducto Central S.A.	5.796,2	6.065,3	(269,1)	(4,4)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.187,4	1.020,0	167,4	16,4
Oleoducto de Colombia S.A.	713,6	728,7	(15,1)	(2,1)
*Resto de entidades que reportan	497,9	484,6	13,3	2,7
Servicios de seguros y reaseguros	**10.736,3**	**9.134,8**	**1.601,5**	**17,5**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.979,0	5.173,5	805,5	15,6
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	4.757,3	3.961,3	796,0	20,1
Ecopetrol S.A.	0,0	-	0,0	-**
Servicio de energía	**9.477,7**	**8.434,3**	**1.043,4**	**12,4**
Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	2.232,4	2.003,0	229,4	11,5
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.243,2	1.152,6	90,6	7,9
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	1.000,5	871,8	128,7	14,8
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	987,1	852,1	135,0	15,8
*Resto de entidades que reportan	4.014,5	3.554,8	459,7	12,9
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	**(986,3)**	**(892,0)**	**(94,3)**	**10,6**
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	(246,9)	(179,4)	(67,5)	37,6
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	(160,7)	(142,1)	(18,6)	13,1
Ministerio de Defensa Nacional	(159,1)	(152,0)	(7,1)	4,7
Alianza Pública para el Desarrollo Integral	(63,9)	(72,4)	8,5	(11,7)
*Resto de entidades que reportan	(355,7)	(346,1)	(9,6)	2,8
Subtotal resto de conceptos de VTASER	**18.286,2**	**16.647,4**	**1.638,8**	**9,8**
Total agregado	**51.976,7**	**48.003,5**	**3.973,2**	**8,3**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.050,8)	(1.310,5)	(740,3)	56,5
Total Consolidado	**49.925,9**	**46.693,0**	**3.232,9**	**6,9**

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 10 reportaron saldos en la cuenta Servicios de transporte; tres en Servicios de seguros y reaseguros y 15 en Servicio de energía.

En la cuenta Servicios de transporte, la entidad más representativa es Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., con una participación del 43,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de $6.267,7, y una variación absoluta de ($112,7) que equivale a una disminución del (1,8%) frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica principalmente por los ajustes regulatorios en las tarifas de transporte por oleoductos y poliductos, señalando en sus notas a los estados financieros:

> (1.1) Marco regulatorio de tarifas de transporte por oleoductos
>
> El 17 de mayo de 2024, el Ministerio de Minas y Energía (MME) publicó el Proyecto de Resolución con la Metodología Tarifaria de Oleoductos, donde se fomenta alcanzar acuerdos directos entre transportadores y remitentes. Asimismo, en comparación con la metodología vigente establecida en la Resolución MME 72146 de 2014, se presentan diversos ajustes, los cuales fueron analizados y comentados por Cenit y sus compañías filiales dentro del plazo estipulado para tal fin. El MME se encuentra actualmente en proceso de revisión de todos los comentarios realizados por los agentes involucrados.
>
> El 26 de agosto de 2024, el MME publicó la Resolución 00895 de 2024 la cual levantó la suspensión señalada en la Resolución 00279 de 2023, y con ello habilitó a los transportadores a la realización de la actualización anual de las tarifas de oleoductos desde el 1 de septiembre de 2024.
>
> El 31 de diciembre de 2024, el Ministerio publicó su agenda regulatoria definitiva para el 2025, donde contempla la actualización de la Metodología Tarifaria de Oleoductos. Se espera que esta resolución quede en firme durante el primer semestre del 2025.
>
> (1.2) Marco regulatorio de tarifas de transporte por poliductos
>
> La CREG publicó en la Circular 121 de 2024, su Agenda Regulatoria para el año 2025 (27 de diciembre 2024), donde se indica que durante el segundo trimestre de 2025 se publicará la Resolución definitiva de la Metodología para la remuneración de las actividades de transporte por poliductos de combustibles líquidos y GLP. Así mismo, se espera que durante el primer trimestre se emita la resolución con los procedimientos que se deben seguir para ejecutar los proyectos del Plan de Continuidad y del Plan de Expansión de la Red de Poliductos adoptados por el Ministerio de Minas y Energía, en cuanto a la selección de los ejecutores, su remuneración y las reglas para que los proyectos entren en servicio en forma oportuna.

Positiva Compañía de Seguros S.A., que reporta el 55,7% de la cuenta Servicios de seguros y reaseguros con un saldo de $5.979,0, presenta un incremento de $805,5 equivalente al 15,6% frente al periodo anterior y que, de acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2024, se originó principalmente por el registro de los movimientos de la subcuenta 435508 – Liberación de reservas, para lo cual la entidad señaló:

> Esta variación corresponde a la contabilización de la liberación de la reserva matemática del ramo de Rentas Vitalicias del año inmediatamente anterior, que la norma nos obliga reflejarlo en el ingreso y también en el gasto del año vigente, las reservas de Siniestros Ocurridos y No Avisados de Otros ramos diferentes a Riesgos Laborales, concentrada en los ramos; Accidentes Personales con una variación de $2.285 millones, para Vida Grupo por valor de $1.383 millones y para los ramos Desempleo, Exequias, Vida Individual y Salud por un valor total de variación de $996 millones. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Isa Intercolombia S.A. E.S.P. es la entidad más representativa en la cuenta Servicios de energía, con un saldo de $2.232,4 que equivale al 23,6% del concepto, y una variación absoluta de $229,4 correspondiente al 11,5% frente al saldo de 2023. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación se explica "Incremento en los ingresos principalmente en USO representados en impacto neto favorable de las variables macro (IPP, PPI, TRM); Mayores ingresos en conexión por nuevos contratos." Adicionalmente, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, la entidad manifiesta que:

> (1) La variación de $211.385 corresponde principalmente a los ingresos por uso de la red existente por valor de $159.965 por la aplicación de la resolución CREG 101 031 de 2022, a la cual se acogió voluntariamente la empresa disminuyendo los ingresos entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 generando una variación por este concepto de $153.912 de mayores ingresos en el año 2024. Adicionalmente la variación en ingresos de convocatorias $51.420 relacionados con: UPME 07-18 remunerada a partir de diciembre de 2023 y generó una variación de $22.372, y la UPME 06-18 remunerada a partir de mayo de 2023 y generó una variación de $19.056; la variación adicional en las convocatorias UPME es por la TRM y el PPI los cuales por sus incrementos generó una variación de $9.992.
>
> (2) El incremento en $18.250 corresponde a facturación adicional por nuevos contratos de conexión $13.889, el impacto favorable del IPP $9.226, mayor valor por compensaciones $62 contrarrestado con una disminución en combos facturados $4.927. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Nota 28.6 Otros ingresos – OTING

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-122 Otros ingresos (OTING) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	79.518,5	188.767,2	(109.248,7)	(57,9)
Financieros	38.270,1	45.708,9	(7.438,8)	(16,3)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	30.798,4	36.860,3	(6.061,9)	(16,4)
Ingresos diversos	30.249,0	21.110,7	9.138,3	43,3
Reversión de provisiones	19.696,0	18.168,3	1.527,7	8,4
Impuesto a las ganancias diferido	5.958,0	11.113,0	(5.155,0)	(46,4)
Reversión del deterioro del valor	4.852,3	3.868,3	984,0	25,4
Otros conceptos de Otros ingresos	645,5	777,9	(132,4)	(17,0)
Total Agregado	**209.987,8**	**326.374,6**	**(116.386,8)**	**(35,7)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(30.671,6)	(36.269,0)	5.597,4	(15,4)
Total Consolidado	**179.316,2**	**290.105,6**	**(110.789,4)**	**(38,2)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Otros ingresos alcanzó la suma agregada de $209.987,8; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($30.671,6), dando como resultado un saldo final consolidado de $179.316,2 que representa una participación del 24,0% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($110.789,4) que equivale al (38,2%) frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – OTING

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo de Otros ingresos, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-123 OTING – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Ajuste por diferencia en cambio	79.518,5	-	79.518,5	188.767,2
Financieros	38.270,1	(2.744,2)	35.525,9	42.836,8
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	30.798,4	(27.088,2)	3.710,2	4.322,8
Ingresos diversos	30.249,0	(462,7)	29.786,3	20.726,8
Reversión de provisiones	19.696,0	-	19.696,0	18.168,3
Impuesto a las ganancias diferido	5.958,0	-	5.958,0	11.113,0
Reversión del deterioro del valor	4.852,3	-	4.852,3	3.868,3
Otros conceptos de Otros Ingresos	645,5	(376,5)	269,0	302,4
Totales	**209.987,8**	**(30.671,6)**	**179.316,2**	**290.105,6**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (14,6%), es decir ($30.671,6). Se destacan los conceptos Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y Financieros, que conjuntamente representan el 97,3% de las eliminaciones por valor de ($29.832,4); las entidades que presentaron las mayores eliminaciones en este concepto son:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) con un valor de ($15.144,7)
- Ecopetrol S.A. con ($7.176,9)
- Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. con ($2.456,7).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Ajuste por diferencia en cambio con un valor consolidado de $79.518,5; Financieros con $35.525,9; e, Ingresos diversos con $29.786,3, que representan el 80,8% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OTING

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-124 OTING - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	**79.518,5**	**188.767,2**	**(109.248,7)**	**(57,9)**
Refinería de Cartagena S.A.S	30.635,9	37.687,2	(7.051,3)	(18,7)
Ecopetrol S.A.	25.175,7	42.203,4	(17.027,7)	(40,3)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	20.418,4	106.295,7	(85.877,3)	(80,8)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.645,2	-	1.645,2	-**
*Resto de entidades que reportan	1.643,3	2.580,9	(937,6)	(36,3)
Financieros	**38.270,1**	**45.708,9**	**(7.438,8)**	**(16,3)**
Banco Agrario de Colombia	4.863,7	5.626,8	(763,1)	(13,6)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	3.942,8	3.837,8	105,0	2,7
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	3.745,6	4.643,1	(897,5)	(19,3)
Ecopetrol S.A.	2.998,7	3.136,9	(138,2)	(4,4)
*Resto de entidades que reportan	22.719,3	28.464,3	(5.745,0)	(20,2)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	**30.798,4**	**36.860,3**	**(6.061,9)**	**(16,4)**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	15.149,4	18.677,8	(3.528,4)	(18,9)
Ecopetrol S.A.	8.442,8	10.997,8	(2.555,0)	(23,2)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.863,8	2.824,7	39,1	1,4
Interconexión Eléctrica S.A.	2.348,7	2.231,2	117,5	5,3
*Resto de entidades que reportan	1.993,7	2.128,8	(135,1)	(6,3)
Subtotal resto de conceptos de OTING	**61.400,8**	**55.038,2**	**6.362,6**	**11,6**
Total agregado	**209.987,8**	**326.374,6**	**(116.386,8)**	**(35,7)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(30.671,6)	(36.269,0)	5.597,4	(15,4)
Total Consolidado	**179.316,2**	**290.105,6**	**(110.789,4)**	**(38,2)**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que, de las 353 entidades consolidadas para el año 2024: 93 reportaron saldos en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio; 314 en Financieros, y 17 Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas.

En la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, la entidad más representativa es la Refinería de Cartagena S.A.S., con una participación del 38,5% del agregado de la cuenta con un saldo de $30.635,9 y una variación absoluta de ($7.051,3) que equivale a una disminución del (18,7%) frente al año anterior. Con relación al saldo reportado la entidad manifiesta en el formulario de variaciones trimestrales significativas que la variación se originó por: "Diferencia en cambio por incrementos en TRM. Para la Refinería de Cartagena S.A.S. es moneda funcional USD".

Asimismo, en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, se destaca la variación absoluta registrada por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, que asciende a ($85.877,3). Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta disminución se atribuye a:

- 4.8.06.01 - Efectivo y equivalentes al efectivo. Aumento de $2.378.617.486.560,00:

  Está subcuenta presenta una variación del 60.58% respecto a la vigencia 2023; está variaciación (sic) está afectada por la actualización de los saldos de las cuentas de depósito internas y en el exterior en moneda diferente al peso, convertidas a la tasa de cambio de la fecha de corte mensual y de cierre del ejercicio.

- 4.8.06.40 - Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda. Disminución de ($44.702.816.848.432,00):

  El ingreso por diferencial cambiario generado en la re-expresión de los saldos de la deuda con Bonos Externos en el periodo 2024 disminuyó en un 86.84% frente al ingreso generado para el mismo periodo en el año anterior, debido al comportamiento de la TRM presentó un incremento neto de $587.10. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

- 4.8.06.45 - Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar. Disminución de ($43.553.079.084.098,00):

  El ingreso por diferencial cambiario generado en la re-expresión de los saldos de la deuda con Préstamos en moneda diferente al peso, en el periodo 2024 disminuyo en un 85.61% frente al ingreso generado para el mismo periodo en el año anterior, debido al comportamiento de la TRM presentó un incremento neto de $587.10. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Banco Agrario de Colombia, que reporta el 12,7% de la cuenta Financieros con un saldo de $4.863,7, presenta una disminución de ($763,1), equivalente al (13,6%) frente al periodo anterior. Al respecto la entidad detalla, a nivel de subcuentas, las variaciones más significativas de esta cuenta, en el formulario de variaciones trimestrales significativas, así:

CONCEPTO	DETALLE VARIACIÓN	VARIACIÓN (PESOS)
Intereses de fondos vendidos con compromiso de reventa	Se registran los ingresos operacionales por concepto de rendimientos generados sobre los recursos colocados por el Banco mediante Compromisos de Transferencia en Operaciones Simultáneas. El incremento se genera por una mayor negociación de esta clase de títulos, dadas las condiciones de liquidez de la Tesorería.	33.844.665.142,00
Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	La disminución se genera principalmente por la menor negoción de Operaciones simultáneas, TES, Certificados de Depósito a Término y TDS, estas negociaciones se realizan de acuerdo con las condiciones de liquidez de la tesorería.	(408.993.159.893,40)
Ganancia por baja en cuentas de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	El ingreso se genera por la venta de inversiones y la variación se presenta por una menor negociación de Tes que hacen parte del portafolio a valor razonable, dado por las condiciones del mercado existentes.	(18.732.445.409,92)
Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	Se registran la utilidad en Valoración de Inversiones a costo amortizado TES TASA FIJA, La disminución en el ingreso se genera principalmente por una menor inversión en esta clase de títulos. En julio del 24 se vencieron 127 TES por $ 995,262 millones con una tir promedio de 8,05% y en noviembre de 2024 se adquirieron 92 Tes por $504,223 millones con una tir promedio de 9,91%.	(198.877.646.098,49)
Ganancia por valoración de instrumentos derivados con fines de especulación	Al cierre de diciembre de 2024 se presenta una menor utilidad acumulada por valoración de los Derivados Futuros Forward Novados de venta de dólares por $204,189 millones, en comparación con la utilidad por valoración registrada por estos mismos derivados al cierre de diciembre de 2023 que fue de $420,724 millones.	(225.771.180.484,80)
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	La variación se da por el aumento en los saldos de cartera. La variación más significativa está en la línea consumo por $67.703 millones con el 180%, La línea microcrédito tasa subsidiada FINAGRO con $60.387 millones que corresponde al 160% de la variación; esta cuenta se colocó en producción para reconocer en los estados financieros este concepto por separado, anteriormente se reconocía en la cuenta 41023600005; Línea Comercial int corrientes por $47.911 millones con el 127% de la variación.	37.715.162.717,30
Rendimiento efectivo, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	Para el año 2024 las empresas Finagro y Credibanco cancelaron al Banco dividendos por $3.426.400 miles de pesos y $176.000 miles de pesos, respectivamente, en comparación con el año 2023 cuando Finagro pagó al Banco Dividendos por $7.678.805 miles de pesos y Credibanco por $260.463 miles de pesos.	(4.336.850.331,15)

Fuente: Tabla de elaboración propia a partir del formulario de variaciones trimestrales significativas, al 31 de diciembre de 2024, reportado por la entidad vía Sistema CHIP.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) es la entidad más representativa en la cuenta Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas con un saldo de $15.149,4 que equivale al 49,2% del

concepto, y una variación absoluta de $3.528,4 correspondiente al 18,9% frente al saldo de 2023, y que de acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación proviene de ciertas empresas en las que el MHCP tiene participación, destacándose Ecopetrol, que registra una disminución en la participación de las utilidades por un monto de $3.652.386.783.256.8 (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 29 Gastos – GAST

La composición de los Gastos se presenta a nivel de grupo, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total de la clase para el año 2024. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado para el año 2024 y establecer una comparación con el período anterior. Esta información es parte integral del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-125 Gastos (GAST) – Resumen

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Gastos generales				
Operaciones interinstitucionales	606.476,9	564.419,8	42.057,1	7,5
De administración y operación	251.829,0	166.311,7	85.517,3	51,4
Transferencias y subvenciones	210.674,7	189.497,9	21.176,8	11,2
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	50.725,8	38.573,8	12.152,0	31,5
Otros gastos	31.159,9	40.543,4	(9.383,5)	(23,1)
Gasto público social	28.925,1	28.034,0	891,1	3,2
De actividades y/o servicios especializados	12.117,5	10.365,9	1.751,6	16,9
De ventas	2.276,5	2.355,1	(78,6)	(3,3)
Total Agregado Gastos generales	**1.194.185,4**	**1.040.101,6**	**154.083,8**	**14,8**
Gastos por Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio				
Ajuste por diferencia en cambio	129.025,7	129.237,0	(211,3)	(0,2)
Financieros	92.871,1	90.708,5	2.162,6	2,4
De ventas	677,1	785,0	(107,9)	(13,7)
Total Agregado Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	**222.573,9**	**220.730,5**	**1.843,4**	**0,8**
Total Agregado Gastos	**1.416.759,3**	**1.260.832,1**	**155.927,2**	**12,4**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(655.236,8)	(610.119,5)	(45.117,3)	7,4
Total Consolidado	**761.522,5**	**650.712,6**	**110.809,9**	**17,0**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 los Gastos alcanzaron la suma agregada de $1.416.759,3; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($655.236,8), dando como resultado un saldo final consolidado de $761.522,5. Se evidencia un incremento de $110.809,9 que equivale al 17,0% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se presenta un análisis que refleja la variación de los Gastos y su impacto por el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones dentro del proceso de consolidación, proporcionando una visión comparativa respecto al período anterior.

Tabla 4-126 GAST– Resumen Eliminaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Gastos generales				
Operaciones interinstitucionales	606.476,9	(602.757,1)	3.719,8	3.236,3
De administración y operación	251.829,0	(4.341,7)	247.487,3	162.221,4
Transferencias y subvenciones	210.674,7	(45.189,5)	165.485,2	148.317,2
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	50.725,8	-	50.725,8	38.573,8
Otros gastos	31.159,9	(510,0)	30.649,9	39.691,8
Gasto público social	28.925,1	-	28.925,1	28.034,0
De actividades y/o servicios especializados	12.117,5	(4,0)	12.113,5	10.360,8
De ventas	2.276,5	(136,2)	2.140,3	2.215,6
Total Gastos generales	**1.194.185,4**	**(652.938,5)**	**541.246,9**	**432.650,9**
Gastos por Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio				
Ajuste por diferencia en cambio	129.025,7	-	129.025,7	129.237,0
Financieros	92.871,1	(2.173,3)	90.697,8	88.128,7
Comisiones	677,1	(125,0)	552,1	696,0
Total Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	**222.573,9**	**(2.298,3)**	**220.275,6**	**218.061,7**
Total Gastos	**1.416.759,3**	**(655.236,8)**	**761.522,5**	**650.712,6**

En el ejercicio 2024, las eliminaciones y reclasificaciones aplicadas redujeron el saldo en un (46,2%), equivalente a ($655.236,8), resultando en un saldo final consolidado de $761.522,5. Se destaca el grupo Operaciones interinstitucionales que representa el 92,0% de las eliminaciones con un valor de ($602.757,1).

Los Gastos generales reflejaron un monto total agregado de $1.194.185,4, con un efecto de eliminaciones y reclasificaciones de ($652.938,5), lo que determinó un saldo final consolidado de $541.246,9. En cuanto a los Gastos por Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio, se reflejó un monto agregado de $222.573,9, sujeto a eliminaciones por ($2.298,3), dando como resultado un saldo final consolidado de $220.275,6.

En las notas siguientes, se presenta el detalle de los Gastos por grupo, comenzando con su composición, seguido del efecto de las eliminaciones y reclasificaciones y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

Nota 29.1 Gastos de administración y operación – GAO

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados de cada concepto, organizados según su representatividad en el total del

grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-127 Gastos de administración y operación (GAO) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con prestación definida administrados por Colpensiones	56.523,0	-	56.523,0	-**
Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	50.660,1	44.628,8	6.031,3	13,5
Generales	46.522,7	41.449,9	5.072,8	12,2
Gastos de personal diversos	38.964,8	28.323,8	10.641,0	37,6
Sueldos y salarios	31.066,5	26.970,5	4.096,0	15,2
Prestaciones sociales	15.767,6	13.906,1	1.861,5	13,4
Contribuciones efectivas	6.795,0	5.951,9	843,1	14,2
Impuestos, contribuciones y tasas	2.782,2	2.608,0	174,2	6,7
Contribuciones imputadas	1.345,5	1.233,4	112,1	9,1
Aportes sobre la nómina	1.401,5	1.239,4	162,1	13,1
Total Agregado	**251.828,9**	**166.311,8**	**85.517,1**	**51,4**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(4.341,6)	(4.090,4)	(251,2)	6,1
Total Consolidado	**247.487,3**	**162.221,4**	**85.265,9**	**52,6**

-** La cuenta no registra saldo 2023, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual. A partir del 01/01/2024 entra en vigencia la aplicación del tratamiento contable sobre los recursos asociados al RPM según las resoluciones 342 y 343 de 2022.

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Gastos de administración y operación alcanzó la suma agregada de $251.828,9; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($4.341,6), dando como resultado un saldo final consolidado de $247.487,3, que representa una participación del 32,5% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $85.265,9 que equivale al 52,6% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GAO

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Gastos de administración y operación, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-128 GAO – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con prestación definida administrados por Colpensiones	56.523,0	-	56.523,0	-
Recursos destinados a la financiación del Sistema general de Seguridad Social en Salud	50.660,1	-	50.660,1	44.628,8
Generales	46.522,7	(1.552,6)	44.970,1	39.827,8
Gastos de personal diversos	38.964,8	-	38.964,8	28.323,8
Sueldos y salarios	31.066,5	-	31.066,5	26.970,5
Prestaciones sociales	15.767,6	-	15.767,5	13.906,1
Contribuciones efectivas	6.795,0	-	6.795,0	5.951,9
Impuestos, contribuciones y tasas	2.782,2	(1.390,2)	1.392,0	1.376,6
Contribuciones imputadas	1.345,5	-	1.345,5	1.233,4
Aportes sobre la nómina	1.401,5	(1.398,8)	2,7	2,5
Totales	**251.828,9**	**(4.341,6)**	**247.487,3**	**162.221,4**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (1,7%), es decir ($4.341,6). Se destacan los conceptos: Generales, Aportes sobre la nómina e, Impuestos, contribuciones y tasas que representan el 100,0% de las eliminaciones con participaciones del 35,8%, 32,2% y 32,0% respectivamente. Las entidades que presentan las mayores eliminaciones son:

- Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera con un valor de ($515,7)
- Ministerio de Defensa Nacional con ($357,8)
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público con ($265,3).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con prestación definida administrados por Colpensiones con un valor de $56.523,0, Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud con $50.660,1 y Generales con $44.970,1, que agrupan el 61,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de GAO

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-129 GAO - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto / Razón social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con prestación definida administrados por Colpensiones	**56.523,0**	**-**	**56.523,0**	**-****
Colpensiones - Fondo de Vejez	50.425,8	-	50.425,8	-**
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	3.563,4	-	3.563,4	-**
Colpensiones - Fondo de Invalidez	2.533,8	-	2.533,8	-**
Recursos destinados a la financiación del Sistema Seneral de Seguridad Social en Salud	**50.660,1**	**44.628,8**	**6.031,3**	**13,5**
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	50.660,1	44.628,8	6.031,3	13,5
Generales	**46.522,7**	**41.449,9**	**5.072,8**	**12,2**
Ministerio de Defensa Nacional	4.649,7	3.799,3	850,4	22,4
Servicio Nacional de Aprendizaje	3.157,5	2.637,9	519,6	19,7
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.684,2	2.464,5	219,7	8,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.607,0	2.793,8	(186,8)	(6,7)
*Resto de Entidades que reportan	33.424,3	29.754,4	3.669,9	12,3
Subtotal resto de conceptos de Gastos de administración y operación	**98.123,1**	**80.233,1**	**17.890,0**	**22,3**
Total Agregado	**251.828,9**	**166.311,8**	**85.517,1**	**51,4**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(4.341,6)	(4.090,4)	(251,2)	6,1
Total Consolidado	**247.487,3**	**162.221,4**	**85.265,9**	**52,6**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual. A partir del 01/01/2024 entra en vigencia la aplicación del tratamiento contable sobre los recursos asociados al RPM según las resoluciones 342 y 343 de 2022.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: tres reportaron saldos en la cuenta Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con prestación definida administrados por Colpensiones; una en Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud y 317 en Generales.

En la cuenta Recursos destinados a la financiación del Régimen de Prima Media con prestación definida administrados por Colpensiones, la entidad más representativa es Colpensiones – Fondo de Vejez, con una participación del 89,2% del total agregado de la cuenta con un saldo de $50.425,8, no registró saldo en la vigencia 2023. De acuerdo con la información consignada en sus revelaciones a los estados financieros, el saldo se compone por:

Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Conceptos	2024
Prestaciones económicas	48.954,4
Indeminizaciones sustitutivas	930,9
Bonos pensionales o cuotas partes	375,1
Auxilios funerarios	157,4
Otros recursos destinados financiación RPM	6,6
Cuotas partes de pensiones	1,4
Recursos destinados financiación RPM	**50.425,8**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, la entidad manifiesta al respecto:

> Se registra en esta cuenta los gastos relacionados con el pago de las obligaciones pensionales del fondo. Con la aplicación de las Resoluciones 342 y 343 de 2022, de la Contaduría General de la Nación, a partir del 1 de enero de 2024, el fondo debe registrar en el gasto la nómina y demás obligaciones pensionales exigibles. A 31 de diciembre de 2023 se registraban en el patrimonio.

Asimismo, informa que el valor de los otros recursos destinados a la financiación del RPM corresponde al registro de:

Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Concepto	Valor
Actualización títulos pensionales	2,7
Actualización aportes Ley 549 Art. 17	2,1
Rendimientos devolución Aportes AFP	1,7
Actualización cálculo actuarial O.E. Público	0,1
Total	**6,6**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados que reporta la totalidad de la cuenta Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud con un saldo de $50.660,1, presenta un incremento de $6.031,3 equivalente a una variación del 13,5% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información consignada en sus notas a los estados financieros, el saldo se compone por:

Cifras expresadas en miles de millones de pesos

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
UPC,Incap Enf Gral y Activ Prom Sal y Prev Enf RC	43.920,8	39.294,1	4.626,7	11,8
Ppto Máximo Ser Y Tecn Sa No Financ con UPC	5.002,4	3.722,4	1.280,0	34,4
Licencias de maternidad y paternidad	1.289,6	1.003,1	286,5	28,6
Prestaciones excepcionales	344,2	361,3	(17,1)	(4,7)
Otros recursos destinados a la financiación del SGSSS	38,4	176,1	(137,7)	(78,2)
Gestión de cobro, man de inf y serv. finan. EPS o EOC	60,4	67,2	(6,8)	(10,1)
Prestac Econ Af Reg Especiales o Exceptuados Salud	4,3	4,6	(0,3)	(7,5)
Recursos destinados a la financiación del SGSSS	50.660,1	44.628,8	6.031,3	13,5

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Adicionalmente, la entidad revela:

> De las cuentas de gastos correspondientes a los recursos destinados a la financiación del SGSSS se evidencian que las cuentas con mayor participación en cuanto al valor ejecutado durante el año 2024 y 2023 se concentran en el Proceso de Compensación Régimen Contributivo (UPC, Incapacidades por Enfermedad General y Actividades de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Régimen Contributivo), Licencias de maternidad y paternidad y Presupuesto Máximo en Servicios y Tecnologías en Salud No Financiados con UPC.
>
> (…)
>
> El Proceso de Compensación Régimen Contributivo durante el año 2024 presentó un aumento de$4.626.654.018.384 con una variación del 11,77% respecto al mismo período del año 2023; Este incremento que se origina por el incremento anual de la UPC por parte del Ministerio de Salud y Protección Social según la Resolución 2364 de 2023 que para el año 2024 fue de 12.01%, adicionalmente a la disminución en un 0.7% del número de afiliados.
>
> En cuanto a la UPC Contributivo Proceso Ordinario sin situación de fondos (SSF) se refleja una disminución la cual obedece a que en el año 2023 se realizaron los últimos reconocimientos a las EPS de las cuentas SGP. (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

El Ministerio de Defensa Nacional es la entidad más representativa en la cuenta Generales, con un saldo de $4.649,7, que equivale al 10,0% del total agregado, y una variación absoluta de $850,4 correspondiente a un incremento del 22,4% frente al saldo de 2023; con relación al saldo reportado en notas a los estados financieros, nota 29.1, la entidad manifiesta:

> (…) las subcuentas que presenta mayor variación son: la subcuenta 511114 Materiales y suministros por COP 1.746.868.581.283, con una variación de COP 538.061.911.405, y corresponde a los bienes de consumo necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la misión de la entidad, principalmente por: repuestos, dotaciones, munición, materiales de construcción, víveres, herramientas y accesorios, materiales reactivos y de

laboratorio, en relación con el año anterior, que corresponde principalmente a las causaciones por parte de Ejército Nacional y Armada Nacional, en concordancia con la Resolución CGN 444 de diciembre 06 de 2024 "Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno a fin de crear una cuenta para el registro de los bienes almacenados para consumo en cuentas de orden deudoras de control" y Circular RS20241226191860 de diciembre 26 de 2024 del MDN.

Así mismo se registró aumento en el gasto de CENAC Puente Aranda, CENAC Tolemaida, CENAC Educación, CENAC Popayán, CENAC Valledupar, entre otras, al reclasificar el material existente de materias primas (producto final consumo), dotación y equipo de alojamiento y campaña, a su vez en la Fuerza Aeroespacial Colombiana, se registró gastos por la ejecución de los contratos de adquisición de repuestos para aeronaves, donde el más representativo es el contrato 172-00-A-COFAC-CEGOT-2023, que tiene como objeto la Adquisición de soporte logístico para el equipó UH60, que comprende componentes mayores (MAIN ROTOR BLADE, TRANSMISSION MECHAN Y POWER UNIT GAS TURBINE ENGINE) de las aeronaves asignadas a la FAC.(…) (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos)

Evolución de los conceptos más representativos de GAO

Gráfico 4-3 Evolución de los conceptos de GAO

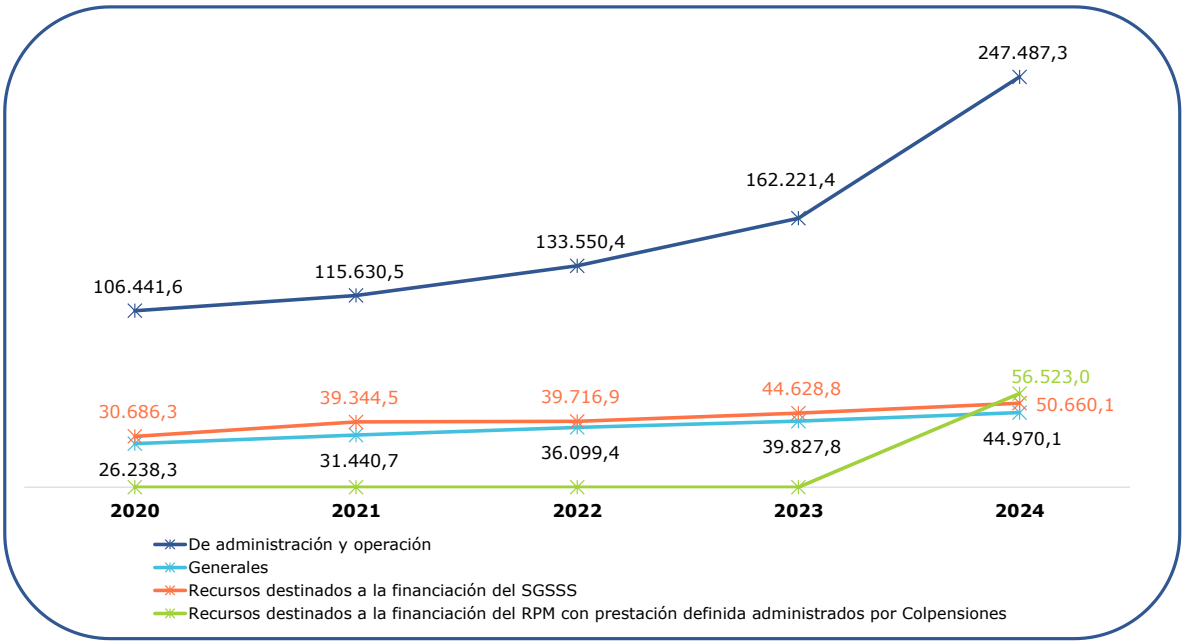

Durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2024, los saldos de los Gastos de administración y operación experimentaron un incremento de $141.045,7, equivalente al 132,5%, al pasar de $106.441,6 en 2020 a $247.487,3 en 2024.

Se destaca la variación en los Recursos destinados a la financiación del RPM con prestación definida administrados por Colpensiones, que representa el 40,1%, del incremento total del grupo, con un valor de $56.523,0. Esta variación obedece al reconocimiento del gasto por las obligaciones pensionales exigibles a 31 de diciembre de 2024 por parte de los fondos administrados por Colpensiones, como resultado de la entrada en vigencia de las Resoluciones 342 y 343 expedidas por la CGN en 2022. Estas resoluciones modifican la norma de recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que antes prescribía el reconocimiento de las obligaciones pensionales del periodo en el patrimonio.

Nota 29.2 Gastos de ventas – GVTAS

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-130 Gastos de ventas (GVTAS) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Generales	1.043,7	1.220,9	(177,2)	(14,5)
Impuestos, contribuciones y tasas	711,6	668,2	43,4	6,5
Sueldos y salarios	258,7	240,0	18,7	7,8
Gastos de personal diversos	89,5	70,8	18,7	26,4
Prestaciones sociales	78,5	73,7	4,8	6,5
Contribuciones efectivas	52,9	46,6	6,3	13,5
Contribuciones imputadas	31,4	25,5	5,9	23,1
Aportes sobre la nómina	10,3	9,4	0,9	9,6
Total Agregado	**2.276,6**	**2.355,1**	**(78,5)**	**(3,3)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(136,3)	(139,5)	3,2	(2,3)
Total Consolidado	**2.140,3**	**2.215,6**	**(75,3)**	**(3,4)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Gastos de ventas alcanzó la suma agregada de $2.276,6; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($136,3), dando como resultado un saldo final consolidado de $2.140,3, que representa una participación del 0,3% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($75,3) que equivale a una variación del (3,4%) frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GVTAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Gastos de ventas, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las

eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-131 GVTAS – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Generales	1.043,7	(69,8)	973,9	1.134,6
Impuestos, contribuciones y tasas	711,6	(56,2)	655,4	624,4
Sueldos y salarios	258,7	-	258,7	240,0
Gastos de personal diversos	89,5	-	89,5	70,8
Prestaciones sociales	78,5	-	78,5	73,7
Contribuciones efectivas	52,9	-	52,9	46,6
Contribuciones imputadas	31,4	-	31,4	25,5
Aportes sobre la nómina	10,3	(10,3)	-	-
Totales	**2.276,6**	**(136,3)**	**2.140,3**	**2.215,6**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (6,0%), es decir ($136,3). Se destacan los conceptos: Generales; Impuestos, contribuciones y tasas; y, Aportes sobre la nómina que representan el 100,0% de las eliminaciones con participaciones del 51,2%, 41,2% y 7,6% respectivamente, por valor de ($136,3). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales) con un valor de ($41,6)
- Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. con ($32,1)
- Industria Militar con ($31,3).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Generales con un valor consolidado de $973,9; Impuestos, contribuciones y tasas con $655,4; y, Sueldos y salarios con $258,7, que agrupan el 88,2% del total.

Entidades que registran y reportan los mayores valores de Gastos de ventas

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-132 GVTAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Generales	**1.043,7**	**1.220,9**	**(177,2)**	**(14,5)**
Ecopetrol S.A.	389,5	674,8	(285,3)	(42,3)
Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.	186,3	179,2	7,1	4,0
Esenttia S.A	141,9	3,9	138,0	3.538,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	90,0	89,5	0,5	0,6
*Resto de entidades que reportan	236,0	273,5	(37,5)	(13,7)
Impuestos, contribuciones y tasas	**711,6**	**668,2**	**43,4**	**6,5**
Ecopetrol S.A.	371,7	371,9	(0,2)	(0,1)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	185,4	128,5	56,9	44,3
Refinería de Cartagena S.A.S	132,5	149,8	(17,3)	(11,5)
Industria Militar	9,2	3,1	6,1	196,8
*Resto de entidades que reportan	12,8	14,9	(2,1)	(14,1)
Sueldos y salarios	**258,7**	**240,0**	**18,7**	**7,8**
Ecopetrol S.A.	173,3	160,1	13,2	8,2
Universidad de Córdoba	26,0	24,2	1,8	7,4
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	20,1	18,3	1,8	9,8
Esenttia S.A	12,4	11,4	1,0	8,8
*Resto de entidades que reportan	26,9	26,0	0,9	3,5
Subtotal resto de conceptos de GVTAS	**262,6**	**226,0**	**36,6**	**16,2**
Total agregado	**2.276,6**	**2.355,1**	**(78,5)**	**(3,3)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(136,3)	(139,5)	3,2	(2,3)
Total Consolidado	**2.140,3**	**2.215,6**	**(75,3)**	**(3,4)**

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, analizados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 24 reportaron saldos en la cuenta Generales; 16 en Impuestos, contribuciones y tasas y 20 en Sueldos y salarios.

En la cuenta Generales, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 37,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de $389,5, y una variación absoluta de ($285,3) que equivale a una disminución del (42,3%) frente al año anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

> La agrupación 521190 de otros gastos generales lo que más varió fue la cuenta de gastos de fletes por exportación, se ve una disminución drástica en 2024 vs 2023, dado que las exportaciones de productos negociadas en el incoterm DAP "Delivered at Place", donde se asume el valor de los fletes por el vendedor, fue realizada en su mayoría por las filiales Ecopetrol US Trading y Ecopetrol Trading Asia.

Asimismo, Ecopetrol S.A., es la entidad más representativa en la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas, con un saldo de $371,7 que equivale al 52,2% del total agregado de la cuenta, y una variación absoluta de ($0,2) correspondiente al (0,1%) frente al saldo de 2023. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la

causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

> La variación entre las cuentas de impuestos y contribuciones y tasas se genera por reclasificación generada en el año 2024, reclasificando de la cuenta 522009 a la cuenta 522090, dado que la cuenta 522009 tiene regla de eliminación de partidas reciprocas y de acuerdo con el lineamiento de la Contaduría General de la Nación las cifras registradas como estimados/provisiones no deben reportarse como partida reciprocas porque podrían generar diferencias entre entidades, por lo que sugieren reclasificarla en una cuenta que no tenga regla de eliminación, por tal motivo se reclasificó a la cuenta 522090 de otros impuestos, contribuciones y tasas.

Por otra parte, Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Sueldos y salarios, con un saldo de $173,3 que equivale al 67,0% del total agregado de la cuenta, y una variación absoluta de $13,2 correspondiente a un incremento del 8,2% frente al saldo de 2023. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente: "La variación genera principalmente por incrementos aplicados a partir de enero del 2024" (sic). A continuación, se detalla su composición:

Cifras expresadas en pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Sueldos	125.234.986.754,0	117.624.659.099,0	7.610.327.655,0	6
Horas extras y festivos	460.849.642,0	452.083.543,0	8.766.099,0	2
Bonificaciones	993.769.692,0	414.339.479,0	579.430.213,0	140
Auxilio de transporte	98.907.049,0	52.693.492,0	46.213.557,0	88
Salario integral	42.005.730.679,0	37.386.876.889,0	4.618.853.790,0	12
Subsidio de vivienda	1.672.382.386,0	1.521.578.431,0	150.803.955,0	10
Subsidio de alimentación	2.831.590.215,0	2.669.316.727,0	162.273.488,0	6
Totales	**173.298.216.417,0**	**160.121.547.660,0**	**13.176.668.757,0**	**8,2**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Nota 29.3 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – GDDAP

La composición de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones se presentan por agrupación, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-133 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – (GDDAP) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Provisiones	32.001,5	21.106,5	10.895,0	51,6
Deterioro	13.564,2	11.732,3	1.831,9	15,6
Depreciaciones	4.459,9	5.102,0	(642,1)	(12,6)
Amortizaciones	700,2	633,0	67,2	10,6
Total Agregado	50.725,8	38.573,8	12.152,0	31,5
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	50.725,8	38.573,8	12.152,0	31,5

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones alcanzó la suma agregada de $50.725,8; estos conceptos no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 6,7% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $12.152,0 que equivale a una variación del 31,5% frente al valor consolidado de 2023.

A continuación, se presenta el detalle de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, comenzando con su composición por representatividad y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto.

Gastos por provisiones

La composición de los Gastos por provisiones se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-134 Gastos por provisiones – (GPROV) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	17.243,7	15.982,0	1.261,7	7,9
Provisiones diversas	7.159,7	1.307,9	5.851,8	447,4
Provisión fondos de garantías	2.993,5	1.594,3	1.399,2	87,8
Provisión por garantías	2.627,1	11,0	2.616,1	23.782,7
Servicios y tecnologías en salud	1.977,5	2.211,3	(233,8)	(10,6)
Total Agregado	32.001,5	21.106,5	10.895,0	51,6
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	32.001,5	21.106,5	10.895,0	51,6

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Gastos por provisiones alcanzó la suma agregada de $32.001,5; estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 4,2% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de

$10.895,0 que equivale a una variación del 51,6% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos de los Gastos por provisiones en 2024 son: Provisión litigios y demandas con $17.243,7; Provisiones diversas con $7.159,7; y, Provisión fondos de garantías con $2.993,5, que representan el 85,6% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GPROV

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa se detallan a continuación:

Tabla 4-135 GPROV - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	**17.243,7**	**15.982,0**	**1.261,7**	**7,9**
Ministerio de Defensa Nacional	5.652,4	4.424,2	1.228,2	27,8
Ministerio del Interior	1.521,6	8,2	1.513,4	18.456,1
Ministerio de Minas y Energía	1.334,4	378,4	956,0	252,6
Colpensiones - Fondo de Vejez	710,6	-	710,6	-**
*Resto de entidades que reportan	8.024,7	11.171,2	(3.146,5)	(28,2)
Provisiones diversas	**7.159,7**	**1.307,9**	**5.851,8**	**447,4**
Agencia Nacional de Infraestructura	3.563,8	0,9	3.562,9	395.877,8
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.381,7	3,7	1.378,0	37.243,2
Ministerio de Educación Nacional	822,0	751,2	70,8	9,4
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	439,3	90,1	349,2	387,6
*Resto de entidades que reportan	952,9	462,0	490,9	106,3
Provisión fondos de garantías	**2.993,5**	**1.594,3**	**1.399,2**	**87,8**
Fondo Nacional de Garantías S.A.	1.366,2	482,4	883,8	183,2
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	877,5	430,4	447,1	103,9
Fondo Agropecuario de Garantías	748,8	654,1	94,7	14,5
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	1,0	27,4	(26,4)	(96,4)
Subtotal resto de conceptos de GPROV	**4.604,6**	**2.222,3**	**2.382,3**	**107,2**
Total Agregado	**32.001,5**	**21.106,5**	**10.895,0**	**51,6**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**32.001,5**	**21.106,5**	**10.895,0**	**51,6**

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual. A partir del 01/01/2024 entra en vigencia la aplicación del tratamiento contable sobre los recursos asociados al RPM según las resoluciones 342 y 343 de 2022.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 192 reportaron saldos en la cuenta Provisión litigios y demandas; 38 en Provisiones diversas y cuatro en Provisión fondos de garantías.

En la cuenta Provisión litigios y demandas, la entidad más representativa es el Ministerio de Defensa Nacional, con una participación del 32,8% del total agregado de la cuenta con un saldo de $5.652,4, y una variación absoluta de $1.228,2 que

equivale a un incremento del 27,8% frente al año anterior. Con relación a la variación, en sus notas a los estados financieros de 2024, la entidad manifiesta que:

> (…) principalmente evidenciado en la subcuenta 536803 Administrativas con un incremento del 27.69 % por valor de COP 1.224.907.254.969, que obedece al reconocimiento del valor de sentencias y conciliaciones judiciales contabilizadas en la vigencia actual cuya obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Así mismo, al ser condenado el Ministerio por sentencias, en especial de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, en primera y segunda instancia, en las que estaba reconocido un valor provisionado inferior a la liquidación definitiva, esto implica un aumento del valor del gasto. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por el Ministerio del Interior en la cuenta Provisión litigios y demandas, que asciende a $1.513,4, equivalente a un aumento del 18.456,1%. Según lo informado por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, este incremento se atribuye principalmente:

> Por cuanto a la fecha se registraron las demandas con impacto alto de conformidad con el valor informado por la Dirección Jurídica, de conformidad con la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales a adoptada por el Ministerio del Interior, de acuerdo con lo dispuesto por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica- Ekogui.

La Agencia Nacional de Infraestructura, que reporta el 49,8% de la cuenta Provisiones diversas con un saldo de $3.563,8, presenta un incremento de $3.562,9 equivalente a una variación del 395.877,8% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, que cruza con la causación de las Provisiones diversas en el pasivo, la entidad indica que:

> Corresponden a once (11) tramites arbitrales en los que la entidad es convocada, de los cuales cuatro (4) fueron notificados en el Página 147 de 564 año 2023, dos (2) fueron notificados en el primer semestre del 2024, cuatro (4) fueron notificados en el segundo semestre de 2024 y un (1) tramite arbitral activo notificado en el segundo semestre de 2024, pero con valor $0 de pretensiones y no es objeto de contabilización.
>
> El eventual pago, se tiene previsto dentro de uno a tres años siguientes.
>
> Se informa que la tasa de los TES aplicada en la medición de la provisión utilizada para todos los trámites arbitrales de acuerdo con lo informado por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial fue de 8,58% para la actualización financiera de la provisión.

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la cuenta Provisiones diversas, que asciende a $1.378,0, equivalente a una variación del 37.243,2%. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas, "corresponde a la provisión de las indemnizaciones administrativas y judiciales con el fin de dar cumplimiento a la reparación de las víctimas".

El Fondo Nacional de Garantías S.A., es la entidad más representativa en la cuenta Provisión fondos de garantías, con un saldo de $1.366,2 que equivale al 45,6% del total agregado de la cuenta, y una variación absoluta de $883,8 correspondiente a un incremento del 183,2% frente al saldo de 2023. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024. Por esta razón, la CGN realizó una solicitud de información vía correo electrónico, pero a la fecha de elaboración de esta nota, no se ha recibido respuesta.

Gastos por deterioro

La composición de los Gastos por deterioro se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-136 Gastos por deterioro – (GDET) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	9.290,2	5.417,2	3.873,0	71,5
Deterioro de préstamos por cobrar	2.765,5	2.278,6	486,9	21,4
Deterioro de activos intangibles	592,8	2.065,9	(1.473,1)	(71,3)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	462,9	1.404,7	(941,8)	(67,0)
Deterioro de inventarios	186,4	93,9	92,5	98,5
Deterioro de inversiones	176,5	422,6	(246,1)	(58,2)
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta	73,3	29,5	43,8	148,5
Otros conceptos de Gastos por deterioro	16,6	19,9	(3,3)	(16,6)
Total Agregado	13.564,2	11.732,3	1.831,9	15,6
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	13.564,2	11.732,3	1.831,9	15,6

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Gastos por deterioro alcanzó la suma agregada de $13.564,2; estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 1,8% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $1.831,9 que equivale al 15,6% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos de los Gastos por deterioro en 2024 son: Deterioro de cuentas por cobrar con $9.290,2; Deterioro de préstamos por cobrar

con $2.765,5; y, Deterioro de activos intangibles con $592,8, que representan el 93,2% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GDET

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa se detallan a continuación:

Tabla 4-137 GDET - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	**9.290,2**	**5.417,2**	**3.873,0**	**71,5**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	7.461,2	3.435,0	4.026,2	117,2
Colpensiones - Fondo de Vejez	333,6	237,0	96,6	40,8
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	244,6	0,6	244,0	40.666,7
Superintendencia de Industria y Comercio	201,0	45,3	155,7	343,7
*Resto de entidades que reportan	1.049,8	1.699,3	(649,5)	(38,2)
Deterioro de préstamos por cobrar	**2.765,5**	**2.278,6**	**486,9**	**21,4**
Banco Agrario de Colombia	1.100,4	936,0	164,4	17,6
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	644,3	487,0	157,3	32,3
Fondo Nacional de Garantías S.A.	593,6	392,5	201,1	51,2
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	167,2	204,8	(37,6)	(18,4)
*Resto de entidades que reportan	260,0	258,3	1,7	0,7
Deterioro de activos intangibles	**592,8**	**2.065,9**	**(1.473,1)**	**(71,3)**
Ecopetrol S.A.	542,5	2.013,1	(1.470,6)	(73,1)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	29,9	30,9	(1,0)	(3,2)
Internexa S.A.	16,3	11,2	5,1	45,5
Superintendencia de Sociedades	2,1	0,4	1,7	425,0
*Resto de entidades que reportan	2,0	10,3	(8,3)	(80,6)
Subtotal resto de conceptos de GDET	**915,7**	**1.970,6**	**(1.054,9)**	**(53,5)**
Total Agregado	**13.564,2**	**11.732,3**	**1.831,9**	**15,6**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**13.564,2**	**11.732,3**	**1.831,9**	**15,6**

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 182 reportaron saldos en la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar; 27 en Deterioro de préstamos por cobrar y 15 en Deterioro de activos intangibles.

En la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar, la entidad más representativa es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con una participación del 80,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de $7.461,2, y una variación absoluta de $4.026,2 que equivale a un incremento del 117,2% frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros la entidad manifiesta que se originó por dos conceptos:

En primer lugar, por los Impuestos:

> El saldo a 31 de diciembre de 2024 de la cuenta contable 5347-13 por $4.020.043.630.319 corresponde a la perdida (sic) generada en la actualización del valor del deterioro realizada al finalizar la vigencia 2024 de las cuentas por cobrar por concepto de impuestos en cumplimiento de lo establecido en la política operativa contenida en el numeral 7.3 del MN-ADF-0044 Manual de políticas contables y operativas V. 5 de la función recaudadora. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En segundo lugar, por las Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:

> El saldo de la cuenta 5347-14 asciende a $3.441.187.346.257, correspondiente a la pérdida generada por la actualización del valor del deterioro de las cuentas por cobrar por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios. Esta actualización fue realizada al finalizar la vigencia 2024, en cumplimiento de lo establecido en la política operativa contenida en el numeral 7.3 del MN-ADF-0044 Manual de Políticas Contables y Operativas V.5 de la función recaudadora. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar, que asciende a $244,0, equivalente al 40.666,7%. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad explica que: "El incremento corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar incorporadas correspondiente a multas concepto CGN 20241100015781 y contribución adicional según concepto CGN 20241100017151 del Fondo empresarial"

El Banco Agrario de Colombia, que reporta el 39,8% de la cuenta Deterioro de préstamos por cobrar con un saldo de $1.100,4, presenta un incremento de $164,4 equivalente a una variación del 17,6% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, la entidad manifiesta que:

> Mayor variación en 2024 por provisión capital de $117,909 (71.7%): microcrédito $41,016 MM (30.8%), comercial $92,420 MM (69.5%), consumo $-795 MM (-0.6%), Vivienda $388 MM (0.3%) y mayor provisión CXC por 46,495 MM (28.3%), por Menos valor de provisiones adicionales 2024 de $161,187 MM por evaluación de variables macroeconómicas, exógenas de riesgo crediticio y factores climatológicos, pero Mas $325,591 MM por aumento provisión de norma por mayor rodamiento de cartera vencida. (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones de pesos).

Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa en la cuenta Deterioro de activos intangibles, con un saldo de $542,5 que equivale al 91,5% del total agregado, y una variación absoluta de ($1.470,6) correspondiente al (73,1%) frente al saldo de 2023. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, sin embargo, a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

Durante el año 2024 hubo activos que presentaron mejoría en su Fair Market Value que hizo que no se reconocería deterioro (Gasto), y por el contrario se reconociera recupero (ingreso). Esto último fue particularmente en Casabe, Jazmín, Oripaya y Suria. (sic).

A continuación, relacionamos el listado de Activos intangibles (recursos naturales) con la variación generada del año 2023 vs 2024:

Cifras expresadas en Miles de millones de pesos

UGE	2023	2024	Delta
Arauca	(40,2)	(78,8)	(38,6)
Caracara	-	(52,0)	(52,0)
Casabe	(474,2)	-	474,2
Dina cretaceo	(88,4)	-	88,4
Jazmin	(105,8)	-	105,8
Lisama	(34,7)	-	34,7
Llanito	(290,5)	(246,6)	43,8
Moriche	(87,4)	-	87,4
Oripaya	(120,8)	(8,1)	112,8
Orito	-	(51,6)	(51,6)
Pachaquiaro	(10,5)	(18,4)	(7,9)
Reforma	(20,7)	-	20,7
San francisco	(65,3)	-	65,3
Sardinata	(21,7)	-	21,7
Sur	(80,5)	(42,9)	37,7
Suria	(445,3)	-	445,3
Tibu	(106,5)	(21,3)	85,3
Otros	(20,6)	(22,8)	(2,2)
Total	(2.013,1)	(542,5)	1.470,6

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Gastos por depreciación

La composición de los Gastos por depreciación se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-138 Gastos por depreciación – (GDEP) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.000,9	2.772,6	228,3	8,2
Depreciación de bienes de uso público en servicio	1.369,8	2.244,9	(875,1)	(39,0)
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones	78,1	73,0	5,1	7,0
Depreciación de propiedades de inversión	9,9	10,2	(0,3)	(2,9)
Depreciación de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado	1,2	1,2	-	-
Depreciación de restauraciones de bienes históricos y culturales	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Total Agregado	4.459,9	5.102,0	(642,1)	(12,6)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	4.459,9	5.102,0	(642,1)	(12,6)

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Gastos por depreciación alcanzó la suma agregada de $4.459,9; estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 0,6% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($642,1) que equivale a una variación del (12,6%) frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos de los Gastos por depreciación en 2024 son: Depreciación de propiedades, planta y equipo con $3.000,9 y Depreciación de bienes de uso público en servicio con $1.369,8, que representan el 98,0% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GDEP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa se detallan a continuación:

Tabla 4-139 GDEP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	**3.000,9**	**2.772,6**	**228,3**	**8,2**
Ministerio de Defensa Nacional	965,2	988,0	(22,8)	(2,3)
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	304,4	307,8	(3,4)	(1,1)
Servicio Nacional de Aprendizaje	147,1	154,6	(7,5)	(4,9)
Consejo Superior de la Judicatura	130,8	83,7	47,1	56,3
*Resto de entidades que reportan	1.453,4	1.238,5	214,9	17,4
Depreciación de bienes de uso público en servicio	**1.369,8**	**2.244,9**	**(875,1)**	**(39,0)**
Instituto Nacional de Vías	1.306,9	2.172,7	(865,8)	(39,8)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	34,1	34,1	-	-
Agencia Nacional de Infraestructura	28,7	27,9	0,8	2,9
Ministerio de Defensa Nacional	0,1	10,1	(10,0)	(99,0)
*Resto de entidades que reportan	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	**78,1**	**73,0**	**5,1**	**7,0**
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	52,6	51,0	1,6	3,1
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	22,0	17,8	4,2	23,6
Agencia Nacional de Infraestructura	3,5	4,2	(0,7)	(16,7)
Subtotal resto de conceptos de GDEP	**11,1**	**11,5**	**(0,4)**	**(3,5)**
Total Agregado	**4.459,9**	**5.102,0**	**(642,1)**	**(12,6)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**4.459,9**	**5.102,0**	**(642,1)**	**(12,6)**

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 281 reportaron saldos en la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo; 10 en Depreciación de bienes de uso público en servicio y tres en Depreciación de bienes de uso público en servicio - concesiones.

En la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo, la entidad más representativa es el Ministerio de Defensa Nacional, con una participación del 32,2% del total agregado de la cuenta con un saldo de $965,2, y una variación absoluta de ($22,8) que equivale a una disminución del (2,3%) frente al año anterior. Con relación a la variación, la entidad manifiesta en sus notas a los Estados Financieros una: "Reversión de la Depreciación de activos de menor cuantía, de los cuales se deben pasar a cuentas de control administrativo sin depreciación acumulada."

El Instituto Nacional de Vías, que reporta el 95,4% de la cuenta Depreciación de bienes de uso público en servicio con un saldo de $1.306,9, presenta una disminución de ($865,8) equivalente a una variación del (39,8%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, se originó principalmente por el registro de los movimientos de la subcuenta 536401 – Red carretera, para lo cual la entidad señaló: "La variación negativa de -40,12% obedece a la aplicación de la nueva política contable referida a la estimación de la vida útil de las infraestructuras de transporte, aprobada en dic/2024 por el consejo directivo del INVIAS"

La U.A.E. de la Aeronáutica Civil es la entidad más representativa en la cuenta Depreciación de bienes de uso público en servicio - concesiones, con un saldo de $52,6 que equivale al 67,3% del total agregado de la cuenta, y una variación absoluta de $1,6 correspondiente al 3,1% frente al saldo de 2023. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024. Por esta razón, la CGN realizó una solicitud de información vía correo electrónico, pero a la fecha de elaboración de esta nota, no se ha recibido respuesta.

Gastos por amortización

La composición de los Gastos por amortización se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, esta cuenta no fue objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-140 Gastos por amortización – (GAMOR) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Amortización de activos intangibles	700,2	633,0	67,2	10,6
Total Agregado	700,2	633,0	67,2	10,6
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	700,2	633,0	67,2	10,6

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Gastos por amortización alcanzó la suma agregada de $700,2; esta cuenta no fue objeto de eliminaciones y

reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 0,1% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $67,2 que equivale al 10,6% frente al valor consolidado de 2023.

Entidades que registran los mayores valores de GAMOR

Las entidades que registran los saldos más significativos en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-141 GAMOR - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Amortización de activos intangibles	**700,2**	**633,0**	**67,2**	**10,6**
Refinería de Cartagena S.A.S	61,1	60,6	0,5	0,8
Ecopetrol S.A.	46,9	2,2	44,7	2.031,8
Fondo Nacional del Ahorro S.A.	36,5	35,9	0,6	1,7
Banco Agrario de Colombia	33,7	29,8	3,9	13,1
*Resto de entidades que reportan	522,0	504,5	17,5	3,5
Total Agregado	**700,2**	**633,0**	**67,2**	**10,6**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**700,2**	**633,0**	**67,2**	**10,6**

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 226 reportaron saldos en la cuenta Amortización de activos intangibles.

La Refinería de Cartagena S.A.S que reporta el 8,7% de la cuenta Amortización de activos intangibles con un saldo de $61,1, presenta un incremento de $0,5 equivalente a una variación del 0,8% frente al periodo anterior. Al respecto, la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, enuncia vía correo electrónico lo siguiente:

La variación de la amortización de activos intangibles de 0,5 corresponde principalmente al ajuste anual del contrato del Derecho de Uso, lo que ocasiona un incremento en la amortización, así como, un efecto por la diferencia en cambio de la TRM.

Nota 29.4 Gastos por Transferencias y subvenciones – GTRASUB

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo

total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-142 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Sistema general de participaciones	69.235,4	56.225,2	13.010,2	23,1
Sistema general de seguridad social en salud	60.976,1	57.589,2	3.386,9	5,9
Otras transferencias	54.109,4	46.140,9	7.968,5	17,3
Subvenciones	26.353,8	29.542,6	(3.188,8)	(10,8)
Total Agregado	**210.674,7**	**189.497,9**	**21.176,8**	**11,2**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(45.189,5)	(41.180,7)	(4.008,8)	9,7
Total Consolidado	**165.485,2**	**148.317,2**	**17.168,0**	**11,6**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Gastos por Transferencias y subvenciones alcanzó la suma agregada de $210.674,7; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($45.189,5), dando como resultado un saldo final consolidado de $165.485,2, que representa una participación del 21,7% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $17.168,0 que equivale al 11,6% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GTRASUB

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Gastos por Transferencias y subvenciones, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-143 GTRASUB – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Sistema general de participaciones	69.235,4	-	69.235,4	56.225,2
Sistema general de seguridad social en salud	60.976,1	(37.542,6)	23.433,5	22.387,0
Otras transferencias	54.109,4	(6.998,5)	47.110,9	40.764,1
Subvenciones	26.353,8	(648,4)	25.705,4	28.940,9
Totales	**210.674,7**	**(45.189,5)**	**165.485,2**	**148.317,2**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (21,4%), es decir ($45.189,5). Se destacan los conceptos: Sistema general de seguridad social en salud, y Otras transferencias, que representan el 98,6% de las eliminaciones con participaciones del 83,1% y 15,5% respectivamente, por valor de ($44.541,1). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Ministerio de Salud y Protección Social con un valor de ($37.712,8)
- Superintendencia de Notariado y Registro con ($1.137,3)
- Ministerio del Trabajo con ($941,0).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Sistema general de participaciones con un valor consolidado de $69.235,4; Otras transferencias con $47.110,9; y, Subvenciones con $25.705,4, que agrupan el 85,8% del total.

Entidades que registran los mayores valores de GTRASUB

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-144 GTRASUB - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Sistema general de participaciones	**69.235,4**	**56.225,2**	**13.010,2**	**23,1**
Ministerio de Educación Nacional	39.680,8	30.737,6	8.943,2	29,1
Ministerio de Salud y Protección Social	15.696,6	13.514,6	2.182,0	16,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	10.387,4	8.983,2	1.404,2	15,6
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	3.470,6	2.989,8	480,8	16,1
Sistema general de seguridad social en salud	**60.976,1**	**57.589,2**	**3.386,9**	**5,9**
Ministerio de Salud y Protección Social	37.455,6	35.009,8	2.445,8	7,0
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	23.397,4	22.338,1	1.059,3	4,7
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	123,1	241,3	(118,2)	(49,0)
Otras transferencias	**54.109,4**	**46.140,9**	**7.968,5**	**17,3**
Ministerio del Trabajo	33.897,9	28.395,2	5.502,7	19,4
Ministerio de Educación Nacional	4.009,8	4.394,5	(384,7)	(8,8)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.954,5	3.069,6	(115,1)	(3,7)
U.A.E. de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender	1.977,7	1.554,9	422,8	27,2
*Resto de entidades que reportan	11.269,5	8.726,7	2.542,8	29,1
Subtotal resto de conceptos de GTRASUB	**26.353,8**	**29.542,6**	**(3.188,8)**	**(10,8)**
Total agregado	**210.674,7**	**189.497,9**	**21.176,8**	**11,2**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(45.189,5)	(41.180,7)	(4.008,8)	9,7
Total Consolidado	**165.485,2**	**148.317,2**	**17.168,0**	**11,6**

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: cuatro reportaron saldos en la cuenta Sistema general de participaciones; tres en Sistema general de seguridad social en salud y 90 en Otras transferencias.

En la cuenta Sistema general de participaciones, la entidad más representativa es el Ministerio de Educación Nacional, con una participación del 57,3% del total agregado de la cuenta con un saldo de $39.680,8, y una variación absoluta de $8.943,2 que equivale a un incremento del 29,1% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

> El Sistema General de Participaciones representa los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial con destinación específica. Estos giros corresponden a los conceptos de Participación en Educación, Calidad y

> Prestaciones del Magisterio, y están destinados a financiar la educación preescolar, primaria, secundaria y media.
>
> Los terceros que recibieron mayores recursos fueron el Departamento de Cundinamarca, el Municipio de Medellín (Antioquia), el Departamento del Cauca, el Departamento de Antioquia y el Distrito Capital de Bogotá.
>
> La variación de esta cuenta aumentó un 29,10% respecto a 2023, debido a la asignación de recursos establecida en el Documento de Distribución del Departamento Nacional de Planeación.

El Ministerio de Salud y Protección Social es la entidad más representativa en la cuenta Sistema general de seguridad social en salud, con un saldo de $37.455,6 que equivale al 61,4% del concepto, y una variación absoluta de $2.445,8 correspondiente al 7,0 % frente al saldo de 2023. Con relación a la variación, en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2024, la entidad explica:

> La variación se presenta por el aumento del valor para la vigencia 2024 de los recursos asignados a la ADRES para el financiamiento del sistema general de seguridad social en salud registrados, entre otros, aseguramiento, FOME y SNRM y en mínima proporción registros contable con otras entidades del mismo sistema de seguridad social en salud.

El Ministerio del Trabajo, que reporta el 62,6% de la cuenta Otras transferencias con un saldo de $33.897,9, presenta un incremento de $5.502,7 equivalente al 19,4% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2024, se originó principalmente por el registro de los movimientos de la subcuenta 542301 – Para pago de pensiones y/o cesantías, para lo cual la entidad señaló:

> (…) Son los gastos necesarios para, las pensiones y cesantías son ambos beneficios económicos establecidos con la finalidad de garantizar la protección de los trabajadores, ya sea que hayan cesado sus actividades laborales en una empresa o hayan completado su ciclo laboral el normal ejercicio de las funciones de la entidad, y hacen parte de éstos los servicios personales, gastos generales y transferencias. Esta cuenta contable presenta un saldo a diciembre 31 de 2024 por valor de $20.473.735.094.276, lo cual origina un aumento significativo en su variación relativa del 23,94% representando el 58,73% del valor total de los Gastos del Ministerio del Trabajo, según análisis vertical. El aumento en esta cuenta se debe al pago de nómina, primas y bonificaciones BEEPS Cuarto Trimestre de 2024, además por pago de todas las nóminas de los pensionados pagados por Colpensiones a nivel nacional en el periodo comprendido entre octubre, noviembre y diciembre de 2024. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Nota 29.5 Gasto público social – GPS

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-145 Gasto público social (GPS) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Subsidios asignados	13.833,9	7.868,9	5.965,0	75,8
Desarrollo comunitario y bienestar social	11.409,8	15.762,9	(4.353,1)	(27,6)
Medio ambiente	1.706,0	2.125,2	(419,2)	(19,7)
Educación	1.223,1	1.635,0	(411,9)	(25,2)
Recreación y deporte	533,1	427,3	105,8	24,8
Agua potable y saneamiento básico	169,6	107,7	61,9	57,5
Vivienda	43,0	96,7	(53,7)	(55,5)
Otros conceptos de Gasto público social	6,6	10,3	(3,7)	(35,9)
Total Agregado	**28.925,1**	**28.034,0**	**891,1**	**3,2**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**28.925,1**	**28.034,0**	**891,1**	**3,2**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Gasto público social alcanzó la suma agregada de $28.925,1. Se evidencia un incremento de $891,1 que equivale al 3,2% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 son: Subsidios asignados con $13.833,9, Desarrollo comunitario y bienestar social con $11.409,8 y Medio Ambiente con 1.706,0 que representan el 93,2% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de GPS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-146 GPS – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Subsidios asignados	**13.833,9**	**7.868,9**	**5.965,0**	**75,8**
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	6.472,6	1.582,0	4.890,6	309,1
Ministerio de Minas y Energía	5.462,1	4.452,8	1.009,3	22,7
Fondo Nacional de Vivienda	1.038,4	1.035,5	2,9	0,3
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	382,9	342,2	40,7	11,9
*Resto de Entidades que reportan	477,9	456,4	21,5	4,7
Desarrollo comunitario y bienestar social	**11.409,8**	**15.762,9**	**(4.353,1)**	**(27,6)**
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	8.473,0	7.433,8	1.039,2	14,0
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.145,6	390,8	754,8	193,1
PA Fondo Colombia en Paz	819,2	810,6	8,6	1,1
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	310,5	6.347,0	(6.036,5)	(95,1)
*Resto de Entidades que reportan	661,5	780,7	(119,2)	(15,3)
Medio ambiente	**1.706,0**	**2.125,2**	**(419,2)**	**(19,7)**
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	347,1	463,5	(116,4)	(25,1)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	258,9	291,3	(32,4)	(11,1)
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	119,5	68,2	51,3	75,2
Corporación Autónoma Regional del Atlántico	113,2	92,5	20,7	22,4
*Resto de Entidades que reportan	867,3	1.209,7	(342,4)	(28,3)
Subtotal resto de conceptos de GPS	**1.975,4**	**2.277,0**	**(301,6)**	**(13,2)**
Total agregado	**28.925,1**	**28.034,0**	**891,1**	**3,2**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**28.925,1**	**28.034,0**	**891,1**	**3,2**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 10 reportaron saldos en la cuenta Subsidios asignados; 20 en Desarrollo comunitario y bienestar social y 44 en Medio ambiente.

En la cuenta Subsidios asignados, la entidad más representativa es el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, con una participación del 46,8% del agregado de la cuenta con un saldo de $6.472,6, y una variación absoluta de $4.890,6 que equivale a un incremento del 309,1% frente al año anterior. Con relación al saldo reportado, en las revelaciones de la entidad, se enuncia que:

> Corresponde al registro de la ejecución efectiva de las transferencias monetarias que entrega La Entidad, en el marco de los proyectos de inversión; C-4103-1500-31 "Jóvenes en Paz" y C-4103-1500-32 "Transferencias Monetarias", asignados a La Entidad a través de las apropiaciones del presupuesto público nacional, para la atención a comunidades en situación de pobreza, vulnerable y víctimas de la violencia, en función del cometido estatal de Prosperidad Social. Al corte del presente informe y conforme a La fuente de financiación de recursos, según la liquidación del presupuesto general de la nación anual y posterior resolución de desagregación interna, el saldo de la subcuenta se distribuye así:
>
> Subunidad ejecutora 41-01-01 Gestión General - $5,773,590,000.

Subunidad ejecutora 41-01-01-003 FIP - $6,466,826,350,474.

(Cifras de la entidad expresadas en pesos)

Seguidamente, se encuentra el Ministerio de Minas y Energía, la cual se ubica como la segunda entidad más representativa en la cuenta Subsidios asignados, con una participación del 39,5% del agregado de la cuenta con un saldo de $5.462,1, y una variación absoluta de $1.009,3 que equivale a un incremento del 22,7% frente al año anterior. Con relación al saldo reportado, en las revelaciones de la entidad, se enuncia que:

> Representa los recursos destinados a la solución en el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos de acuerdo con el objeto misional del Ministerio. La cuenta 5550 subsidios asignados presenta a 31 de diciembre de 2024 un saldo por valor de $5.462.110.770.467,35 por concepto de los subsidios causados y girados a las empresas del sector de energía y gas combustible, de acuerdo con el artículo 368 de la constitución política de Colombia, establece que la Nación, entre otros, podrá conceder subsidios, en sus respectivos presupuestos, para que personas de menores ingresos puedan pagar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas y así mejorar su calidad de vida. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, se encuentra el Fondo Nacional de Vivienda, la cual se ubica como la tercera entidad más representativa en la cuenta Subsidios asignados, con una participación del 7,5% del agregado de la cuenta con un saldo de $1.038,4, y una variación absoluta de $2,9 que equivale a un incremento del 0,3% frente al año anterior. Con relación al saldo reportado, en las revelaciones de la entidad, se enuncia que:

> En la cuenta 5550 Subsidios asignados se registró:
>
> - Banco de la República: el Gobierno Nacional pone a disposición cupos de subsidio para familias interesadas en adquirir vivienda nueva de interés prioritario (VIP) y de interés social (VIS). Con el subsidio a la tasa de interés el Gobierno Nacional le ayuda a los colombianos a pagar hasta el 30% de la cuota mensual de su crédito hipotecario.
> - Ejecuciones Programas de vivienda, subsidios en especie.
> - Pagos con recursos del Patrimonio liquidado Fenómeno de la niña.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que reporta el 74,3% de la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social, con un saldo de $8.473,0 presenta un incremento de $1.039,2 equivalente a una variación del 14,0% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta:

> Incluye el gasto para programas de Prevención, encaminados a la atención a primera infancia, con el desarrollo de Hogares Comunitarios de Bienestar,

Hogares Infantiles, entre otros; programas de Protección, para el restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres gestantes y mujeres lactantes en situación de vulnerabilidad, Programas de Nutrición, de Niñez y Adolescencia, de Familias y comunidades, entre otros.

Cifras expresadas en pesos.

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Generales	346.018.517.976,0	480.444.609.867,0	(134.426.091.891,0)	(27,98)
Asignación de bienes y servicios	8.126.953.053.860,0	6.953.394.594.317,0	1.173.558.459.543,0	16,88
Totales	**8.472.971.571.836,0**	**7.433.839.204.184,0**	**1.039.132.367.652,0**	**13,98**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Durante el período 2024 - 2023, la subcuenta generales presenta una variación del -27,98%, de la cual son representativas las variaciones de: Regional Bogotá con un incremento en valores absolutos de $10.374 millones, incluye los pagos efectuados a contratistas por prestación de servicios-Misionales. Sede Nacional con una disminución en valores absolutos de $208.643 millones que corresponde al -65,23% en relación con el período anterior. En esta subcuenta se presentan los gastos relacionados con honorarios y servicios correspondientes a los servicios profesionales brindados por contratistas en el desarrollo de su actividad; los contratos de promulgación y divulgación de actividades tendientes a brindar y realizar procesos de información y ejecución de las actividades misionales propias del ICBF. (Cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social que reporta el 2,2% de la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social, con un saldo de $310,5 presenta una disminución de ($6.035,5) equivalente al (95,1%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información suministrada por la entidad, la entidad manifiesta:

En la vigencia 2023 los programas de transferencias monetarias que entregaba la Entidad, se registraban en la cuenta 5507 – Desarrollo comunitario y bienestar social, reflejándose para ésta disminución en su saldo, conforme a la actualización de las fichas de proyectos de inversión ante DNP finalizando 2023, lo cual implicó la creación de subcuentas en la cuenta 5550 - Subsidios asignados, para los programas que corresponden a: Colombia Mayor, Renta Ciudadana, Renta Joven, Devolución de IVA, Jóvenes en Paz.

Sumadas las dos cuentas en las respectivas vigencias se evidencia disminución, que corresponde a la ejecución presupuestal.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, que reporta el 20,3% de la cuenta Medio ambiente, con un saldo de $347,1 presenta una disminución de ($116,4) equivalente a una variación del (25,1%) frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad manifiesta:

El Gasto público social corresponde a los recursos destinados por la entidad a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de saneamiento ambiental,

agua potable, medio ambiente, y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Actividades de conservación	301.472.951,0	249.977.002,0	51.495.949,0	20,6
Actividades de recuperación	15.035.651,0	51.954.420,0	(36.918.769,0)	(71,1)
Actividades de adecuación	1.803.114,0	4.098.030,0	(2.294.916,0)	(56,0)
Educación, capacitación y divulgación ambiental	14.297.361,0	90.987.113,0	(76.689.752,0)	(84,3)
Estudios y proyectos	12.036.963,0	43.763.379,0	(31.726.416,0)	(72,5)
Asistencia técnica	1.338.684,0	18.013.323,0	(16.674.639,0)	(92,6)
Manejo y administración de información	1.126.305,0	4.755.764,0	(3.629.459,0)	(76,3)
Total Medio ambiente	**347.111.029,0**	**463.549.031,0**	**(116.438.002,0)**	**(25,1)**
Total Gasto público social	**347.111.029,0**	**463.549.031,0**	**(116.438.002,0)**	**(25,1)**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Así mismo, de acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2024, la entidad manifiesta: "es una variación normal por la ejecución de gastos generados en el desarrollo de las actividades misionales de la entidad". (Cifras de la entidad expresadas en miles de pesos).

Nota 29.6 Gastos de actividades y/o servicios especializados – GASESP

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-147 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASEP) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	10.954,3	9.425,2	1.529,1	16,2
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	1.148,6	929,4	219,2	23,6
Administración de la seguridad social en salud	14,6	11,3	3,3	29,2
Total Agregado	**12.117,5**	**10.365,9**	**1.751,6**	**16,9**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4,0)	(5,1)	1,1	(21,6)
Total Consolidado	**12.113,5**	**10.360,8**	**1.752,7**	**16,9**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 del grupo gastos De actividades y/o servicios especializados alcanzó la suma agregada de $12.117,5; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($4,0), dando como resultado un saldo final consolidado de $12,113,5, que representa una participación del 1,6% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un aumento de $1.752,7 que equivale a una variación del 16,9% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – GASEP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo gastos De actividades y/o servicios especializados, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-148 GASEP - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Por seguros y reaseguros	10.954,3	(4,0)	10.950,3	9.420,1
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	1.148,6	-	1.148,6	929,4
Administración de la seguridad social en salud	14,6	-	14,6	11,3
Totales	**12.117,5**	**(4,0)**	**12.113,5**	**10.360,8**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (0,0%), es decir ($4,0). En la cuenta Por seguros y reaseguros que representa la totalidad de las eliminaciones la entidad que presenta las eliminaciones en este concepto es:

- La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales) con ($4,0)

Entidades que registran los mayores valores de GASEP

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-149 GASEP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	**10.954,3**	**9.425,2**	**1.529,1**	**16,2**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	6.862,4	6.049,9	812,5	13,4
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	4.092,0	3.375,3	716,7	21,2
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	**1.148,6**	**929,4**	**219,2**	**23,6**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	1.148,6	929,4	219,2	23,6
Administración de la seguridad social en salud	**14,6**	**11,3**	**3,3**	**29,2**
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	13,6	10,5	3,1	29,5
*Resto de entidades que reportan	1,0	0,8	0,2	25,0
Total agregado	**12.117,5**	**10.365,9**	**1.751,6**	**16,9**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4,0)	(5,1)	1,1	(21,6)
Total Consolidado	**12.113,5**	**10.360,8**	**1.752,7**	**16,9**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: dos reportaron saldos en la cuenta Por seguros y reaseguros; una en Administración de la seguridad social en riesgos laborales, y cuatro en Administración de la seguridad social en salud.

En la cuenta Por seguros y reaseguros, la entidad más representativa es Positiva Compañía de Seguros S.A., con una participación del 62,6% del total agregado de la cuenta con un saldo de $6.862,4, y una variación absoluta de $812,5 que equivale a un incremento del 13,4% frente al año anterior. Según lo informado por la entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas del cuarto trimestre del 2024: "La variación se origina en cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con respecto a la dinámica contable para el reconocimiento de las comisiones de intermediación de riesgos laborales, estado de resultados."

Asimismo, Positiva Compañía de Seguros S.A. que reporta la totalidad de la cuenta Administración de la seguridad social en riesgos laborales presenta un incremento de $219,2, equivalente al 23,6% frente al periodo anterior. Mediante solicitud realizada por la Contaduría General de la Nación, la entidad manifestó que la variación se debió:

> Al reconocimiento de los siniestros liquidados derivados del ramo de Riesgos Laborales con nuestros afiliados, donde el reconocimiento de las prestaciones asistenciales presenta un incremento del 35% con respecto al año 2023 donde se presenta un crecimiento del 47% asociados a los procesos de gestión logística para el cubrimiento de los siniestros derivados de esta prestación, las prestaciones económicas presentaron un crecimiento del 16% donde en el año 2024, los pagos aumentaron en 21% derivados del reconocimiento de las mesadas pensionales, es oportuno destacar que aun que los siniestros liquidados han presentado un crecimiento sostenido en los últimos años, los reconocimientos de siniestros derivados del COVID-19 con el paso de tiempo han presentado una disminución progresiva, tanto así que el pago de estos alcanzaron un decrecimiento del 32% con respecto a los pagos realizados en el año 2023.
>
> Otro concepto que aporto al crecimiento de la cuenta 5.6.14 - Administración De La Seguridad Social En Riesgos Laborales, corresponde a los valores asignados por la compañía para el cumplimiento de los servicios de promoción y prevención los cuales crecieron un 37% con respecto del año 2023, que están impulsados por el crecimiento de las primas emitidas para el ramo de Riesgos Laborales.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia que reporta el 93,2% de la cuenta Administración de la seguridad social en salud con un saldo de $13,6, presenta un incremento de $3,1 equivalente a una variación del 29,5% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica principalmente por un incremento en el Sistema de garantía y calidad – Contributivo.

Nota 29.7 Operaciones interinstitucionales – GOPINT

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-150 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Fondos entregados	302.983,9	270.123,2	32.860,7	12,2
Operaciones de enlace	265.142,2	272.941,0	(7.798,8)	(2,9)
Operaciones sin flujo de efectivo	38.350,8	21.355,6	16.995,2	79,6
Total Agregado	**606.476,9**	**564.419,8**	**42.057,1**	**7,5**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(602.757,1)	(561.183,5)	(41.573,6)	7,4
Total Consolidado	**3.719,8**	**3.236,3**	**483,5**	**14,9**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Operaciones interinstitucionales alcanzó la suma agregada de $606.476,9; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($602.757,1), dando como resultado un saldo final consolidado de $3.719,8, que representa una participación del 0,5% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $483,5 que equivale a una variación del 14,9% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GOPINT

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Operaciones interinstitucionales, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-151 GOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Fondos entregados	302.983,9	(299.269,5)	3.714,4	3.229,8
Operaciones de enlace	265.142,2	(265.142,1)	0,1	2,2
Operaciones sin flujo de efectivo	38.350,8	(38.345,5)	5,3	4,3
Totales	**606.476,9**	**(602.757,1)**	**3.719,8**	**3.236,3**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (99,4%), es decir ($602.757,1). Se destacan los conceptos: Fondos entregados, Operaciones de enlace y Operaciones sin flujo de efectivo que representan el 100,0% de las eliminaciones con participaciones del 49,7%, 44,0% y 6,4% respectivamente,

por valor de ($602.757,1). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un valor de ($294.616,7)
- Ministerio de Minas y Energía con ($3.940,3)
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales con ($402,6).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Fondos entregados con un valor consolidado de $3.714,4, Operaciones sin flujo de efectivo con $5,3 y Operaciones de enlace con 0,1% que agrupan el 100,0% del total.

Entidades que registran y reportan los mayores valores de GOPINT

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-152 GOPINT - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Fondos entregados	**302.983,9**	**270.123,2**	**32.860,7**	**12,2**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	298.331,0	267.717,5	30.613,5	11,4
Ministerio de Minas y Energía	3.940,3	1.270,3	2.670,0	210,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	402,6	329,0	73,6	22,4
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunic	114,3	481,7	(367,4)	(76,3)
*Resto de entidades que reportan	195,7	324,7	(129,0)	(39,7)
Operaciones de enlace	**265.142,2**	**272.941,0**	**(7.798,8)**	**(2,9)**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	245.628,0	263.185,3	(17.557,3)	(6,7)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9.097,1	969,5	8.127,6	838,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	2.870,6	2.480,2	390,4	15,7
Contraloría General de la República	1.271,6	386,0	885,6	229,4
*Resto de entidades que reportan	6.274,9	5.920,0	354,9	6,0
Operaciones sin flujo de efectivo	**38.350,8**	**21.355,6**	**16.995,2**	**79,6**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	19.782,0	14.736,6	5.045,4	34,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12.283,2	4.101,5	8.181,7	199,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.895,6	1.357,0	538,6	39,7
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	969,1	-	969,1	-**
*Resto de entidades que reportan	3.420,9	1.160,5	2.260,4	194,8
Total agregado	**606.476,9**	**564.419,8**	**42.057,1**	**7,5**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(602.757,1)	(561.183,5)	(41.573,6)	7,4
Total Consolidado	**3.719,8**	**3.236,3**	**483,5**	**14,9**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, analizados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-** La entidad no reportó saldos en esta cuenta para vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 13 reportaron saldos en la cuenta Fondos entregados; 123 en Operaciones de enlace y 35 en Operaciones sin flujo de efectivo.

En la cuenta Fondos entregados, la entidad más representativa es la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con una participación del 98,5% del total agregado de la cuenta con un saldo de $298.331,0, y una variación absoluta de $30,613,5 que equivale a un incremento del 11,4% frente al año anterior. Con relación al saldo, la entidad manifiesta que:

> Durante la vigencia 2024 correspondió a recursos girados a las entidades públicas que ejecutan el Presupuesto General de la Nación por gastos de Funcionamiento por $250.514.855.936.519 con una participación del 83.97%; por Servicio de la deuda por $1.441.827.034.898 con el 0.48%; y por Inversión con una participación del 15.54% por $46.374.344.508.436, para un total de fondos entregados $298.331.027.479.853. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) es la entidad más representativa en la cuenta de Operaciones sin flujo de efectivo, con un saldo de $19.782,0 que equivale al 51,6% del total agregado, y una variación absoluta de $5.045,4 correspondiente a un incremento del 34,2% frente al saldo de 2023; de acuerdo con las cifras reportadas por la entidad en sus revelaciones, el saldo y la variación se deben a:

> A 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de $19.781.972.303.899, compuesto por:
>
> Subcuenta 572210 - Pago de obligaciones con títulos, por $18.073.134.179.596, corresponde a las operaciones de pago de Bonos pensionales con colocación de títulos TES B, por $10.343.295.123.681, entre la entidad contable Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y el MHCP Gestión General.
>
> (…)
>
> Subcuenta 572290 - Otras operaciones sin flujo de efectivo por $1.708.838.124.302; refleja las operaciones sin situación de fondos que realiza la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por otra parte, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales es la entidad más representativa en la cuenta Operaciones de enlace, con un saldo de $245.628,0 que equivale al 92,6% del total agregado, y una variación absoluta de ($17.557,3) correspondiente a una disminución del (6,7%) frente al saldo de 2023. De acuerdo con las cifras reportadas por la entidad, el 100,0% de este saldo se concentra en la subcuenta Recaudos provenientes del recaudo de los ingresos tributarios, aduaneros

y cambiarios, los cuales son de competencia de la DIAN, con un valor de $245.590,1 con una participación del 99,9%, No tributarios, con $33.106,7 y Dirección del Tesoro Nacional-Comercial con $4.758,1.

Nota 29.8 Otros Gastos – OTGAS

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-153 Otros gastos (OTGAS) - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	129.025,7	129.237,0	(211,3)	(0,2)
Financieros	92.871,1	90.708,5	2.162,6	2,4
Gastos diversos	9.238,6	9.561,5	(322,9)	(3,4)
Impuesto a las ganancias corriente	9.197,1	13.221,9	(4.024,8)	(30,4)
Impuesto a las ganancias diferido	7.026,3	11.659,0	(4.632,7)	(39,7)
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	5.016,7	5.141,3	(124,6)	(2,4)
Comisiones	677,1	785,0	(107,9)	(13,7)
Otros conceptos de Otros gastos	681,2	959,7	(278,5)	(29,0)
Total Agregado	**253.733,8**	**261.273,9**	**(7.540,1)**	**(2,9)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.808,3)	(3.520,4)	712,1	(20,2)
Total Consolidado	**250.925,5**	**257.753,5**	**(6.828,0)**	**(2,6)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Otros gastos alcanzó la suma agregada de $253.733,8; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($2.808,3), dando como resultado un saldo final consolidado de $250.925,5, que representa una participación del 33,0% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($6.828,0) que equivale a una variación del (2,6%) frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - OTGAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del grupo Otros gastos, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-154 OTGAS - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Ajuste por diferencia en cambio	129.025,7	-	129.025,7	129.237,0
Financieros	92.871,1	(2.173,3)	90.697,8	88.128,7
Gastos diversos	9.238,6	(8,0)	9.230,6	9.543,6
Impuesto a las ganancias corriente	9.197,1	(6,9)	9.190,2	13.211,6
Impuesto a las ganancias diferido	7.026,3	-	7.026,3	11.659,0
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	5.016,7	-	5.016,7	5.141,3
Comisiones	677,1	(125,0)	552,1	696,0
Otros conceptos de Otros gastos	681,2	(495,1)	186,1	136,3
Totales	**253.733,8**	**(2.808,3)**	**250.925,5**	**257.753,5**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (1,1%), es decir ($2.808,3). Se destacan los conceptos: Financieros y Comisiones que representan el 81,8% de las eliminaciones con participaciones del 77,4% y 4,5% respectivamente, por valor de ($2.298,3). Las entidades que presentan las mayores eliminaciones del grupo son:

- Banco Agrario de Colombia con un valor de ($1.339,9)
- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con ($698,8)
- E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. con ($296,8)

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Ajuste por diferencia en cambio con un valor consolidado de $129.025,7 y Financieros con $90.697,8, que agrupan el 87,6% del total.

Entidades que registran los mayores valores de OTGAS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos Ajuste por diferencia en cambio, Financieros, Gastos diversos y Comisiones se detallan a continuación:

Tabla 4-155 OTGAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	**129.025,7**	**129.237,0**	**(211,3)**	**(0,2)**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	71.221,1	46.910,6	24.310,5	51,8
Refinería de Cartagena S.A.S	31.128,1	36.792,5	(5.664,4)	(15,4)
Ecopetrol S.A.	25.212,4	39.607,2	(14.394,8)	(36,3)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	403,9	6,4	397,5	6.210,9
*Resto de entidades que reportan	1.060,2	5.920,3	(4.860,1)	(82,1)
Financieros	**92.871,1**	**90.708,5**	**2.162,6**	**2,4**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	58.713,6	52.291,9	6.421,7	12,3
Ecopetrol S.A.	9.359,7	9.136,7	223,0	2,4
Agencia Nacional de Infraestructura	3.865,4	3.427,6	437,8	12,8
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	3.110,0	3.878,3	(768,3)	(19,8)
*Resto de entidades que reportan	17.822,4	21.974,0	(4.151,6)	(18,9)
Gastos diversos	**9.238,6**	**9.561,5**	**(322,9)**	**(3,4)**
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	1.942,2	1.565,9	376,3	24,0
Fondo Nacional de Vivienda	1.931,7	1.536,4	395,3	25,7
Agencia Nacional de Infraestructura	883,5	2.613,7	(1.730,2)	(66,2)
Consejo Superior de la Judicatura	758,7	384,5	374,2	97,3
*Resto de entidades que reportan	3.722,5	3.461,0	261,5	7,6
Comisiones	**677,1**	**785,0**	**(107,9)**	**(13,7)**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	166,7	237,0	(70,3)	(29,7)
Banco Agrario de Colombia	93,8	85,8	8,0	9,3
Administradora Colombiana de Pensiones	89,5	95,6	(6,1)	(6,4)
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	62,0	88,2	(26,2)	(29,7)
*Resto de entidades que reportan	265,1	278,4	(13,3)	(4,8)
Subtotal resto de conceptos de OTGAS	**21.921,3**	**30.981,9**	**(9.060,6)**	**(29,2)**
Total agregado	**253.733,8**	**261.273,9**	**(7.540,1)**	**(2,9)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.808,3)	(3.520,4)	712,1	(20,2)
Total Consolidado	**250.925,5**	**257.753,5**	**(6.828,0)**	**(2,6)**

*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 83 reportaron saldos en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio; 217 en Financieros, 298 en Gastos diversos y 203 en Comisiones.

En la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, la entidad más representativa es la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con una participación del 55,2% del total agregado de la cuenta con un saldo de $71.221,1 y una variación absoluta de $24.310,5, que equivale a un incremento del 51,8%, frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros, la entidad manifiesta que:

> El saldo de Ajuste por diferencia en cambio al cierre de diciembre de 2024 $71.221.148.201.371, está conformado por:
>
> Subcuenta 580301 - Efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo por valor de $3.869.863.177.568 corresponde a los gastos originados en la re-expresión de las operaciones pactadas en moneda extranjera.

Subcuentas 580338, 580340, 580345, 580346, Ajuste por diferencia en Cambio del Financiamiento interno y externo de largo plazo y cuentas por pagar por $67.351.285.023.803, correspondiente a la re - expresión de los saldos de emisiones de TESB, Bonos externos y Préstamos externos contratados en moneda diferente a pesos; el Mayor gasto se presenta en la deuda externa con Bonos y préstamos por pagar y en la deuda interna se genera por los TES B colocados en UVR. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por su parte, Ecopetrol S.A. al respecto de la variación por ($14.394,8) en Ajuste por diferencia en cambio, a solicitud de la CGN, indica mediante correo electrónico que esta se vio afectada por "el promedio de la tasa de cambio (sic) durante el año 2023 fue 4.325 pesos/dólar, mientras en el año 2024 fue de 4.071,35 peso/dólar", y reporta el siguiente detalle del impacto:

Cifras expresadas en pesos.

NOMBRE	2024	2023	variación
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	**25.212.371.869.019**	**39.607.220.208.244**	**-14.394.848.339.225**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	768.550.631.974	2.074.349.004.848	-1.305.798.372.874
CUENTAS POR COBRAR	624.215.457.635	2.311.931.240.496	-1.687.715.782.861
PRÉSTAMOS POR COBRAR	-	2.231.400.623	-2.231.400.623
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	452.439.654.919	348.932.212.221	103.507.442.698
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	212.852.282.388	316.626.824.747	-103.774.542.359
INVERSIONES	1.550.585.143.801	3.351.319.371.526	-1.800.734.227.725
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO EN EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	17.262.665.716.186	24.126.713.918.888	-6.864.048.202.702
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO EN PRÉSTAMOS POR PAGAR	174.037.860.745	134.502.146.587	39.535.714.158
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO EN PRÉSTAMOS POR PAGAR	-	46.020.034.101	-46.020.034.101
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO EN PRÉSTAMOS POR PAGAR	1.681.083.531.519	4.279.456.065.568	-2.598.372.534.049
CUENTAS POR PAGAR	1.146.091.212.326	858.421.506.451	287.669.705.875
OTROS AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO	1.339.850.377.526	1.756.716.482.188	-416.866.104.662

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Asimismo, la DGCPTN, que reporta el 63,2% de la cuenta Financieros con un saldo de $58.713,6, presenta un incremento de $6.421,7 equivalente al 12,3% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad indica que:

Los gastos financieros del periodo por valor total $58.713.565.923.399, corresponde a los gastos que se originan en operaciones financieras por la gestión de los activos y pasivos financieros; rendimientos financieros generados por: - la permanencia de recursos concepto de Asignaciones directas por cada una de las entidades territoriales beneficiarias; - el reconocimiento de rendimientos de algunos bancos a cuentas inactivas.

También el costo efectivo de la deuda interna y externa de la Nación, que corresponde a los intereses y la valoración de los títulos, el más representativo ocurre en la deuda interna de largo plazo en los TES B. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

La Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera es la entidad más representativa en la cuenta Gastos diversos, con un saldo de $1.942,2 que equivale al 21,0% del total agregado de la cuenta, y una variación absoluta de $376,3 correspondiente a un incremento del 24,0% frente al saldo de 2023. De acuerdo con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, se originó principalmente por el registro de los movimientos de la subcuenta 589012 – Sentencias, para lo cual la entidad señaló:

> Representa el valor de las obligaciones originadas por concepto de sentencias debidamente ejecutoriadas, las cuales incluyen el reconocimiento de los intereses, en cumplimiento con lo establecido por el inciso primero del artículo 53 de la Ley 1955 de 2019. para el año 2024, se registraron las sentencias: RES 00679 13/12/24 - Radicado PONAL EJ-2023-S-311 por valor de $13.606'9905.25,71; (sic) Resolución 00669 del 11/12/2024 - Radicado PONAL Nro. EJ-T-2021-S-401 por valor de $2.843'686.380,00; Resolución 00675 del 12/12/2024 - RAD PONAL Nro. 2021-S-192 por valor de $1.474'709.040,00; generando un aumento significativo respecto a la vigencia anterior. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, se destaca la variación absoluta registrada por la Agencia Nacional de Infraestructura en la cuenta Gastos diversos, que disminuye en ($1.730,2) equivalente a una variación del (66,2%). Según lo informado por la entidad en sus notas a los estados financieros esta diferencia se atribuye a:

> Dentro de las variaciones más significativas en el año 2024 en el grupo Otros gastos, con relación al año 2023, se encuentran:
>
> Disminución en la cuenta de Gastos diversos por valor de -1.730.206.732.263 por el registro de la materialización de riesgos para cubrir obligaciones contingentes derivadas de la celebración de contratos de infraestructura bajo el esquema de acuerdos de concesión; la disminución se da por el reconocimiento contable del diferencial de recaudo en la de la contable 5369-provisiones- Por garantías para el año 2024, de conformidad con la información reportada por la Coordinación del Grupo Interno de Riesgos. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

En la cuenta Comisiones, la entidad más representativa es la DGCPTN, con una participación del 24,6% del total agregado de la cuenta con un saldo de $166,7, y una variación absoluta de ($70,3) que equivale a una disminución del (29,7%) frente al año anterior. Con relación al saldo, en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, la entidad manifiesta que:

> El gasto clasificado como comisiones por $166.737.768.059 corresponde a la administración y custodia de los Bonos y Títulos de deuda interna al Banco de la República; por TIDIS a Deceval; por contratos de asesoría profesional y asistencia técnica especializada, y calificadoras de riesgos externas; por administración de los bonos externos y las asociadas con los préstamos por pagar externos.

A continuación, se presenta el saldo desagregado por entidad:

Cifras expresadas en pesos.

Entidad	Saldo
BANCO REPÚBLICA	111.196.905.362,0
INTERNATIONAL BANK RECONSTRUCTION DEVELOPMENT	13.408.406.383,0
KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFDBAU	9.944.760.816,0
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO CAF	8.640.661.684,0
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID	5.987.375.345,0
CITITRUST COLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA	3.125.320.653,0
ARNOLD Y PORTER KAYE SCHOLER LLP	3.088.644.093,0
BANCO CENTR INTG ECON	2.621.039.159,0
THE OPEC FUND FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (OFID)	2.283.451.760,0
MOODYS INVESTORS SERVICE	1.916.252.770,0
STANDARD AND POORS	1.700.586.800,0
FITCH RATINGS, INC.	1.553.519.200,0
INVERSIONISTAS	939.784.313,0
CITIBANK NA	169.896.838,0
DF KING Y COMPANY INC	132.069.778,0
INVERSIONISTAS AMERICANOS	19.897.355,0
EXCEDENTES TIME DEPOSIT	9.195.752,0
Total 580240 - Comisiones servicios financieros	**166.737.768.059,0**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Nota 30 Costos de ventas – CVTAS

La composición del grupo se presenta a nivel de cuenta, partiendo de los saldos agregados para cada concepto, organizados según su representatividad en el total del grupo para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-156 Costos de ventas (CVTAS) - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	100.396,3	107.203,6	(6.807,3)	(6,3)
Bienes comercializados	11.665,0	15.128,3	(3.463,3)	(22,9)
Subtotal Costo de ventas de bienes	**112.061,3**	**122.331,9**	**(10.270,6)**	**(8,4)**
Servicios públicos	7.015,2	6.732,6	282,6	4,2
Otros servicios	4.483,2	3.998,7	484,5	12,1
Servicios de transporte	4.262,7	4.319,4	(56,7)	(1,3)
Servicios educativos	3.624,1	3.319,2	304,9	9,2
Servicios de salud	3.252,8	2.649,8	603,0	22,8
Servicios hoteleros y de promoción turística	78,6	89,3	(10,7)	(12,0)
Subtotal Costos de ventas de servicios	**22.716,6**	**21.109,0**	**1.607,6**	**8,7**
Total Agregado	**134.777,9**	**143.440,9**	**(8.663,0)**	**(6,0)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(350,3)	(282,8)	(67,5)	23,9
Total Consolidado	**134.427,6**	**143.158,1**	**(8.730,5)**	**(1,1)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el grupo Costos de ventas alcanzó la suma agregada de $134.777,9; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($350,3), dando como resultado un saldo final consolidado de $134.427,6. Se evidencia una disminución de ($8.730,5) que equivale a una variación del (1,1%) frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - CVTAS

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones de grupo de Costos de ventas, partiendo de las cuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-157 CVTAS - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Bienes producidos	100.396,3	-	100.396,3	107.203,6
Bienes comercializados	11.665,0	-	11.665,0	15.128,3
Subtotal Costo de ventas de bienes	**112.061,3**	**-**	**112.061,3**	**122.331,9**
Servicios públicos	7.015,2	(335,0)	6.680,2	6.463,8
Otros servicios	4.483,2	(15,3)	4.467,9	3.984,7
Servicios de transporte	4.262,7	-	4.262,7	4.319,4
Servicios educativos	3.624,1	-	3.624,1	3.319,2
Servicios de salud	3.252,8	-	3.252,8	2.649,8
Servicios hoteleros y de promoción turística	78,6	-	78,6	89,3
Subtotal Costos de ventas de servicios	**22.716,6**	**(350,3)**	**22.366,3**	**20.826,2**
Totales	**134.777,9**	**(350,3)**	**134.427,6**	**143.158,1**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado del grupo en un (0,3%), es decir ($350,3). Se destaca la cuenta Servicios públicos que representa el 95,6% de las eliminaciones con un valor de ($335,0); las entidades que presentan las mayores eliminaciones en este concepto son:

- E.S.P. Gecelca 3 S.A.S. con un valor de ($61,9)
- E.S.P. Electrificadora del Meta S.A. con ($54,8)
- E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A. con ($48,6).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus Cifras consolidadas son: Bienes producidos con un valor de $100.396,3; Bienes comercializados con $11.665,0; y, Servicios públicos con $6.680,2, que representan el 88,3% del total.

Entidades que registran los mayores valores de CVTAS

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-158 CVTAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	**100.396,3**	**107.203,6**	**(6.807,3)**	**(6,3)**
Ecopetrol S.A.	75.689,0	79.245,0	(3.556,0)	(4,5)
Refinería de Cartagena S.A.S	21.481,7	24.059,7	(2.578,0)	(10,7)
Esenttia S.A	1.817,9	2.392,4	(574,5)	(24,0)
Industria Militar	477,0	554,0	(77,0)	(13,9)
*Resto de entidades que reportan	930,7	952,5	(21,8)	(2,3)
Bienes comercializados	**11.665,0**	**15.128,3**	**(3.463,3)**	**(22,9)**
Ecopetrol S.A.	7.187,2	10.972,1	(3.784,9)	(34,5)
Refinería de Cartagena S.A.S	3.344,3	3.309,9	34,4	1,0
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	320,8	293,7	27,1	9,2
Esenttia S.A	250,5	230,4	20,1	8,7
*Resto de entidades que reportan	562,2	322,2	240,0	74,5
Servicios públicos	**7.015,2**	**6.732,6**	**282,6**	**4,2**
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.239,6	1.478,9	(239,3)	(16,2)
E.S.P. Gestión Energética S.A.	926,2	933,0	(6,8)	(0,7)
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	786,5	658,6	127,9	19,4
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	769,7	498,0	271,7	54,6
*Resto de entidades que reportan	3.293,2	3.164,1	129,1	4,1
Otros conceptos de CVTAS	**15.701,4**	**14.376,4**	**1.325,0**	**9,2**
Total agregado	**134.777,9**	**143.440,9**	**(8.663,0)**	**(6,0)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(350,3)	(282,8)	(67,5)	23,9
Total Consolidado	**134.427,6**	**143.158,1**	**(8.730,5)**	**(6,1)**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 33 reportaron saldos en la cuenta Bienes comercializados; 24 en Bienes producidos y 16 en Servicios públicos.

En la cuenta Bienes producidos, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 75,4% del total agregado de la cuenta, con un saldo de $75.689,0 y una variación absoluta de ($3.556,0), que equivale a una disminución del (4,5%), frente al año anterior.

Así mismo, Ecopetrol S.A. en la cuenta Bienes comercializados reporta el 61,6% del saldo agregado, presenta una disminución de ($3.784,9), equivalente al (34,5%) frente al año anterior. Al consultar las notas a los estados financieros, se observa que Ecopetrol S.A. no diferencia entre el costo de ventas de bienes producidos y el de bienes comercializados. No obstante, en la Nota 25 de sus estados financieros: Costo de Ventas, presenta los distintos conceptos que conforman el costo de ventas, clasificados en costos variables y costos fijos, en comparación con el año anterior, de la siguiente manera:

Cifras expresadas en millones de pesos

CONCEPTO	AÑOS	
	2024	2023
COSTOS VARIABLES		
Productos importados	16.881.431,0	20.702.711,0
Compras de crudo asociación y concesión	13.118.503,0	13.940.850,0
Compras de otros productos y gas	9.908.045,0	12.520.817,0
Servicios de transporte de hidrocarburos	9.448.260,0	9.060.769,0
Compras de hidrocarburos -ANH	8.232.227,0	8.518.700,0
Deprecaciones, amortizaciones y agotamientos	6.196.748,0	5.479.705,0
Energía eléctrica	1.764.565,0	1.657.676,0
Regalías de gas en dinero	868.211,0	1.144.060,0
Materiales de proceso	782.613,0	704.424,0
Servicios contratados asociación	337.924,0	284.104,0
Costos de pruebas extensas	19.494,0	48.341,0
Impuestos y constribuciones	6.674,0	360.965,0
Inventario inicial menos final y otras asignaciones	(284.506,0)	704.945,0
Subtotal	**67.280.189,0**	**75.128.067,0**
COSTOS FIJOS		
Servicios de transporte de hidrocarburos	4.140.683,0	4.352.951,0
Costos laborales	3.002.001,0	2.725.838,0
Servicios contratados	2.607.615,0	2.440.155,0
Mantenimiento	2.590.069,0	2.265.002,0
Depreciaciones y amortizaciones	1.375.850,0	1.246.339,0
Servicios contratados en asociación	1.176.979,0	1.276.039,0
Materiales y suministros	634.917,0	671.998,0
Impuestos y contribuciones	561.572,0	562.552,0
Costos generales	175.365,0	185.764,0
Subtotal	**16.265.051,0**	**15.726.638,0**
Total	**83.545.240,0**	**90.854.705,0**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

De igual forma con la información contenida en el formulario de variaciones trimestrales significativas, esta variación se explica por:

> El costo de ventas presentó una disminución de -1.9% equivalente a COP -1.7 billones acumulados al cierre de 2024 frente al 2023 como resultado de: Disminución en el valor de las compras y otros costos variables (COP -5.1 billones), por efecto neto entre:
>
> i) menor precio promedio ponderado de compras nacionales e importaciones de -4.3 USD/Bl (COP -2.7 billones),
>
> ii) efecto positivo en compras por menor tasa de cambio promedio (COP -2.7 billones) y
>
> iii) incremento en otros costos variables (COP +0.3 billones), principalmente por mayor volumen comprado de +4.4 kbped, en especial de destilados medios para atender la demanda nacional, ante mantenimientos y eventos operativos de la Refinería de Cartagena.

En la cuenta Bienes producidos, la Refinería de Cartagena S.A.S, que reporta el 21,4% del total agregado, presenta una disminución de ($2.578,0), que equivale a una variación del (10,7%) frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica por:

Cifras expresadas en millones de pesos

CONCEPTO	AÑOS		Variación Absoluta
	2024	2023	
COSTOS FIJOS			
Depreciación	1.239.112.544,0	1.313.005.134,0	(73.892.590,0)
Partes relacionadas	366.464.810,0	348.474.423,0	17.990.387,0
Costos generales	260.443.539,0	212.026.963,0	48.416.576,0
Impuestos y seguros	60.798.602,0	46.058.356,0	14.740.246,0
Servicios contratados	32.594.467,0	37.438.243,0	(4.843.776,0)
Materiales de mantenimiento	5.575.218,0	5.783.651,0	(208.433,0)
Subtotal	**1.964.989.180,0**	**1.962.786.770,0**	**2.202.410,0**
COSTOS VARIABLES			
Partes relacionadas	20.234.863.503,0	22.330.457.907,0	(2.095.594.404,0)
Compras de crudos y productos importados (1)	2.015.151.227,0	1.984.851.907,0	30.299.320,0
Materiales de proceso	299.584.047,0	420.117.821,0	(120.533.774,0)
Combustibles (3)	255.813.658,0	181.603.974,0	74.209.684,0
Acueducto y alcantarillado	17.843.421,0	17.011.515,0	831.906,0
Subtotal	**22.823.255.856,0**	**24.934.043.124,0**	**(2.110.787.268,0)**
Total costos fijos y variables	**24.788.245.036,0**	**26.896.829.894,0**	**(2.108.584.858,0)**
Efectos del inventario	131.977.598,0	514467962	(382.490.364,0)
Translado de costos (5)	(94.149.089,0)	(41.666.099,0)	(52.482.990,0)
Total costos de ventas	**24.826.073.545,0**	**27.369.631.757,0**	**(2.543.558.212,0)**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

> Nota 26: Las principales transacciones con partes relacionadas están representadas por la compra y venta de bienes (crudo, gas, refinados y otros activos), prestación y recepción de servicios (honorarios, apoyo industrial y asistencia técnica) y operaciones de financiación
>
> (…)
>
> (2) La disminución es ocasionada por a) menor consumo de químicos y catalizadores para las unidades cracking y regeneradoras de azufre por mantenimientos mayores; b) menor costo por transporte de gas operado por Promigas.
>
> (…)
>
> (4) La variación del efecto del inventario fue generada principalmente por la disminución por utilización de inventarios en materias primas y productos terminados. Adicionalmente, incluye el valor neto de realización para 2024 y 2023 por valor de $65,318,974 y $(14,125,013), respectivamente.
>
> (5) Traslado al gasto por conceptos asociados con plantas fuera de servicio, los cuales, de acuerdo con políticas contables, no forman parte del costo y deben ser reconocidos como gastos del periodo. (Cifras expresadas por la entidad en miles de pesos)

La E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. que reporta el 17,7% de la cuenta Servicios públicos, presenta una disminución de ($239,3), equivalente al (16,2%) frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica en mayor medida por:

(a) Se presenta una disminución en $70.046 millones explicado por el efecto neto de la disminución en las compras de energía en contratos de largo de plazo en -$110.168 millones debido a que los compromisos de ventas en contratos se atendieron mayormente con compras en bolsa y generación propia por el aumento en la disponibilidad de las unidades en el 2024. Adicionalmente, se presentó un aumento de $40.626 millones de los costos en compra de energía en bolsa en el cual influyó el incremento del precio promedio con respecto al año anterior en $131,55 pesos.

(b) La disminución está dada principalmente por:

i) disminución en los costos del carbón en $90.695 millones por menor precio promedio de consumo en la vigencia 2024, el consumo del 2024 fue de 559.771 toneladas (2023: 469.187 toneladas) y

ii) disminución en consumo de gas por $11.731 millones debido a que en el año 2023 se tenían mayores cantidades de gas contratadas.

(…)

(2) Los costos de venta fueron menores en el año 2024 debido a la disminución en las ventas de carbón a Gecelca 3. (sic) En el año 2024 se facturaron 89.831 toneladas de carbón, mientras que en el año 2023 se facturaron 311.966 toneladas de carbón.

Nota 31 Costos de transformación – CTRAN

Los Costos de transformación forman parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional. La información relacionada con esta clase corresponde a cifras previas al cierre del ejercicio (traslado de costos cr) e incorpora los valores reportados por las entidades que adelantaron procesos productivos y de prestación de servicios susceptibles de ser costeados. Por lo tanto, son datos informativos que revelan cuánto costó producir determinados bienes y prestar servicios, pero que, al cierre del ejercicio, su valor se traslada a los respectivos inventarios o al costo de ventas, de ahí que su valor consolidado sea igual a cero.

La composición de la clase se presenta a nivel de grupo, partiendo de los saldos para cada concepto, organizados según su representatividad para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior.

Tabla 4-159 Costos de transformación (CTRAN) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Bienes	146.264,9	160.803,1	(14.538,2)	(9,0)
Servicios públicos	6.585,5	5.858,7	726,8	12,4
Servicios de transporte	4.275,4	4.365,8	(90,4)	(2,1)
Otros servicios	4.167,6	3.571,1	596,5	16,7
Servicios educativos	3.562,8	3.121,5	441,3	14,1
Servicios de salud	1.729,8	1.464,5	265,3	18,1
Servicios hoteleros y de promoción turística	64,7	75,1	(10,4)	(13,8)
Total Agregado (antes del traslado de costos)	**166.650,7**	**179.259,8**	**(12.609,1)**	**(7,0)**
Traslado de costos (cr)	**(166.650,7)**	**(179.259,8)**	**12.609,1**	**(7,0)**
Total Agregado	**-**	**-**	**-**	**-**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	-	-	-	-

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Costos de transformación alcanzó la suma agregada (antes del traslado de costos) de $166.650,7 y un traslado de costos por valor de ($166.650,7); en consecuencia, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones ni reclasificaciones por operaciones recíprocas, por lo que su saldo consolidado es igual a cero.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 son: Bienes con $146.264,9; Servicios públicos con $6.585,5; y Servicios de transporte con $4.275,4, que representan el 94,3% del total agregado (antes del traslado de costos).

Entidades que registran los mayores valores de CTRAN

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa del grupo se detallan a continuación:

Tabla 4-160 CTRAN - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Bienes	**146.264,9**	**160.803,1**	**(14.538,2)**	**(9,0)**
Ecopetrol S.A.	78.910,8	87.002,7	(8.091,9)	(9,3)
Refinería de Cartagena S.A.S	60.389,8	64.274,6	(3.884,8)	(6,0)
Esenttia S.A	5.462,1	7.844,2	(2.382,1)	(30,4)
Industria Militar	716,1	749,3	(33,2)	(4,4)
*Resto de entidades que reportan	786,1	932,3	(146,2)	(15,7)
Servicios públicos	**6.585,5**	**5.858,7**	**726,8**	**12,4**
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.309,6	1.478,9	(169,3)	(11,4)
E.S.P. Gestión Energética S.A.	926,2	933,0	(6,8)	(0,7)
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	786,5	658,6	127,9	19,4
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	769,7	498,0	271,7	54,6
*Resto de entidades que reportan	2.793,5	2.290,2	503,3	22,0
Servicios de transporte	**4.275,4**	**4.365,8**	**(90,4)**	**(2,1)**
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.597,3	2.694,0	(96,7)	(3,6)
Oleoducto Central S.A.	1.079,2	1.100,9	(21,7)	(2,0)
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	393,3	371,0	22,3	6,0
Oleoducto de Colombia S.A.	205,6	197,9	7,7	3,9
Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.	-	2,0	(2,0)	(100,0)
Subtotal resto de conceptos de CTRAN	**9.524,9**	**8.232,2**	**1.292,7**	**15,7**
Total agregado (antes del traslado de costos)	**166.650,7**	**179.259,8**	**(12.609,1)**	**(7,0)**
Traslado de costos (cr)	**(166.650,7)**	**(179.259,8)**	**12.609,1**	**(7,0)**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**-**	**-**	**-**	**-**

* En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 14 reportaron saldos en las subcuentas que forman parte del grupo Bienes; 13 en Servicios públicos y cuatro en Servicios de transporte.

En el grupo Bienes (antes del traslado de costos), la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 54,0% del total agregado del grupo con un saldo de $78.910,8, y una variación absoluta de ($8.091,9) que equivale a una disminución del (9,3%) frente al año anterior. Según las cifras reportadas por la entidad, este saldo se compone en un 71,4% de las cuentas Combustibles y otros derivados del petróleo, con un valor de $56.343,6; le siguen Petróleo crudo, que alcanzó un valor de $13.884,0, representando el 17,6%; Productos petroquímicos, con $5.116,4, equivalente al 6,5%; y finalmente, Gas natural, que suma $3.566,7, lo que equivale al 4,5% del total.

La E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A., que reporta el 19,9% del grupo Servicios públicos (antes del traslado de costos), con un saldo de $1.309,6, presenta una disminución de ($169,3), equivalente al (11,4%) frente al periodo anterior. De acuerdo con las cifras reportadas por la entidad, el 93,8% de este saldo se concentra en las subcuentas Materiales, con un valor de $1.175,3, y Generales, con $53,7, con participaciones del 89,7% y 4,1%, respectivamente.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., que reporta el 60,7% del grupo Servicios de transporte (antes del traslado de costos), con un saldo de $2.597,3, presenta una disminución de ($96,7), equivalente al (3,6%) frente al periodo anterior.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. es la entidad más representativa en el grupo Servicios de transporte (antes del traslado de costos), con un saldo de $2.597,3 que equivale al 60,7% del concepto, y una variación absoluta de ($96,7) correspondiente al (3,6%) frente al saldo de 2023. Según las cifras reportadas por la entidad, el 87,5% de este saldo se concentra en las subcuentas Generales, con un valor de $1.393,6; le siguen Depreciación y amortización, con un valor de $595,0; y Sueldos y salarios, que suma $283,1, con participaciones del 53,7%, 22,9% y 10,9%, respectivamente.

Nota 32 Acuerdos de concesión entidad concedente – ACCONC

La presente nota detalla los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para reconocer las transacciones asociadas con los Acuerdos de concesión en los que intervienen en calidad de entidad concedente. Así mismo, se presentan los saldos de 2024 comparativamente con el periodo anterior y en orden de representatividad en el periodo analizado.

Los activos relacionados con los Acuerdos de concesión comprenden principalmente Bienes de uso público en construcción o en servicio de una entidad concedente, sobre los cuales tiene el control, espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros y, por tanto, asume los riesgos y pasivos asociados con dichos activos. También pueden incluir Propiedades, planta y equipo, así como Intangibles. Por su parte, los Pasivos corresponden a la obligación reconocida por la entidad pública producto de la forma o modalidad establecida para la financiación y pago del respectivo activo o servicio en concesión.

Durante el proceso de consolidación, estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-161 Acuerdos de concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en construcción-concesiones	44.174,9	37.402,8	6.772,1	18,1
Bienes de uso público en servicio-concesiones	34.727,1	35.100,2	(373,1)	(1,1)
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	14.660,3	10.077,7	4.582,6	45,5
Propiedades, planta y equipo en concesión	4.747,8	4.608,3	139,5	3,0
Activos intangibles en concesión	255,4	316,5	(61,1)	(19,3)
Subtotal activos por acuerdos de concesión (A)	**98.565,5**	**87.505,5**	**11.060,0**	**12,6**
Propiedades, planta y equipo en concesión	(378,4)	(289,4)	(89,0)	30,8
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(680,4)	(613,2)	(67,2)	11,0
Subtotal Depreciación (B)	**(1.058,8)**	**(902,6)**	**(156,2)**	**17,3**
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	(0,8)	-	(0,8)	-**
Propiedades, planta y equipo en concesión	(11,5)	(10,1)	(1,4)	13,9
Subtotal Deterioro (C)	**(12,3)**	**(10,1)**	**(2,2)**	**21,8**
Activos intangibles en concesión	(92,8)	(73,4)	(19,4)	26,4
Subtotal Amortización (D)	**(92,8)**	**(73,4)**	**(19,4)**	**26,4**
Agregado activos por acuerdos de concesión (E) (E=A+B+C+D)	**97.401,6**	**86.519,4**	**10.882,2**	**12,6**
Efectos de Eliminaciones,reclasificaciones y ajustes (F)	-	-	-	-
Total consolidado Activos por acuerdo de concesión (E-F)	**97.401,6**	**86.519,4**	**10.882,2**	**12,6**
Ingreso diferido por concesiones - concedente	29.356,0	27.938,1	1.417,9	5,1
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	24.162,9	21.176,2	2.986,7	14,1
Garantías contractuales - concesiones	35,6	13,5	22,1	163,7
Agregado pasivos por acuerdos de concesión (G)	**53.554,5**	**49.127,8**	**4.426,7**	**9,0**
Efectos de Eliminaciones y reclasificaciones (H)	-	-	-	-
Total consolidado Pasivos por acuerdo de concesión (G-H)	**53.554,5**	**49.127,8**	**4.426,7**	**9,0**

-**La cuenta no registra saldo 2023, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 los Activos por acuerdo de concesión alcanzaron la suma agregada de $97.401,6, que incorpora la Depreciación acumulada por ($1.058,8), el Deterioro acumulado por ($12,3) y la Amortización acumulada por ($92,8); estas cuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 10,5% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $10.882,2 equivalente a una variación del 12,6% frente al valor consolidado de 2023.

Por su parte, en 2024 los Pasivos por acuerdos de concesión sumaron $53.554,5, reflejando un aumento de $4.426,7, equivalente a una variación del 9,0% con respecto al año anterior. Tanto las cuentas de Activos como de Pasivos por acuerdos de concesión no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; por lo tanto, su saldo agregado es igual al saldo consolidado.

Entidades que registran los mayores valores en ACCONC

A continuación, se presentan las entidades que reportaron los valores más significativos en los conceptos de mayor importancia relativa de los Activos vinculados a los Acuerdos de concesión en su calidad de entidad concedente:

Tabla 4-162 ACCONC - Entidades más representativas – Activo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en construcción-concesiones	**44.174,9**	**37.402,8**	**6.772,1**	**18,1**
Agencia Nacional de Infraestructura	43.848,2	37.241,9	6.606,3	17,7
Fiscalía General de la Nación	315,6	87,6	228,0	260,3
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	11,1	73,3	(62,2)	(84,9)
Bienes de uso público en servicio-concesiones	**34.727,1**	**35.100,2**	**(373,1)**	**(1,1)**
Agencia Nacional de Infraestructura	26.106,6	25.872,3	234,3	0,9
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7.879,9	8.631,8	(751,9)	(8,7)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	740,6	596,1	144,5	24,2
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	**14.660,3**	**10.077,7**	**4.582,6**	**45,5**
Agencia Nacional de Infraestructura	14.533,0	10.035,0	4.498,0	44,8
Instituto Nacional de Vías	65,9	42,7	23,2	54,3
Fiscalía General de la Nación	61,4	-	61,4	-**
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	**(680,4)**	**(613,2)**	**(67,2)**	**11,0**
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	(327,7)	(295,0)	(32,7)	11,1
Agencia Nacional de Infraestructura	(206,4)	(202,9)	(3,5)	1,7
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	(146,3)	(115,3)	(31,0)	26,9
Subtotal resto de conceptos por activos de ACONCC	**4.519,7**	**4.551,9**	**(32,2)**	**(0,7)**
Total agregado	**97.401,6**	**86.519,4**	**10.882,2**	**12,6**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**97.401,6**	**86.519,4**	**10.882,2**	**12,6**

-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: tres entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en construcción-concesiones; tres en Bienes de uso público en servicio-concesiones; tres en Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos construidos por concesionarios privados y tres en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones(cr).

En la cuenta Bienes de uso público en construcción-concesiones, la entidad más representativa es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), con una participación del 99,3% del agregado con un saldo de $43.848,2, y una variación absoluta de $6.606,3 que equivale a un aumento de 17,7% frente al año anterior.

Asimismo, la ANI que reporta el 75,2% de la cuenta Bienes de uso público en servicio-concesiones, con un saldo de $26.106,6 presentando un incremento de $234,3 equivalente a una variación del 0,9% frente al periodo anterior.

Al respecto, la entidad no proporciona en sus notas a los estados financieros de 2024, información sobre las causas de las dos variaciones antes mencionadas, pero a solicitud de la CGN, vía correo electrónico señala lo siguiente:

> De manera general el incremento significativo para los bienes de uso público tanto en construcción como al servicio corresponde a la actualización de la inversión reportada por el área misional, especialmente la red carretera en construcción con un aumento de 5.8 billones. Adicionalmente, el reconocimiento de la materialización de los riesgos (fondeados a través del Fondo de Contingencias) que aumento el valor del activo, la incorporación de saldos contables recibidos de la titular Invias para los proyectos (carreteros, portuarios y férreos), así como, en el año 2024 la Contaduría emitió el Concepto CGN No. 20241100014421 del 03-05-2024 sobre el Reconocimiento de obras complementarias u obras menores en los proyectos de concesión del modo Carretero (reflejando aumento del activo) y Concepto CGN No. 20241100023481 del 10-07-2024 Reconocimiento contable del capital, actualización de capital, intereses corrientes e intereses moratorios, que se desprenden de un laudo arbitral o amigable componedor, y que el hecho económico corresponde a un mayor valor del activo.(Cifras de la entidad expresadas en billones de pesos)

En la cuenta Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados, la entidad más representativa es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), con una participación del 99,1% del total agregado de la cuenta con un saldo de $14.533,0, y una variación absoluta $4.498,0 equivalente a una variación del 44,8% frente al año anterior. Al respecto la entidad no proporciona información sobre la causa de esta variación en sus notas a los estados financieros de 2024, pero a solicitud de la CGN, vía correo electrónico señala lo siguiente:

> El incremento en la cuenta corresponde a los aportes estatales para la ejecución de los contratos de concesión (incluyendo la causación de los aportes pendientes por girar a diciembre 2024 por falta de PAC), así como, se reconoció en esta cuenta 1989 los rendimientos financieros por concepto de obras menores que no están ejecutados de conformidad con el Concepto CGN No. 20241100014421 del 03-05-2024 sobre el Reconocimiento de obras complementarias u obras menores en los proyectos de concesión del modo Carretero.

La U.A.E. de la Aeronáutica Civil, que reporta el 48,2% de la cuenta Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr) con un saldo de ($327,7), presenta un incremento de ($32,7) equivalente al 11,1% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en su formulario de variaciones trimestrales significativas, este aumento se explica así:

> El incremento del 11.09% corresponde principalmente al reconocimiento de la depreciación normal de los bienes de uso público en servicio concesiones. Por el desgaste sistemático por su uso por valor de $51.726.735.143; la depreciación de los activos incorporados en la contabilidad de la concesión de Aeropuertos del Oriente por valor de $126.109.028. AEROCALI por valor de $10.780.818.883 y Centro Norte por $1.631.270.319. De otra parte, se disminuyó por el traslado de la Depreciación de los activos en concesión del

Aeropuerto de Barranquilla a Bienes de uso público en servicio por $31.826.738.664 (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Tabla 4-163 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Ingreso diferido por concesiones - concedente	**29.356,0**	**27.938,1**	**1.417,9**	**5,1**
Agencia Nacional de Infraestructura	27.508,6	25.875,6	1.633,0	6,3
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.071,0	1.544,1	(473,1)	(30,6)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdal	325,8	308,5	17,3	5,6
Fiscalía General de la Nación	315,6	87,6	228,0	260,3
*Resto de entidades que reportan	135,0	122,3	12,7	10,4
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	**24.162,9**	**21.176,2**	**2.986,7**	**14,1**
Agencia Nacional de Infraestructura	24.162,9	21.176,2	2.986,7	14,1
Subtotal resto de conceptos por pasivos de acuerdos de concesión	**35,6**	**13,5**	**22,1**	**163,7**
Total agregado	**53.554,5**	**49.127,8**	**4.426,7**	**9,0**
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**53.554,5**	**49.127,8**	**4.426,7**	**9,0**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: Seis reportaron saldos en Ingreso diferido por concesiones – concedente y una en Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente).

En la subcuenta Ingreso diferido por concesión – concedente la entidad más representativa es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), con una participación del 93,7% del agregado, con un saldo de $27.508,6, y una variación absoluta de $1.633,0 que equivale a un incremento del 6,3% frente al año anterior. Con relación a la variación, la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 manifiesta que:

Las variaciones presentadas, en las operaciones frente al año 2024 (sic), obedecieron a:

Cifras en pesos

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta
Modo carretero	22.165.527.487.362,0	20.793.009.572.571,0	1.372.517.914.791,0
Modo portuario	4.926.060.582.989,0	4.629.374.758.454,0	296.685.824.535,0
Modeo férreo	417.027.451.635,0	453.198.621.049,0	(36.171.169.414,0)
Total	**27.508.615.521.986,0**	**25.875.582.952.074,0**	**1.633.032.569.912,0**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

– Modo de transporte carretero: actualización de la red de carretera en aplicación de la técnica de medición establecida.
– Modo de transporte portuario: la actualización de inversiones reportada por los concesionarios.
– Modo de transporte férreo: la actualización de información remitida por los concesionarios e interventorías. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Así mismo, la ANI es la única entidad que reporta en la subcuenta Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente), con un saldo de $24.162,9 que equivale al 100,0% del total agregado, y presenta un aumento de $2.986,7, equivalente a una variación del 14,1% frente al saldo de 2023. La entidad, en sus notas a los estados financieros menciona:

> Para estos pasivos de financiamiento interno de largo plazo no aplican detalles de la transacción, seguimiento a cumplimiento de infracciones, detalles de la negociación o corrección de infracción, por su origen.
>
> (…)
>
> El pasivo financiero se afectará cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:
>
> – Por las adiciones de CAPEX (infraestructura), de acuerdo con la actualización del "modelo financiero con fines contables".
> – Por la actualización de la carga financiera al final del periodo contable conforme al modelo financiero con fines contables.
> – Por la retribución que se efectúe a los concesionarios privados de acuerdo con lo informado en el Formato de Ejecución de Recursos Públicos.
> – El reconocimiento de obras menores
>
> El Pasivo financiero para el cierre del período presenta un incremento de $2.986.767.576.838 respecto al año 2024 (sic), por las situaciones antes descritas. (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

Usos y condiciones

En cuanto a los Usos y condiciones, se proporciona información detallada sobre el estado actual de los conceptos, ya sea en construcción o en servicio, con la Depreciación acumulada correspondiente.

A continuación, se presenta una tabla que resume los principales Usos y condiciones del grupo:

Tabla 4-164 ACCONC – Usos y condiciones – resumen

Miles de millones de pesos

Concepto	Condición		Total
	En Servicio	En Construcción	
Red carretera	16.913,2	40.405,2	57.318,4
Red aeroportuaria	5.143,6	-	5.143,6
Red marítima	5.770,4	1.630,7	7.401,1
Terrenos	4.138,5	1.818,2	5.956,7
Red férrea	1.837,6	-	1.837,6
Red fluvial	159,8	5,3	165,1
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	83,6	315,5	399,1
Total	**34.046,7**	**44.174,9**	**78.221,6**

Como se observa en la tabla anterior, los Bienes de uso público en servicio-concesiones, que representa el 43,5% del total con un saldo de $34.046,7, incluyendo la Depreciación acumulada. El 56,5% restante corresponde a Bienes de uso público en concesión en construcción, con un valor total de $44.174,9.

A continuación, se presenta el desglose de los Bienes de Uso Público en servicio-concesión, detallando su depreciación acumulada, para finalmente llegar al valor neto presentado en la tabla anterior:

Tabla 4-165 PPE – Usos y condiciones – En servicio

Miles de millones de pesos

Concepto	En servicio		
	Subtotal	Depreciación Acumulada (cr)	Total
Red carretera	16.913,2	-	16.913,2
Red aeroportuaria	5.471,3	(327,7)	5.143,6
Red marítima	5.863,2	(92,8)	5.770,4
Terrenos	4.138,5	-	4.138,5
Red férrea	2.044,0	(206,4)	1.837,6
Red fluvial	212,7	(52,9)	159,8
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	84,2	(0,6)	83,6
Total	**34.727,1**	**(680,4)**	**34.046,7**

Como se observa en la tabla, el subtotal de los Bienes de uso público en servicio-concesión es de $34.727,1. De este monto, se deduce la Depreciación acumulada por un valor de ($680,4), lo que da como resultado un valor neto de $34.046,7. Cabe destacar que la Red aeroportuaria registra la mayor Depreciación acumulada, con un saldo de ($327,7), equivalente al 48,2% del total reconocido, reflejando el impacto del uso y desgaste sobre sus activos.

Evolución de los conceptos más representativos

Considerando que para el año 2024, el 81,0% de los activos correspondientes a los Acuerdos de Concesión se encuentran concentrados en los conceptos de Bienes de uso público en concesión, específicamente En construcción con 45,3% y En servicio con 35,7%, y dada la relevancia de estos conceptos en las cifras reportadas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, se detalla a continuación su evolución durante los últimos cinco años.

Gráfico 4-4 Evolución de los conceptos de bienes de uso público en concesión

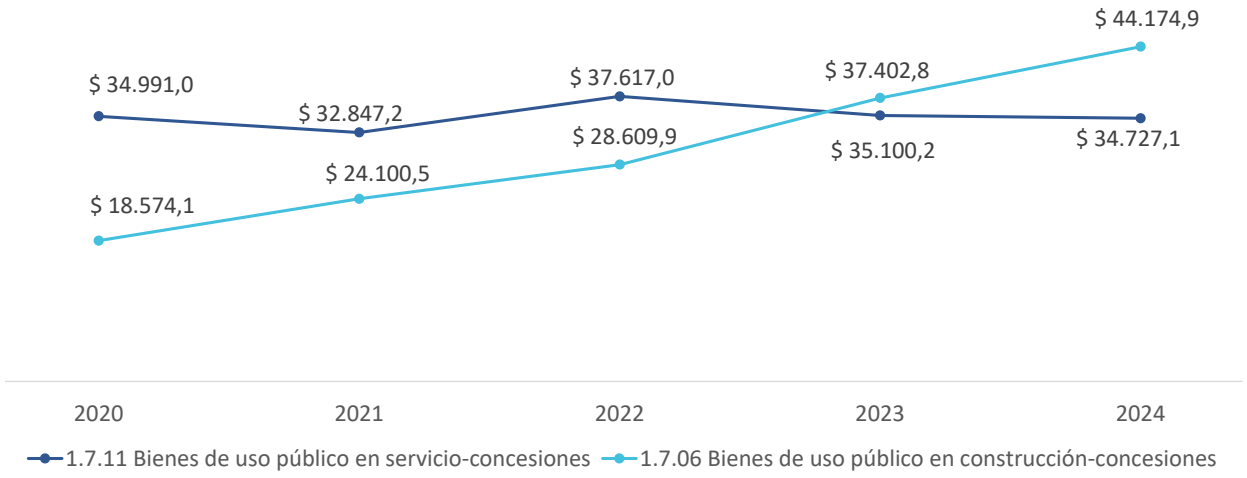

Con base en la información presentada en el gráfico, entre los años 2020 y 2024, se evidencia que los Bienes de uso público en servicio-concesiones registraron una disminución de ($263,9), al pasar de $34.991,0 en 2020 a $34.727,1 en 2024. Por su parte, los Bienes de uso público En construcción-concesiones mostraron un incremento significativo de $25.600,8, equivalente a una variación del 137,8%, al pasar de $18.574,1 en 2020 a $44.174,9 en 2024.

Con relación a lo anterior, se puede concluir que durante el período de referencia y en aplicación de la Norma de acuerdos de concesión desde la óptica de la entidad concedente, se han reconocido los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario, así como las mejoras y rehabilitaciones realizadas a los activos preexistentes de la entidad concedente.

Para el año 2024, el 99,9% de los Pasivos por Acuerdos de Concesión se distribuyen entre dos conceptos: el Ingreso diferido por concesiones – concedente, que representa el 54,8% del total, equivalente a $29.356,0 y el Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente), que constituye el 45,1%, equivalente a $24.162,9. A continuación, se presenta la evolución de estos valores en los últimos cinco años.

Gráfico 4-5 Evolución de los conceptos de pasivos por acuerdos de concesión

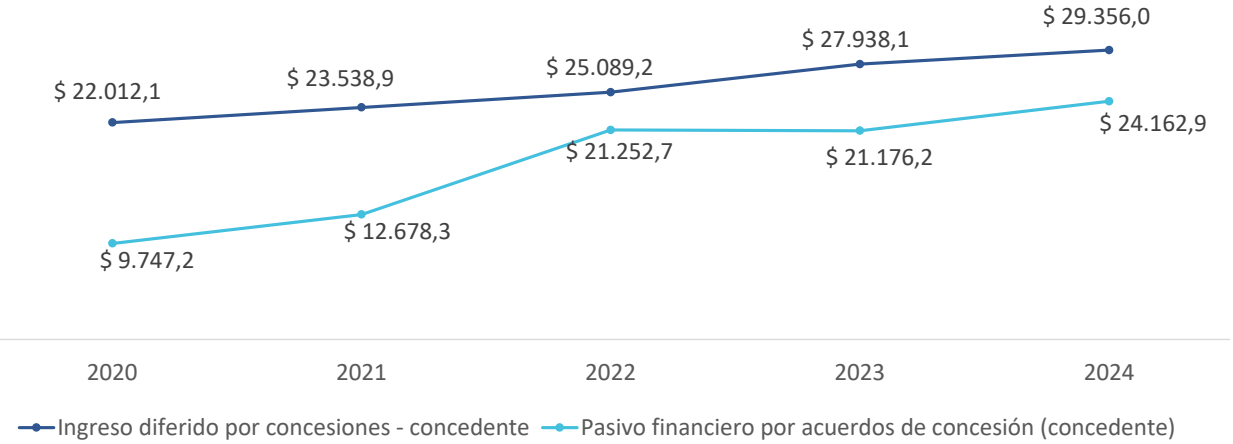

En el gráfico se observa un incremento del 33,4% en el concepto de Ingreso diferido por concesiones – concedente, pasando de $22.012,1 en 2020 a $29.356,0 en 2024. A su vez, el Pasivo diferido por Acuerdos de concesión (concedente) aumentó en el mismo período en $14.415,8, lo que representa un crecimiento del 147,9%, pasando de $9.747,2 en 2020 a $24.162,9 en 2024.

Con lo anterior, se evidencia que las entidades concedentes, en aplicación de la norma sobre acuerdos de concesión, reconocen el pasivo correspondiente al valor del activo proporcionado por el concesionario o a la mejora o rehabilitación de un activo existente. Este reconocimiento se ajusta considerando cualquier otra contraprestación, como aportes en efectivo, ya sea de la concedente al concesionario o viceversa.

Nota 33 Administración de recursos de seguridad social en pensiones - Fondos administrados por Colpensiones

En la siguiente tabla se sintetiza el Estado de situación financiera agregado de los cuatro (4) fondos que administra Colpensiones, que están separados por cada uno de los riesgos que cubre, así: Vejez, Invalidez, sobrevivientes y la administración del Sistema de Ahorro de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS y demás prestaciones determinadas por Ley al 31 de diciembre de 2024 comparativamente con el año 2023.

Tabla 4-166 Administración de recursos de seguridad social en pensiones -Fondos administrados por Colpensiones - COLP - Estado de situación financiera (agregado)

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Activos	**13.394,8**	**12.612,1**	**782,7**	**6,2**
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.607,6	2.540,0	67,6	2,7
Inversiones e instrumentos derivados	2.048,2	2.218,4	(170,2)	(7,7)
Cuentas por cobrar	7.866,9	6.817,7	1.049,2	15,4
Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	7.770,8	6.708,6	1.062,2	15,8
Otras cuentas por cobrar	96,1	109,1	(13,0)	(11,9)
Inventarios	17,7	18,3	(0,6)	(3,3)
Otros activos	854,4	1.017,7	(163,3)	(16,0)
Pasivos	**6.742,8**	**2.337,9**	**4.404,9**	**188,4**
Cuentas por pagar	1.929,3	568,8	1.360,5	239,2
Provisiones	1.444,8	1.271,3	173,5	13,6
Otros pasivos	3.368,7	497,8	2.870,9	576,7
Patrimonio	**6.652,0**	**10.274,3**	**(3.622,3)**	**(35,3)**
Patrimonio de las entidades de gobierno	6.652,0	10.274,3	(3.622,3)	(35,3)
Cuentas de orden deudoras (db)	**1.766.180,9**	**1.468.647,1**	**297.533,8**	**20,3**
Activos contingentes	1.765.704,5	1.468.170,6	297.533,9	20,3
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.762.723,0	1.466.676,9	296.046,1	20,2
Otros activos contingentes	2.981,5	1.493,7	1.487,8	99,6
Deudoras de control	476,4	476,5	(0,1)	(0,0)
Cuentas de orden acreedoras (cr)	**1.775.557,3**	**1.482.959,1**	**292.598,2**	**19,7**
Pasivos contingentes	1.774.626,2	1.481.809,4	292.816,8	19,8
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	1.769.375,0	1.476.941,9	292.433,1	19,8
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	3.003,6	2.754,9	248,7	9,0
Otros pasivos contingentes	2.247,6	2.112,6	135,0	6,4
Acreedoras de control	931,1	1.149,7	(218,6)	(19,0)

Como lo señala la norma del Régimen de Contabilidad Pública de Recursos del régimen de prima media con prestación definida administrados por Colpensiones:

> "Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocerán afectando el ingreso en el resultado del periodo de cada uno de los fondos.
>
> (…)
>
> La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como una cuenta por pagar y como un gasto en el resultado del periodo".

Los Activos o recursos de los fondos pensionales administrados por Colpensiones presentan un valor de $13.394,8 al 31 de diciembre de 2024, con una variación porcentual que asciende a 6,2% en relación con el 2023. El concepto de mayor participación corresponde a Cuentas por cobrar con un valor $7.866,9 equivalente al 58,7%.

Los Pasivos de estos fondos suman $6.742,8 al 31 de diciembre de 2024 reflejando un incremento de $4.404,9, con una variación de 188,4% frente al año anterior.

Tales pasivos corresponden a Otros pasivos con un saldo de $3.368,7, Cuentas por pagar por $1.929,3 y Provisiones por $1.444,8.

previamente citada señala que:

9. Cada fondo revelará la siguiente información:

a) una desagregación de las fuentes de financiación y el uso de los recursos, que afectaron el resultado del periodo y su valor;

b) el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, el cual corresponde al valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos deberá realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, por concepto de pensiones actuales y futuras, y cuotas partes de pensiones, para lo cual se atenderán los parámetros y bases técnicas establecidas por las disposiciones legales vigentes para su elaboración, con independencia de que el cálculo actuarial deba ser aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia;

c) la fecha del último cálculo actuarial y la tasa de descuento utilizada;

d) el valor del pasivo contingente por los bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos;

e) el valor de la liquidación provisional de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales; y

f) el valor de los pasivos contingentes, según lo establecido en la Norma de pasivos contingentes, por los procesos judiciales en contra sobre reconocimiento de obligaciones pensionales o el ajuste de su valor siempre que dichos procesos impliquen reconocimiento retroactivo y que la obligación sea posible, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso sea más baja que la probabilidad de no pérdida.

10. En relación con las provisiones, la entidad aplicará las exigencias de revelación contenidas en la Norma de provisiones

Al 31 de diciembre de 2024, las Cuentas de orden deudoras alcanzan la suma de $1.766.180,9, presentando un incremento de $297.533,8 respecto al periodo anterior, equivalente a 20,3%. Los Activos contingentes, compuestos por Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida y otros activos contingentes, registran un saldo de $1.765.704,5, lo que representa el 99,9% del total de las Cuentas de orden deudoras.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2024, las Cuentas de orden acreedoras alcanzan la suma de $1.775.557,3, presentando un incremento de $292.598,2 respecto al periodo anterior, equivalente a 19,7%. Los Pasivos contingentes, compuestos por Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, Bonos

pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones y Otros pasivos contingentes registran un saldo de $1.774.626,2, lo que representa el 99,9% del total de las Cuentas de orden acreedoras.

La norma indica que:

3.1. Reconocimiento y medición de derechos

2. Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocerán afectando el ingreso en el resultado del periodo de cada uno de los fondos. Estos recursos provienen de cotizaciones de empleadores y afiliados, aportes estatales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, entre otros.

3. Los derechos sobre los recursos se medirán por el valor determinado en las liquidaciones privadas, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden derechos a favor de cada uno de los fondos, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme.

3.2. Reconocimiento y medición de obligaciones pensionales exigibles

4. La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como una cuenta por pagar y como un gasto en el resultado del periodo, en cada uno de los fondos y se medirán por el valor requerido para cumplir la obligación.

3.3. Reconocimiento y medición de provisiones relacionadas con obligaciones pensionales

5. Las provisiones relacionadas con procesos judiciales por reconocimiento de obligaciones pensionales o por el ajuste de su valor, que impliquen reconocimiento retroactivo, se medirán de acuerdo con la Norma de provisiones, afectando el gasto en el resultado del periodo en cada uno de los fondos.

6. Adicionalmente, se reconocerán como provisiones en el Fondo de pensiones de vejez, las obligaciones que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, impliquen reconocimiento retroactivo de las mesadas pensionales a personas que, habiendo cumplido los requisitos legales para la pensión, no han solicitado el reconocimiento de la pensión. Las provisiones se medirán, como mínimo una vez en el periodo contable, por la mejor estimación del valor que se espera pagar por retroactivo a la fecha de medición y afectarán el gasto en el resultado del periodo.

3.4. Reconocimiento de otros ingresos y gastos

7. Cada uno de los fondos afectará sus cuentas de resultados con las partidas que se deriven de la administración de los recursos tales como: rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones, y ganancias o pérdidas por baja en cuentas de activos o pasivos.

8. Los bienes recibidos en dación de pago se reconocerán como un inventario y se medirán por su valor de mercado o, en ausencia de este, por el valor pactado. La diferencia entre el valor del bien recibido en dación de pago y la cuenta por cobrar por cotizaciones reconocida por el fondo afectará el ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Tabla 4-167 COLP - Estado de resultados (agregados)

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos	**59.448,4**	**1.131,8**	**58.316,6**	**5.152,6**
Ingresos fiscales	38.111,7	**-**	38.111,7	-**
Transferencias y subvenciones	20.414,0	**-**	20.414,0	-**
Otros ingresos	922,7	1.131,8	(209,1)	(18,5)
Gastos	**58.344,7**	**562,4**	**57.782,3**	**10.274,2**
De administración y operación	56.523,0	-	56.523,0	-**
Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.334,0	243,7	1.090,3	447,4
Otros gastos	487,7	318,7	169,0	53,0
Resultado del ejercicio	**1.103,7**	**569,4**	**534,3**	**93,8**

**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual. A partir del 01/01/2024 entra en vigencia la aplicación del tratamiento contable sobre los recursos asociados al RPM según las resoluciones 342 y 343 de 2022.

Como se observa en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2024 los Fondos de pensiones registran Ingresos por valor de $59.448,4, que corresponden a Ingresos fiscales, Transferencias y subvenciones y los Otros ingresos con participaciones del 64,1%, 34,3% y 1,6% respectivamente; saldo que es mayor en $58.316,6 al registrado al final del año 2023. La variación se debe al reconocimiento, por primera vez en atención a las resoluciones 342 y 343 de 2022 del tratamiento que implica reconocer los derechos y las obligaciones, como ingresos y como gastos y no por el patrimonio.

Los gastos registrados por los Fondos de pensiones alcanzaron la suma de $58.344,7, valor superior al registrado en 2023 que fue de $562,4, lo que implicó una variación absoluta de $57.782,3 equivalente a un incremento del 10.274,2%.

Como se observa durante el año 2024, los fondos presentan un resultado del ejercicio positivo, alcanzando una cifra de $1.103,7, igual a lo ocurrido en el periodo 2023 cuando presentó un resultado de $569,4, lo que implicó una variación absoluta de $534,3 equivalente a un incremento del 93,8%.

En las revelaciones a los estados financieros, Colpensiones como entidad administradora de los recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, señala los aspectos técnicos que utiliza para determinar el valor del cálculo actuarial de estos fondos y la separación de estos montos entre los 10 primeros años y los años posteriores. Algunos apartes de estos aspectos son:

El cálculo se efectúa en forma individual y corresponde al valor presente esperado de las erogaciones a cargo del Régimen de Prima Media con Prestación Definida – RPM y su valuación se realiza mediante el método de rentas fraccionadas crecientes, atendiendo los aspectos técnicos y legales que establecen las normas relativas sobre esta materia y que se consignan en detalle en la formulación que se acompaña.

En el cálculo se incorporan los ajustes en la formulación que se derivan de los aspectos consagrados en el acto legislativo 001 de 2005 e incluye la formulación para el cálculo de la Reserva para el beneficio de Salud, consagrado en el artículo 143 de la Ley 100 de 1993, así como lo correspondiente a los incrementos por dependientes que se establecen el Decreto 758 de 1990 para los casos pertinentes.

Parámetros Técnicos

• Tabla de rentistas hombres y mujeres Res.1555 de 2010, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
• Tabla de Mortalidad e Invalidez, experiencia del ISS 1980/1989 consignada en la Resolución 585 de 1994 de la Superintendencia Bancaria.
• Interés Técnico de 4% reglamentado por la Superintendencia Bancaria según la Resolución 610 de 1994.
• Incremento Salarial y Pensional del 9.95% según lo establecido en el Decreto 2984 de 2009.
• Notación Actuarial Internacional.
• Se dio aplicación al Acto Legislativo No.01 de julio de 2005, para el control de las mesadas adicionales.

Consideraciones Técnicas

• Se adopta el sistema de rentas contingentes fraccionadas con 12 pagos anuales y dos rentas adicionales, la segunda en diciembre y la primera en junio siempre y cuando se tenga derecho a esta última.
• El monto de la pensión no puede ser inferior a un salario mínimo vigente, ni superior a los topes establecidos en las disposiciones que rigen la materia, salvo en los casos de pensiones conmutadas compartidas con la pensión del RPM, casos en los cuales puede ser inferior a un SMMLV. (…).

Nota 34 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera – MONEXT

La siguiente tabla presenta el efecto neto del reconocimiento de ingresos y gastos, por las fluctuaciones de las tasas de cambio en las operaciones en moneda extranjera, dentro del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional durante el período de 2024, en comparación con el año 2023.

Tabla 4-168 Variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera (MONEXT) – Efecto neto

Miles de millones de pesos

Conceptos	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	79.518,5	188.767,2	(109.248,7)	(57,9)
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	129.025,7	129.237,0	(211,3)	(0,2)
Efecto neto (Utilidad o Pérdida)	**(49.507,2)**	**59.530,2**	**(109.037,4)**	**(183,2)**

La diferencia en cambio durante el año 2024 implicó un efecto neto negativo de ($49.507,2) para las entidades consolidadas del nivel nacional. Este impacto resulta de la diferencia entre los Ingresos por valor de $79.518,5 y los Gastos por $129.025,7. Comparativamente, esto supone una variación de ($109.037,4) respecto a la utilidad registrada en el año 2023, es decir, una variación negativa del (183,2%).

Entidades que registran los mayores valores de MONEXT

A continuación, se listan las entidades con mayores valores reportados en 2024 comparado con el periodo de 2023 en términos de Ingresos y Gastos por ajuste por diferencia en cambio.

Tabla 4-169 MONEXT – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	**79.518,5**	**188.767,2**	**(109.248,7)**	**(57,9)**
Refinería de Cartagena S.A.S	30.635,9	37.687,2	(7.051,3)	(18,7)
Ecopetrol S.A.	25.175,7	42.203,4	(17.027,7)	(40,3)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	20.418,4	106.295,7	(85.877,3)	(80,8)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.645,2	-	1.645,2	-**
*Resto de entidades que reportan	1.643,3	2.580,9	(937,6)	(36,3)
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	**129.025,7**	**129.237,0**	**(211,3)**	**(0,2)**
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	71.221,1	46.910,6	24.310,5	51,8
Refinería de Cartagena S.A.S	31.128,1	36.792,5	(5.664,4)	(15,4)
Ecopetrol S.A.	25.212,4	39.607,2	(14.394,8)	(36,3)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	403,9	6,4	397,5	6.245,2
*Resto de entidades que reportan	1.060,2	5.920,3	(4.860,1)	(82,1)
Efecto neto (Utilidad o Pérdida)	**(49.507,2)**	**59.530,2**	**(109.037,4)**	**(183,2)**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

De las 353 entidades consolidadas del nivel nacional para el año 2024: 93 reportaron saldos por ajuste por diferencia en cambio en el ingreso; y 83 entidades reportaron saldos por ajustes por diferencia en cambio en el gasto.

Las entidades que presentan una mayor participación en el efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera son: la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con una pérdida de ($50.802,7), y Refinería de Cartagena S.A.S., que registró una pérdida de ($492,2).

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos que se derivan de los Ingresos, representados como incrementos, y de los Gastos, representados como reducciones sobre el efecto neto de las variaciones en tasas de cambio de moneda extranjera.

Tabla 4-170 MONEXT – Conciliación de saldos

Miles de millones de pesos

Conceptos	Efectos en el resultado 2024			Efectos en el resultado 2023			Variación	
	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto	Absoluta	%
Cuentas por cobrar	31.939,9	31.683,4	256,5	38.942,9	38.495,6	447,3	(190,8)	(42,7)
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	20.195,4	46.348,0	(26.152,6)	74.207,7	38.479,7	35.728,0	(61.880,6)	(173,2)
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	12.220,1	31.011,7	(18.791,6)	59.032,0	18.876,5	40.155,5	(58.947,1)	(146,8)
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.969,8	4.818,1	3.151,7	6.141,7	5.318,9	822,8	2.328,9	283,0
Inversiones	3.882,0	1.552,9	2.329,1	2.578,9	7.306,1	(4.727,2)	7.056,3	(149,3)
Otros ajustes por diferencia en cambio	1.591,8	1.599,3	(7,5)	2.291,2	2.010,7	280,5	(288,0)	(102,7)
Adquisición de bienes y servicios nacionales	646,5	761,1	(114,6)	1.449,1	1.036,9	412,2	(526,8)	(127,8)
Otros conceptos de ajuste por diferencia en cambio	1.073,0	11.251,2	(10.178,2)	4.123,7	17.712,6	(13.588,9)	3.410,7	(25,1)
Totales	**79.518,5**	**129.025,7**	**(49.507,2)**	**188.767,2**	**129.237,0**	**59.530,2**	**(109.037,4)**	**(183,2)**

En términos de subcuentas, los conceptos que muestran las variaciones más favorables son: Inversiones por valor de $7.056,3, estas operaciones generaron un efecto neto en el resultado 2024 de $2.329,1, lo que representa una variación del (149,3%) en comparación con el efecto neto en el resultado 2023; Otros conceptos de ajuste por diferencia en cambio cuya variación por $3.410,7, equivalente al (25,1%), presenta un efecto neto en el resultado 2024 por ($10.178,2); y, Efectivo y equivalentes al efectivo con un efecto neto positivo en el resultado 2024 de $3.151,7, refleja una variación del 283,0% por valor de $2.328,9.

Finalmente, las variaciones con efecto negativo más representativas son: Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda por ($61.880,6); y, Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar por ($58.947,1). Estos conceptos generaron un efecto neto en el resultado 2024 por ($26.152,6) equivalente a una variación del (173,2%) y ($18.791,6) equivalente a una variación del (146,8%) respectivamente.

Nota 35 Impuestos – IMP

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los impuestos corrientes y diferidos.

35.1 Impuestos corrientes

35.1.1 Impuestos corrientes en los Activos

Los conceptos de Impuestos corrientes registrados en cuentas de Activos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-171 Impuestos corrientes en los Activos (IMPCA) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Saldo a favor de impuesto a las ventas	5.251,4	4.312,1	939,3	21,8
Saldos a favor en liquidaciones privadas	3.605,0	1.504,7	2.100,3	139,6
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.672,0	1.550,8	121,2	7,8
Anticipo de impuesto de industria y comercio	387,8	360,8	27,0	7,5
Retención en la fuente	358,8	297,2	61,6	20,7
Anticipo de impuesto sobre la renta	224,4	151,5	72,9	48,1
Anticipo de impuesto a las ventas	192,1	185,4	6,7	3,6
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	195,0	161,2	33,8	21,0
Total Agregado	**11.886,5**	**8.523,7**	**3.362,8**	**39,5**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(7.479,9)	(5.381,8)	(2.098,1)	39,0
Total Consolidado	**4.406,6**	**3.141,9**	**1.264,7**	**40,3**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Impuestos corrientes en los Activos alcanzó la suma agregada de $11.886,5; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($7.479,9), dando como resultado un saldo final consolidado de $4.406,6, que representa una participación del 0,5% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $1.264,7 que equivale a una variación del 40,3% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - IMPCA

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del concepto Impuestos corrientes en los Activos, partiendo de las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-172 IMPCA – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Saldo a favor de impuesto a las ventas	5.251,4	(4.890,8)	360,6	441,6
Saldos a favor en liquidaciones privadas	3.605,0	(2.417,4)	1.187,6	142,2
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.672,0	(12,5)	1.659,5	1.513,0
Anticipo de impuesto de industria y comercio	387,8	(0,0)	387,8	360,7
Retención en la fuente	358,8	(32,3)	326,5	261,0
Anticipo de impuesto sobre la renta	224,4	(119,6)	104,8	80,8
Anticipo de impuesto a las ventas	192,1	-	192,1	185,4
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	195,0	(7,3)	187,7	157,2
Totales	**11.886,5**	**(7.479,9)**	**4.406,6**	**3.141,9**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de este concepto en un (62,9%), es decir ($7.479,9). Se destacan las subcuentas: Saldo a favor de impuesto a las ventas, Saldos a favor en liquidaciones privadas y Anticipo de impuesto sobre la renta que representan el 99,3% de las eliminaciones con participaciones del 65,4%, 32,3% y 1,6% respectivamente, por valor de ($7.427,8); Las entidades que presentan las mayores eliminaciones de la cuenta son:

- Ecopetrol S.A con un valor de ($6.788,2)
- Refinería de Cartagena con ($209,5)
- Fondo Agropecuario de Garantías con ($158,8).

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones con un valor consolidado de $1.659,5, Saldo a favor en liquidaciones privadas con un valor consolidado de $1.187,6, y Anticipo de impuesto de industria y comercio con $387,8, que agrupan el 73,4% del total.

Entidades que registran los mayores valores de IMPCA

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-173 IMPCA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Saldo a favor de impuesto a las ventas	**5.251,4**	**4.312,1**	**939,3**	**21,8**
Ecopetrol S.A.	4.882,6	3.858,1	1.024,5	26,6
Esenttia S.A	212,1	317,6	(105,5)	(33,2)
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	92,3	78,2	14,1	18,0
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	40,1	28,3	11,8	41,7
*Resto de Entidades que reportan	24,3	29,9	(5,6)	(18,7)
Saldos a favor en liquidaciones privadas	**3.605,0**	**1.504,7**	**2.100,3**	**139,6**
Ecopetrol S.A.	2.996,5	1.038,8	1.957,7	188,5
Refinería de Cartagena S.A.S	209,6	138,0	71,6	51,9
Fondo Agropecuario de Garantías	158,8	121,8	37,0	30,4
Banco Agrario de Colombia	73,8	32,4	41,4	127,8
*Resto de Entidades que reportan	166,3	173,7	(7,4)	(4,3)
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	**1.672,0**	**1.550,8**	**121,2**	**7,8**
Ecopetrol S.A.	1.515,9	1.422,1	93,8	6,6
Esenttia S.A	80,3	69,9	10,4	14,9
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	15,8	15,8	-	-
*Resto de Entidades que reportan	59,9	43,0	16,9	39,3
Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos corrientes	**1.358,1**	**1.155,9**	**202,2**	**17,5**
Total agregado	**11.886,5**	**8.523,7**	**3.362,8**	**39,5**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(7.479,9)	(5.381,8)	(2.098,1)	39,0
Total Consolidado	**4.406,6**	**3.141,9**	**1.264,7**	**40,3**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 22 reportaron saldos en la subcuenta Saldo a favor de impuesto a las ventas, 41 en Saldos a favor de liquidaciones privadas y 34 en Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones.

En la subcuenta Saldo a favor de impuesto a las ventas, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A., con una participación del 93,0% del total agregado de la subcuenta con un saldo de $4.882,6, y una variación absoluta de $1.024,5 que equivale a un incremento del 26,6% frente al año anterior. La entidad atendiendo a la solicitud de ampliación de información por parte de la CGN, manifiesta vía correo electrónico lo siguiente:

> La variación se genera principalmente por:
>
> Compensaciones de saldos a favor de IVA con retenciones en la fuente de los bimestres 2015-4 y 2023 2, 3, 4 y 5 por valor de: 2.930.391.295.077, Nuevos saldos a favor año 2024 IVA de los bimestres 2023-6 y 2024 1-2-3-4-5 y correcciones a declaraciones año 2023: 4.138.111.891.000, Traslado de IVAs descontables por Neteo en cumplimiento de la normatividad IFRS

183.200.767.316, 1.024.519.828.607. (Cifras de la entidad expresadas en pesos)

Asimismo, Ecopetrol S.A., reporta el 83,1% de la cuenta Saldos a favor en liquidaciones privadas con un saldo de $2.996,5, presentando un incremento de $1.957,7 equivalente a una variación del 188,5% frente al periodo anterior. La entidad atendiendo a la solicitud de ampliación de información por parte de la CGN, manifiesta vía correo electrónico presenta el siguiente detalle:

Cifras expresadas en pesos.

Concepto	2024	2023	Variación
1907030002 Saldos a fav en ICA	57.403.239.000	57.401.174.000	2.065.000
1907030003 Saldos a Favor Retenciones	59.996.107	29.971.173	30.024.934
1907030000 Anticipo saldos a favor en liquidaciones privadas	1.033.376.627.000	0	1.033.376.627.000
1907039999 Anticipos Saldos A favor Neteo de Cuentas	1.905.661.136.745	981.411.543.210	924.249.593.535
Totales	**2.996.500.998.852**	**1.038.842.688.383**	**1.957.658.310.469**

Ecopetrol S.A., que reporta el 90,7% de la subcuenta Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones con un saldo de $1.515,9, presenta un incremento de $93,8 equivalente a una variación del 6,6% frente al periodo anterior. La entidad atendiendo a la solicitud de la CGN para ampliación de información al respecto, manifiesta vía correo electrónico lo siguiente:

> corresponde al saldo de la cuenta de IVA Potencial descuento en renta por inversión en AFRP (activos fijos reales productivos). Entre los años 2024-2023 se presentó un incrementó de COP 93.8 MM, equivalente al 6,6%.
>
> Los movimientos de la cuenta IVA Potencial descuento en renta por inversión en AFRP, corresponden a:
>
> 1. Débitos: IVA asociado a proyectos principalmente de los segmentos de refinación y producción. Para el año 2024 el monto fue de $ 903 MM.
> 2. Créditos: Traslados hacia el descuento en renta por IVA de AFRP, de acuerdo con las capitalizaciones de proyectos. En 2024 el traslado al descuento en renta de IVA AFRP fue de $ 795 MM.
> 3. Créditos: Traslados hacia el gasto, de acuerdo con los proyectos que son liquidados al gasto. En 2024 el traslado a cuentas de gastos fue de $ 13,9 MM.
>
> De lo anterior se puede concluir que esta cuenta se afecta con los montos de las inversiones en CAPEX (débito) y las capitalizaciones/liquidaciones de proyectos (crédito). (Cifras de la entidad expresadas en miles de millones de pesos).

35.1.2 Impuestos corrientes en los Pasivos

Los conceptos de Impuestos corrientes registrados en cuentas de Pasivos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto

neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-174 Impuestos corrientes en los Pasivos (IMPCP) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	163.316,0	153.236,9	10.079,1	6,6
Retención impuesto al valor agregado -IVA	20.354,5	18.423,2	1.931,3	10,5
Anticipo impuesto de renta	14.013,6	17.227,8	(3.214,2)	(18,7)
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	1.031,4	652,4	379,0	58,1
Anticipos y retenciones de otros impuestos	73,8	102,1	(28,3)	(27,7)
Anticipo de la sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	48,9	68,1	(19,2)	(28,2)
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	0,0	0,0	0,0	154,5
Total Agregado	**198.838,2**	**189.710,5**	**9.127,7**	**4,8**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.052,2)	(2.119,6)	67,4	(3,2)
Total Consolidado	**196.786,0**	**187.590,9**	**9.195,1**	**4,9**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Impuestos corrientes en los Pasivos alcanzó la suma agregada de $198.838,2; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($2.052,2), dando como resultado un saldo final consolidado de $196.786,0, que representa una participación del 8,3% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $9.195,1 que equivale a una variación del 4,9% frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – IMPCP

A continuación, se presenta el detalle de las eliminaciones del concepto Impuestos corrientes en los Pasivos, partiendo de las subcuentas que lo componen, los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-175 IMPCP – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	163.316,0		163.316,0	153.236,8
Retención impuesto al valor agregado -IVA	20.354,5	-	20.354,5	18.423,2
Anticipo impuesto de renta	14.013,6	(2.052,2)	11.961,5	15.108,2
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	1.031,4	-	1.031,4	652,4
Anticipos y retenciones de otros impuestos	73,8	-	73,8	102,2
Anticipo de la sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	48,9	(0,0)	48,8	68,1
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	0,0	-	0,0	0,0
Totales	**198.838,2**	**(2.052,2)**	**196.786,0**	**187.590,9**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de la cuenta en un (1,0%), es decir ($2.052,2). Se destaca la subcuenta Anticipo de impuesto de renta que representa el 99,99% del total. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales presenta el 100% de las eliminaciones de esta cuenta.

Los conceptos más representativos del grupo en 2024 por sus cifras consolidadas son: Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios con un valor de $163.316,0, Retención impuesto al valor agregado - IVA con $20.354,5 y Anticipo impuesto de renta con $11.961,5, que agrupan el 99,4% del total.

Entidades que registran los mayores valores de IMPCP

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-176 IMPCP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	**163.316,0**	**153.236,8**	**10.079,2**	**6,6**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	163.314,8	153.236,0	10.078,8	6,6
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	1,2	0,8	0,4	50,0
Retención impuesto al valor agregado -IVA	**20.354,5**	**18.423,2**	**1.931,3**	**10,5**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	20.354,4	18.423,1	1.931,3	10,5
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge	0,1	0,1	0,0	39,2
Anticipo impuesto de renta	**14.013,6**	**17.227,8**	**(3.214,2)**	**(18,7)**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	14.013,6	17.227,8	(3.214,2)	(18,7)
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	**1.154,1**	**822,7**	**331,4**	**40,3**
Total agregado	**198.838,2**	**189.710,5**	**9.127,7**	**4,8**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(2.052,2)	(2.119,6)	67,4	(3,2)
Total Consolidado	**196.786,0**	**187.590,9**	**9.195,1**	**4,9**

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 2 reportaron saldos en la subcuenta de Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios, 2 en Retención impuesto al valor agregado – IVA y una en Anticipo impuesto de renta.

En la subcuenta Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios, la entidad más representativa es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN con una participación del 99,9% del agregado de la subcuenta con un saldo de $163.314,8, y una variación absoluta de $10.078,8 que equivale a un incremento del 6,6% frente al año anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros, esta variación se explica:

> La Retención en la Fuente es el cobro anticipado del Impuesto de Renta y se puede descontar en la respectiva declaración de Renta. La cuenta 2917-02 presenta una variación de 6.57% con respecto al año anterior. Esta cuenta se incrementa con las retenciones relacionadas mensualmente en los Formularios 350 "Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente", en el renglón retenciones renta y complementarios, y se disminuye por los valores imputados en el renglón retenciones año gravable en los Formularios 110 o 210 Declaración de Impuesto de Renta y Complementarios.

Asimismo, la DIAN reporta el 99,9% de la subcuenta Retención impuesto al valor agregado IVA con un saldo de $20.354,4 presentando un incremento de $1.931,3, equivalente a una variación del 10,5% frente al periodo anterior. De acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros la entidad manifiesta que:

> (…) El aumento del saldo de esta cuenta se debe a las retenciones de IVA que practicaron los grandes contribuyentes, los cuales se aplicarán cuando los sujetos a los que se les realizó la retención imputen dichos valores en sus declaraciones de ventas del sexto periodo (declaraciones que se presentarán en enero de 2025) o cuando estos lo soliciten en devolución.

En la subcuenta Anticipo impuesto de renta, la DIAN reporta la totalidad del agregado de la subcuenta, con una variación absoluta de ($3.214,2) correspondiente a una disminución del (18,7%) frente al saldo de 2023, En sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, la entidad manifiesta que:

> En la norma tributaria vigente en Colombia, existen mecanismos para asegurar el recaudo de los impuestos nacionales Renta y Complementarios e IVA que de acuerdo con la calidad del contribuyente y/o responsable; anticipan el pago de estos impuestos, recaudos que son utilizados por el estado para cubrir los gastos presupuestales. En la declaración de Renta Complementarios, tanto para personas jurídicas como naturales, los contribuyentes declarantes deben liquidar un porcentaje como anticipo de impuesto renta para el año siguiente de acuerdo con el Art. 807 E.T, valor que podrá ser aplicado en la declaración del periodo siguiente, el cual se determina así: Para los contribuyentes declarantes de Renta y Complementarios por primera vez, el anticipo es el 25% del impuesto neto de renta del año declarado, previo el descuento del valor de las retenciones en la fuente, del impuesto de renta que le practicaron en el año en el cual está haciendo la declaración respectiva. En la segunda declaración el procedimiento es igual pero el porcentaje de anticipo se incrementa al 50% y a partir de la tercera declaración y siguientes será del 75%. Adicionalmente, en esta cuenta se encuentra los anticipos a la sobretasa que deben liquidar y pagar las instituciones financieras según lo establecido en el artículo 80 de la Ley 1943 de 2018, donde se creó una sobretasa con aplicabilidad para el año gravable 2019, la cual fue declarada inexequible por la Corte Constitucional, con efectos inmediatos, a través de la Sentencia C-510 de octubre 29 de 2019 por haber sido una propuesta que no contó con el aval previo del Gobierno; por lo tanto, en la declaración del año gravable 2019

no se liquidará la mencionada sobretasa, pero sí un "anticipo a la sobretasa del año gravable 2020". La sobretasa se aplicará como lo indica el parágrafo 7 de la ley 2010 de 2019 así: "Las entidades financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los siguientes periodos gravables así: a. Para el año gravable 2020, adicionales, de cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%). b. Para el año gravable 2021, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%). c. Para el año gravable 2022, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%)". Los puntos adicionales de que trata el presente parágrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

35.1.3 Impuestos corrientes en los Gastos

Los conceptos de Impuestos corrientes registrados en cuentas de Gastos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Adicionalmente, se incorpora el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, lo que permite determinar el saldo total consolidado que forma parte del Estado de Resultados del nivel nacional.

Tabla 4-177 Impuestos corrientes en los Gastos (IMPCG) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Impuesto sobre la renta y complementarios	9.171,2	13.191,8	(4.020,6)	(30,5)
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	25,9	30,1	(4,2)	(14,0)
Total agregado	**9.197,1**	**13.221,9**	**(4.024,8)**	**(30,4)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(6,9)	(10,3)	3,4	(33,0)
Total Consolidado	**9.190,2**	**13.211,6**	**(4.021,4)**	**(30,4)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto de Impuestos corrientes en los Gastos alcanzó la suma agregada de $9.197,1; el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de ($6,9), dando como resultado un saldo final consolidado de $9,190,2, que representa una participación del 1,2% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($4.021,4) que equivale a una variación del (30,4%) frente al valor consolidado de 2023.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – IMPCG

Tabla 4-178 IMPCG – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2024	Eliminaciones y Reclasificaciones 2024	Consolidado 2024	Consolidado 2023
Impuesto sobre la renta y complementarios	9.171,2	-	9.171,2	13.191,8
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	25,9	(6,9)	19,0	19,8
Totales	**9.197,1**	**(6,9)**	**9.190,2**	**13.211,6**

Las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado de este concepto en un (0,1%), es decir ($6,9); el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario aporta el 100,0% de este valor.

Entidades que registran los mayores valores en - IMPCG

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-179 IMPCG - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Impuesto sobre la renta y complementarios	**9.171,2**	**13.191,8**	**(4.020,6)**	**(30,5)**
Ecopetrol S.A.	4.316,9	8.193,4	(3.876,5)	(47,3)
Oleoducto Central S.A.	1.628,6	1.863,8	(235,2)	(12,6)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.324,2	1.031,6	292,6	28,4
Interconexión Eléctrica S.A.	355,5	237,4	118,1	49,7
*Resto de Entidades que reportan	1.546,0	1.865,6	(319,6)	(17,1)
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	**25,9**	**30,1**	**(4,2)**	**(14,0)**
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	16,6	16,6	0,0	0,1
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	6,9	10,3	(3,4)	(33,0)
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	2,4	3,2	(0,7)	(22,6)
Subtotal resto de conceptos de Impuesto a las ganancias corriente	**25,9**	**30,1**	**(4,2)**	**(14,0)**
Total agregado	**9.197,1**	**13.221,9**	**(4.024,8)**	**(30,4)**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(6,9)	(10,3)	3,4	(33,0)
Total Consolidado	**9.190,2**	**13.211,6**	**(4.021,4)**	**(30,4)**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 51 reportaron saldos en la subcuenta Impuesto sobre la renta y complementarios y tres en Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios.

En la subcuenta Impuesto sobre la renta y complementarios, la entidad más representativa es el Ecopetrol S.A., con una participación del 47,1% del total agregado del concepto con un saldo de $4.316,9, y una variación absoluta de ($3.876,5) que equivale a una disminución del ($47,3%) frente al año 2023. La entidad atendiendo la solicitud de la CGN para ampliación de información al respecto, manifiesta vía correo electrónico que la disminución se genera principalmente por:

a. Disminución en la utilidad contable de la compañía en el año 2024 con respecto al 2023 por valor de $4 billones, un -21,65% menos que impactan el cálculo de la provisión de renta corriente.

b. Una mayor deducción fiscal disminuyendo la renta liquida gravable del año 2024 por concepto de actualización del cálculo actuarial fiscal
c. Una mayor deducción fiscal por concepto de descuento de pozos secos en el año 2024 respecto al año 2023

Financiera de Desarrollo Nacional S.A, que reporta el 64,1% de la cuenta Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios con un saldo de $16,6, presenta un incremento equivalente al 0,1% frente al periodo anterior. La entidad en sus estados financieros no proporciona información al respecto.

35.2 Impuestos Diferidos

35.2.1 Impuestos Diferidos en los Activos

Los conceptos de Impuestos diferidos registrados en cuentas de Activos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-180 Impuestos diferidos en los Activos (IMPDA) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	4.826,6	1.328,0	3.498,6	263,4
Provisiones	4.820,5	5.268,0	(447,5)	(8,5)
Beneficios a empleados	2.839,4	3.579,7	(740,3)	(20,7)
Otros activos	2.748,8	1.967,8	781,0	39,7
Propiedades, planta y equipo	1.119,6	1.747,3	(627,7)	(35,9)
Cuentas por cobrar	320,1	309,1	11,0	3,6
Otros conceptos de Activos por impuestos diferidos	530,2	216,1	314,1	145,3
Otros pasivos	(2.659,2)	(3.405,8)	746,6	(21,9)
Total Agregado	**14.546,0**	**11.010,2**	**3.535,8**	**32,1**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**14.546,0**	**11.010,2**	**3.535,8**	**32,1**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Impuestos diferidos en los activos alcanzó la suma agregada de $14.546,0; estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado y tiene una participación del 1,6% en el total de los Activos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $3.535,8 que equivale al 32,1% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos de la cuenta en 2024 son: Préstamos por pagar con $4.826,6, Provisiones con $4.820,5 y Beneficios a empleados con $2.839,4 que representan el 85,8% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores en - IMPDA

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-181 IMPDA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	**4.826,6**	**1.328,0**	**3.498,6**	**263,4**
Ecopetrol S.A.	4.824,8	1.328,0	3.496,8	263,3
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	1,8	-	1,8	-**
Provisiones	**4.820,5**	**5.268,0**	**(447,5)**	**(8,5)**
Ecopetrol S.A.	4.588,1	5.128,1	(540,0)	(10,5)
Oleoducto Central S.A.	64,7	64,3	0,4	0,6
Esenttia S.A	64,0	28,0	36,0	128,6
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	31,8	-	31,8	-**
*Resto de Entidades que reportan	71,9	47,6	24,3	51,1
Beneficios a empleados	**2.839,4**	**3.579,7**	**(740,3)**	**(20,7)**
Ecopetrol S.A.	2.822,1	3.551,8	(729,7)	(20,5)
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	10,3	10,2	0,1	1,0
*Resto de Entidades que reportan	7,0	17,7	(10,7)	(60,5)
Subtotal resto de conceptos de impuestos diferidos en los Activos	**2.059,5**	**834,5**	**1.225,0**	**146,8**
Total agregado	**14.546,0**	**11.010,2**	**3.535,8**	**32,1**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**14.546,0**	**11.010,2**	**3.535,8**	**32,1**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: dos reportaron saldos en la subcuenta Préstamos por pagar, 17 en Provisiones y 13 en Beneficios a empleados, correspondientes a Activos por Impuestos diferidos.

En la subcuenta Préstamos por pagar de Activos por Impuestos diferidos, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A con una participación del 99,9% del agregado de subcuenta con un saldo de $4.824,8, y una variación absoluta de $3.496,8 que equivale a un incremento del 263,3% frente al año anterior. La entidad atendiendo a la solicitud de la CGN para ampliación de información al respecto, manifiesta vía correo electrónico lo siguiente:

> La variación corresponde principalmente a movimientos de la deuda en moneda extranjera Bonos lo cual representó 3.4 MM de impuesto diferido. El incremento de la deuda en moneda extranjera se debe principalmente al aumento de la tasa de cambio, pasando de $3,822.05 a $4,409.15 entre el 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente. (Cifras de la entidad expresadas en millones de millones de pesos y TRM expresadas en pesos)

Asimismo, Ecopetrol S.A reporta el 95,2% de la subcuenta Provisiones de Activos por Impuestos diferidos, con un saldo de $4.588,1 presentando una disminución de ($540,0), equivalente a una variación del (10,5%) frente al periodo anterior. La entidad atendiendo a la solicitud de la CGN para ampliación de información al respecto, manifiesta vía correo electrónico lo siguiente:

> La variación se genera principalmente por:
>
> Actualización de la provisión de desmantelamiento ARO Largo Plazo lo cual representó 0.5 MM de Impuesto Diferido. El pasivo estimado por costos de abandono y desmantelamiento corresponde a la obligación futura que tiene la Compañía de restaurar las condiciones ambientales similares a las existentes antes del inicio de proyectos o actividades. (Cifras de la entidad expresadas en millones de millones de pesos)

Ecopetrol S.A es la entidad más representativa en la subcuenta Beneficios a empleados de Activos por Impuestos diferidos, con un saldo de $2.822,1 que equivale al 99,4% del total agregado de la cuenta y una variación absoluta de ($729,7) correspondiente a una disminución del (20,5%) frente al saldo de 2023, de acuerdo con la información contenida en sus revelaciones a los estados financieros la entidad manifiesta que: "La variación corresponde principalmente a la actualización de los cálculos actuariales por salud, pensiones de jubilación, educación, bonos pensionales y otros beneficios a empleados a largo plazo".

35.2.2 Impuestos diferidos en los Pasivos

Los conceptos de Impuestos diferidos registrados en cuentas de Pasivos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional.

Tabla 4-182 Impuestos diferidos en los Pasivos (IMPDP) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	1.811,4	1.498,9	312,5	20,8
Otros pasivos	623,9	623,8	0,1	0,0
Inversiones e instrumentos derivados	491,0	408,7	82,3	20,1
Provisiones	436,1	491,4	(55,3)	(11,3)
Activos intangibles	58,5	54,6	3,9	7,1
Otros activos	33,0	17,7	15,3	86,4
Beneficios a empleados	14,2	6,8	7,4	108,8
Otros conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	22,6	127,2	(104,6)	(82,2)
Total Agregado	**3.490,7**	**3.229,1**	**261,6**	**8,1**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**3.490,7**	**3.229,1**	**261,6**	**8,1**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Impuestos diferidos en los Pasivos alcanzó la suma agregada de $3.490,7; estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 0,1% en el total de los Pasivos consolidados del nivel nacional. Se evidencia un incremento de $261,6 que equivale a una variación del 8,1% frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos de la cuenta en 2024 son: Propiedades planta y equipo con $1.811,4, Otros pasivos con $623,9 e Inversiones e instrumentos derivados con $491,0 que representan el 83,8% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores en - IMPDP

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-183 IMPDP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	**1.811,4**	**1.498,9**	**312,5**	**20,8**
Interconexión Eléctrica S.A.	1.133,1	1.168,0	(34,9)	(3,0)
Oleoducto Central S.A.	373,0	378,0	(5,0)	(1,3)
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	214,8	212,9	1,9	0,9
Ecopetrol S.A.	212,6	211,2	1,4	0,7
*Resto de Entidades que reportan	(122,1)	(471,2)	349,1	(74,1)
Otros pasivos	**623,9**	**623,8**	**0,1**	**0,0**
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	549,7	574,8	(25,1)	(4,4)
Positiva Compañía de Seguros S.A.	26,5	9,5	17,0	178,9
Fondo Nacional de Garantías S.A.	13,6	12,5	1,1	8,8
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	13,4	20,2	(6,8)	(33,7)
*Resto de Entidades que reportan	20,7	6,8	13,9	204,4
Inversiones e instrumentos derivados	**491,0**	**408,7**	**82,3**	**20,1**
Ecopetrol S.A.	161,7	158,1	3,6	2,3
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	136,7	79,4	57,3	72,2
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	79,7	69,3	10,4	15,0
Banco Agrario de Colombia	65,0	65,8	(0,8)	(1,2)
*Resto de Entidades que reportan	47,9	36,1	11,8	32,7
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	**564,4**	**697,7**	**(133,3)**	**(19,1)**
Total agregado	**3.490,7**	**3.229,1**	**261,6**	**8,1**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**3.490,7**	**3.229,1**	**261,6**	**8,1**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: 35 reportaron saldos en la subcuenta Propiedades planta y equipo, 10 en Otros pasivos y nueve en Inversiones e instrumentos derivados, correspondientes a Pasivos por Impuestos diferidos.

En la subcuenta Propiedades planta y equipo de Pasivos por Impuestos diferidos, la entidad más representativa es Interconexión Eléctrica S.A con una participación del 62,6% del agregado de la subcuenta con un saldo de $1.133,1, y una variación absoluta de ($34,9) que equivale a una disminución del (3,0%) frente al año anterior. En sus notas a los estados financieros, la entidad explica:

> Se dio por mayor impuesto diferido pasivo producto de la mayor depreciación fiscal por aplicación de la depreciación acelerada, contrarrestado con menor impuesto diferido activo en las obligaciones financieras por la variación el saldo de la diferencia en cambio por los bonos internacionales y por el contrato de cuentas en participación por el efecto de la mayor provisión de cartera contable sobre la fiscal. (sic)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S reporta el 88,1% de la subcuenta Otros pasivos de Pasivos por Impuestos diferidos con un saldo de $549,7, presentando una disminución de ($25,1) equivalente a una variación del (4,4%) frente al periodo anterior. En sus notas a los estados financieros, la entidad revela:

> En esta cuenta se registra el efecto del impuesto diferido por diferencia en cambio, la principal variación se debe al efecto de la devaluación de la moneda que se presentó durante 2024 con respecto al año 2023, teniendo en cuenta quela Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia al 31 de diciembre de 2024 fue de $4.409,15 en comparación, la TRM al 31 de diciembre de 2023 fue de $3.822,05, y esta impacta la valoración de los activos y pasivos en dólares que tenía la compañía a cierre de año.(sic) (Cifras TRM expresadas en pesos)

Ecopetrol S.A es la entidad más representativa en la subcuenta Inversiones e instrumentos derivados de Pasivos por Impuestos diferidos, con un saldo de $161,7 que equivale al 32,9% del total agregado de la subcuenta, y una variación absoluta de $3,6 correspondiente a un incremento de 2,3% frente al saldo de 2023. En las notas a los estados financieros de la entidad se indica al respecto: (…) Al 31 de diciembre de 2024, no se reconocen pasivos por impuesto diferido sobre la diferencia entre las bases contables y fiscales asociadas a las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos de la Compañía.

Cifras expresadas en miles de millones de pesos

Impuesto diferido pasivo	2024	2023
Inversiones e instrumentos derivados	(161,7)	(158,1)
Totales	**(161,7)**	**(158,1)**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

35.2.2 Impuestos diferidos en los Ingresos

El concepto de Impuestos a las ganancias diferido registrados en cuentas de Ingresos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una,

organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-184 Impuestos diferidos en los Ingresos (IMPDI) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	3.498,6	-	3.498,6	-**
Otros pasivos	1.553,9	5.835,8	(4.281,9)	(73,4)
Otros activos	550,2	197,8	352,4	178,2
Cuentas por pagar	115,6	8,1	107,5	1.327,2
Cuentas por cobrar	80,7	117,5	(36,8)	(31,3)
Inventarios	43,4	9,6	33,8	352,1
Provisiones	41,8	1.779,8	(1.738,0)	(97,7)
Otros conceptos de Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos	73,8	3.164,4	(3.090,6)	(97,7)
Total Agregado	**5.958,0**	**11.113,0**	**(5.155,0)**	**(46,4)**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**5.958,0**	**11.113,0**	**(5.155,0)**	**(46,4)**

-** La cuenta no registra saldo 2023, razón por la cual no es posible establecer una variación porcentual.

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos alcanzó la suma agregada de $5.958,0; estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 0,8% en el total de los Ingresos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($5.155,0) que equivale al (46,4%) frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos de la cuenta en 2024 son: Prestamos por pagar con $3.498,6, Otros pasivos con $1.553,9 y Otros activos con $550,2 que representan el 94,0% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores en - IMPDI

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-185 IMPDI - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	**3.498,6**	**-**	**3.498,6**	**-****
Ecopetrol S.A.	3.496,8	-	3.946,8	-**
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	1,8	-	1,8	-**
Otros pasivos	**1.553,9**	**5.835,8**	**(4.281,9)**	**(73,4)**
Ecopetrol S.A.	1.272,7	5.834,1	(4.561,4)	(78,2)
Refinería de Cartagena S.A.S	246,1	-	246,1	-**
E.S.P. Transelca S.A.	17,1	-	17,1	-**
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	15,8	-	15,8	-**
*Resto de Entidades que reportan	2,2	1,7	0,5	30,4
Otros activos	**550,2**	**197,8**	**352,4**	**178,2**
Refinería de Cartagena S.A.S	320,1	46,1	274,0	594,9
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	73,4	89,3	(15,9)	(17,8)
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	64,7	42,0	22,7	54,2
E.S.P. Gestión Energética S.A.	38,9	19,9	19,0	95,6
*Resto de Entidades que reportan	53,1	0,5	52,6	8.733,1
Subtotal resto de conceptos de Impuestos alas gaancias diferido en los Ingresos	**355,3**	**5.079,4**	**(4.724,1)**	**(93,0)**
Total Agregado	**5.958,0**	**11.113,0**	**(5.155,0)**	**(46,4)**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**5.958,0**	**11.113,0**	**(5.155,0)**	**(46,4)**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: dos reportaron saldos en la subcuenta Prestamos por pagar, seis en Otros Pasivos y 10 en Otros activos, correspondientes a Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos.

En la subcuenta Préstamos por pagar de Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos la entidad más representativa es Ecopetrol S.A con una participación del 99,9% del agregado de la subcuenta con un saldo de $3.496,8, y una variación absoluta de $3.946,8 frente al año anterior. La entidad atendiendo a la solicitud de la CGN para ampliación de información al respecto, manifiesta vía correo electrónico lo siguiente:

> La variación corresponde principalmente a movimientos de la deuda en moneda extranjera Bonos lo cual representó 3.4 MM de impuesto diferido. El incremento de la deuda en moneda extranjera se debe principalmente al aumento de la tasa de cambio, pasando de $3,822.05 a $4,409.15 entre el 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente. (Cifras de la entidad expresadas en millones de millones de pesos y TRM expresadas en pesos)

Asimismo, Ecopetrol S.A, que reporta el 81,9% de la subcuenta Otros pasivos de Impuesto a las ganancias diferido en los Ingresos, con un saldo de $1.272,7, presenta una disminución de ($4.561,4) equivalente al (78,2%) frente al periodo anterior.

Sobre este particular, la entidad en sus revelaciones a los estados financieros, indica, junto con un amplio detalle de tributación, que: "(…) se debe principalmente a una menor utilidad generada por los menores precios promedio de la canasta de crudos, gas natural y productos, al ajuste en las proyecciones para el cálculo de la sobretasa para los años siguientes y el efecto de la adquisición del 45% del bloque CPO09 y la variación en la cobertura de inversión neta".

La Refinería de Cartagena S.A.S es la entidad más representativa en la subcuenta Otros activos de Impuesto a las ganancias diferidos en los Ingresos, con un saldo de $320,1 que equivale al 58,2% del total agregado de la subcuenta y una variación absoluta de $274,0 correspondiente a un incremento del 594,9% frente al saldo de 2023. La entidad no proporciona información al respecto.

35.2.2 Impuestos diferidos en los Gastos

Los conceptos de Impuestos diferidos registrados en cuentas de Gastos se presentan a nivel de subcuenta, partiendo de los saldos agregados de cada una, organizados según su representatividad en el total del concepto para el año 2024 y en forma comparativa con el periodo anterior. Durante el proceso de consolidación, estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado que forma parte del Estado de Resultados Consolidados del nivel nacional.

Tabla 4-186 Impuestos diferidos en los Gastos (IMPDG) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otros pasivos	4.895,9	2.384,2	2.511,7	105,3
Beneficios a empleados	736,5	4,4	732,1	16.638,6
Propiedades, planta y equipo	653,2	384,1	269,1	70,1
Provisiones	546,8	7,5	539,3	7.190,7
Otros activos	107,4	135,9	(28,5)	(21,0)
Cuentas por cobrar	56,2	4,3	51,9	1.207,0
Préstamos por pagar	-	8.559,7	(8.559,7)	(100,0)
Otros conceptos de Gastos por impuestos diferidos	30,4	178,9	(148,6)	(83,1)
Total agregado	**7.026,3**	**11.659,0**	**(4.632,7)**	**(39,7)**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**7.026,3**	**11.659,0**	**(4.632,7)**	**(39,7)**

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el concepto Impuestos a las ganancias diferido en los Gastos alcanzó la suma agregada de $7.026,3; estas subcuentas no fueron objeto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas; en consecuencia, su saldo agregado es igual al saldo consolidado, y tiene una participación del 0,9% en el total de los Gastos consolidados del nivel nacional. Se evidencia una disminución de ($4.632,7) que equivale a una variación del (39,7%) frente al valor consolidado de 2023.

Los conceptos más representativos de la cuenta en 2024 son: Otros pasivos con $4.895,9, Beneficios a empleados con $736,5 y Propiedad planta y equipo con $653,2 que representan el 89,5% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores en - IMPDG

Las entidades que registran los saldos más significativos en las subcuentas de mayor importancia relativa en este concepto se detallan a continuación:

Tabla 4-187 IMPDG - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2024	2023	Variación Absoluta	Variación %
Otros pasivos	**4.895,9**	**2.384,2**	**2.511,7**	**105,3**
Ecopetrol S.A.	4.883,6	1.907,1	2.976,5	156,1
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	12,1	-	12,1	-**
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	0,2	0,4	(0,2)	(50,0)
*Resto de Entidades que reportan	-	476,7	(476,7)	(100,0)
Beneficios a empleados	**736,5**	**4,4**	**732,1**	**16.638,6**
Ecopetrol S.A.	729,7	-	729,7	-**
*Resto de Entidades que reportan	6,8	4,4	2,4	54,5
Propiedades, planta y equipo	**653,2**	**384,1**	**269,1**	**70,1**
Ecopetrol S.A.	427,0	-	427,0	-**
Refinería de Cartagena S.A.S	182,1	290,5	(108,4)	(37,3)
Industria Militar	11,0	16,2	(5,2)	(32,2)
Interconexión Eléctrica S.A.	10,8	47,8	(37,0)	(77,4)
*Resto de Entidades que reportan	22,3	29,6	(7,3)	(24,7)
Subtotal resto de conceptos de Gastos por impuesto a las ganancias diferido	**740,7**	**8.886,3**	**(8.145,6)**	**(91,7)**
Total agregado	**7.026,3**	**11.659,0**	**(4.632,7)**	**(39,7)**
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**7.026,3**	**11.659,0**	**(4.632,7)**	**(39,7)**

* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.
-**La entidad no reportó saldos en esta cuenta para la vigencia 2023, razón por la cual no se puede establecer una variación porcentual.

Es importante mencionar que de las 353 entidades consolidadas en 2024: tres reportaron saldos en la subcuenta Otros pasivos, ocho en Beneficios a empleados y, 23 en Propiedades, planta y equipo, correspondientes a Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos.

En la subcuenta Otros pasivos de Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos, la entidad más representativa es Ecopetrol S.A con una participación del 99,7% del agregado de la subcuenta con un saldo de $4.883,6, y una variación absoluta de $2.976,5 que equivale a un incremento del 156,1% frente al año anterior. La entidad La entidad atendiendo a la solicitud de la CGN para ampliación de información al respecto, vía correo electrónico reporta el siguiente detalle:

Cifras expresadas en pesos.

Concepto	2024	2023	Variación
5822180504 Imp Dif Good Wil SOB RENTA	43.338.736.580	45.694.651.266	-2.355.914.686
5822180601 Imp Dif Cargos Diferidos RENTA	24.191.676.100	7.956.474.383	16.235.201.717
5822180604 Imp dif Cargos Diferidos SOB RENTA	22.385.629.466	13.915.140.560	8.470.488.906
5822180901 Imp Dif Debito Result Actuar RENTA	0	1.507.920.376.077	-1.507.920.376.077
5822181001 Imp Dif Debito Cobertura RENTA	3.419.649.137.504	0	3.419.649.137.504
5822181004 Imp Dif Debito Cobertura Natural SOBR RENTA	1.038.101.911.773	0	1.038.101.911.773
5822181005 Imp Dif Debito Result Actuar SOB TASA RENTA	0	331.590.022.614	-331.590.022.614
5822181101 Imp Dif Titulos Tesorería RENTA	83.026.064.846	0	83.026.064.846
5822181104 Imp Dif Titulos Tesorería SOBRETASA RENTA	11.467.596.798	0	11.467.596.798
5822183001 Imp Dif Derechos de Uso RENTA	31.336.928.423	0	31.336.928.423
5822183002 Imp Dif Derechos Uso Consolida RENTA	-1.277.216.773	0	-1.277.216.773
5822183003 Imp Dif Derechos de Uso SOB RENTA	5.993.770.173	0	5.993.770.173
5822183006 Imp Dif Derechos Uso Consol SOB RENTA	205.338.054.557	0	205.338.054.557
Totales	**4.883.552.289.447**	**1.907.076.664.900**	**2.976.475.624.547**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Asimismo, Ecopetrol S.A., es la entidad más representativa en la subcuenta Beneficios a empleados de Impuesto diferido en los Gastos con un saldo de $729,7. La entidad atendiendo a la solicitud de la CGN para ampliación de información al respecto, vía correo electrónico presenta el siguiente detalle:

Cifras expresadas en pesos.

Concepto	2024	2023	Variación
5822150100 Imp Dif Beneficios a empleados RENTA	516.258.422.985	0	516.258.422.985
5822150400 Imp Dif Beneficios a empleados SOB RENTA	213.412.899.243	0	213.412.899.243
Totales	**729.671.322.228**	**0**	**729.671.322.228**

Fuente: Tabla de elaboración propia con información presentada por la entidad.

Ecopetrol S.A. es la entidad más representativa en la subcuenta Propiedades planta y equipo de Impuesto a las ganancias diferido con un saldo de $427,0, lo que representa el 65,4% de la subcuenta. La entidad no proporciona información al respecto.

Si bien el saldo de la subcuenta Préstamos por pagar de Impuesto a las ganancias diferido en los Gastos no se encuentra entre los más representativos, se destaca su variación de ($8.559,7), que equivale a una disminución del (100,0%) del saldo registrado en el año anterior. El total de la variación observada es aportado por Ecopetrol S.A. En sus notas a los estados financieros la entidad no proporciona información al respecto.

Nota 36 Operaciones recíprocas - OPREC

Generalidades

La eliminación de las operaciones recíprocas es la fase central de un proceso de consolidación. Su propósito es deducir de los saldos agregados, las transacciones entre las entidades públicas y los saldos generados producto del proceso de consolidación del respectivo periodo, con el fin de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los estados financieros consolidados.

Este proceso de eliminación se realiza a partir de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades a la CGN a través del CHIP, en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia, así como de las operaciones recíprocas generadas en el proceso de consolidación realizado por la CGN. Para ejecutar esta fase, se toman como base las Reglas de eliminación publicadas trimestralmente en la página web de la CGN (www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación), en las cuales se define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Gráfico 4-6 Reglas de eliminación

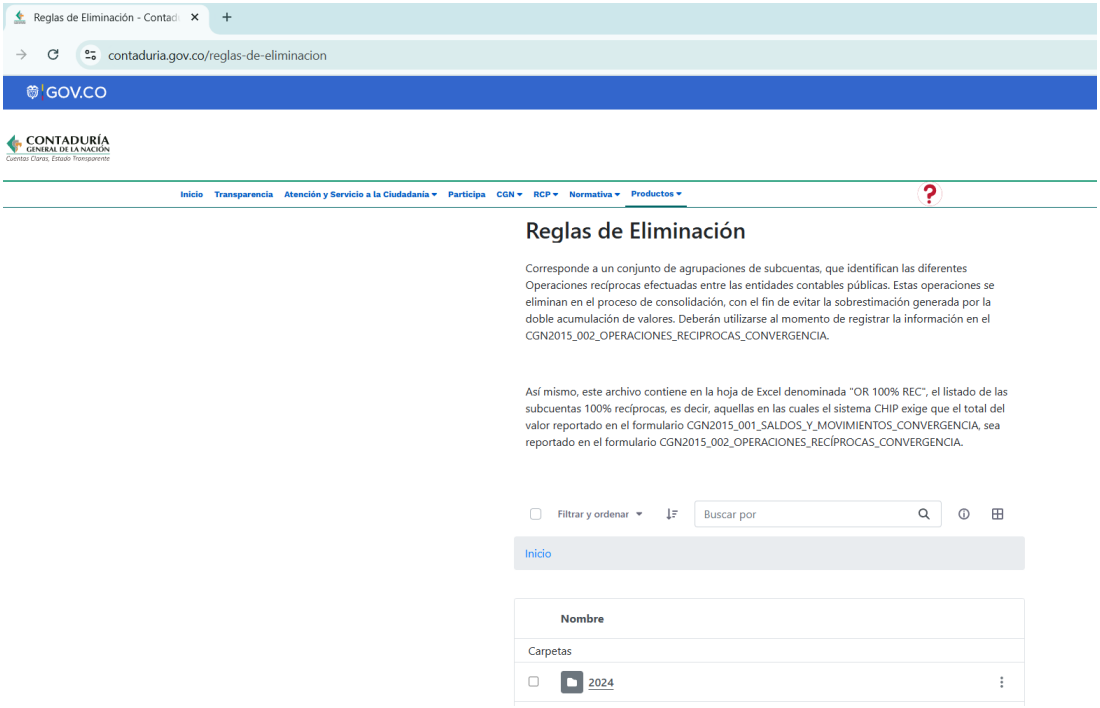

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBCONTADURIA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
REGLAS DE ELIMINACION
A DICIEMBRE DE 2024

NOTA: Las dos columnas (Novedad) señalan lo siguiente:
1. NUEVA : Indica la inclusión de la subcuenta en las reglas de eliminación, para el corte publicado.
2. RECLASIFICADA: Indica que la subcuenta pasa de una regla de eliminación a otra, para el corte publicado.

No. de Regla	Descripción	Cuentas						
		Cuentas Fuente			Cuentas Destino			
		Novedad	Código	Descripción	Novedad	Código	Descripción
1	Disponible en bancos		1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE		2.1.10.01	CUENTAS CORRIENTES
			1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO		2.1.10.02	DEPÓSITOS SIMPLES
			1.1.10.09	DEPÓSITOS SIMPLES		2.1.10.05	DEPÓSITOS DE AHORRO
			1.1.10.13	DEPÓSITOS PARA FONDOS DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO		2.1.10.07	CUENTAS DE AHORRO ESPECIAL
			1.1.10.90	OTROS DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		2.1.10.90	OTRAS OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS
			1.1.32.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			
			1.2.23.90	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO			
		Cuentas Fuente			Cuentas Destino		
		Novedad	Código	Descripción	Novedad	Código	Descripción
2	Certificados de depósito a término (CDT)		1.1.33.01	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO		2.1.10.03	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)
			1.2.11.40	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)		2.1.10.08	CERTIFICADOS DE AHORRO DE VALOR CONSTANTE
			1.2.21.02	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)			
			1.2.22.09	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)			
			1.2.23.02	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)			
		Cuentas Fuente			Cuentas Destino		
		Novedad	Código	Descripción	Novedad	Código	Descripción
3	Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios		1.3.05.81	SOBRETASA AMBIENTAL		2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS
			1.3.11.01	TASAS		2.4.07.19	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL
			1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES		2.4.40.11	LICENCIAS, REGISTRO Y SALVOCONDUCTO
			1.3.11.18	LICENCIAS		2.4.40.23	CONTRIBUCIONES
			1.3.11.19	REGISTRO Y SALVOCONDUCTO		2.4.40.24	TASAS
			1.3.11.27	CONTRIBUCIONES		2.4.40.34	SOBRETASA AMBIENTAL

Con la eliminación de las operaciones recíprocas, se pretende presentar únicamente derechos y obligaciones originadas con terceros diferentes de las entidades objeto de consolidación, e Ingresos, Gastos y Costos de ventas derivados y realizados con terceros, al igual que el Patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación y la participación no controladora, así como la participación en los resultados de terceros, evitando la acumulación de saldos de manera incorrecta.

Cuando se menciona "a terceros", se refiere, en primer lugar, al sector privado, y, en segundo lugar, a las entidades públicas que no forman parte del centro de consolidación correspondiente al proceso. Por consiguiente, en el consolidado a nivel nacional, se identifica como "terceros" al sector privado en primer lugar y, en segundo lugar, a las entidades territoriales, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

El proceso de consolidación realiza la confrontación de las operaciones recíprocas de las entidades que pertenecen al centro de consolidación, teniendo en cuenta la estructura de las reglas de eliminación, y deduce o elimina los respectivos saldos reportados o generados. No obstante, se presentan casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, lo que genera diferencias que se denominan "Saldos de operaciones recíprocas", que se presentan en cuentas especiales del Catálogo de Cuentas de Consolidación. Estos saldos obedecen a un registro contable de "ajuste" que el proceso efectúa para conservar el equilibrio de la ecuación contable y, por ende, la consistencia de las cifras consolidadas.

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo con su origen, se clasifican en siete mensajes auxiliares, tal y como se detalla en el numeral 2.3 del Manual funcional del proceso de consolidación 2024 (pp. 106-109), con el fin de identificar sus causas y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

1. Por inconsistencias en reporte y registros contables.
2. Por criterio contable y normatividad vigente.
3. Por el momento del devengo o causación.
4. Diferencia eliminada vía proceso de consolidación.
5. Diferencia eliminada vía proceso de consolidación – Deterioro.
6. Por el método de medición en inversiones.
7. Por aplicación de diferentes marcos normativos.

En consideración a la magnitud de los saldos de operaciones recíprocas y las observaciones emitidas por el organismo auditor en sus informes y dictámenes sobre los estados financieros consolidados, la Contaduría General de la Nación (CGN) ha implementado acciones permanentes para mejorar la calidad de la información reportada por las entidades. Estas medidas buscan reducir los saldos de las operaciones recíprocas entre las entidades sujetas a consolidación.

Durante el año 2024, dando continuidad a los esfuerzos de vigencias anteriores e implementando nuevas acciones, la CGN desarrolló las siguientes actividades para guiar a las entidades públicas en la mejora de los resultados de estas operaciones:

1. Reestructuración del reporte C05: Se diseñó y modificó la estructura del reporte "C05 – Análisis de operaciones recíprocas", destinado a examinar información detallada sobre estas operaciones. Este reporte clasifica los saldos por conciliar e identifica las acciones correctivas a implementar por las entidades.
2. Actualización del instructivo de cierre: Se incluyeron fechas específicas en el instructivo de cierre 2024-2025, tanto para la solicitud de cambios en las reglas de eliminación como para la publicación de dichas reglas.
3. Asesorías directas: Se atendieron consultas relacionadas con operaciones recíprocas y reglas de eliminación de múltiples entidades a lo largo de la vigencia.
4. Divulgación de material audiovisual: Se diseñaron y distribuyeron tres videos explicativos sobre las operaciones recíprocas. Estos materiales abarcaron temas como: Reglas de eliminación, Guía práctica para comprender las operaciones recíprocas, Consulta de saldos por conciliar. Los videos fueron difundidos por correo masivo, en el sitio web institucional y en redes sociales.

Las iniciativas mencionadas reflejan el compromiso continuo de la CGN con la mejora de la consolidación y la identificación y gestión de las operaciones recíprocas realizadas entre entidades públicas.

Adicionalmente, el 29 de octubre de 2024, la CGN envió las Tablas de Composición Patrimonial (TCP) a 608 empresas societarias, con el objetivo de recordar el registro vigente en el sistema CHIP y subrayar la importancia de su actualización. También se realizó seguimiento a los correos rechazados para garantizar que todas las entidades fueran notificadas adecuadamente.

Para el cierre de diciembre de 2024, se incorporó en el aplicativo CHIP (en sus versiones local y web) una funcionalidad que permite a las empresas societarias certificar la actualización de sus TCP. Posteriormente, se efectuó un seguimiento estricto a las entidades que no cumplieron con esta actualización, con el fin de asegurar que toda la información reportada se ajuste a la realidad.

Esta nota tiene como propósito: a) revelar la materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, bien sea reportadas por ellas o calculadas por el mismo proceso; b) mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar, como resultado de la gestión realizada por la CGN con las entidades; c) presentar la participación de estos saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos agregados o consolidados de Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos; y d) señalar los conceptos en donde se originan los mayores saldos de operaciones recíprocas dentro de cada uno de los elementos de los estados financieros.

Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

Para un adecuado entendimiento de la información presentada, líneas adelante en la tabla “Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados”, se especifica la información en columnas, así:

1. Saldo Agregado: Este concepto representa la sumatoria de los saldos reportados por las 4.017 entidades consolidadas, sin realizar eliminaciones. Los datos fueron preparados y reportados por las entidades, al corte del 31 de diciembre de 2024, a través del Sistema CHIP en el formulario CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA.
2. Operaciones Recíprocas: Hace referencia a la suma de los saldos agregados de las operaciones recíprocas informadas por las mismas 4.017 entidades consolidadas. Información preparada y reportada por las entidades, al corte del 31 de diciembre de 2024, a través del Sistema CHIP en el formulario CGN2015_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS_CONVERGENCIA.
3. % Par: Corresponde al cálculo de la participación que representan las operaciones recíprocas de manera directa frente a los saldos agregados reportados.

Nota aclaratoria: Para este análisis, se consideraron únicamente los saldos agregados, sin incluir las eliminaciones y reclasificaciones que se aplican como parte del proceso de consolidación descrito en el Capítulo 2, numeral 2.2.3.2 de las operaciones recíprocas.

A continuación, se analizan los valores de las operaciones recíprocas correspondientes a los años 2024 y 2023. Estas operaciones incluyen tanto los datos reportados por las entidades contables públicas del sector público como los cálculos realizados en el marco del proceso de consolidación. Asimismo, se detalla la proporción que dichas operaciones recíprocas representan en relación con los saldos agregados de los principales elementos de los estados financieros, tales como Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos.

Tabla 4-188 Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024			2023		
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par
ACTIVOS	**1.263.275,4**	**316.807,5**	**25,1**	**1.201.368,8**	**285.705,5**	**23,8**
Corriente	368.196,2	77.670,3	21,1	371.696,8	77.309,9	20,8
No corriente	895.079,2	239.137,2	26,7	829.672,0	208.395,6	25,1
PASIVOS	**2.513.055,4**	**128.319,8**	**5,1**	**2.281.367,2**	**115.949,5**	**5,1**
Corriente	735.512,6	58.862,6	8,0	648.702,3	60.088,2	9,3
No corriente	1.777.542,8	69.457,2	3,9	1.632.664,9	55.861,4	3,4
PATRIMONIO	**(1.127.881,4)**	**152.066,8**	**(13,5)**	**(1.123.207,0)**	**126.548,8**	**(11,3)**
INGRESOS	**1.429.638,6**	**683.723,9**	**47,8**	**1.447.481,6**	**642.076,8**	**44,4**
GASTOS Y COSTOS	**1.551.537,3**	**655.587,1**	**42,3**	**1.404.273,0**	**610.402,3**	**43,5**

*El saldo agregado del Patrimonio se ve impactado por la reversión que realiza el sistema CHIP Consolidación[10].

El saldo de las operaciones recíprocas correspondientes a las cuentas del Activo en 2024 ascendió a $316.807,5, lo que equivale al 25,1% del valor total del Activo

[10] Manual Funcional del Proceso de Consolidación. 2.2.4 Reversión del cierre de entidades: reversión de resultados del ejercicio de entidades; Página 85.

agregado durante el mismo año. En contraste, las operaciones recíprocas relacionadas con el Pasivo representan el 5,1%, mientras que las relacionadas con los Ingresos y los Gastos y Costos representan el 47,8% y el 42,3%, respectivamente. El Patrimonio refleja los ajustes derivados de los efectos presentados en el Activo y en el Pasivo.

Estos porcentajes indican la magnitud de las relaciones o transacciones contables entre entidades públicas en los distintos elementos de los estados financieros. Se observan mayores operaciones recíprocas entre los Ingresos, y los Gastos y Costos, lo cual refleja la dinámica de las transferencias y las operaciones interinstitucionales entre los distintos ministerios y las diferentes entidades y empresas del nivel nacional.

En comparación con el año 2023, la participación de las operaciones recíprocas en el Activo mostró un incremento del 1,3%, mientras que en el Pasivo estas operaciones permanecieron estables con un 5,1%. Por otro lado, los resultados reflejaron un aumento del 3,4% en las operaciones recíprocas relacionadas con los Ingresos, mientras que aquellas vinculadas a los Gastos y Costos registraron una disminución del 1,2%.

Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas

En la siguiente tabla se presentan los saldos de las operaciones recíprocas identificados durante el proceso de consolidación, desglosados por cada uno de los elementos que integran los estados financieros consolidados del sector público. Asimismo, se presenta el efecto neto de dichas operaciones tanto en los resultados del periodo como en el patrimonio, en cumplimiento de lo establecido en la política contable aplicable para la presentación de los estados financieros[11].

Tabla 4-189 Comportamiento de saldos de Operaciones recíprocas en los estados financieros consolidados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024		2023	
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(1.082,0)		(1.975,9)	
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.249,1)		(1.460,8)	
Efecto neto en resultados		**1.167,1**		**(515,1)**
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(28.433,4)		(32.784,4)	
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(37.339,8)		(42.835,5)	
Neto inversion-patrimonio		**(8.906,4)**		**(10.051,1)**
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(10.346,0)		(6.900,7)	
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(10.890,7)		(7.867,2)	
Neto de activos y pasivos		**(544,7)**		**(966,5)**
Efecto neto patrimonial de activos y pasivos		**(9.451,1)**		**(11.017,6)**

Como se observa en la tabla, el efecto neto en los resultados del ejercicio arroja la cifra de $1.167,1, lo que indica que las entidades reportaron mayores valores de

[11] Ver Nota 2. Bases de preparación, medición y presentación

operaciones recíprocas en los Ingresos frente a los Gastos. Por lo tanto, el proceso de consolidación realizó mayores ajustes a los Gastos por dicho valor. De igual forma, en relación con el año 2023, se observa un aumento en el efecto en los resultados, dado que en ese año el efecto neto fue de ($515,1).

Finalmente, el efecto neto en el Estado de Situación Financiera se refleja en el Patrimonio, con un valor de ($9.451,1). Este monto se distribuye entre los ajustes realizados entre inversión-patrimonio, por un valor de ($8.906,4), y los ajustes en activos y pasivos, por ($544,7). Al comparar estos datos con el año 2023, se evidencia una variación en el efecto neto, dado que en dicho año este valor fue de ($11.017,6).

Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en las cifras consolidadas

En la siguiente tabla, se presenta la participación de los saldos de operaciones recíprocas en los valores consolidados del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Costos, con el fin de establecer el peso porcentual de estos y su materialidad en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, así:

Tabla 4-190 Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024		2023	
	Saldo consolidado	% Par	Saldo consolidado	% Par
Total Activos	**927.092,2**	**100,0**	**895.837,6**	**100,0**
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(10.346,0)	(1,1)	(6.900,7)	(0,8)
Total Pasivos	**2.365.359,8**	**100,0**	**2.145.592,0**	**100,0**
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(10.890,7)	(0,5)	(7.867,2)	(0,4)
Neto de activos y pasivos	**(544,7)**	**100,0**	**(966,5)**	**100,0**
Total Patrimonio	**(1.438.267,6)**	**100,0**	**(1.249.754,3)**	**100,0**
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(28.433,4)	2,0	(32.784,4)	2,6
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(37.339,8)	2,6	(42.835,5)	3,4
Neto Inversión - Patrimonio	**(8.906,4)**	**100,0**	**(10.051,1)**	**100,0**
Total Ingresos	**745.914,8**	**100,0**	**805.404,9**	**100,0**
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(1.082,0)	(0,1)	(1.975,9)	(0,2)
Total Gastos y costos	**895.950,2**	**100,0**	**793.870,8**	**100,0**
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.249,1)	(0,3)	(1.460,8)	(0,2)
Neto en resultados	**1.167,1**	**100,0**	**(515,1)**	**100,0**

En la tabla se observa, que los saldos de operaciones recíprocas en los Activos representan el (1,1%) frente al saldo consolidado; mientras que en los Pasivos corresponde al (0,5%). Por otro lado, los saldos de operaciones recíprocas en los Ingresos consolidados representan el (0,1%), y en los Gastos y Costos, el (0,3%).

El valor neto de los saldos de operaciones recíprocas entre Activos por valor de ($10.346,0), y Pasivos, por ($10.890,7), ascienden a ($544,7), que se refleja en el Patrimonio en el Estado de Situación Financiera del nivel nacional.

Por otro lado, el efecto neto en el Estado de Resultados consolidados, equivalente a $1.167,1, es la diferencia entre los saldos de operaciones recíprocas de los Ingresos, por valor de ($1.082,0), y los saldos de los Gastos y Costos, que ascienden a ($2.249,1).

Principales conceptos que presentan saldos de operaciones recíprocas

A continuación, se detallan los conceptos que dieron lugar a los mayores saldos de operaciones recíprocas. En cada corte, la CGN se encargará de gestionar estas transacciones, ya que son las que presentan las mayores dificultades en el reconocimiento recíproco entre las entidades consolidadas.

Tabla 4-191 Saldos de Operaciones recíprocas – Activos, Pasivos y Patrimonio

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024		2023	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
ACTIVOS	**(10.346,0)**	**100,0**	**(6.900,7)**	**100,0**
Recursos entregados en administración	(5.455,8)	52,7	(1.377,4)	20,0
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	(1.901,0)	18,4	(1.923,6)	27,9
Impuestos por cobrar	(1.842,5)	17,8	(1.769,3)	25,6
Saldos disponibles en administración - patrimonios autónomos	(398,7)	3,9	(1.065,4)	15,4
Otros conceptos de activos	(748,0)	7,2	(765,0)	11,1
PASIVOS	**(10.890,7)**	**100,0**	**(7.867,2)**	**100,0**
Anticipo de impuestos	(7.313,7)	67,1	(5.130,1)	65,2
Recursos recibidos en administración	(2.230,2)	20,5	(1.799,9)	22,9
Financiamiento interno gubernamental	(205,7)	1,9	(233,4)	3,0
Ingresos diferidos condicionados	(252,1)	2,3	(217,2)	2,7
Otros conceptos de pasivos	(889,0)	8,2	(486,6)	6,2
PATRIMONIO	**(9.451,1)**	**100,0**	**(11.017,6)**	**100,0**
Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos	26.425,0	(279,6)	31.223,0	(283,4)
Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional	(35.876,1)	379,6	(42.240,6)	383,4

En el año 2024, los saldos de operaciones recíprocas mostraron un aumento en los relacionados con los Activos y Pasivos, mientras que se evidenció una disminución en el Patrimonio.

En los Activos, el concepto de Recursos entregados en administración se destaca como la operación recíproca que genera el mayor saldo, con un valor de ($5.455,8), lo que representa una participación del 52,7% del total de los saldos de operaciones recíprocas de la clase. La operación recíproca con mayor saldo por conciliar dentro de este concepto corresponde al Ministerio de Minas y Energía y a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con un valor de ($2.497,6), equivalente al 45,8% del total de las eliminaciones de este concepto.

Asimismo, en los Activos son significativos los saldos generados en los conceptos Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones con un saldo de ($1.901,0) e Impuestos por cobrar con ($1.842,5) y participaciones del 18,4% y 17,8% respectivamente.

En los Pasivos, la cuenta Anticipo de impuestos es la más relevante, con un saldo de ($7.313,7) que equivale al 67,1% del total de los Pasivos y presenta una variación de ($2.183,6) frente al año 2023.

Por otra parte, dado que los saldos de operaciones recíprocas en el Patrimonio y la inversión patrimonial reflejan ajustes por la aplicación de marcos contables diferentes entre las entidades de gobierno y las empresas, y la valoración de inversiones en los estados financieros individuales, en el proceso de consolidación que realiza la CGN solo pueden mostrarse como un efecto neto global, sin que ello les reste consistencia a las cifras consolidadas.

En el año 2024, los saldos de operaciones recíprocas en los Ingresos disminuyeron, entre tanto, en los Gastos y Costos incrementaron en comparación con el año anterior.

Tabla 4-192 Saldos de Operaciones recíprocas – Ingresos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024		2023	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
INGRESOS	**(1.082,0)**	**100,0**	**(1.975,9)**	**100,0**
Venta de servicios	**(569,7)**	**52,7**	**(992,0)**	**50,2**
Servicios públicos	(467,8)	43,2	(803,7)	40,7
Comisiones	(15,2)	1,4	(14,2)	0,7
Informáticos	(0,7)	0,1	(1,3)	0,1
Otros servicios	(86,0)	8,0	(172,8)	8,7
Transferencias y subvenciones	**(249,7)**	**23,1**	**(212,2)**	**10,7**
Otras transferencias	(249,7)	23,1	(212,2)	10,7
Otros ingresos	**(154,2)**	**14,3**	**(128,7)**	**6,5**
Financieros	(148,2)	13,7	(124,7)	6,3
Ingresos diversos	(6,0)	0,6	(4,0)	0,2
Ingresos fiscales	**(65,4)**	**6,0**	**(163,5)**	**8,3**
Tributarios	(40,7)	3,7	(41,3)	2,1
No tributarios	(24,7)	2,3	(122,2)	6,2
Operaciones interinstitucionales	**(43,0)**	**4,0**	**(479,5)**	**24,3**
Operaciones de enlace	(3,4)	0,3	(20,5)	1,0
Operaciones sin flujo de efectivo	(39,6)	3,7	(459,0)	23,2

En los Ingresos, se observa un monto de operaciones recíprocas para el año 2024 por ($1.082,0) lo que significó una variación de $893,9 respecto al año 2023.

Como se observa en la tabla anterior, en 2024 el total de Venta de servicios alcanzó la suma de ($569,7), cifra que refleja una variación de $422,3 en comparación con el valor de 2023. Se destaca la subcuenta Servicios públicos con un saldo de ($467,8) que equivale al 43,2% del total de los Ingresos.

La cuenta Transferencias y subvenciones que refleja un monto de ($249,7), presenta un aumento de ($37,5) que equivale 17,7% en comparación con el saldo del año anterior que fue de ($212,2). La subcuenta Otras transferencias con un monto de ($249,7) equivale al 100,0% del total de la cuenta y al 23,1% respecto al total de los Ingresos.

En cuanto al saldo de las operaciones recíprocas en los Gastos y Costos para el año 2024, el monto ascendió a ($2.249,0) con una variación absoluta de ($788,2) respecto al año 2023.

Tabla 4-193 Saldos de Operaciones recíprocas – Gastos y Costos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2024		2023	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
GASTOS Y COSTOS	**(2.249,0)**	**100,0**	**(1.460,8)**	**100,0**
Adquisicion de servicios	**(1.248,5)**	**55,5**	**(802,9)**	**55,0**
Servicios públicos	(934,1)	41,5	(566,8)	38,8
Comisiones	(219,1)	9,7	(202,3)	13,8
Informáticos	(6,3)	0,3	(1,4)	0,1
Otros servicios	(89,0)	4,0	(32,4)	2,2
Otros gastos	**(464,3)**	**20,6**	**(193,7)**	**13,2**
Financieros	(444,2)	19,7	(173,8)	11,8
Gastos diversos	(20,1)	0,9	(19,9)	1,4
Operaciones interinstitucionales	**(234,0)**	**10,5**	**(90,1)**	**6,2**
Operaciones de enlace	(175,5)	7,9	(29,8)	2,0
Operaciones sin flujo de efectivo	(58,5)	2,6	(60,3)	4,1
Transferencias y subvenciones	**(176,3)**	**7,8**	**(326,9)**	**22,4**
Otras transferencias	(176,3)	7,8	(326,9)	22,4
Impuestos, contribuciones y tasas	**(125,9)**	**5,6**	**(47,2)**	**3,2**
Gastos no tributarios	(125,9)	5,6	(47,2)	3,2

Como se observa en la tabla, para el año 2024 el total de Adquisición de servicios ascendió a ($1.248,5), lo que representa una variación de ($445,6), equivalente al 55,5% respecto al valor en 2023. La subcuenta más representativa es Servicios públicos con ($934,1) y una participación sobre el total de Gastos y Costos del 41,5%.

Por otro lado, la cuenta de Otros gastos, con un monto de ($464,3), presentó una variación de ($270,6), equivalente al 139,7% en comparación con el saldo del año anterior. La subcuenta que presenta el mayor saldo es Financieros con ($444,2) y una participación sobre el total de Gastos y Costos del 19,7%.

Finalmente, la cuenta de Operaciones interinstitucionales, con un monto de ($234,0), presentó una variación de $143,9, equivalente al (159,7%) en comparación con el saldo del año anterior. La subcuenta que presenta el mayor saldo es Operaciones de enlace con ($175,5) y una participación sobre el total de Gastos y Costos del 7,9%.

5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Metodología

Como complemento al Informe sobre la Situación Financiera y los Resultados Consolidados del nivel nacional, la CGN realiza un ejercicio de conversión de los estados financieros consolidados presentados en pesos colombianos como moneda funcional, a dólares americanos dada su condición de divisa de referencia internacional, teniendo en cuenta el volumen importante de visitas y consultas a la página web institucional que se hacen desde otros países para conocer las cifras consolidadas de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y resultados de la gestión pública del país.

La conversión se realizó para los Estados Financieros Consolidados del nivel nacional correspondientes a la vigencia 2024, en forma comparativa con el periodo 2023. De acuerdo con lo señalado en la respectiva norma de conversión de estados financieros que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública – RCP, específicamente en el marco normativo para entidades de gobierno[12]. Las cifras consolidadas se convierten a dólares americanos y se presentan en la unidad de millones de dólares, con un decimal.

Para el ejercicio, se utilizó la siguiente metodología:

1. Los Activos y Pasivos del Estado de Situación Financiera Consolidado, incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio de la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, así:

    a. Para el año 2024, la tasa de cambio[13] fue de $4.409,15 por dólar
    b. Para el año 2023, la tasa de cambio[14] fue de $3.822,05 por dólar

2. El Patrimonio en el Estado de Situación Financiera, incluyendo las cifras comparativas, se convirtió a la tasa de cambio promedio del periodo, que para el año 2024 fue de $4.071,35 por dólar, y para el 2023 de $4.325,05. Esta cifra se obtiene de la media aritmética de la TRM calculada y certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior, y de acuerdo con la reglamentación expedida por el Banco de la República a lo largo del año.

    En 2024, la TRM experimentó una volatilidad significativa. El año comenzó con una TRM de $3.822,05 el 1 de enero y cerró con $4.409,15 el 31 de diciembre, lo que representa una devaluación del peso colombiano de ($587,10) o un (15,36%). Este cambio marcó una tendencia al alza, especialmente en el segundo semestre año.

[12] Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Numeral 2. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Numeral 2.2 Conversión de estados financieros. Página 148 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
[13] TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia
[14] TRM certificada por el Superintendencia Financiera de Colombia

Durante el año 2024, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) registró su valor mínimo el 10 de abril, con $3.763,43, mientras que el valor máximo se presentó el 14 de noviembre, alcanzando los $4.478,21. Aunque la fluctuación de la tasa de cambio fue considerable en este lapso, se optó por utilizar la tasa promedio para los cálculos de conversión, debido a la ausencia de fechas precisas para las transacciones individuales en las cifras consolidadas. En contraste, en el año 2023, la TRM más baja se observó del 29 al 31 de diciembre con $3.822,05, y la más alta el seis de enero, llegando a $4.989,58.

3. Al igual que el Patrimonio, los Ingresos, Costos y Gastos presentados en el Estado de Resultados Consolidados del periodo incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio promedio del periodo.

4. Las diferencias en cambio resultantes se presentan en el Patrimonio para cada uno de los periodos comparados.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2024
(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	2024	2023
ACTIVO		
Activo corriente	**65.114,9**	**76.182,3**
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.673,3	15.636,6
Inversiones de administración de liquidez	13.778,5	18.913,9
Instrumentos derivados	55,0	83,2
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	234,6	202,6
Cuentas por cobrar sin contraprestación	10.246,9	10.189,3
Cuentas por cobrar con contraprestación	7.054,0	11.733,2
Préstamos por cobrar	2.395,0	2.986,0
Inventarios	4.348,7	4.788,7
Activos intangibles	-	381,2
Activos por impuestos corrientes	955,4	814,0
Activos por impuestos diferidos	71,3	58,0
Otros activos	13.302,2	10.395,6
Activo no corriente	**145.150,6**	**158.204,4**
Efectivo y equivalentes al efectivo	52,2	6,1
Inversiones de administración de liquidez	7.375,8	4.349,8
Instrumentos derivados	5,3	7,1
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	10.261,1	10.107,5
Cuentas por cobrar sin contraprestación	1.731,1	1.682,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	807,0	1.013,0
Préstamos por cobrar	16.364,2	17.817,3
Inventarios	54,1	11,8
Propiedades, planta y equipo	45.375,5	49.173,6
Bienes de uso público e históricos y culturales	27.223,4	27.605,9
Recursos naturales no renovables	14.337,8	24.890,8
Propiedades de inversión	672,0	717,1
Activos intangibles	8.301,8	9.051,6
Activos biológicos	1,8	2,6
Activos por impuestos corrientes	44,0	8,1
Activos por impuestos diferidos	3.227,8	2.822,7
Otros activos	9.315,7	8.937,3
TOTAL ACTIVO	**210.265,5**	**234.386,7**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**549.439,3**	**548.559,6**
Activos contingentes	433.335,9	420.935,2
Deudoras fiscales	19.021,9	18.662,9
Deudoras de control	97.081,5	108.961,5

	2024	2023
PASIVO		
Pasivo corriente	**152.688,2**	**153.163,8**
Operaciones de instituciones financieras	5.729,4	7.128,6
Emisión y colocación de títulos de deuda	16.094,9	13.512,4
Préstamos por pagar	15.591,0	11.487,1
Cuentas por pagar	33.322,3	29.439,1
Beneficios a los empleados	5.568,4	8.639,1
Operaciones con instrumentos derivados	30,4	65,4
Provisiones	6.955,6	6.451,3
Pasivos por impuestos corrientes	44.631,0	49.081,0
Pasivos por impuestos diferidos	77,1	62,8
Otros pasivos	24.688,1	27.297,0
Pasivo no corriente	**383.778,0**	**408.208,2**
Operaciones de instituciones financieras	2.969,3	2.021,6
Emisión y colocación de títulos de deuda	166.711,1	166.035,1
Préstamos por pagar	46.189,6	51.959,7
Cuentas por pagar	894,0	515,9
Beneficios a los empleados	142.188,2	159.790,9
Operaciones con instrumentos derivados	7,0	21,8
Provisiones	15.262,7	18.243,2
Pasivos por impuestos corrientes	0,3	0,2
Pasivos por impuestos diferidos	714,6	782,0
Otros pasivos	8.841,2	8.837,8
TOTAL PASIVO	**536.466,2**	**561.372,0**
PATRIMONIO	**(326.200,7)**	**(326.985,3)**
Patrimonio de las entidades de gobierno	(329.501,5)	(302.003,5)
Patrimonio de las empresas	10.528,1	9.227,5
Resultados consolidados del ejercicio	(36.564,9)	2.547,7
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	(2.321,3)	(2.547,4)
Participación no controladora	4.594,2	3.818,5
Efecto por conversión de Estados Financieros	27.064,7	(38.028,1)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**210.265,5**	**234.386,7**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**3.530.394,8**	**3.908.843,8**
Pasivos contingentes	3.398.660,8	3.754.325,3
Acreedoras fiscales	8.705,8	1.190,1
Acreedoras de control	123.028,2	153.328,4

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Estado de Situación Financiera Consolidado: 2024 - 2023

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

A partir de este ejercicio de conversión y con la metodología descrita, se obtienen para el 2024 las siguientes cifras consolidadas para el nivel nacional, comparativas con el 2023:

Al cierre del año, los Activos consolidados alcanzaron un valor de USD 210.265,5, lo que representa una disminución del (10,3%) en comparación con el año 2023, cuando se registraron Activos por valor de USD 234.386,7. De este total, el 31,0% está representado en Activos corrientes por USD 65.114,9, mientras que el 69,0% restante se compone de Activos no corrientes, equivalentes a la suma de USD 145.150,6. Dentro de los Activos, los elementos con mayor representatividad son: a) Propiedades, planta y equipo, valoradas en USD 45.375,5; b) Bienes de uso público e históricos y culturales, con un valor de USD 27.223,4; y, c) Otros activos, que alcanzan los USD 22.617,9.

En cuanto a los Pasivos, que comprenden las obligaciones de las entidades del nivel nacional, estos ascendieron a USD 536.466,2, lo que representa una disminución del (4,4%) frente al año anterior, cuando alcanzaron la suma de USD 561.372,0. Del total consolidado, el 28,5% por USD 152.688,2, corresponde a obligaciones de corto plazo y el 71,5% por USD 383.778,0, a Pasivos de largo plazo. Los conceptos más significativos en orden de importancia son: a) Emisión y colocación de títulos de deuda, por USD 182.806,0; b) Beneficios a los empleados, incluyendo pensiones posempleo, por USD 147.756,6; c) Préstamos por pagar, por USD 61.780,6; y, d) los pasivos por Impuestos corrientes por USD 44.631,3.

Como resultado de la relación entre Activos y Pasivos, el Patrimonio consolidado del nivel nacional se situó en USD (326.200,7), lo que representa un incremento del 0,2% frente al año 2023, cuando el saldo negativo fue de USD (326.985,3). Cabe señalar que, las empresas estatales registran un Patrimonio positivo de USD 10.528,1, en contraste con las entidades de gobierno general, cuyo Patrimonio es negativo en USD (329.501,5).

El resultado del ejercicio 2024 presenta un déficit de USD (36.564,9), lo que representa una disminución del (1.535,2%) en comparación con el superávit de USD 2.547,7 registrado en 2023.

La considerable volatilidad de la TRM a lo largo del año tuvo como consecuencia un impacto positivo en la conversión de los Estados Financieros consolidados, como una ganancia de USD 27.064,7, lo que supone un incremento del 171,2% en comparación con el efecto negativo de USD (38.028,1) observado en 2023.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	2024	2023
INGRESOS	**183.210,7**	**186.218,6**
Ingresos sin contraprestación	**93.768,8**	**72.791,9**
Ingresos fiscales	84.376,2	68.946,6
Transferencias y subvenciones	9.164,2	3.646,3
Operaciones interinstitucionales	228,4	199,0
Ingresos con contraprestación	**45.398,5**	**46.351,0**
Venta de bienes	33.135,7	35.555,1
Venta de servicios	12.262,8	10.795,9
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	**28.257,0**	**53.549,5**
Otros ingresos	**15.786,4**	**13.526,2**
COSTOS DE VENTAS	**33.018,0**	**33.099,8**
Costo de ventas de bienes	27.524,4	28.284,5
Costo de ventas de servicios	5.493,6	4.815,3
GASTOS	**187.044,3**	**150.452,0**
De administración y operación	60.787,6	37.507,4
De ventas	525,7	512,3
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	12.459,2	8.918,6
Transferencias y subvenciones	40.646,2	34.292,6
Gasto público social	7.104,6	6.481,8
De actividades y/o servicios especializados	2.975,3	2.395,5
Operaciones interinstitucionales	913,7	748,3
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	54.103,8	50.418,3
Otros gastos	7.528,2	9.177,2
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	**(36.851,6)**	**2.666,8**
Saldos de operaciones reciprocas en los ingresos (Db.)	(265,8)	(456,9)
Saldos de operaciones reciprocas en los gastos (Cr.)	(552,5)	(337,8)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(36.564,9)**	**2.547,7**

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Estado de Resultados Consolidados: 2024 – 2023

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

Como se indicó anteriormente, el nivel nacional cerró el año 2024 con un Resultado negativo de USD (36.564,9). Este resultado se deriva de unos Ingresos totales de USD 183.210,7, inferiores a los Costos y Gastos totales de USD 220.062,3. Además, de los Saldos de operaciones recíprocas, que restan USD (265,8) en los Ingresos y USD (552,5) en los Gastos.

En comparación con el año anterior, los Ingresos registraron una disminución de USD (3.007,9). De estos, el 46,1% por USD 84.376,2, proviene de Ingresos fiscales, principalmente tributarios. La Venta de bienes y servicios por USD 45.398,5, representa el 24,8%, mientras que los ingresos financieros y las ganancias por diferencias en el tipo de cambio contribuyen con el 15,4% por USD 28.257,0. El 13,7% restante por USD 25.179,0, se compone de otros ingresos, entre los que se incluyen Transferencias, Operaciones interinstitucionales e Ingresos diversos.

Por otra parte, los Costos y Gastos se incrementaron en USD 36.510,5, lo que representa un 19,9% con respecto al año 2023. En los Gastos, el 32,5% por USD 60.787,6, corresponde a Gastos de administración y operación. Las Comisiones y los Gastos financieros, incluyendo los Ajustes por diferencia en cambio, constituyen el 28,9% por USD 54.103,8. El gasto por Transferencias y subvenciones representa el 21,7% por USD 40.646,2. El 16,9% restante abarca otros gastos, como Deterioro y amortización de activos y provisiones de pasivos, y Gasto público social entre otros.

Los Costos de ventas, que ascienden a USD 33.018,0, corresponden a las erogaciones directamente asociadas a la producción de bienes y servicios. Su magnitud refleja la escala de las operaciones productivas del nivel nacional.